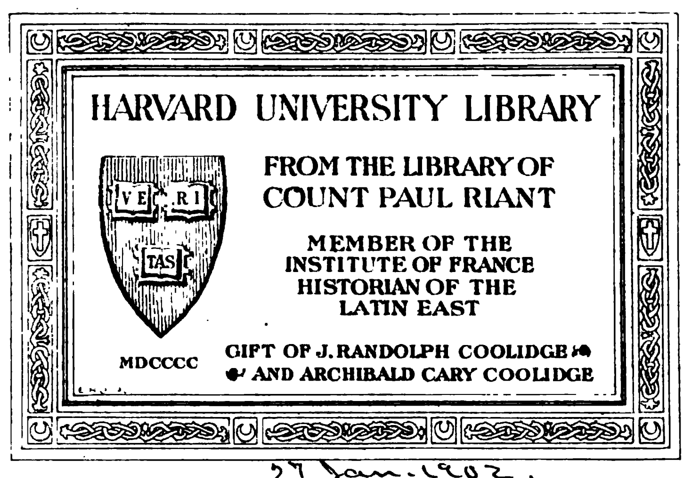
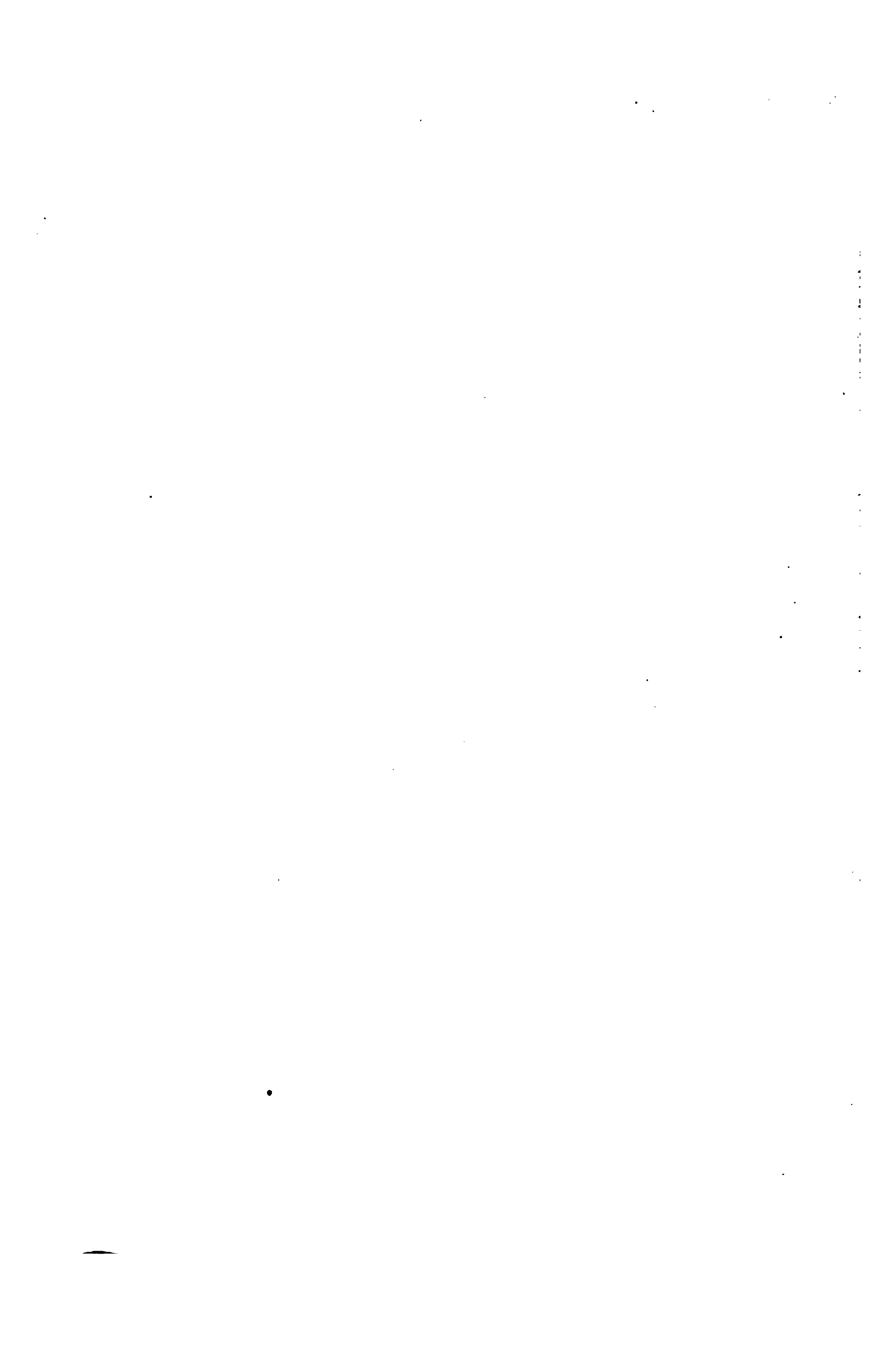






HISTORIA DE ESPAÑA.

TOMO TERCERO.

HISTORIA

DE ESPAÑA

POR

DON ANTONIO CAVANILLES,

DE LAS REALES ACADÉMIAS DE LA HISTORIA Y DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS.

TOMO TERCERO.

MADRID.—1862.
IMPRENTA DE J. MARTIN ALEGRÍA,
Paseo del Obelisco, núm. 2, Chamberí.

HISTORIA DE ESPAÑA.

LIBRO QUINTO.

ESPAÑA.

CAPITULO PRIMERO.

San Fernando, segun el retrato que nos dejó su hijo y sucesor, reunia á todas las dotes de virtud, las calidades y gentilezas de caballero. « Fué muy fermoso ome de color en todo el » cuerpo, et apuesto en seer bien faccionado... » et sabia bien bofordar, et alancear, et tomar » armas, et armarse muy bien, et mucho apues» tamiente. Era muy sabidor de cazar toda ca» za. Otrosí de jugar tablas, escaques, et otros » juegos buenos de buenas maneras, et pagán» dose de omes cantadóres, et sabiéndolo él

» facer. Et otrosí pagándose de omes de corte » que sabian bien de trobar el cantar, et de » joglares que sopiesen bien tocar estrumentos, » ca desto se pagaba él mucho, et entendia » quién lo facia bien et quién nó. »

Apenas tenia este mancebo diez y nueve años, cuando ciñó á sus sienes la corona de Castilla. Graves, difíciles eran las circunstancias; los Laras poderosos decidieron moverle guerra, y su mismo padre juntó crecido ejército para hostilizarle: guerra impia, en que padre é hijo podian combatir entre sí, en que era doloroso vencer y doloroso ser vencido. Terrible era la situacion del jóven monarca. Su prudente madre, á quien tanto consultaba san Fernando, y como dice un autor contemporáneo (D. Lúcas, obispo de Tuy), ante cuya presencia estaba *como un humilde mozo so la palmatoria de un maestro*, venia en su auxilio con su consejo y grande experiencia. Los Laras con arrogante osadía pretendieron que les fuera entregada la persona del rey para tenerle en guarda, como antes al niño D. Enrique, y se apoderaron de varios castillos y lugares fuertes. El rey de Leon, creyéndose aún esposo de Doña Berenguela que no podia renunciar la corona sin su consentimiento, se juzgaba rey de Castilla. Mostrábase ademas airado por el modo con que

le fuera sustraido su hijo D. Fernando; y en su desatentada furia envió á su hermano D. Sancho con tropas á Castilla, y á poco penetró él mismo con su ejército. La reina, que conocia toda la gravedad de las circunstancias, trató de acomodamiento con los Laras, y envió al rey de Leon dos prelados con mision pacífica. Todo fué en vano: los Laras sólo consintieron en entregar el cuerpo del rey D. Enrique, que fué enterrado en las Huelgas de Búrgos con gran pompa; y D. Alfonso el IX, creyendo miedo lo que era respeto, y juzgando debilidad lo que era piedad filial, avanzó con sus tropas, talando y arrasando varios pueblos, y acercándose á Búrgos, de que pensaba apoderarse. Mas la reina, deseosa de evitar un conflicto personal entre padre é hijo, aconsejó á D. Fernando que fuese á pelear contra los Laras, y allegando gente y dando el mando de la plaza á D. Lope de Haro, se apercibe á resistir. No esperaba el rey de Leon encontrar un poderoso ejército, y viendo que no le era fácil conseguir su intento, regresó á su capital con pérdida de gente y de reputacion.

D. Fernando con sus tropas y las del concejo de Búrgos rindió á Lerma, que estaba por D. Álvaro de Lara, haciendo prisionera toda la guarnicion, y ocupó sin resistencia á Belorado,

Nájera, Navarrete y otras villas, y sin poner cerco á las fortalezas que ocupaba el conde D. Gonzalo, se dirigió á Búrgos, donde iba á celebrar Córtes. Viendo los Laras que se retiraba el rey, entraron en Castilla por Belorado y Quintana, acercándose á Búrgos y talando cuanto encontraron á su paso. Salió D. Fernando en seguimiento de D. Alvaro, y le halló guarecido en su castillo de Herrera. Apercibió su gente: el de Lara, para conocer la fuerza que llevaba el monarca, sale de la plaza con una ligera escolta. Adviértenlo D. Alonso Téllez y D. Álvaro Ruiz, que mandaban la vanguardia, pican sus caballos, se interponen, y hacen prisionero al orgulloso magnate, que es conducido á Palencia y Valladolid y entregado en custodia á D. Gonzalo Ruiz de Giron. La reina, tan luego como supo la prision del conde, viendo que se pacificaban las revueltas, fué al templo á dar gracias á Dios.

Mediaron los parientes y amigos del turbulento Lara, que ofreció entregar al rey las plazas que poseia, entre otras, Cañete, Villafranca, Tariego, Móntes de Oca, Pancorbo y Nájera: accedió el rey, conociendo que cuanto mayor era el agravio, más grande era el perdon. D. Fernando de Lara, en vez de entregar á Castrojeriz, segun habia estipulado, se

hizo fuerte en este pueblo, y tuvo el rey que estrechar su cerco. Rindióse, y se pactó que conservaria en tenencia por el rey las plazas que habia usurpado. El generoso monarca de Castilla dió libertad á D. Álvaro, y parecia pacificado el reino.

¡Cuán poco dura la fidelidad de los ambiciosos! Vivia D. Álvaro retirado en Valdepero, cerca de Palencia. Retoñó en su corazon el deseo de mando; alentado por la impunidad junta sus parciales, conciértase con ellos, entra en habla con el rey de Leon, y se coloca en rebelion abierta contra su soberano, talando varios pueblos y volviendo á ser el escándalo del pais. No podia la dignidad del rey D. Fernando consentir tales desmanes. La reina Doña Berenguela, viendo á su hijo desprovisto de caudal, vendió sus joyas y preseas, y Fernando junta sus tropas, sale en busca del rebelde, que, viéndose acosado, pasa al reino de Leon, cuyo monarca vuelve á pelear, y en Castejon cerca á los castellanos que, perdida la plaza, se retiraron al fuerte. Entonces fué cuando el rey D. Fernando escribió á su padre la notable carta que todos los historiadores trascriben, y que, cierta ó nó, debemos trasladar.

«Sennor padre rey de Leon D. Alonso, mio sennor. ¿Qué sanna es esta? ¿Por qué me face-

des mal é guerra, yo non vos lo mereciendo? Bien semeya que vos pessa del mio bien, é mucho vos debria pracer por haber un fijo rey de Castiella, é que siempre será á vuestra onra, ca non ha rey christiano nin moro que recelando á mí, á vos se enhieste. ¿É á dónde vos viene esta sanna? ca de Castiella non vos verná danno nin guerra en los mios dias. A mientes vos debie venir que donde érades guerreado sodes agora guardado é recelado; é entender debedes que vuestro danno facedes é, si vos quisiéredes, mesura debie haber, ca yo vedarlo podrie muy cruamiente á todo rey del mundo; mas non puedo á vos porque sodes mio padre é mio sennor, ca non seria cosa guisada; mas conviéneme de vos sofrir fasta que vos entendades lo que facedes.»

Dícese que el monarca leonés contestó verbalmente á los mensajeros que hacia la guerra porque su hijo le debia 11,000 maravedises por el cambio de la villa de Santibáñez de la Mota. ¡Qué poco valia el rey de Leon! Llevada la cuestion á ese terreno, la solucion era facilísima; y sin inquirir la certeza de la deuda, sin considerar lo fútil del pretexto, estipuló el de Castilla entregar en dos plazos á su padre la suma reclamada, y se firmaron las paces. Un puñado de oro volvió la tranquilidad á Castilla

y aquietó la conciencia de san Fernando. Duro se nos haria de creer si no constase por documentos. Viéronse padre é hijo; y concertaron hostilizar al moro[1].

Mas D. Álvaro de Lara, que se hallaba enfermo, agravado con la pena que le causó la reconciliacion de ambos reyes, falleció á poco en Castroverde, y sus hermanos Fernando y Gonzalo despues de resistir, viéndose cercados

1 Existen las paces capituladas. Los 11,000 maravedises se debian *quia rex dominus Henricus debuerat illos dare* etc. Los plazos en que se convino hacer el pago fueron: *et istos morabitinos debent dare ad Pascham proxime venturam quinque millia, et sex millia ad festum Pentecostes proxime venturum*. Para la seguridad del cumplimiento dió el rey de Castilla en rehenes, ó como dice la escritura, *in arrafenes*, á dos caballeros de su corte. La clase de moneda debia ser *in denariis ad septem solidis et dimidium*. Arreglada con tanta prolijidad la cuestion de maravedises, el rey D. Alfonso declaró que debia amar á su hijo Fernando y á la reina Doña Berenguela del modo que un buen padre está obligado á amar al hijo bueno, y ayudarle con buena fe y sin dolo contra todos los hombres del mundo.

A su vez D. Fernando y su madre usaron la misma fórmula: se estipuló respetar las treguas que el rey de Castilla mantenia con los moros, y ayudarse recíprocamente, y para dar solemnidad al acto, se convino que se hiciese, *sive per omenaxe, sive per juramentum, sive per Romam, sive per Concilia*. Juraron las paces diez caballeros por cada parte, y diez *boni homines* de cada una de las ciudades y villas fronterizas, y para mayor firmeza D. Alfonso dió facultad al arzobispo de Toledo y á los obispos de Búrgos y Palencia, y D. Fernando al arzobispo de Compostela y á los obispos de Astorga y de Zamora para que si faltaban á lo convenido los excomulgasen y pusiesen entredicho en su reino. Se convino en acudir al Pontífice, y por una cláusula adicional se obligaron ambos á no recibir por vasallo, ni acoger en su reino, ni hacer bien alguno á Álvaro Rodrigo Diaz, siendo traidor y alevoso el que lo contrario hiciere.—Burriel, Memorias.—El original en el archivo de la santa iglesia de Leon.

por las tropas de san Fernando y perdidos, se rindieron capitulando que se les permitiese pasar á Marruecos, donde sobrevivió el primero corto tiempo. Murieron los Laras como cumplia á cristianos, tomando el hábito de Santiago y de San Juan, y D. Álvaro falleció tan pobre, que no hubiera podido ser enterrado en Ucles, segun habia ordenado, si la reina Doña Berenguela, olvidando antiguos agravios, no hubiese suministrado lo necesario para sus exequias. Tal fué la suerte de estos desgraciados que tanto ruido hicieron en Castilla: quedaba en África el tercer hermano D. Gonzalo, que vendrá pronto á turbar la paz del reino. Trabajoso era para los reyes establecer un poder fuerte, superior al de los señores: en este período de lucha, al lado de la bandera del rey alzaba la suya el señor, y cobijaba á los inquietos, á los ambiciosos, á los descontentos.

Pacífico el reino, se creyó que era llegada la ocasion de que se casase D. Fernando, y se concertó la boda con Doña Beatriz, hija de Felipe, duque de Suevia, emperador electo de Alemania, y sobrina del emperador Federico, á cuyo cargo y tutela se encontraba. El obispo de Búrgos D. Mauricio, el abad de Arlanza y varios caballeros pasaron á Alemánia á pedir y conducir la novia, que vino atravesan-

do la Francia, donde fué obsequiada con la mayor grandeza. Salió Doña Berenguela á esperar á la reina; halláronse en Vitoria; condújola á Búrgos, y el 27 de Noviembre de 1219 se celebró la boda con lucida pompa en el real monasterio de las Huelgas. Concluida la misa, bendijo el obispo D. Mauricio las armas, y el rey D. Fernando se armó á sí mismo caballero, por no hallarse presente rey alguno que pudiera hacerlo. Doña Berenguela, madre, reina primero de Leon, despues de Castilla, le ciñó el cíngulo militar. Hubo grandes regocijos, y el 30 salieron en público los reyes y se velaron, segun unos en las Huelgas, segun otros en la catedral. La nueva reina, dice el arzobispo Don Rodrigo, era acabada, hermosa, sábia y sumamente modesta.

Poca importancia tenia por entonces la guerra contra el moro: sólo el arzobispo D. Rodrigo, en el mismo año en que casó el rey, publicó cruzada, allegó gente, tomó varios castillos de leve importancia, y se retiró levantando el sitio que tenia puesto á Requena.

En Aragon el turbulento D. Sancho, gobernador del reino, trató de usurpar la corona á su sobrino. Ya vimos acudir los señores á Monzon en defensa de sú rey, trasladado á Huesca y Zaragoza. Celebráronse Córtes en Tarragona

en el mes de mayo de 1218, y fué jurado Don Jaime por los catalanes; y en las de Lérida, en setiembre de dicho año, se sometió al monarca su tio D. Sancho, despues de ver satisfechas cumplidamente su ambicion y su codicia. Creyó D. Jaime llegado el caso de contraer matrimonio, y solicitó la mano de Doña Leonor, tia de san Fernando, hermana de Doña Berenguela, hija de Alfonso VIII. Celebróse este enlace en Ágreda en febrero de 1221, teniendo D. Jaime catorce años. Los reyes de Castilla volvieron á Valladolid, los nuevos esposos fueron á Tarragona, en cuya catedral, ó iglesia mayor, se armó á sí mismo caballero el rey de Aragon, y se hicieron las velaciones. Matrimonio infeliz, como veremos luego.

Tranquilo el reino, dedicó su atencion el santo rey á proteger la construccion y reparacion de los templos. Por su cuidado y el de su madre, y con dinero, ornamentos y jóyas que dieron al efecto, segun D. Lúcas de Tuy nos refiere, el obispo D. Mauricio edificó y dotó su iglesia de Búrgos; D. Juan, canciller del rey, fundó la de Valladolid, y despues obispo de Osma, edificó aquella catedral; D. Nuño, obispo de Astorga, hizo la torre y claustro y compuso su iglesia; D. Lorenzo, obispo de Orense, construyó la torre que en la suya faltaba

y el piadoso D. Martin, obispo de Zamora, no cesaba de edificar iglesias, monasterios y hospitales.

Pronto vino á turbar la piadosa ocupacion del rey la audacia de vasallos turbulentos. Cuando el monarca juzgaba llegada la ocasion de esgrimir los armas contra los moros, en paz con su padre el rey de Leon, en paz con Aragon y Navarra, esperando sucesion de su esposa, y curadas las cicatrices de antiguas revueltas, levántase arrogante D. Rodrigo Diaz de los Caméros, señor muy poderoso en Castilla, y ocupa varias fortalezas. Llámale el rey á la corte, y excúsase declinando fuero, porque siendo cruzado y debiendo partir á Palestina, sólo reconocia la jurisdiccion de la Iglesia. Instó san Fernando, vino el conde; y á poco fúgase de Valladolid y levanta bandera. Sale en su busca san Fernando; intercede Doña Berenguela, que debia á Rodrigo antiguos servicios, y adquiere con dinero lo que debió obtenerse con la espada. Compró el rey en 14,000 maravedises las plazas que ocupó D. Rodrigo, y partió el magnate á la guerra santa.

Quedaba para representar la familia de Lara D. Gonzalo que, como dejamos escrito, partió á África con su hermano D. Fernando. Desde aquel punto atizaba el fuego de la rebelion,

buscaba valedores y sostenia confidencias con sus parciales. Uno de estos, D. Gonzalo Pérez, señor de Molina, se rebeló contra el rey: vino á Castilla Gonzalo de Lara, ocupó y guarneció varios pueblos, y tuvo san Fernando que sitiar á Zafra, que se defendió con valor. Otra vez más propuso Doña Berenguela que se resolviese la cuestion por acomodamiento; medio que evitaba la efusion de sangre; pero que dejaba mal parado el principio de autoridad. Transigióse con el señor de Molina; capitulóse la boda de D. Alfonso, hermano de san Fernando, con una hija del conde; y el de Lara, privado de este apoyo, volvió al moro y falleció á poco tiempo en Baeza.

En esto, á 23 de Noviembre de 1221, nació en Toledo D. Alfonso, primer hijo de san Fernando y Doña Beatriz, que la posteridad apellida *el Sabio*. Crióle Urraca Pérez, á quien quince años despues concedió san Fernando varias tierras en el lugar de Lifierno, imitando el ejemplo de Alfonso VIII, que en 1181 diera al marido de Doña Estefanía, ama de Doña Berenguela, varias heredades en San Pedro y en Fitero y todo el realengo de Roudedo.

Con grande júbilo se divulgó la noticia en el pais, que veia asegurada la sucesion directa masculina, y que predecia que, al lado de tan

ilustre padre, se educaria el príncipe en los caminos de la ciencia y de la virtud. Concedió san Fernando un perdon general, no quiso que hubiese desgraciados cuando él era tan feliz, y viéndose ya reproducido y que en una vacante no se turbaria la paz del reino, creyó llegado el caso de desnudar la espada contra el moro. Hizo jurar por sucesor á su hijo en las Córtes de Búrgos, y que el obispo D. Mauricio bendijese su espada y estandarte.

Reune el rey su gente; los de la parte de Cuenca, viéndose superiores á los moros, entran, sin recibir órden, en territorio del rey de Valencia y, cansados de matar y cargados de botin, vuelven á sus hogares. Celebróse lo que si el resultado hubiera sido adverso se hubiese vituperado. El rey llega á Sierra Morena, pasa el puerto de Muradal y empieza á fatigar el territorio de Úbeda y Baeza. Los moros presentan batalla: la gente concejil de Segovia se adelanta sin órden ni concierto y es derrotada; los moros son rechazados. El rey de Valencia se confedera con san Fernando, y pasa este á sitiar el fuerte de Quesada, que se defendió vigorosamente. Tomóle por asalto y lo demolió, así como otros seis castillos ocupados del mismo modo. Hallábanse muy adentro en tierra enemiga, y no podian conservarse. Asistieron

al rey en esta expedicion D. Rodrigo, arzobispo de Toledo, D. Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya, y otros magnates, y pelearon las órdenes militares y las banderas de los concejos. Regresó san Fernando vencedor á Toledo: ofreció á Dios las primicias de esta guerra, y permitió que el pueblo demostrase su regocijo con públicos festejos.

Pasó el rey á Cuenca deseando preparar la conquista de Valencia. Zeyd, rey de aquella tierra, se anticipa á rendirle vasallaje, y Don Jaime, monarca de Aragon, se agravia diciendo que él debia segar aquella miés, y que aquel territorio le pertenecia de derecho. Escribió airado, y al mismo tiempo dispuso que sus tropas entrasen por Soria en Castilla. No tenia D. Jaime la prudencia que dan los años: faltábale práctica de reinar; ¡práctica que enseña tanto! no habia calculado bien sus fuerzas, y desconocia el descontento del pais y las malas artes de su tio el infante. Tuvo que retirarse ante las tropas de Castilla, regresando á Zaragoza, donde le aprisionaron vasallos sediciosos, que querian deponerle diciendo que era incapaz. Mengua y nota villana con que se quiso manchar á uno de los primeros reyes de Aragon que, á pesar de sus defectos de carácter y de sus costumbres, es una gran

figura en la historia de España. Pudo el rey concertarse con los descontentos, y salió de su cautiverio, manchada empero la púrpura real.

Acercábase la primavera, época de pelear, y se dispuso san Fernando á nueva expedicion en Andalucía. Mártos y Antequera son tomadas á la fuerza, y la primera cedida á la órden de Calatrava. Sucedió un próspero acontecimiento. El rey de Baeza, que en el año anterior se habia confederado con san Fernando, se presenta de improviso en las Navas de Tolosa, se declara vasallo del rey de Castilla y le besa la mano. Posesionó al rey, entre otros, del castillo de Baeza, que guarneció el monarca, y en rehenes entregó á su hijo Abdul Menin. ¿Fué causa de este suceso el temor á las fuerzas castellanas, ó el recelo que le causaba el descontento de los suyos desde la anterior confederacion?...

San Fernando penetró en el reino de Sevilla, llevándolo todo á sangre y fuego. Por el mismo tiempo su padre D. Alfonso IX dirigió sus armas contra los moros y corrió la tierra de Badajoz, y D. Sancho, rey de Portugal, fatigó con su gente la comarca de Yélves. Mal parado hubiera quedado D. Alfonso, sobre quien cargaron las tropas enemigas, sin el intrépido arrojo de los tercios zamoranos, que arrancaron

del moro la victoria que contaba asegurada. Retiráronse los reyes de Leon y Portugal, y san Fernando, despues de una excursion gloriosa, volvió á poco á su corte.

Entretanto el rey de Aragon decidió conquistar á Valencia: juntó Córtes en Tortosa; concertóse en ellas el modo de hacer la guerra, y el jóven monarca, asediado por las exigencias de su tio el infante D. Fernando y por los descontentos, salió de oculto de la ciudad y pasó á Teruel, adonde tenia convocados los principales caballeros. Entra en territorio de Valencia, y con mal acuerdo pone sitio á Peñíscola, plaza fuerte que podia ser protegida por mar y que era difícil de rendir. No conocia aún el jóven monarca la importancia que tiene en cosas de guerra empezar bien. Los señores, viendo lo largo y estéril del sitio, se fueron marchando poco á poco, y el rey tuvo que levantar un cerco, que con mas años y mas experiencia no hubiera intentado. Sin embargo, el rey de Valencia, viendo tanto ejército y conociendo que no le convenia hacer la guerra, concertó treguas con D. Jaime, ofreciéndole la quinta parte de sus rentas. Empezó el aragonés á levantar su tropa y retirarla de Valencia. Un señor, y esto pintará las costumbres de aquel tiempo, no quiso obedecer á su rey, y burlándose de las órdenes que se le

comunicaban, empezó á hostilizar al moro, aliado del de Aragon. Llamábase D. Pedro de Ahones, era hermano de D. Sancho, obispo de Zaragoza, y caballero principal, heredado y poderoso en Ribagorza. Púsose, como va dicho, en abierta desobediencia con su rey; salió Don Jaime en su busca; alcanzóle un caballero llamado Sancho Martínez de Luna y le atravesó con su lanza. Mostró una pena excesiva el rey por esta muerte, y mandó dar honrada sepultura al desventurado D. Pedro. Súpose; alzóse contra el rey el obispo, alzáronse los parientes y muchos señores, que creyeron atacadas sus libertades con la muerte de un atrevido. Al grito de guerra civil mostraron su cabeza los descontentos, y el infante se coligó con ellos, causando grave perturbacion en el reino. Levantaron un grande ejército, llamaron la gente de las ciudades; el rey fortificó con tropa escogida algunos puntos, y envió á D. Artal de Luna y á D. Blasco de Alagon á la parte de Zaragoza. Mas el obispo sale á pelear contra las tropas de su rey, es vencido, destrozada su gente y rechazado hasta la ciudad. D. Jaime sitia á Bolea, dirige sus tropas contra su tio D. Fernando, toma á la fuerza varios pueblos como Ronjano y Barbastro, pone sitio á otros; llámanle los vecinos de Huesca, entra en la

ciudad con escasa gente y con mas arrojo que prudencia. Los sediciosos que habia dentro de la plaza, viendo al rey indefenso y confiado, se alzan contra él: monta el monarca á caballo, ábrese paso con la espada y se traslada á Pertusa, adonde llama en su ayuda á D. Guillen de Cardona.

La plebe es mudable: empezó á disgustarse. Vieron los aragoneses que eran instrumento para agenos medros; que no hay mayor opresion, ni yugo mas ominoso que el de los señores, y que aunque hubieran sido agraviados por su rey, cambiar de tirano no era librarse de la tiranía. Los señores tenian ambicion sin límites, se celaban unos de otros, el infante D. Fernando carecia de prestigio para gobernar á gente colecticia, turbulenta, insubordinada. Empezaron á someterse al rey algunos magnates, los menos comprometidos, esperando los demas ver cómo eran tratados. Aceptó el rey sus excusas, olvidó sus agravios, premió nuevos servicios, se fió de sus anteriores enemigos, y desde entónces no hubo señor que no quisiese seguir ostentando fidelidad, y que con exagerados pretextos de lealtad mentirosa no quisiese borrar su criminal conducta. Quedaban sólo insubordinadas las ciudades de Zaragoza, Huesca y Jaca, y so color de hermandad contra bandi-

dos, estaban federadas contra su monarca. Cedieron al fin, y el rey fingió olvidar lo que sabia y, sin agraviar perdonando, acogió benigno á sus súbditos, sanos ya de la fiebre que les aquejara. Iba aprendiendo á reinar. Para el arreglo de leves diferencias con los señores, nombráronse por jueces árbitros al arzobispo de Tarragona, al obispo de Lérida y al maestre del Temple.

Mas en la primavera de 1226 resuelve el santo rey D. Fernando hacer su tercera entrada en Andalucía. Junta su ejército; faltóle el consejo y la experiencia del arzobispo D. Rodrigo, que, enfermo con calentura, tuvo que quedarse en Guadalajara. En vez de este *bueno y fiel amigo*, como le llamaba el rey en algunos privilegios, llevó en su compañía á D. Domingo, obispo de Palencia. Ocupados puntos de leve importancia, puso cerco á Jaen. Defendiéronse con valor los sitiados, y se desesperó de la rendicion de la plaza. Mas para no levantar sin honra el cerco, teniendo entretenido el ejército moro delante de Jaen, se corrió parte de la hueste cristiana y se puso de repente sobre Priego, punto donde tenian los sarracenos custodiados sus tesoros. Defendióse la plaza; fué tomada por asalto; parte de la guarnicion se refugió al castillo y tuvo que capitular; los

moros creyeron que el cerco de Jaen fuera tan sólo estratagema para rendir mas fácilmente á Priego. De allí pasó el rey á Loja: los vecinos de aquel pueblo le entretuvieron con promesas de rendicion benignamente oidas, hasta que, apurados los medios de paz, mandó el Santo rey acercar las escalas á los muros. Entraron los cristianos en la plaza, y no se dió cuartel, pereciendo al filo de la espada sus 14,000 defensores. Llegó el rey con su gente cerca de Granada: ajusta treguas y redime 1,300 cristianos, que gemian cautivos en las mazmorras de aquella ciudad. El rey de Baeza entrega el castillo á san Fernando, que encarga su custódia al maestre de Calatrava, y se dispone á cederle tres importantes plazas, Salvatierra, Burgalimar y Capilla. Salvatierra resistió quince dias, Burgalimar se rindió al ver á sus puertas á los reyes aliados, Capilla se defendió siete semanas, pero volvió pronto á sus antiguos dueños. Regresó san Fernando á sus estados: dejó al maestre de Calatrava y á Álvar Pérez de Castro para defender el pais conquistado. Era Álvar Pérez hijo de aquel D. Fernando de Castro que, en las antiguas revueltas, se desnaturalizó y se pasó á los moros. Crióse entre ellos y aprendió el arte de la guerra, y sometido á san Fernando, recobró honores y estados,

y se portó como bueno. El rey de Sevilla dispuso dos cuerpos de ejército, uno de los cuales fué vencido con pérdida de 20,000 hombres, y el otro, mas feliz, tomó el castillo de Garces, que estaba por los cristianos. Capilla fué recobrada por las armas castellanas : sus defensores degollados.

En tanto habia muerto en Francia Luis VIII, esposo de Doña Blanca, tia de san Fernando, quedando de once años san Luis bajo el cuidado y tutela de su madre. Allí, como en todas partes, porque era general la insolencia de los señores, amagó guerra civil, y se formaron ligas y coaliciones, y se trató de arrancar la tutela á Doña Blanca diciendo que los pueblos no querian obedecer á una mujer, y menos á una extranjera. Aspiraba á la regencia Felipe Hurepol, hijo de Felipe Augusto y de Ines de Merania. Uno de los principales insurrectos era Raimundo, conde de Tolosa, protector de los albigenses, y que utilizaba el furor de sus sectarios en provecho propio. Doña Blanca no carecia de habilidad política, de talento y de valor. Atrajo á su partido al poderoso Teobaldo, conde de Champaña, le confió el mando de sus mejores tropas, y pidió con instancia socorros á su hermana Doña Berenguela. El estado de Castilla, el de Leon, la guerra empeñada en

Andalucía eran obstáculos para dar socorros directos y ostensibles. Tratábase sin embargo de proteger á tan noble matrona, cuando se supo que se habia rendido el conde de Tolosa, capitulando que entregaria á la corona parte de Languedoc, que abandonaria la herejía, fundaria escuelas católicas en sus dominios, y casaria su hija con D. Alonso de Poitiers, hermano del rey, volviendo al estado el feudo y condado de Tolosa si no hubiere sucesion de este matrimonio, como así fué en efecto. El tratado de Meaux (1229) puso fin á la guerra de los albigenses; y pacificados poco despues los barones, concluyó en paz san Luis el resto de su menor edad. Grandes matronas eran Doña Blanca y Doña Berenguela: ambas, hijas de reyes; ambas, reinas; ambas, madres, tutoras y gobernadoras de reyes; ambas madres de santos; y ambas por último, prudentes y esforzadas.

Mucho gusto tuvo san Fernando al ver el feliz desenlace de las cosas de Francia, que le libraba, ó de la mengua de negar el socorro, ó del compromiso de abandonar sus conquistas. Los moros de Baeza, enojados al ver la conducta de su rey, no llevaban en paciencia que fuese vasallo de Castilla, ni la entrega de las fortalezas, ni los auxilios que con buena voluntad prestaba á los cristianos. Conoció el des-

graciado Aben Mahomad la suerte que le esperaba, y trató de salvar su vida refugiándose en Córdoba. Mas los insurrectos le alcanzan en Almodóvar, le asesinan, y envian su cabeza al rey de Sevilla. Envalentonados con esta bárbara hazaña, ponen sitio al castillo de Baeza, y comprometen la seguridad de los defensores. En los asaltos son rechazados los moros; más cercan la plaza, empiezan á faltar los víveres, y el maestre, que mantenia inteligencias con Alvar Pérez, hace una salida nocturna é introduce un convoy en la fortaleza sin que se apercibiesen los sitiadores, que estaban guarecidos del agua en la lobreguez de noche borrascosa. Ponen los moros cerco á Capilla, y los nuestros, sitiados y próximos á ceder, imploran una y otra vez socorros, porque no se perdiese de nuevo tan importante posicion. Mucho sintió san Fernando la muerte alevosa dada al rey de Baeza, leal amigo y fiel aliado. La Crónica general nos dice *quel pesó mucho de corazon*. Era necesario desplegar actividad y firmeza; y san Fernando pasa de nuevo á Andalucía, y libre ya de toda estipulacion anterior, dispone que se ocupe la ciudad de Baeza. Entró en ella el conde D. Lope de Haro el 30 de noviembre de 1227, dia de san Andres, con 500 caballeros, por la puerta que aun hoy se llama del Conde.

Los moros huyeron, despues de la accion que precedió á la entrega de la plaza, á refugiarse á Córdoba y Sevilla. Pusiéronse en las banderas como trofeo las aspas de san Andres, costumbre que duró en España hasta nuestros dias. El santo rey dió fuero á Baeza, llamó pobladores, que vinieron pronto convidados por la fertilidad del suelo, dejó por gobernador al de Haro, y encargó á Alvar Pérez y Tello de Menéses la defensa de Mártos.

Tantas victorias y gloriosas conquistas hicieron que el rey, que no apartaba su vista de Dios, pensase en erigirle un templo magnífico, que aún subsiste y es una de las mas notables fábricas que se conservan en España. Lamentábase un dia con el arzobispo D. Rodrigo de lo estrecho y mezquino de la antigua basílica de Toledo, mezquita mora purificada por el arzobispo D. Bernardo en tiempo de Alfonso VI, y resolvieron empezar en el mismo sitio un suntuoso edificio, que tiene 400 pies de largo, 200 de ancho, é igual elevacion en la nave mayor.

Cuando estaba el rey dudoso de dónde habia de sacar lo necesario para ocurrir á tanto gasto, recibe aviso de que el de Haro y D. Tello habian entrado en territorio enemigo y vencido al rey de Sevilla, que se habia hecho tribu-

tario y obligádose á pagar anualmente 300,000 maravedises, notable suma en aquel tiempo.

En 1228 llegó á España el cardenal de Santa Sabina, legado pontificio, que presidió varios concilios en Castilla, Leon y Portugal, conservándose actas de muy pocos. Vino á poner enmienda á los abusos que se habian introducido, y á procurar la reformacion de costumbres en el clero y pueblo. El arzobispo D. Rodrigo queria que el territorio de Baeza se agregase á su diócesis; mas estaba convenido que á medida que se fuesen conquistando ciudades episcopales, se nombrasen obispos. Restablecióse, pues, en Baeza la antigua sede. En este año tomó el hábito de religiosa del Cister en el monasterio de Sorban la reina Doña Teresa, primera mujer del rey de Leon, en quien hubo dos hijas; señora prudente, honesta y santa. Tambien en este año sufrieron martirio en Valencia dos religiosos de san Francisco, que enviara el mismo santo á convertir infieles.

Mientras esto pasaba, el rey D. Jaime de Aragon, curado ya de las debilidades de mancebo, concibió el altivo proyecto de conquistar de los moros las islas de Mallorca y Menorca. Viendo los gloriosos triunfos de san Fernando, quiso emularle, y convocó en Barcelona Córtes del reino. Ignórase si estuvieron representadas

las villas y ciudades, ó si asistieron sólo los brazos ó estamentos, clero y nobleza. Ocho obispos, los prelados de las órdenes y los principales señores de Aragon y Cataluña acordaron que se hiciesen los aprestos necesarios para llevar la guerra al siguiente año á las Islas Baleares; y en estas Córtes sucedió un caso extraño que, los que damos mayor importancia á la vida civil que á la narracion de guerras y botes de lanza, no podemos pasar en silencio.

Presentóse en ellas pidiendo justicia la hija del último conde de Urgel y diciendo que Don Geraldo de Cabrera la habia usurpado el feudo de su padre. Llamóse al usurpador; no concurrió: nombróse á D. Guillen de Cardona para que le representase y defendiese: oyéronse las partes, se pronunció sentencia, y el rey con el consejo de prelados y señores condenó al detentador á que restituyese á la huérfana el condado de Urgel. Negóse Cabrera, y tuvo el rey que ir con su hueste á poner en posesion á la vencedora en juicio, que prestó homenaje en manos de D. Jaime, ofreciendo que no se casaria sino á su buen gusto y placer, como lo verificó con D. Pedro, infante de Portugal, que por muerte de esta señora sucedió en el condado de Urgel, y lo dió mas tarde en cam-

bio y permuta al rey por el señorío de las Baleares.

D. Alfonso, rey de Leon, llevaba cuarenta y dos años de reinado, y quiso otra vez más esgrimir sus armas contra el moro; pidió auxilio á su hijo el rey de Castilla, y despues de algun tiempo de cerco se apoderó de Cáceres y luego de Mérida. Salióle al encuentro Abenhut, rey moro de Sevilla, con un lucido ejército; mas D. Alfonso, confiando en la proteccion de san Isidoro y del Apóstol, acepta la batalla á pesar de que su gente era menor en número. Logra completa victoria; varios pueblos se le rinden sin pelear, Montánchez le abre sus puertas, Yélves es abandonado por sus defensores y ocupado por los portugueses, Badajoz cede sin resistir. Vencedor el rey de Leon pasa á Compostela á visitar el cuerpo del patron de España, y en Villanueva de Sarriá le ataca una grave enfermedad, que debia, como veremos, arrebatarle la vida.

Mas antes de narrar su muerte y las perturbaciones que sucedieron, volvamos la vista á Aragon, teatro de importantes acontecimientos. El cardenal de Santa Sabina, viendo que Don Jaime y Doña Leonor eran parientes dentro del cuarto grado, como biznietos ambos de Alfonso VII, trató de anular un matrimonio celebra-

do ocho años antes y del que habia prole. Dicen los que por sistema manchan la reputacion de nobles señoras que tenia justos motivos el rey D. Jaime, á la sazon de veintidos años, para romper el lazo que, en vez de unirle, le ahogaba. Habló el legado con san Fernando, y se acordó reunir un concilio en Tarazona, en Abril de 1229, á que asistiesen obispos de Aragon y de Castilla. Presentóse D. Jaime al concilio y protestó que obedeceria su decision, cualquiera que fuese. Nos duele, pero la respetamos, la inflexibilidad que entónces habia en esta clase de dispensaciones, tan fáciles en los tiempos presentes; cáusanos empero extrañeza ver cómo al concertar estos matrimonios no se conocia su nulidad, y no se evitaban tan frecuentes motivos de separacion. Decidió el concilio que el matrimonio entre D. Jaime y Doña Leonor era nulo por razon de parentesco, y que D. Alfonso, fruto de esta union, era legítimo por la buena fe de ambos esposos, y debia ser jurado sucesor de la corona de su padre. Volvió Doña Leonor á Castilla con su hijo, roto el vínculo que la enlazara al monarca aragones.

Este tenia por aquel tiempo concluidos los aprestos necesarios para la conquista de Mallorca. Habia publicado cruzada; vinieron gente y

naves de Génova y otros puntos, y se reunió un ejército de 16,000 infantes y 2,000 caballos, con 150 navíos y crecido número de trasportes. Dióse á la vela la escuadra, saliendo del puerto de Salou el 1.° de setiembre de 1229; y á pesar del fuerte mar, llegó á la isla de la Palomera con toda felicidad y principió el desembarco. Quisieron impedirlo los pocos moros que habia por aquella parte; mas D. Ramon de Moncada y el conde de Rosellon los corrieron poniéndoles en precipitada fuga. En tierra ya el ejército aragonés, fortificó su recinto, mantuvo fácil comunicacion con su corte, de donde habia de recibir refuerzos y vituallas, y esperó en posicion elegida que el rey moro de Mallorca viniese á hostilizarle.

No se hizo esperar. Al siguiente dia preséntase orgulloso, con gente decidida y descansada, aunque más hábil en la mar que en tierra. Al primer empuje ceden los cristianos, rehácense á poco; á su vez los moros empiezan á flaquear, anímalos su rey con tropas de refresco; entran por el centro D. Guillen y Don Ramon de Moncada con sus banderas, rebasan la línea, y ambos caudillos mueren en el campo de batalla. No habia medio: ó hacer un esfuerzo supremo, ó sucumbir; era imposible reembarcarse... entónces D. Jaime, dando prue-

bas del heróico valor que le recònoce el mundo, juntó su tropa, puso su confianza en su patrono san Jorge, y lleno de dolor y ansioso de venganza, entra como un torrente por la hueste enemiga por el lado en que ofrecia mayor resistencia. Todo cedió á su impulso: empieza el desórden en el campo moro, el desaliento, la fuga; huyen y se encierran en Mallorca el rey y los principales caudillos; las tropas aragonesas se cansan de matar, y dando gracias á Dios por tan gloriosa victoria, ponen estrecho cerco á la ciudad. Hacen los moros frecuentes salidas y son rechazados con grande pérdida; propone su rey condiciones de paz y son desechadas; feudo, vasallaje, tributo, plazas en garantía, personajes en rehenes, pagar los gastos de la guerra, enriquecer á los cristianos con inmenso botin ofrecia, si se le dejaba el mando de la isla. Negóse á todo acomodamiento el rey D. Jaime: estrechó el cerco, batió la muralla con las máquinas de guerra conocidas en aquella edad, abrió extensa brecha, y los sitiados, despues de heróica resistencia, viendo que el rey de Valencia no les ayudaba porque era aliado de D. Jaime, hacen un terrible esfuerzo y rechazan con gran pérdida á los sitiadores. Mas estos se rehacen, vuelven al asalto, y (el 31 de diciembre de 1229)

se apoderan por fin de la ciudad, hacen prisionero al rey y á su hijo, fugándose á la aspereza de la montaña los defensores que pudieron escaparse. Costó largo tiempo y no escaso valor vencerlos, como veremos, en este último recinto; eran gente feroz, práctica en el terreno, y la desesperacion les infundia aliento.

Como dejamos anunciado, el rey de Leon yendo á Compostela fué atacado de una dolencia, que le privó de la vida el 23 de Setiembre de 1230. Parecia llegado el caso de que se uniesen ambas coronas, y que el rey de Castilla, jurado sucesor de Leon, entrase pacíficamente á reinar. Mas la condicion aviesa de su padre lo dispuso de otro modo. A pesar de la conducta sumisa, obediente y respetuosa del hijo, de su rectitud y justicia, de su valor, de sus conquistas y de sus dotes singulares de mando, conservaba su padre vivo el sentimiento de no haberle podido usurpar el cetro de Castilla; y en la hora suprema de la muerte ratificó el testamento que tenia hecho, dejando por herederas á sus hijas Doña Sancha y Doña Dulce, habidas en su primera mujer Doña Teresa, monja á la sazon en Lorban. Recomendó á los principales señores que prestasen favor y auxilio á sus dos hijas, exheredando (mal padre) á su hijo, único varon, único jurado y recono-

cido sucesor á la corona. Cuando recordamos el principio del reinado de Alfonso IX y le vemos pesaroso y abochornado por haber besado la mano al rey de Castilla al ser armado caballero, cuando vemos las guerras injustas que le hizo, la proteccion que dió á los Castros, la iniquidad de invadir el territorio cuando el ejército castellano peleaba en las Navas, tomamos la medida de la moralidad de este rey, que tuvo sin embargo el mérito de ser valiente.

Hallábase á la sazon san Fernando en Andalucía, donde rindió á Montesa, asoló el castillo de Montiel y puso cerco á Jaen. Doña Berenguela le envia postas con la noticia de lo ocurrido, y encargándole que inmediatamente volviese á Castilla. La justa impaciencia de la reina creia funesta cualquier dilacion; repitiéronse los correos, y logró que su hijo regresase. Salió, á su encuentro si venia, ó en su busca si vacilaba: señora de grande energía á pesar de sus cincuenta y nueve años. Viéronse en Orgaz, fueron juntos á Toledo, Ávila, Medina, Tordesíllas, Villalar y Magan. Entregóseles este castillo: en Villar de Frádes se presentaron comisionados de Toro, que le reconocieron, besándole la mano, y le rogaron que pasase á posesionarse de la ciudad, como lo verificó, dirigiéndose luego por Mayorga y Mansilla á

Leon. Apercibidos estaban de su llegada los obispos, señores y ciudadanos que eran de su bando: salieron procesionalmente á recibirle, y él, en compañía de su esposa, de su madre, de sus hijos, de varios caballeros de su corte, bastantes para ostentacion, escasos para defensa, llegó á la catedral, donde fué proclamado solemnemente, habiendo á su vez jurado los fueros y privilegios del reino.

Habíanse decidido por la causa de Doña Sancha y Doña Dulce las ciudades de Santiago, Orense, Tuy y Zamora, muchos obispos, el maestre y caballeros de Santiago y los principales hidalgos de Asturias y Galicia. En algunos pueblos estaban frente á frente ambas parcialidades, y en la misma capital el conde Don Diego Díaz tuvo al principio ocupada la iglesia de san Isidoro por las infantas, mientras el obispo se fortificaba en la catedral á favor de D. Fernando. En tan apuradas circunstancias ocurrióse á la reina Doña Berenguela un medio muy en armonía con sus hábitos pacíficos y con su extremada prudencia. Propuso á la reina Doña Teresa que saliese de su monasterio y tuviesen una entrevista. La santa reina accedió, y se reunieron en Valenza do Miño, aunque otros aseguran que fué en Valencia de Alcántara. Allí se encontraron la primera y segunda mujer

de Alfonso IX, separadas ambas por mandamiento del Pontífice, madres una y otra de hijos de aquel rey, viudas las dos de un mismo marido, que conservaban el título de honor de reinas de Leon; ambas desgraciadas, virtuosas y prudentes, que se estimaban sin conocerse, y que simpatizaron tan luego como se vieron.

Fácil era la solucion: la reina santa Teresa conoció que el derecho era del varon, que san Fernando habia sido jurado, que el testamento de D. Alfonso no podia tener validez en este punto, y conviniendo ambas matronas, sin negociadores ni medianeros, en arreglar estas diferencias, señalaron para Doña Sancha y Doña Dulce 30,000 doblas anuales; hipotecáronse para el pago las rentas de doce lugares, que despues fueron diez y nueve, en los que las infantas pudieran poner justicias y recaudadores de tributos, y despues de prever lo que debia hacerse si estas señoras tomasen estado de matrimonio, ó de órden, se declaró que no tenian derecho alguno á la corona de Leon, que correspondia á san Fernando. Noticioso este rey fué en busca de sus hermanas; mas habíanle salido al encuentro, y se hallaron en Benavente, donde á 11 de Diciembre se solemnizaron las estipulaciones, que confirmaron los magnates y loó y roboró el Pontífice Gregorio IX.

Tan feliz solucion tuvo este delicado negocio. La reina santa Teresa volvióse con su hija Doña Dulce á Portugal, dejando en Castilla á Doña Sancha. Acompañólas san Fernando, tuvo una entrevista en Setúbal con el monarca portugues, á quien devolvió el castillo de San Estéban de Cháves, que le habia usurpado Alfonso IX, y trató del modo de combatir á los moros, regresando á Leon á desarmar señores descontentos, y á hacerse conocer y amar de sus vasallos.

Así se unieron para no separarse nunca los reinos de Castilla y de Leon.

CAPITULO II.

Los moros, que como hemos visto habian dado muerte al rey de Baeza por haberse aliado con el de Castilla, no pudieron sufrir con tranquilidad que, por otra federacion, no prestase auxilio el rey de Valencia al de Mallorca, que perdió su reino por no ser socorrido. Hízose valer la voz de que Abuzeit habia abrazado ocultamente la religion de Jesucristo; y Zaen, gobernador de Denia y jefe de la conjuracion, cada dia mas poderosa, trató de quitarle corona y vida. Fugóse el rey de Valencia con su hijo, pasó al campo de D. Jaime, que le acogió cariñoso y le dotó para que pudiese vivir con el decoro que á su clase cumplia. Zaen fué proclamado rey de Valencia; al-

gunos pueblos permanecieron fieles al antiguo señor; cedieron pronto.

Don Jaime trató de concluir la guerra balear con la conquista de Menorca y la absoluta sujecion de los moros. Ocultábanse en las gargantas de las montañas, disputaban sus guaridas á las fieras; no era fácil alcanzarlos, ni por tanto vencerlos. Conservaban entre sí ocultas inteligencias, reconocian jefes, tenian armas; y un dia, de improviso, se lanzaron sobre la villa de Polencia, y mataron á los defensores. Oyóse el sonido del caracol en las cavidades de la sierra, y corrieron al campo los de Santuer y Oloron. Voló la nueva, llegó á oidos de D. Jaime, que se embarcó con la gente que tenia á su proximidad, recobrando los puntos cogidos por los sublevados, que huyeron al monte, donde muchos fueron cazados como alimañas, salvándose la mayor parte en las agrestes asperezas de la sierra.

Volvióse D. Jaime á celebrar en Tarragona las Córtes que tenia convocadas, y fué en ellas reconocido y jurado de nuevo sucesor en sus estados su hijo D. Alfonso, que vivia en Castilla con su madre Doña Leonor, jóven que no pudo reinar por haber premuerto á su padre. Acabada esta ceremonia, se embarcó el rey para las Baleares, llevando en su compañía á

D. Guillermo de Cavanélles, ó Cavanílles como en otras partes se nombra, obispo de Gerona, de quien mucho fiaba y á quien heredó. Tomó á Menorca, sin resistencia; ocupó en Mallorca los puntos casi inaccesibles, refugio de los africanos, reduciéndolos á tal extremidad, que se vieron obligados á rendirse y á solicitar por merced que se los trasportase fuera de las islas. Desmembró luego el rey esta conquista, y dió en feudo al infante D. Pedro este reino en cambio del poderoso estado de Urgel, como indicamos ántes. Pero habiendo muerto más tarde D. Pedro sin sucesion, volvió á unirse el reino balear con el aragones.

Mucha y alta reputacion ganó el rey D. Jaime con tantas venturosas conquistas. Ansiaban su amistad otros reyes: D. Sancho el Fuerte, de Navarra, llamado tambien el Gordo, que tanta gloria consiguió en las Navas de Tolosa, y se hallaba á los setenta y ocho años encerrado en su castillo de Tudela, viendo las maquinaciones de su sobrino D. Teobaldo (hijo de su hermana Doña Blanca) para usurparle el cetro y recoger una herencia que debia esperar menos impaciente, llamó al de Aragon en su ayuda; viéronse en Tudela; el viejo D. Sancho adoptó al mancebo D. Jaime, diciendo en el extraño

documento firmado el domingo 2 de febrero *en la fiesta de Santa María Candelera*, era 1269 (1231): «desafillo á todo ome, e afillo á vos Don » Jaime, rey de Aragon, de todo el reino de » Navarra... et quiero et mando que todos mis » ricos omes et mios concellos juren á vuese- » ñoría...» En el estado de desabrimiento en que se hallaba D. Sancho con su sobrino, y en el deseo que tenia de hacer guerra á Castilla, es fácil comprender esta adopcion. Lo raro, lo extraño, lo ridículo es que á su vez adoptase D. Jaime al rey de Navarra, teniendo un hijo, y siendo contraria esta adopcion al órden de la naturaleza. Admitió D. Jaime por padre al decrépito D. Sancho y al mismo tiempo le recibió por hijo: declararonse pues uno y otro monarca padre de su padre, é hijo de su hijo. D. Jaime pidió y obtuvo auxilios metálicos del rey de Navarra, volvió á exigir, incomodóse el anciano y le dijo: «Vos, Rey, faced vuestros » negocios á vuestra guisa, que yo faré los mios » á la mia.» «Puédese sospechar, dice Mariana, que el navarro por su edad y dolencia no estuviese muy entero.» Firmaron los señores, dióse la posible solemnidad al acto; pero lo ridículo no es sólido. Así vemos que cuando murió el rey D. Sancho (7 de abril 1234) los navarros aclamaron á D. Teobaldo, y el monarca

aragones los libró del juramento que le tenian prestado.

Jaime no podia apartar su atencion de la conquista de Valencia; reunió Córtes en Monzon en 1232, y se acordó en ellas que al siguiente año se emprenderia la guerra. Pidióse al Papa que concediese las indulgencias de la cruzada: publicóse en Francia, alistáronse caballeros, preparáronse armas, hiciéronse aprestos de bagaje y víveres, y todo se apercibia con solícito afan.

Hallábase entretanto el rey de Castilla y Leon recorriendo sus nuevos estádos, administrando justicia segun la costumbre de la época, sujetando señores inquietos, estudiando las necesidades de los pueblos y haciéndose ámar por su templanza, temer por su fortaleza. Tenia singular predileccion por el reino en que pasó sus primeros años, por Galicia [1], cuyo dialecto hablaba con perfeccion, como mas tarde su hijo D. Alfonso, crecido tambien en aquella tierra. Ocupado en la gobernacion de sus nuevos estados, supo que los moros andaluces se habian apoderado de Quesada y otros puntos inmediatos á Cazorla, y no pudiendo ir perso-

[1] Este menin en Castela
Con rey D. Alfonso era
Seu avoo, que *do reino*
de Galiza e ficera
Venir...

CANTIGAS del rey D. Alfonso el Sabio.

nalmente á la guerra, fió esta recuperacion á D. Rodrigo, arzobispo de Toledo, cediendo para su iglesia cuanto pudiera conquistar. A poco envió con un ejército á su hermano Don Alfonso, y de segundo suyo á Álvar Pérez. El Arzobispo, no sólo reconquistó á Quesada, sino á Pilos, Toya y otros puntos comarcanos, dando glorioso fin á su campaña con la toma de Cazorla, que dejó fuertemente presidiada. D. Alfonso entra con su gente en Andalucía, tala el reino de Córdoba, pasa al de Sevilla, y cuando, sin pelear, volvia cargado de riquezas y de cautivos, salióle al encuentro este rey con ejército numeroso y asistido de caballeros africanos que acababan de llegar de su pais. Eran los nuestros, si bien inferiores en número, de ánimo esforzado, de corazon entero. En esta jornada empezó á darse á conocer gloriosamente Garci Pérez de Várgas, que acababa de ser armado caballero por Álvar Pérez, su pariente. Cuentan nuestras crónicas que sólo murió uno de los cristianos, y que esto se debió á haber peleado Santiago en nuestro amparo. Dejemos á cada siglo la explicacion de sus sucesos. Duélenos, sin embargo, que no hubiese peleado en Alárcos.

En este tiempo se estableció silla episcopal en Mérida y Badajoz, y nó en Mallorca, porque

el obispo de Barcelona reclamaba para su diócesis aquel territorio, y más tarde, vencida esta dificultad, suspendió el Pontífice la creacion de esta sede por no considerar que habia rentas suficientes. En Zaragoza, en la iglesia del Pilar, descúbrese el cuerpo de san Braulio por revelacion á una piadosa persona. Florecia entonces en santidad y llenaba el mundo con sus milagros san Antonio de Padua; llamábase Fernando, era canónigo reglar de Santa Cruz de Lisboa, su patria; vistió el hábito de san Francisco, mudó su nombre tomando el del padre de la vida eremítica, y murió en Padua á 13 de junio de 1231, siendo canonizado al siguiente año por el pontífice Gregorio IX. Lozanas estaban ademas en España las órdenes religiosas de san Francisco y santo Domingo con el fervor propio de sus primeros tiempos. San Pedro Nolasco habia fundado en Barcelona la órden de la Merced; san Raimundo, creado cardenal, resplandecia en virtud y ciencia; las órdenes militares conservaban alta reputacion de valor y de piedad en tal grado, que aconsejó el Pontífice á los obispos de Burdéos y Auch, cuyas diócesis fatigaban los albigenses armados, que llamasen en su apoyo á los caballeros de Santiago. Los de san Julian de Pereiro se situaron en Alcántara, tomando este nombre.

Los judíos, poderosos porque eran ricos, estaban dados á la contratacion y al comercio; eran los asentistas y cogedores de las rentas reales, y no carecian de influencia en el Gobierno. El pueblo, que los necesitaba para que no fuesen duros en la recaudacion, si bien los aborrecia en secreto, los consideraba en público. Procuráronse enlaces con casas poderosas y mancharon la noble sangre de muchos ilustres magnates. Mandóse que llevasen una señal visible para ser conocidos; mas á medida que eran fuertes caia en desuso providencia tan oprobiosa para ellos, y tuvo en 1233 que escribir el Pontífice al arzobispo de Santiago diciéndole que recordase á san Fernando que estaba olvidada esta disposicion legal, y que era preciso que la restableciese. Como entonces fatigaba el mediodía de Francia y cundia por España la herejía de los albigenses, era inexorable san Fernando con los herejes, les imponia terribles castigos, y él mismo echaba haces de leña en las hogueras en que eran quemados vivos, siguiendo en esto las costumbres de la época é imitando el ejemplo que en Francia le daba san Luis. Nuestro rey, lamentando su ignorancia y conociendo su error, era piadoso con los moros, mediaba en sus querellas como árbitro, y cumplia religiosamente los pactos y

condiciones que con ellos estipulaba. Mas con los cristianos que faltaban á la fe, especialmente contra los albigenses, era inflexible. Juzgaba crímen de Estado su delito, y lo penaba con arreglo á las ideas comunes en Europa, á lo que disponian aquellas leyes, á lo que se respiraba en aquella atmósfera. Seamos justos: en su tiempo en todos los paises sucedia lo mismo.

Dispuso el Rey de Castilla pelear en Andalucía, y miéntras se reunia su ejército, ordenó que el obispo de Plasencia con su gente y la que le enviaba al efecto, se apoderase de Trujillo, y que el maestre de Santiago ocupase á Montiel y su campo. Cumplieron ambos: el obispo, no sólo recobró á Trujillo, sino á Medellin, Alange y Santa Cruz, sin que el Rey de Sevilla se atreviese á salir al encuentro. Llegó el rey San Fernando á las cercanías de Úbeda, plaza que los moros tenian fortificada y abastecida con grande esmero. Pusieron los cristianos cerco, que duró seis meses: agotaron los sitiados, que no fueron socorridos, todas sus provisiones, y pidieron capitular, concediéndoseles únicamente libertad y vida, tomando el Rey posesion de la ciudad el 29 de setiembre de 1234.

Los autores mas acreditados aseguran que,

estando el Rey ocupado en este sitio, falleció en Toro la reina Doña Beatriz, su esposa. Ninguno señala con precision el año, mes, ni dia, porque no se cuidaban de dejar consignadas estas fechas, creyendo que las conservaria la memoria. Sin embargo, la muerte no pudo ser en este año, pues hasta mediados del siguiente se lee en los diplomas el nombre de la reina Doña Beatriz. El diligente Flórez investigó este punto, y consta que esta Reina murió el 5 de noviembre de 1235. Fué esta señora enterrada en las Huélgas, al lado del rey D. Enrique. Lamentó san Fernando tanta pérdida: Doña Beatriz era honesta y prudente, notable por su hermosura y su piedad. Tuvo en ella el Santo Rey nueve hijos; ó segun el Tudense, que añade á Doña María, diez; seis de ellos varones: D. Alfonso, D. Fadrique, D. Fernando, que murió niño, D. Enrique, D. Felipe, D. Sancho, D. Manuel, Doña Leonor y Doña María, las que tambien fallecieron en la infancia, y Doña Berenguela, que profesó en el Monasterio de las Huélgas.

Regresó el Santo Rey á Castilla, sintió cuanto consiente la resignacion cristiana; se conformó cuanto el justo dolor permitia. Quedaron colgadas las armas: ocupóse el Rey en el arreglo y gobernacion del reino, oyendo los sabios consejos

de su madre, que tan acertados fueron siempre.

Don Jaime, hechos los principales aprestos, volvia la vista á Valencia, objeto de sus deseos, término de sus esperanzas. La bella ciudad que el moro agricultor habia poblado y embellecido, regados sus campos por bien estudiadas acequias, cultivados por manos inteligentes, presentaba un remedo del paraiso de Mahoma, con sus jardines que embalsamaban el aire, con sus árboles que mitigaban el ardor del sol. Su Rey se prevenia para resistir; pero tras largos años de paz, acostumbrados sus vasallos á labrar la tierra, no tenian práctica de pelear. Defenderian, sí, sus hogares, las tierras bañadas con su sudor; la desesperacion les infundiria aliento al ver taladas sus heredades, incendiadas sus mieses, asolados sus bosques; pero tal vez la misma dulzura y felicidad del clima enervarian sus fuerzas.

Tan luego como se publicó la guerra y ántes que llegase la ocasion de emprenderla, habia sido tomada y fortificada la villa de Ares por los vecinos de Teruel, y D. Blasco de Alagon tomó á Morella, derrotados en el campo sus defensores. Ambas plazas fueron entregadas por sus conquistadores al rey D. Jaime. Estas hazañas hoy no se permitirian; no las consiente la disciplina. El centro, la unidad,

la direccion corresponden al jefe supremo de las armas, único que puede juzgar de la conveniencia y oportunidad de las operaciones.

Todo dispuesto para la guerra, reunidas las fuerzas de los señores de Aragon y Cataluña, los caballeros de la órden de san Juan y del Temple, los cruzados de Narbona, Provenza y otros puntos; dirigidas á aquellas costas las naves de la escuadra de Cataluña y las auxiliares de Génova y Pisa, entró el rey D. Jaime como un torrente por las cercanías de Teruel, corriendo los territorios de Jérica y Segorbe; y deseando tener una plaza marítima para abrigo de sus escuadras y para recibir gente y vituallas por mar, se dirigió á Burriana. Otras eran ya las condiciones que las del sitio de Peñíscola: tenia ejército poderoso, grande escuadra, cerraba á los de Burriana toda comunicacion por mar, que dista menos de una legua, y los privaba de todo auxilio. La conquista de Burriana, pueblo tan avanzado, tenia la ventaja de cortar todo el territorio intermedio que no podia menos de ceder. Mas esta plaza estaba bien guarnecida, sus defensores hicieron diferentes salidas, y cuando, abierta brecha, asaltaron los nuestros la muralla, fueron una vez y otra rechazados. Cercada la plaza por tierra, bloqueada por mar, no tenia mas remedio que

rendirse cuando empezase á sentir los rigores del hambre: todo era cuestion de tiempo. Tres meses iban á trascurrir; los caudillos proponian que se levantase el sitio, recordando lo que se hizo en Peñíscola, no conociendo la diversidad de circunstancias. D. Jaime, que habia sido herido levemente, por toda respuesta abrió nuevas brechas, y el 15 de junio (1233) capituló la plaza, que fué repoblada y abastecida. En seguida se puso al frente de Peñíscola y de Pólpes; fió el Rey la empresa á D. Simon de Urrea. Chivert fué tomada por los templarios, Cervera por los caballeros de San Juan, y los territorios intermedios sin comunicacion con la ciudad, sin auxilio y sin esperanza, se rindieron: Castellon, Buercol, Cuévas, sin defenderse; Alcantaren, despues de tenaz resistencia. No se pensaba en conquistar á Almazora; mas al tiempo de canjear prisioneros, dos mahometanos ofrecieron entregar la plaza si se les daba cierto premio. Llegados de noche los cristianos, uno de los traidores pide veinte hombres bien armados para entregarles las torres. A medida que iban entrando los cautivan y llevan á subterráneos, atándolos de piés y manos. Diez y siete habian sufrido aquella suerte, y viendo los tres restantes que no encontraban á sus compañeros, empiezan á gritar llamando á

los suyos. Llegan, se acercan los soldados á la plaza, trepan á las torres, y abriendo las puertas de la ciudad, se apoderan del recinto, haciendo que se declarasen en precipitada fuga sus defensores.

Los de Peñíscola, cerrado el mar á los buques y sin esperanza de socorro, escasos de víveres y gente, se rindieron capitulando. La guerra empezaba con los mas prósperos auspicios.

D. Jaime, por consejo de Gregorio IX, se casó con Doña Violante, hija del Rey de Hungría. Al ver el tiempo que medió entre la separacion de Doña Leonor y el matrimonio con esta Señora, no se creerá, como afirman autores mas respetados que respetables, que amores con Doña Violante influyeron en el ánimo del Rey para desear la nulidad de su anterior enlace.

Dejemos por un momento á D. Jaime ocupado en sus victorias en el territorio valenciano, puesto que el órden cronológico nos llama á narrar otra gloriosa conquista. Informados los caudillos cristianos de que la ciudad de Córdoba estaba mal guarnecida y peor custodiada, concertaron con varios cautivos moros que los favorecieran para apoderarse del Arrabal ó Axarquia. Diéronles libertad, llenáronles de

dinero, despertaron la codicia con mayores ofrecimientos, y una noche el capitan Domingo Muñoz, llamado el Adalid, gobernador de Andújar, con Martin y Pedro Ruiz y otros, se aproximan sin ser sentidos á la plaza. Era la noche del 23 de diciembre 1235 lóbrega y tempestuosa; el bramido del huracan no permitia oir los pasos de los soldados. Acercan escalas á los muros; mas eran cortas y fué preciso empalmarlas; Álvaro Colodro y Benito de Bárros suben por fin, vestidos á la usanza mora, con algunos otros, conocedores del idioma de los contrarios; recorren el muro; danles el grito de *quién vive*, y contestan que era la ronda que recorria los puestos. En aquel punto hallan á uno de los cautivos, á quien reconocen, y él les aprieta la mano en señal de inteligencia. Caen de improviso sobre el resto de los soldados moros, los desarman y arrojan del muro abajo, y continuan de torre en torre sorprendiendo á sus descuidados defensores. Era preciso no perder tiempo; el dia empezaba á alborear, y se lanzan súbito sobre la guardia que custodiaba la puerta que conducia á Mártos, la acuchillan, la acorralan, la desarman, abren la puerta y entra la infantería y caballería cristiana á las órdenes de Pedro Ruiz de Tafur. Despiertan á la vocería los dormidos habitantes,

ignorando lo que habia pasado, sintiendo el golpe ántes que el amago; y sin órden, sin concierto, sin jefes y sin guia, huyen despavoridos á refugiarse á la ciudad los pocos que lograron salvarse del filo de las espadas. Apercíbense los moros de Córdoba; hacen una salida deseando vengar el agravio y recobrar el arrabal. Tres veces retrocedieron los nuestros: tres veces se rehicieron, encerrando en la plaza á los contrarios. Tabicaron las calles que conducian á la ciudad y las fortificaron, quedando dueños del arrabal; y enviaron mensajeros al Rey, que se hallaba en Benavente, y á D. Álvaro Pérez de Castro, adelantado de aquella frontera, que inmediatamente llevó sus tropas para tener á raya á los enemigos.

Hallábase el Rey empezando á comer en Benavente cuando supo la hazaña y el peligro de sus tropas. Mandó ensillar su caballo, dispuso que se apellidase para la guerra á los hijosdalgo, concejos y maestres de las órdenes, y gritando «síganme mis amigos,» se puso inmediatamente en marcha para Andalucía con solo treinta caballeros. Creyó mas breve el camino por Ciudad Rodrigo, apellidó al paso la gente de armas que encontraba, y llegó á Alcolea, donde situó su campo, y donde más tarde se le reunió su ejército. Los moros de Córdoba,

viendo sobre su cabeza tamaño peligro, impetraron el favor de Abenhut, rey de Sevilla, diciéndole que era corto el ejército cristiano. Bien hubiera querido el Rey moro pelear; pero temia á san Fernando, y ántes trató de informarse de las fuerzas que estaban á sus órdenes. Servia á las del moro D. Lorenzo Suárez, caballero gallego, partidario de las hijas de Alonso IX, y que se habia desnaturalizado segun la costumbre de aquellos tiempos; y á este buscó el de Sevilla para que averiguase si era, ó nó muy numeroso el ejército castellano. Este caballero se avistó con el Rey de Castilla y le dijo que extendiese su campamento y pusiese lumbradas por la noche para que el de Sevilla imaginase que habia mas gente que la que le tenian dicho. Agradeció san Fernando este consejo y ofreció tomar á su servicio á Suárez, que pasando al campo moro manifestó á Abenhut que eran grandes las fuerzas del castellano, y le invitó á que mandase de nuevo exploradores para certificarse. Fueron, vieron las hogueras, y conociendo, por la extension del terreno que ocupaban, lo numeroso que debia ser el ejército, volvieron desalentados.

Ocurrió tambien que á la sazon el Rey de Valencia Zaen pidió auxilio al Rey de Sevilla, el cual, afectando que Córdoba podia resistir

largo tiempo, buscó pretexto plausible para no pelear con san Fernando, y partió á Almería á fin de embarcarse para Valencia. El gobernador de Almería, hechura suya y grande amigo, le acogió con aparatosas funciones y suntuosos banquetes, le convidó al baño, y mandó (sin que se conozca el motivo) que le ahogaran en él sus esclavos. Víctima de una traicion horrible pereció Abenhut; dispersóse su ejército; Córdoba y Valencia se vieron privados de su apoyo; quedó Sevilla sin rey á las órdenes de un vali llamado Tafur, proclamándose rey de Murcia el vali Aben Hudiel; y en Niebla y Algarbe, Abdala Aben Jucef: pequeños y raquíticos Estados que predecian la hora de la desaparicion del imperio musulman, la cual se retardó por el genio de Mahomad Alhamar, Alcaide de Antequera, que apoderándose de Jaen, Guadix, Granada y Málaga, fundó el reino grande y poderoso de Granada en 1236; reino que duró 256 años. Los pueblos se rejuvenecen cuando logran la fortuna de tener á su frente caudillos valerosos y entendidos repúblicos.

Entregados á su suerte los moros de Córdoba, resolvieron defender á toda costa su ciudad santa, la silla del antiguo califato, el emporio de sus riquezas, de sus artes y sus ciencias. Alístanse bajo las banderas de sus jefes y salen

al campo; mas son encerrados en su recinto y bloqueados por todas partes. Empieza á hacer estragos el hambre dentro de la ciudad, y rindióse por fin el 29 de junio de 1236, saliendo por capitulacion libres los moros, salvando lo que pudieron llevarse. Se pactó que devolvieran á la Basílica de Santiago, en hombros de los vencidos, las campanas que, como trofeo, condujo Almanzor á Córdoba 260 años ántes, en hombros de cristianos.

Hallábase á la sazon en Roma el Arzobispo D. Rodrigo, y purificó la mezquita el Obispo de Osma; colocóse la cruz en lo mas elevado de la torre; erigióse silla episcopal, siendo el primer prelado Fr. Lope, monge de Fiteró. Dióse á la ciudad carta de privilegio en 3 de marzo de 1241; en la que se fijan los cargos públicos en un juez, cuatro alcaldes, mayordomo y escribano; otorgando á los caballeros de Córdoba las mismas franquezas que á los de Toledo; que puedan levantar pendon y bandera cuando el Rey los llame, teniendo el juez el mando de la tropa, y diciendo, y esto es lo mas notable; que el libro juzgo, ó fuero de los jueces, *que mandaré trasladar en romance, sea y se llame en adelante fuero de Córdoba*. Vinieron pobladores, movidos de la afabilidad del suelo; y el Rey, deseando pagar á sus amigos

y compañeros de armas, heredó y dotó á muchos, haciendo el repartimiento que estaba en las costumbres y formaba parte del derecho público de España. Dejó por gobernador en lo político á D. Alonso Téllez de Menéses, mandando las armas D. Álvaro Pérez de Castro, que, como hemos visto, era adelantado de aquella frontera.

Arreglado todo con la mejor discrecion, voló el Rey á Toledo, donde estaba su ilustre madre Doña Berenguela, llena de santo gozo al ver la proteccion visible que el cielo dispensaba á su hijo. Dadas á Dios las gracias que le sugirió su devocion, empezó el Rey á dirigir sus miras al gobierno del reino. Un escritor coetáneo nos dice « que oia á todos, no habia hora excusada para audiencias, era amante de la justicia, recibia con singular agrado á los pobres, no queria tener á ninguno quejoso, y deseaba como buen padre dar gusto á cuantos le permitia la justicia; severo con los criminales, sobre todo con los herejes. »

Creyó la Reina Doña Berenguela que su hijo debia volver á casarse. Veíale jóven, galan, aplaudido, amado de todos; y aunque, como dice el Arzobispo D. Rodrigo, no habia el menor escrúpulo de la delicada conciencia de san Fernando, creyó la prudente madre que estaria

mas segura su virtud si se ligaba en matrimonio. Propúsole á la condesa Doña Juana, hija del conde de Ponthieu (nó de Poitiers, como dicen Garibay y Mariana) señora emparentada con los reyes de Francia, y notable por su virtud y por su belleza. Celebráronse las bodas en Búrgos con régia pompa: de allí pasaron los nuevos esposos á Toledo, y fueron recorriendo gran parte del reino.

Miéntras estas cosas ocurrian en Castilla, el Rey de Aragon ceñia á sus sienes el laurel de la victoria. A dos leguas al norte de la ciudad de Valencia, sobre unas colinas desde donde se dominaba el campo, tenian los moros un castillo que llamaban Entesa. Creyendo que no lo podian defender, lo arrasaron y abandonaron; mas D. Jaime ocupó aquella posicion, la fortificó y denominó el Puig de Santa María, por haberse descubierto milagrosamente la imágen de la Vírgen; y dejando por caudillos á D. Bernardo de Guillen y D. Berenguer de Entenza, valerosos capitanes, fué á Monzon, á donde habia convocado á los caballeros de Aragon y Cataluña para celebrar Córtes. Y despues de fijar, á contentamiento de todos, el valor de la moneda jaquesa, se arbitraron recursos para llevar á cabo la conquista. Grave riesgo corrian en tanto los defensores del fuer-

te. Contaban solamente con 2.000 infantes y 300 caballos; el recinto del castillo, pequeño para mas número; las fortificaciones, buenas para evitar una sorpresa, débiles para resistir un asalto; los víveres, insuficientes para sostenerse en caso de un cerco; el rey, ausente; y por otro lado, los moros, en número de 40.000, salian á campaña, resueltos á apoderarse del recinto. Es cierto que los cristianos eran gente escogida, acostumbrada á las fatigas de la guerra, llena de fe, con buenas armas, miéntras que los moros, plebe colecticia, labradora, mal armada, no sujeta á la disciplina, sirviendo el número más bien de embarazo que de auxilio. Viendo los cristianos que los moros salian con grande algazara contra la plaza, conocieron el riesgo de esperar el ataque en tan malas condiciones, y salen de los muros, presentan batalla, y poniendo su confianza en la Vírgen del Puig y en san Jorge, se dirigen al centro del enemigo arrollando cuanto encuentran á su paso. A retaguardia llevaba Zaen la gente labradora; declaróse en precipitada fuga, siguió el contagio por el ejército, y ceden y huyen los moros; los cristianos los acuchillan y alancean, matando, segun los escritores de aquella época, 10.000, y pereciendo sólo tres de los nuestros. Atribuyóse la victoria á decidida protec-

cion del cielo, y no faltó quien declarase haber visto á san Jorge peleando á caballo por sus aragoneses y catalanes. Tal fué la célebre victoria del Puig. En cuanto supo D. Jaime el peligro en que se hallaba aquel puñado de valientes, marcha para proteger á los que creia sitiados, llevándoles un inmenso convoy: adelántase con cien caballos solamente, y le sale al encuentro el rey moro, que reconociendo á Don Jaime, no se atreve á hostilizarle y le deja ir libremente sin apoderarse del bagaje. Guarnecida y abundante de víveres la plaza, répasa el Rey el Ebro acompañado sólo de 17 caballeros. Sale al camino con 130 ginetes moros D. Artal de Aragon, que se hallaba extrañado del reino y desnaturalizado; conoce á su Rey y le deja que parta, olvidando sus agravios y conservando hidalga lealtad.

A poco falleció en el Puig D. Bernardo Guillen, deudo del Rey y caudillo valeroso; vino D. Jaime á asistir á sus exequias; halló decaido el ánimo de los suyos; deseaban evacuar el castillo, creyendo que, tan avanzado en tierra enemiga y tan expuesto á un golpe de mano, no podia conservarse. «Juro, dijo Don Jaime en alta voz en la iglesia de Santa María, no salir del reino de Valencia hasta haber conquistado su capital.» Llama á su mujer,

la deja en Burriana con sus hijos ; cerca y ocupa el castillo de Almenara y otros siete más, y para dar una leccion á los señores que desconfiando del éxito no habian enviado sus contingentes, toma la heróica, si no fué temeraria, resolucion de acampar á vista de la fuerte y populosa ciudad de Valencia con sólos 150 almogavares, 1.000 infantes y 140 caballos. En aquel tiempo de hazañas en que los reyes eran los primeros caudillos, y en que el Estado tenia una organizacion esencialmente militar, no se concebia la idea de rey sin que llevase asociada la idea de guerrero. San Fernando en Castilla era un distinguido y valiente general; D. Jaime en Aragon era un héroe: el primero, prudente y advertido en las cosas de guerra; el aragones temerario; el uno buscaba resultados, aunque fueran difíciles y peligrosos; pero el otro se perecia por las aventuras. Corrió de boca en boca la nueva de que el rey de Aragon estaba decidido á conquistar la ciudad, con poca ó mucha gente, con el auxilio de sus vasallos ó sin él, puesto que su gran corazon despreciaba los peligros; y los que ántes rehusaban venir á campaña se inflamaron con el deseo de gloria y temieron dejar abandonado á su magnánimo monarca. De todas partes y con pasmosa celeridad llegaron tropas, ascendiendo

á poco el campamento cristiano á 70.000 infantes y 1.000 caballos, ademas de los señores franceses y aventureros de varios paises. Asentó el rey su cuartel general en Ruzafa, alquería entónces, y los moros á cada momento hacian salidas de la ciudad y trababan sangrientas escaramuzas, logrando herir una vez en la frente á D. Jaime, el primero siempre en todos los encuentros. Viéndose cercados, sin contar con los auxilios del rey de Sevilla, ni de otros régulos sus aliados, ofrecieron capitular y rendirse si en el término de seis meses no eran socorridos. Accedióse á esta condicion, y cuando iba á espirar el plazo aparecen en las aguas del Grao bajeles tunecinos con el esperado refuerzo. Alegráronse los de la ciudad, sonaron sus clarines correspondiendo al saludo que desde el mar les hizo aquella gente, que rechazada por los nuestros no pudo desembarcar. Entraron los africanos mar adentro, y á la noche buscaron otro punto para tocar tierra; pero tambien lo encontraron bien defendido. Corrieron la costa y echaron anclas cerca de Peñíscola; mas viendo lo imposible de su empeño, y que de Tortosa salian buques en su persecucion, volvieron sin honor á las playas africanas.

Al rumor de las proezas del rey de Aragon,

el pontífice Gregorio IX y las ciudades de Milan, Bolonia y otras le enviaron embajadores rogándole que pasase á Italia, donde le reconocerian por señor y protector si les libertaba de las fuerzas de Federico II que los oprimian. No era posible, por entónces, acceder á tal pretension. Valencia, y sólo Valencia, ocupaba las armas de D. Jaime. Estrechó más y más el cerco; decayó el ánimo en los defensores de la plaza, y ofrecieron rendirse por capitulacion. Murmurábase en el campo cristiano, deseando el asalto y el saqueo, viendo de mal ojo todo arreglo. El Rey recibió, á solas con la Reina, los mensajeros que vinieron á capitular, y el dia 29 de setiembre de 1238 tomó posesion D. Jaime de su codiciada Valencia. Entró el Rey triunfante en la ciudad; consagróse la mezquita; fué dedicada á Nuestra Señora de la Asuncion, y erigiéndose en silla episcopal, fué nombrado para ocuparla D. Ferrer de San Martin, preboste de la iglesia de Tarragona.

Dióse licencia á los vencidos para que saliesen libremente de la ciudad llevando consigo cuanto pudiesen. Concediéronse al efecto veinte dias, y ocupada por el Rey la ciudad y los castillos, desde el Guadalaviar al Júcar, se capitularon treguas por siete años, ofreciendo los cristianos no hostilizar durante este tiempo á

Denia ni Cullera [1]. Conservó, empero, Valencia el nombre del Cid, su primer conquistador. Desde 713 habia estado la ciudad dominada por los moros 525 años, de los que hay que deducir los 8 (desde 1094 á 1102) que estuvo en poder del Campeador y Alfonso VI. Hizo el Rey grandes donaciones, especialmente á los 380 señores aragoneses y catalanes, llamados caballeros de conquista, entre los que figuraba Pedro Cavanílles, noble frances, que despues de residir algun tiempo en Cataluña, asistió al Rey en esta campaña.

Córdoba y Valencia ganadas para no perderse más, limitados los moros á Múrcia y parte de Andalucía, parecia próxima á terminar su dominacion en España. Faltaban con todo largos años para concluir la guerra; eran precisos nuevos combates, nuevos esfuerzos para vencer del todo la tenacidad africana.

Mas este siglo era fecundo en hazañas, y no podemos olvidar la que hizo la esposa de un valiente caballero. Hallábase á la sazon Álvar Pérez de Castro, adelantado de la frontera, conferenciando en Ayllon con san Fernando, y dejó á su esposa en Mártos, llave del país por aquella parte, y fió al conde D. Tello, su so-

[1] La capitulacion, existe en el archivo de Barcelona. (V. Villanueva, t. 17, pág. 331).

brino, con 50 ginetes la defensa de la plaza. Un dia, que habia salido el conde á recorrer la tierra, con el mayor sigilo se presenta crecido número de moros sobre la villa, ciertos de que faltaban en ella defensores. En tan duro caso la condesa hizo que sus damas y las mujeres que habia en el pueblo, suelto el cabello á la manera que lo llevaban los hombres, subiesen al muro y se dejasen ver entre las almenas. Persuadiéronse los moros de que la villa tenia gente que velase en su defensa y, en vez de atacarla como habian proyectado, se limitaron á ponerla cerco. Sabe el conde D. Tello el aprieto, y con la poca gente que llevaba resolvió acudir á la defensa. Muchos eran los moros, escasos los cristianos: consultó el conde á los jefes, y D. Diego de Várgas Machuca propuso que se debia entrar en la plaza, ó morir; y apiñándose los ginetes rompieron con ímpetu por las haces enemigas. No pudieron los moros resistir tan terrible carga de caballería; entraron los defensores en Mártos, los africanos se retiraron á la línea del Genil.

En Navarra se gozaba de tal tranquilidad, que su rey D. Teobaldo partió despues para Tierra Santa, donde peleó con mas valor que fortuna. Bien diversa idea tenia san Fernando de sus deberes. Instado una y otra vez para que fuese

á la cruzada, contestaba prudentemente: Hartos moros hay en mi reino. Es cierto que en Palestina habia desavenencias y celos entre los caudillos, alianzas funestas, desórden moral. En Portugal habia entredicho: aquel rey habia atacado las inmuñidades eclesiásticas apoderándose de los diezmos y persiguiendo las personas de los clérigos. Cedió á las amonestaciones del Pontífice, alzáronse las censuras; mas el infante D. Fernando, principal causador de aquellos males, tuvo que ir á Roma á solicitar la absolucion.

D. Jaime, viendo que en Mompeller se habian rebelado algunos de sus vasallos, partió á dicho punto, y miéntras estaba ausente de Valencia, D. Guillen de Aguilon, faltando á la capitulacion estipulada, entró en el territorio que debian poseer pacíficamente los moros, y puso cerco al castillo de Chio. Agraviados, tomaron las armas; más fueron una y otra vez destrozados; y ocupado el castillo por los cristianos, volvieron con gran número de cautivos y no escaso botin á la ciudad. ¡Triste condicion la del vencido! Fingió á su regreso D. Jaime que la guerra se habia hecho contra su voluntad, trató de devolver los cautivos «¿Que habeis hecho, D. Guillen? — Señor, son perros sin fe; y no es justo que á ellos se les guarde. — Pero, Don

Guillen, replicaba el rey, y ¿mi palabra empeñada?—Señor, ¡si son moros!—Pero ¿no habia otros moros?—Señor, todos son unos.» Esta ridícula escena era una farsa, puesto que á poco salió el mismo Rey al campo, rompiendo la fe y palabra real empeñadas, y diciendo por toda excusa que los moros se habian apoderado á traicion de España en tiempo de Don Rodrigo. Reclamó Zaen, tuvo una entrevista con D. Jaime: todo en vano. ¡Cuán otra era la lealtad del Rey de Castilla! ¡Cuán diferente fe debia darse á sus palabras! Verdad y nobleza hasta con los mayores enemigos.

Mas en la accion que precedió á la toma del castillo de Chio sucedió el milagro que creen todos nuestros antiguos historiadores, que creyó el mismo rey D. Jaime, que voló por toda la cristiandad y que, consignado en documentos de la época, no podemos pasar en silencio. Acostumbraban los caudillos armarse antes de entrar en pelea con el escudo de la religion, y recibir la Eucaristía. Celebraba la misa el presbítero Mateo Martínez: de repente aparece el enemigo; envuelve el capellan seis formas, consagradas ya, en los corporales, y cuando regresaron los jefes, encontraron las formas ensangrentadas cual si fueran de carne, en cuyo estado se conservan hoy en Daroca en un reli-

cario que regaló al efecto el mismo Rey Don Jaime.

Miéntras esto sucedia en Valencia, murieron de muerte natural el adelantado Álvar Pérez de Castro, en Orgaz; y el gobernador de Baeza D. Lope de Haro. San Fernando, viendo que quedaba abandonada aquella frontera, pasó en persona á Andalucía, y permaneció tres meses disponiendo y arreglando con suma prevision lo que necesitaba para sus ulteriores proyectos, regresando en seguida á Búrgos. El hijo del de Haro solicitó del Rey los castillos y tenencias que poseia su padre, y lastimado por ver desairada su pretension, llamó á sus vasallos de la Rioja y levantó bandera. Fué en su busca san Fernando; ocupó á Briónes y otros puntos; y viendo que el rebelde se habia refugiado en Guipúzcoa, dió el mando de las tropas que debian perseguirle á D. Alfonso su hijo. Este mancebo, temiendo tal vez que cundiese el contagio entre los parientes y amigos del de Haro, trató de reducirle por acomodamiento, y logró que se rindiese. Mas luego se fuga, reincide, y corriendo las provincias vascongadas, vuelve á dar el grito de guerra. D. Alfonso sale en su busca, le alcanza, le cerca en Balmaseda tan estrechamente, que le obliga á que se rinda é implore la clemencia de san Fernando, que le

perdonó generoso segunda vez, y le concedió la tenencia de Alcaraz. Muy alta quedó la clemencia, algo desmedrada la justicia.

Por este tiempo (1240) se dice que el Rey de Castilla agregó á la universidad de Salamanca la de Palencia, hecho que se creyó siglos despues, pero que sin embargo no es cierto. La universidad de Palencia habia desaparecido: mal pudo san Fernando unirla ni agregarla. Lo que hizo el Santo Rey fué dotar y protejer la universidad de Salamanca, fomentando en ella los estudios, consultar á sus egregios doctores sobre su pensamiento de mejorar la legislacion española, pensamiento que inició el código inmortal de las Partidas, y dejar á su hijo Alfonso el Sabio el cuidado de colocar aquella escuela en mayor altura, dándola mas brillante esplendor.

Andalucía, los moros andaluces, la conquista de Jaen, la sumision ó vasallage de Granada, la conquista de Murcia, la de Sevilla, eran las grandes ideas que acariciaba el Santo Rey en su mente. Veia próximo el dia de lanzar de España á los enemigos de la Cruz, más próximo que lo que por desgracia estaba. Pasó el Rey con su tropa á Córdoba, dejando á cargo de su madre el gobierno de Castilla, y se le rinden Écija, Estepa y otros lugares, pactando los moros que

se les permitiera su religion y el dominio de sus propiedades, y declarándose por vasallos suyos. Otros lugares tuvieron aliento para resistir, y D. Fernando ocupó á la fuerza á Santa Ella, Hornachuélos, Moratilla y otros puntos. Rindió á Moron Melendo Rodríguez Gallinato que, ocupada una torre que habia en un pago de viñas, no lejos del pueblo, impedia de tal modo la entrada y salida de la plaza, y fatigaba la comarca y se hacia temer de los moradores, que resolvieron entregársele por convenio. Ocupóse el siguiente año (1241) el Santo Rey en Córdoba, preparándose para mas altas empresas, y miéntras tanto el Rey de Aragon no cesaba de molestar á los moros. Villena, despues de una resistencia heróica, se rindió á sus capitanes. D. Pedro de Alcalá y otros caudillos se dirigen contra Játiva; mas son vencidos, y cinco de los principales, cautivados. No podia sufrir D. Jaime que se envalentonasen los moros, y resuelve ocupar á Játiva; pasó con su ejército, lo situó cerca del puerto de Cárcel, á una legua de la ciudad, y reclamó que le fuesen entregados los prisioneros. El régulo que mandaba la plaza manifestó que estaba bajo el seguro de la capitulacion de Valencia, que aquellos caballeros la habian violado, y que mal podia devolverlos cuando estaban vendidos á moros poderosos.

D. Jaime fué acercando su gente al castillo, y el gobernador ofrece que entregará los prisioneros. Ya es tarde, contestó el monarca de Aragon. Ofreció Aben Ferri, ademas de los prisioneros, ceder al Rey la villa de Castellon: tampoco. Ofreció, por último, que se haria feudatario suyo, y que seguiria mandando en Játiva como amigo del monarca de Aragon. Convino D. Jaime y pasó á Valencia. Habia quebrantado al fiero gobernador de Játiva, lo habia rebajado en el concepto de los suyos y le bastaba: en mejor ocasion le quitaria lo que le habia dejado. Volvió el Rey á Valencia, y de allí pasó á rendir, ó concertar algunos pueblos rayanos á Aragon, que estaban dominados por los moros.

Mas este Rey empezaba á sentir la manía que tanto afligió á los de Castilla y tanto mal causó á la patria. Bien porque le embarazase la grandeza de su reino, bien porque su esposa Doña Violante quisiese que reinasen sus hijos, concibió el funesto designio de fraccionar sus estados, dividiéndolos entre su hijo del primer matrimonio D. Alfonso, y su hijo del segundo D. Pedro; y no sólo pensó en esto, sino en desmembrar los territorios que formaban las diferentes entidades, apartando de Cataluña y agregando á Aragon la ciudad de Lérida, su tierra, y todo el territorio entre el

Cinca y el Segre. Agravióse el infante D. Alonso y pasó á Castilla; agraviáronse los señores catalanes; hubo Córtes en Daroca. Volvió el Rey á convocar Córtes en Barcelona: estaban los ánimos inquietos, el pais movido; pero no era fácil dominar la altivez del monarca de Aragon, que, viéndose contrariado, quiso llevar mas allá la desmembracion del territorio.

Irritado con Castilla por creer que se le ocuparon plazas cuya conquista debia estarle reservada, se apoderó de varios pueblos; y hubiera tal vez ocurrido un rompimiento sin la prudencia de san Fernando y de D. Alfonso el Sabio.

Otro grave suceso llamaba por entonces la pública atencion. A su paso para Roma, el arzobispo D. Rodrigo habia entrado en Tarragona con guion levantado y concediendo indulgencias. Lleváronlo á mal los catalanes; ofendióse el diocesano; celebróse concilio en aquella ciudad, declarándose que, si otra vez el arzobispo de Toledo se atreviese á tanto, se tuviese por excomulgado, poniéndose entredicho en los lugares por donde transitase. Quejóse D. Rodrigo al pontífice Gregorio IX, que escribió al arzobispo de Tarragona desaprobando el suceso y declarando nulos la excomunion y el entredicho. Más aún duró largo tiempo la

cuestion de primacía entre Toledo y Tarragona.

En Portugal se habia proclamado la cruzada. Mandaba las fuerzas cristianas D. Pelayo Correa, caballero portugues, comendador de Alcázar, valeroso y entendido, uno de los mas notables hombres de armas de su tiempo. Recorrió el Algarbe, fatigó á los moros, ocupó muchas de sus fortalezas, Tavira y Silves entre ellas, llenando á España con sus grandes hechos. Los treces y comendadores de la órden de Santiago le eligieron gran maestre: fijó, como era indispensable, su residencia en Castilla, y al año siguiente salió á campaña nuevamente á las órdenes de D. Alfonso, hijo de san Fernando.

El objeto de esta guerra fué la ocupacion de Murcia, cuyo rey preferia ser tributario del de Casti'la á hacer alianza con el de Granada. Fiaba más en la hidalguía de san Fernando que en las promesas del moro; conocia que el granadino no podia defenderle contra las armas castellanas, y sí comprometerle en guerras inútiles; y envió mensajeros á san Fernando. Hallábase doliente en Búrgos y confió á su hijo la rendicion del nuevo reino. Hízose la estipulacion, tomó posesion D. Alfonso del fuerte de Murcia y otros lugares; pero Lorca, Mula y Cartagena se negaron á reconocer vasallaje. Volvió D. Alfonso al siguiente año (1244); lle-

vaba grandes víveres para socorrer el hambre que se experimentaba en el país; sitió á Mula, Lorca y Cartagena; tuvieron que entregarse.

San Fernando, sabiendo que el rey de Granada habia avanzado hasta Mártos y vencido en campo abierto á sus defensores, que se salvaron encastillándose en el fuerte, pasó con corto ejército á Andújar; sitió y tomó á Arjona, taló é incendió los territorios de Jaen y de Granada, y se puso á la vista de esta ciudad sin resultado, volviendo á Córdoba á invernar. A la primavera, cuando iba á salir á campaña, recibe aviso de su madre Doña Berenguela que deseaba verle. Salió el Rey al encuentro de esta señora y la halló en Pozuelo, hoy Ciudad-Real; conferenció largamente con ella sobre asuntos relativos á la gobernacion del reino; oyó humilde sus sabios consejos, y se despidió lloroso presintiendo que era la última vez que habian de verse. Continuó el Rey su empresa sobre Jaen; taló de nuevo los campos, quemó mieses y olivos, intimó la rendicion; pero en vano, porque los moros de Jaen eran valientes y aguerridos, y peleaban con ardor en defensa de sus hogares. Puso el Santo Rey cerco y no retiró las tropas durante el invierno, estrechando por hambre á los sitiados y aproximando sus máquinas de guerra á las defensas de la

plaza. El rey de Granada temió que, si Jaen era ocupado á viva fuerza, el ejército vencedor se pondria sobre Granada, y, segun los escritores árabes, una noche se presenta disfrazado en la tienda de campaña en que velaba y oraba el Santo Rey. Dáse á conocer, inclina la rodilla en tierrra, besa la mano á D. Fernando, se le ofrece por vasallo, promete auxiliarle con gente, darle 150.000 doblas anuales de tributo, implorando sólo la proteccion del Rey y que le conservase el reino que gobernaba. Ofrecióselo así el monarca de Castilla y tomó posesion de la ciudad de Jaen y de su reino. Este concierto, que se consideró favorable, fué en verdad bien funesto para España. Sin él, ocupada Sevilla, las armas de san Fernando hubieran conquistado á Granada y se hubiese anticipado más de dos siglos la recuperacion del territorio. Llamando á consejo á sus capitanes, acordó san Fernando dirigir sus ejércitos al reino de Sevilla. Para conocer si cumplia, ó nó, su palabra el de Granada, pidióle el Rey 500 caballos, y vino en persona aquel soberano á conducirlos á la guerra contra sus mismos hermanos, contra los hombres de su propia ley. Entra por Carmona, conciertan los defensores que se entregarian si no eran socorridos en el plazo de seis meses; trascurridos, se rindieron; llegan á Alcalá de

Guadaira, ríndese el pueblo al rey de Granada, quien lo entrega á san Fernando. D. Alfonso, hermano del rey de Castilla, y D. Pelayo Correa talan el Alxarafe de Sevilla; D. Federico, hijo del Réy, el maestre de Calatrava y el Rey de Granada talan las comarcas de Jerez, y todo pronosticaba prósperos sucesos. De repente una triste nueva llega á los oidos del monarca: Doña Berenguela acababa de morir; habia vuelto al seno del Señor aquel noble espíritu, aquella alma, tan tierna á par que tan fuerte, animada por la caridad, enfervorizada por la fe. Su muerte habia sido la del justo; voló al cielo el 8 de noviembre de 1246. Dejó dispuesto que se la enterrase en el monasterio de las Huélgas, en humilde lugar. Gran madre, gran reina, la mayor y mas ilustre señora que hubo en Castilla hasta su tiempo. El arzobispo D. Rodrigo, que la sobrevivió poco, nos hace su elogio en sentidas y elocuentes frases. «¿Quién podrá, dice Mariana, bastantemente encarecer las virtudes de esta señora, su prudencia en los negocios, su piedad y devocion para con Dios, el favor que daba á los virtuosos y letrados, el celo de la justicia con que enfrenaba á los malos, y el cuidado de sosegar á los señores que gustaban de bullicio?» Habia nacido esta señora en 24 de agosto de 1171, y tenia al tiempo de su

muerte 75 años, dos meses y quince dias. ¡Cuánta pena tendria san Fernando, modelo de hijos, que siempre la miraba como reina propietaria de Castilla, al experimentar tanta pérdida! Los historiadores de España la llaman mujer santísima, heroina, admirable ejemplo de virtud; y su nieto D. Alonso el Sabio escribió en la Crónica general: «Espejo era cierto de Castiella, et de Leon, et de toda la España; et fué muy llorada, et de toda las gentes de todas leyes, et de los fidalgos pobres á quien ella mucho bien facie. A la cual haya Dios mercé et piedad.»

D. Fernando reunió su ejército, lo retiró á Córdoba, y ofreció á Dios la resignacion con que acataba sus altos decretos.

Volvamos un momento la vista á Aragon. Muy desabridos estaban aragoneses y catalanes con el proyecto de fraccionamiento del reino. Instaba D. Jaime para que quedase decidida la cuestion y sus hijos reinasen en diverso territorio. Los hombres tímidos propendian porque se conservase el órden y se acudiese á medios pacíficos; los mas ardientes procuraban que desde luego se encendiese la guerra civil. Veian con dolor que iba á ser destrozada tan grande monarquía y confundidos los límites de los estados respectivos: protegía D. Alfonso el Sábio

á su primo el de Aragon, y estaban las cosas en deplorable estado. Todos los buenos patricios anunciaban públicamente su disgusto, callaban los tímidos, aplaudian los cortesanos, que querian adular á la reina Doña Violante, alma de esta intriga.

D. Rodrigo de Lizana desde Murcia pasó al territorio de Játiva. Voló allá D. Jaime en cuanto lo supo, y sitió la plaza, que se rindió despues de tenaz resistencia. Conquistó á Denia, á Gandía, á Oliva y otros puntos. D. Fernando hizo que D. Alfonso contrajese esponsales con la hija de D. Jaime, llamada, como su madre, Doña Violante, celebrándose más tarde el casamiento en Búrgos. Cesó el desacuerdo entre ambos monarcas; fijáronse los límites de los reinos de Valencia y Murcia, quedando para Castilla este último. Devolvieron los castellanos varios pueblos que habian conquistado en Valencia, y recibieron en cambio los pueblos que el de Aragon tenia usurpados en Murcia.

Mas este Rey, tenaz en su mal propósito, no quiso detenerse en su carrera, y publicó en 1248 su decreto sobre sucesion, que más tarde confirmó en su testamento. Él mismo atraia sobre su cabeza la pública animadversion, ofendiendo á cuantos amaban la patria y conservaban vivos en su pecho principios de justicia. Declaró que

su hijo primogénito D. Alonso debia sucederle en Aragon, desmembrando, empero, este reino de sus dominios adyacentes y del condado de Ribagorza. Dejó á D. Pedro, hijo, como los siguientes, del segundo matrimonio, Cataluña, el condado de Ribagorza y las Baleares; á Don Jaime, el reino de Valencia; y á D. Fernando, los condados de Rosellon, Confluent y Cerdaña, Mompeller y otros estados en Francia; y destinó á D. Sancho, su quinto hijo, para la iglesia, llegando á verle arzobispo de Toledo. Dios, sin embargo, muchas de estas cosas las tenia dispuestas de otro modo.

CAPITULO III.

Antes de narrar la gloriosa conquista de Sevilla, el mayor hecho de armas de san Fernando, veamos cómo se hallaba la entidad española. Los pueblos que al principio de la recuperacion del territorio tuvieron que pelear con los moros, avanzadas las fronteras, disfrutaban largos años de paz. Astúrias, Galicia, Leon, Búrgos, Toledo, no tenian que temer agravios, y sus moradores desarrollaban su organizacion civil y fomentaban su bienestar material. Quebrantado el poder de los señores, que iban á pelear y morir en la mesnada del rey, organizado el concejo, cultivaban los españoles sus campos, fomentaban su ilustracion en las célebres escuelas generales, y recibian del clero la ins-

truccion religiosa, descuidada anteriormente. Pagaban al monarca su contingente de guerra bajo el estandarte del concejo, ó del señor, siquier fuese obispo ó abad; y ansiosos de mejorar las condiciones de existencia, iban á poblar las nuevas conquistas, atraidos por la dulzura de los territorios valencianos ó andaluces, y por la fertilidad de aquellos venturosos paises. El glorioso cetro de san Fernando gobernaba extensos reinos, á los que habia agregado Murcia, Córdoba y Jaen, teniendo por tributario al rey de Granada.

Regía el aragones á Cataluña y las Baleares, Aragon y Valencia. Tenian ambos estados á su frente dos hombres eminentes en las armas, protectores de las letras y distinguidos literatos, historiador el uno de las cosas de su tiempo. España era fuerte, poderosa, considerada, ¡cuán diversa que en los tiempos de Almanzor! Navarra era una isla en medio de tanto mar, y gozaba de independencia que, parecida al aislamiento, no podia ser duradera. Portugal, falto del apoyo de su gran caudillo Don Pelayo Correa, volvió las armas contra sus mismos hijos y perdió su virtud bélica: su monarca Sancho II ofendió á las clases privilegiadas usurpando los bienes y prerogativas de la Iglesia, y se enredó en cuestiones teológicas. Un

concilio celebrado en Leon de Francia, á que asistieron dos prelados portugueses, dispuso que D. Sancho II conservase el título de rey; que sus hijos, si los tuviera, le sucediesen en la corona; pero que cesase en el gobierno del reino, de que debia encargarse D. Alonso su hermano, que residia en Francia, casado con Matilde, condesa de Boloña. Los gobernadores de varias plazas se negaron á reconocer al nuevo señor, impuesto de tal manera; y Fernando Rodríguez Pacheco y Martin de Freitas, alcaides de los castillos de Celorico y Coimbra (ilustres cortesanos de la desgracia) conservaron sus tenencias hasta la muerte del Rey, sin ceder al infante, que les hizo promesas fascinadoras, les puso cerco y los obligó á experimentar los rigores del hambre. Murió al año en Toledo D. Sancho, y requirió D. Alfonso á Don Martin de Freitas para que le entregase la plaza. Pidió este permiso para pasar á Toledo, y depositó las llaves en el sepulcro de su rey. ¡Extraña lealtad!

La gente mora estaba dividida, ó mas propiamente triturada. Decaian en África los Almohades, crecian en poder los Benamarines. El reino mas grande en España fué el granadino, y era tributario: quedaban por los defensores de Mahoma algunos pueblos en el Algarbe, algu-

nos otros en el resto de Andalucía de leve importancia, y el fuerte y poderoso reino de Sevilla. Habian perdido los africanos los instintos y vínculos de raza, las tradiciones de linaje, el fanatismo que les daba fuerza. Los walis se titularon reyes, vivian en contínuo sobresalto, temiendo el puñal del esclavo ó la ambicion del descontento, y ni esperaban socorros de África, ni querian protectores que viniesen á alzarse con sus territorios. Confiaban más en los cristianos que en los de su secta, y prestaban de mejor grado vasallaje á san Fernando que á ningun otro rey moro su vecino: que á tal extremo los condujeron D. Fernando y D. Jaime. Sin embargo, estos dos reyes no veian la cuestion del mismo modo. El primero, movido por el celo religioso, conquistaba para extender y propagar la fe; el segundo, para acrecentar y engrandecer su territorio, y adquirir y conservar el nombre de Conquistador con que le apellida la posteridad.

Habíase publicado la cuarta cruzada; reinaba en Francia san Luis, ocupado en sus preparativos para Tierra Santa. En Inglaterra, Enrique III fué el sucesor de Juan Sintierra; su hijo Eduardo pasó á Palestina, donde llevó tambien la cruz Federico II de Italia, príncipe turbulento. Al Papa Inocencio III habia suce-

dido Gregorio IX; gran político, iniciador de altos pensamientos. En todas partes habia agitacion, desórden, espíritu guerrero, hechos hazañosos; en todas partes empezaba la laboriosa transicion que debia sacudir el antiguo yugo, y elevar el entendimiento, y anunciar la aparicion de las letras, la importancia civil del pueblo y la sólida organizacion del municipio.

D. Fernando se ocupaba sin cesar en los aprestos militares cuando llegaron á sus oidos dos funestas nuevas. Era una la muerte de su amigo el célebre Arzobispo de Toledo D. Rodrigo, notable por su piedad, por la energía de su carácter, por su valor, de que dió tantas muestras en las Navas, por su ciencia, por su historia y sus escritos, que tanta fe merecen cuando refieren sucesos de su tiempo, y por la grande influencia que ejerció en la gobernacion del reino durante los reinados de D. Alfonso VIII, D. Enrique y san Fernando. Su epitafio nos dice que nació en Navarra, se crió en Castilla, estudió en Paris; y que tuvo por sede á Toledo, por sepulcro á Huerta y por descanso el cielo.

Mater Navarra, nutrix Castella, schola Parisiis,
Sedes Toletum, Horta mausoleum, requies cœlum.

De distinta clase era el otro tan sacrílego co-

mo inesperado suceso. El rey D. Jaime, en un momento de ira, hizo cortar la lengua á su confesor el obispo de Gerona D. Berenguel. Díjose que habia revelado el secreto de la confesion, descubriendo las relaciones en que se hallaba el Rey con Doña Teresa Vidaure, suceso por cierto muy posterior; ó bien que reveló sus proyectos de division de los reinos, suceso muy anterior al sacrilegio horrible. Una y otra son conjeturas modernas, y no pueden descubrirnos la causa de tal delito. D. Jaime, que se creyó bastante autorizado para cortar la lengua á un obispo, no se tuvo por competente para lanzarle del reino, y pidió al Santo Padre que lo desterrase. Excomulgaron los obispos al Rey; el Pontífice envió dos legados, reunióse concilio en Lérida, presentóse D. Jaime como penitente, fué absuelto y, entre otras cosas, obligado á concluir á su costa el monasterio de Bernardos de Benifasá, en el reino de Valencia, cerca de la raya de Aragon y Cataluña. ¡Y aun hay quien trate de comparar á este Rey con san Fernando!

Ofrecia la conquista de Sevilla una grave dificultad. Situada á la orilla de un rio navegable, en comunicacion con el Océano, los defensores de la plaza podian recibir refuerzos y víveres de África; los Almohades habian enviado una

escuadra á aquellas aguas, y era necesario que el sitiador tuviera poderosa armada. En Cataluña, donde las muchas leguas de costa, el genio de los naturales y el comercio y comunicacion con Mallorca, Génova y Pisa, desarrollaron el cabotaje, florecía la marina mercante, base siempre de la de guerra, á que tantas conquistas y tanta gloria debieron aquellos naturales. Mas en Castilla las guerras habian sido siempre en el interior, y no existian, fuera de las costas de Vizcaya donde se construian buques, grandes aprestos marítimos. Era necesario procurarlos. El Santo Rey habia conocido despues de la conquista de Jaen á D. Ramon Bonifaz, á quien la crónica apellida Ricohome de Búrgos, y á quien otros dan diversa patria y aún procedencia extranjera. Pasó este, nombrado gran almirante, título que en Castilla sonó por vez primera, á la costa norte de España, y contrató trece buques mayores y otros de menor porte, llamados entonces naves, saetías y barcazas. Hay quien dice que mandó construir los buques, cosa imposible, en el corto período de ménos de un año: varios pueblos, entre ellos San Vicente de la Barquera, se glorían de que en sus astilleros se construyó la armada.

Sevilla, ciudad principal en tiempo de los romanos, notable por su cultura en tiempo de

los godos, corte de Abdalasis en tiempo de los árabes; célebre por su clima, por su suelo, por sus riquezas, por el claro y perspicaz ingenio de sus habitantes, era la reina del mediodia. En los 532 años que la ocuparon sin interrupcion lós mahometanos, reconstruyeron los muros, elevaron la famosa mezquita y la gran torre que hoy subsiste, en cuyos cimientos enterraron estátuas, lápidas, bajos relieves y cuantos objetos de arte pudieron haber á las manos, y formaron el famoso acueducto para surtir de agua á la ciudad, obra atribuida por otros á los romanos. En cambio, á su usanza, hicieron calles estrechas, bien para libertarse de los ardores del sol, bien para que cupiese mas gente dentro de los muros; y teniendo algunos puntos fortalecidos y algunos pueblos murados en su alrededor, todo lo demas eran casas de campo y alquerías, amenos y deliciosos jardines.

Llamó san Fernando á consejo á los capitanes. Opinaban unos que se ganaran primero los lugares de la costa para impedir que entrasen socorros de gente y víveres; otros que se conquistasen ántes los pueblos comarcanos, sin ver que, ganada Sevilla, cederian estos, y que en las guerras nada hay mas precioso que el tiempo; pero D. Pelayo Correa creyó que debia desde luego ponerse cerco á Sevilla. Adhirióse el Rey

á este bizarro parecer, y á mediados de setiembre movió el ejército desde Córdoba. Iban con el Santo Rey su hermano D. Alonso de Molina, su hijo D. Fadrique, los maestres de Santiago y Calatrava, varios caballeros de la primer nobleza, los concejos de Córdoba, Andújar y otros de la frontera. D. Alfonso, que estaba en Murcia, vino pronto con su ejército; iba en su hueste el príncipe D. Alonso de Aragon, el infante D. Pedro de Portugal y el conde de Urgel, á cuyas órdenes militaba bastante número de caballeros de Aragon y Cataluña. El primer alojamiento de D. Alfonso y los suyos fué en unos olivares cerca de Sevilla; mudóse luego el campo á vista de Triana, y desde uno y otro punto armaba celadas y fatigaba á los contrarios. Mandaba las tropas de Vizcaya y Castilla D. Diego López de Haro, alferez del Rey; las de Galicia obedecian al arzobispo de Santiago D. Juan de Árias; y mas tarde llegaron las de Portugal, capitaneadas por D. Alonso, que á la muerte de su hermano adquirió, con el título de III de su nombre, el reino de Portugal, de que ántes sólo tenia la gobernacion. Fueron al cerco las banderas de muchos concejos, entre ellos Madrid, Mérida y Coria. La empresa era célebre en Europa y llegaron cruzados de Francia é Italia á presenciar tan grande hecho de armas.

Bajo los muros de Sevilla se reunieron todos los valientes que habia en España, muchos de otros paises.

Ocupadas Carmona, Constantina, Lora, Alcolea y otras poblaciones inmediatas, atravesó el ejército el rio Guadalquivir á la sazon que llegaba el almirante Bonifaz. Impedian su paso en las aguas de Sanlúcar las naves mahometanas, mas fueron acometidas y en su mayor parte cautivas ó echadas á pique por la armada española. Aun así no podian navegar por el rio los buques de Castilla, puesto que ambas orillas estaban ocupadas por los moros. Mandó D. Fernando á D. Rodrigo Frolaz y á D. Fernando Yáñez que desalojasen al enemigo; pero creció tanto su número, que tuvo el Santo Rey que llevar su ejército hasta el mismo muelle de Sanlúcar. Huyeron los moros: las tropas castellanas iban por las márgenes del Guadalquivir custodiando las naves, que vinieron á colocarse no lejos de la ciudad. A pesar de un bloqueo tan estrecho, por la parte de la sierra recibian los sitiados auxilio y víveres. Salió con tropa escogida el maestre de Santiago D. Pelayo Correa: resistieron tenazmente los moros: duró la accion mucha parte del dia; á la tarde empezaron á ceder; la oscuridad se aproximaba, y el maestre imploró de la Vírgen que alejase por

algun tiempo las tinieblas de la noche: « *Virgen, ten tu dia.*» Dícese que oyó el cielo al piadoso maestre, y aún con el nombre de *Tentudia*, conserva la tradicion el nombre de una iglesia que se erigió para glorificar este suceso.

Habia el Rey establecido definitivamente el cerco de Sevilla en 20 de agosto de 1247. Situóse el campamento en el llano de Tablada: el Rey tenia su alojamiento donde hoy está la ermita de Nuestra Señora del Valme, y el real estaba en tal órden, que presentaba á la vista el aspecto de una gran ciudad, con sus calles y tiendas, con sus plazas y mercados. Todos los dias salian los forrajeros, á que entónces llamaban herberos, y los mas hazañosos de los caudillos con ellos, bien á retar y vencer en duelo singular á los principales señores de Sevilla, bien á ilustrar su nombre con proezas increibles. Entónces fué cuando Garci Pérez de Várgas venció y ahuyentó á siete moros, y viendo que habia perdido en la refriega la cofia que usaba, pues era calvo, volvió poco á poco á recobrarla, despreciando el número y valor de los contrarios, que espantados de tanta hazaña, no se atrevieron á hostilizarle. Entónces fué cuando el mismo Garci Pérez y Lorenzo Suárez Gallinato, y Alfonso Tello, salieron del campo deseosos de tocar con el cuento de sus

lanzas las puertas de Sevilla, y viéronse acometidos por increible número de moros, teniendo san Fernando que acudir con su ejército á socorrer á los valerosos, ó siquier temerarios capitanes: accion que increpó el Rey Santo y por la que puso arrestados á los tres caballeros. Entónces, cuando volviendo Várgas de una funcion de guerra, abollado el escudo y destrozadas la empresa y divisa de sus armas, dijo á un caballero, que no habia ido al campo y afirmaba que tal empresa correspondia á su linaje y nó al de Várgas: «Bien decis; á vos deben corresponder esas armas porque las cuidais mejor.» Los moros no eran ménos arrogantes, y ora retaban á los cristianos, ora les armaban celadas y ardides, sorprendiendo en una á los maestres de Calatrava y Alcántara y al comendador de Alcañiz, ora trataban de incendiar la armada española. Tuvo Bonifaz que atravesar maderos en el rio para que no se acercasen las naves africanas, y se apoderó á la fuerza de algunas de ellas, que los moros llamaban zambras.

Imposible era, sin embargo, privar de víveres á la ciudad sin romper la comunicacion que por un puente de barcas, situado casi en el mismo punto en que hasta pocos años hace se encontraba otro semejante, habia entre Sevi-

lla, Triana y el Aljarafe. Muy difícil era conseguirlo: el puente era muy sólido, y asegurábanlo fuertes cadenas y amarras de fierro; mas el genio de D. Ramon Bonifaz venció tamaña empresa. Armó dos de sus mejores buques, fortaleció sus proas con caparazones de hierro, y esperando viento favorable estuvo preparado á embestir. Guarnecian una de las márgenes del rio los moros, y desde Triana y desde la ciudad arrojaban terrible número de saetas contra los barcos y las tropas de san Fernando, que salieron á proteger la operacion. Presentóse al fin un recio viento de popa el dia 3 de mayo; embárcase el almirante en la segunda de las dos naves, puesta su confianza en Dios; movida por viento y remos, fué á chocar con grande ímpetu la primera; reitera la segunda el espantoso golpe, cruje y se divide el puente, y queda rota la comunicacion y libre el paso á la armada cristiana. ¡Gran dia para san Fernando, gran dia para España! Aplaude el ejército tan heróica resolucion, coronada por tan feliz éxito, y conocen los moros que estaba cercana su ruina. Santander, creyendo que en sus astilleros se construyó la capitana que rompió el puente, colocó en sus armas un barco, divisa que figuraba tambien en el sello antiguo del cabildo catedral de Sevilla.

Mas los de Triana no cedieron : eran muchos en número. Púsoles cerco san Fernando, y viendo la tenaz resistencia, dejó á sus hijos D. Alfonso, D. Fadrique y D. Enrique para que continuasen el sitio, y volvió á atender á la direccion general de la empresa. Habia logrado entrar en Sevilla un alfaquí procedente de Marruécos, que obtenia entre los suyos los aplausos de docto y la veneracion de santo. Propúsoles que se apoderasen del infante Don Alfonso, para obligar de este modo á san Fernando á que levantase el sitio á cambio de rescatar á su heredero. Al efecto pasaron mensajeros á tratar con D. Alfonso, ofreciendo entregarle dos de las torres mas importantes que defendian la plaza, siempre que fuese en persona á tomar posesion de ellas. Conoció pronto la perspicacia del infante el mal preparado ardid, y envió á uno de sus capitanes, D. Pedro de Guzman, para que con recelo y precaucion pasase al lugar convenido. Esperaban los moros en una celada; viólos venir, y retrocedió el capitan, obedeciendo las instrucciones recibidas, y sólo pereció en esta jornada uno de los caballeros [1]. El cerco se prolongaba, el ejér-

[1] La crónica dice : «Llegados allá, ordenaban los moros de matarlos; y D. Pedro de Guzman ovo dello conoscimiento, cabalgó é puso las espuelas reciamente al caba-

cito, atediado y mal contento; declaráronse enfermedades malignas, principalmente en los gallegos que acampaban cerca del prado de Santa Justa; las diferentes escaramuzas costaban sangre preciosa. Los que iban con los forrajeros experimentaban grandes y sensibles pérdidas, muriendo el ricohome D. Sebastian Gutiérrez y otros principales caudillos.

En medio de todo habia otro terrible enemigo: la escasez de metálico y víveres. El Santo Rey habia acudido á un medio siempre ruinoso, rebajando la ley de la moneda, grave error; escribió á las ciudades y villas pidiendo gente y dinero, y á las iglesias, monasterios y conventos reclamando, no sólo esto mismo, sino que hiciesen rogativas é implorasen de Dios la fortaleza y la constancia que tanta empresa necesitaba.

Los moros, á su vez, iban agotando los víveres que habian encerrado en la ciudad. Su número era tan grande, que fué necesario empezar á suministrarles tasado el alimento: no tenian esperanza de auxilio; rota la comunicacion con el exterior, sin aliento para probar la suerte de las armas en campal batalla, veian desaparecer

llo, e salióse é los que iban con él ansí mesmo... sólo un caballero non salió tan presto como los otros, é aquel mataron.»

las ilusiones que en ellos acariciaban sus santones y ulemas. Los moros de aquel pais pasaban inmediatamente de una confianza insensata á un terror pánico injustificado; arrogantes al par que débiles, enervados por los placeres y por la dulzura y felicidad del clima, no eran, ni los feroces hijos del desierto, ni las indómitas *kabilas* que tanta sangre cristiana vertieran en las pasadas edades. Volvian la vista á Marruécos, y ¿qué podian esperar de la agonía de los Almohades? Volvianla al reino de Granada, y encontraban enemigo al que hubieran deseado protector; el Rey de Niebla y algunos otros caudillos que mandaban en pueblos cortos, ¿cómo habian de socorrer cuando necesitaban ser socorridos? El pueblo murmuraba, se agitaba: lo que empezaba siendo descontento concluia por desesperacion. Los jefes acordaron capitular. Aún se creian fuertes, y ofrecieron entregar el Alcázar, quedándose en la ciudad y partiendo los tributos por mitad con el Rey de Castilla; desechado esto, propusieron que ocupase san Fernando la mitad de la ciudad, quedando la otra parte por los moros; y por último, más aquejados del hambre y acosados por los vecinos de Sevilla, se limitaron á pedir que se les permitiese derribar la mezquita y la torre. «Por un solo ladrillo, dijo sin poderse conte-

ner el infante D. Alfonso, que quiten de la torre, los pasaré á todos á cuchillo.» Iban transcurridos quince meses y tres dias de cerco cuando se firmó la capitulacion á 23 [1] de noviembre. ¡Dia glorioso! Concertóse que se apoderasen desde luego los cristianos del Alcázar y puntos fuertes; que quedasen por los moros Aznalfarache, Niebla y Tejada; que evacuasen á Sevilla en término de un mes, llevándose sus haciendas; que saliesen custodiados para que no sufriesen ningun daño los que pasasen á Jerez y otros puntos, y que se proporcionaran buques á los que quisieran regresar á África, que fueron conducidos á Ceuta en número de 100.000. Entró D. Fernando en Sevilla el 22 de diciembre de 1248. El dia ántes habia purificado la mezquita mayor D. Gutierre, arzobispo de Toledo. Por un lado salian los vencidos, en número, segun la mayor parte de los escritores, de 300.000: á su cabeza el rey moro. Acercóse á san Fernando y le entregó las llaves de la ciudad, una de ellas de plata, de esmerada labor, con el lema: Dios abrirá, rey entrará; la otra de hierro con la misma leyen-

[1] En el mismo dia 23, en que se celebra la festividad de san Clemente, habia nacido D. Alfonso el Sabio, como dejamos escrito. En el testamento que otorgó en Sevilla á 8 de noviembre de 1283 dice: Otrosí rogamos á san Clemente, en cuyo dia nacimos...

da en árabe; ambas hechas para la solemnidad, nó para el uso. Procesionalmente iban ordenados en dos filas, marchando al son de los instrumentos marciales los principales cabos del ejército. Ondeaban al viento las banderas españolas, y eran arrastradas por el suelo las de los vencidos; seguian los ricoshomes, las órdenes militares con sus maestres D. Pelayo Correa, de Santiago; D. Fernando Ordóñez, de Calatrava; D. Pedro Yáñez, de Alcántara; D. Fernando Ruiz, prior de san Juan, ó como entónces se decia, del Hospital; y Don Gómez Ramírez, maestre de los Templarios. Iban en el cortejo el duodécimo Señor de Vizcaya D. Diego López de Haro y otros ilustres capitanes, todos con las espadas desnudas. Los obispos de Jaen, Córdoba, Cuenca, Segovia, Ávila y Astorga, Cartagena, Palencia y Coria, que asistieron al sitio, marchaban al frente de su clerecía, precediendo inmediatamente al carro triunfal, adornado con la mayor riqueza, como cumplia á la devocion del Rey.

La imágen de Nuestra Señora de los Reyes ocupaba el carro; y á pié, al lado del mismo, iban san Fernando, con la espada desnuda [1], y su esposa Doña Juana; sus hijos los

[1] ¿Fué esta la espada que usó el conde Fernan González y que se conservaba en san Pedro de Cardeña, como quie-

infantes D. Alonso, D. Fadrique, D. Enrique, D. Sancho y D. Manuel; D. Alonso de Molina, hermano de san Fernando; D. Alonso, hijo del Rey D. Jaime de Aragon; el infante D. Pedro de Portugal; Uberto, sobrino del Pontífice reinante, y el hijo del Rey de Baeza, que habiendo reconocido los errores del islamismo, habia abrazado la fe católica y tomado el nombre de D. Fernando Abdelmon.

Aguardaba el arzobispo de Toledo á la puerta de la iglesia; entró en ella el carro triunfal hasta el sitio que suele ocupar el altar mayor, y girando por un mecanismo, apareció la imágen de Nuestra Señora de frente al pueblo y un altar portátil en que celebró misa el arzobispo electo de Toledo, ántes obispo de Córdoba, D. Gutierre de Olea. Mandó el Santo Rey que se clavasen en lo mas elevado de la torre el estandarte con la insignia de la Santa Cruz y la bandera de Castilla, y colocó su pendon real, que aún se conserva, á los piés de la Reina de los Ángeles, estrella del mar, consoladora de los afligidos. ¡Cuánto júbilo inundaría el corazon del Santo Rey! ¡Cuántas gracias daria á Aquel que, segun las palabras mismas de san

ren algunos, ó mas bien fué uno de los montantes que usaban bendecir los Pontífices en la noche de Navidad, y solian enviar á los reyes y caballeros que peleaban en defensa de la religion? Mondéjar se inclina á esto último.

Fernando, « es comienzo e fuente de todos los bienes! » ¡Cuánto agradecería « los ruegos é merecimientos de Santa María, cuyo siervo Nos somos, y los de Santiago, cuyo alférez Nos somos, e cuya seña tenemos [1]! » Así dice el privilegio que concedió á Sevilla los fueros de Toledo, en que se llama Rey de Sevilla y de Jaen [2], alterando el órden con que ambos reinos fueran conquistados, en cuyo documento, para honra de su ciudad predilecta, expresa que « es mayor e mas noble Sevilla que las otras ciudades de España. »

[1] Se llama alférez de Santiago, porque era costumbre que los Reyes de Castilla, que se armaban á sí mismos caballeros, recibieran la *pescozada* de mano de una imágen de Santiago. Hay curiosas noticias sobre esto, y Juan Nuñez de Villaizan, Justicia mayor de Castilla, refiere la ceremonia con que se armó Alfonso el XI del modo siguiente:

« I entró assí de pié en la »ciudad i en la Iglesia de San»tiago: i veló hi toda la no»che, teniendo sus armas en»cima del altar: i en amanes»ciendo, el arzobispo D. Juan »de Limia dixole una misa i »bendixo las armas: i el Rei »armóse de todas sus armas: »de yelmo, i de gambar, i de »loriga, i de quixotes, i de »cañiletas, é zapatos de fierro, »é ciñóse su espada, tomando »él por sí mismo todas las ar»mas del altar de Santiago, »que ge las non dava ninguno, »salvo él mesmo por su ma»no: é la imágen de Santiago, »que estáva encima del altar, »fizieron que la imagen mes»ma le diesse la pescozada al »Rei: i desta guisa recibió ca»vallería este Rei D. Alfonso »del apóstol Santiago. »

[2] Al principio del privilegio se titula: Nos D. Fernando, por la gracia de Dios, Rey de Castiella, de Toledo, de Leon, de Galicia, de Sevilla é de Jaen; y al final, al tiempo de calendar y suscribir el documento, dice: Facta charta apud Sivilliam, regiis expensis quindecim junii; era MCCLXXXVIII annos; et Nos pregnominatus Rex Ferdinandus, regnans en Castella, Legione, Gallecia, Sevilia, Córdoba, Murcia, Jaen, Baetia.

Agregó capítulos especiales al fuero de Toledo; nombró un alcalde para las cosas de la mar, siendo notable, entre muchas otras, la cláusula que dice: «et damos vos veinte carpinteros que labren vuestros navíos en vuestro barrio; et damos vos tres ferreros et tres alfagemes; et damos vos honra de caballero, segun fuero de Toledo.» Confirman este privilegio muchos obispos: hallábanse vacantes las sillas de Toledo y Córdoba, y administraba la iglesia de Sevilla el infante D. Felipe, que se titulaba *Procurator Ecclesiæ Hispalensis*, el que más tarde, abandonando el estado eclesiástico á que se creia llamado, y la sede de Sevilla para que estaba electo, se casó con una hija del Rey de Dinamarca. Cuidó el Santo Rey de dotar la iglesia, de nombrar los canónigos y prebendados, de arreglar la recta administracion de justicia, de recompensar á sus capitanes por medio de repartimientos, estableciendo colonias militares para la repoblacion del territorio. «En la ciudad tomaban cada ricohome, cada concejo y cada caballero su barrio é ponian en las casas principales encima un pendon para que su gente é sus campañas sopiesen los logares do habian de ir á posar.»

San Fernando quiso volver á Castilla; mas cedió á las instancias de D. Alfonso y otros ca-

balleros, que temian que, llevándose el Rey el grueso del ejército, volviesen los moros á posesionarse de la ciudad. « Válanos Dios é san Isidoro, exclamó el Rey; yo quiero tomar vuestro consejo e holgarme en Sevilla algun tiempo, pues no es ningun alijar nin alquería que la hemos de dejar tan cedo, sino la mejor cibdad de España [1]. El Rey, sin embargo, hallábase enfermo; tuvo que guardar cama algunos dias durante el sitio y le aquejaba una hidropesía incipiente, que fué graduándose con las fatigas del cerco y con las austeridades y asperezas que su piedad le aconsejaba.

Miéntras estas cosas pasaban en Castilla, el monarca aragones trataba de enagenarse el cariño de sus vasallos. Concibió el extraño proyecto de lanzar de España los moros que se habian quedado bajo la fe de los tratados, y para cohonestar tan ruinosa medida los fatigaba y afligía con impuestos y durezas, obligándoles á tomar las armas, más bien acosados por la desesperacion, que movidos por malvado inten-

[1] Atribuyen antiguos documentos èste consejo á un juglar que tenia en su corte el Rey «que decian Payo, é escuchábanle bien todo lo que decia e facia, ca era muy donoso.» Cuentan que llevó á san Fernando á la torre y haciéndole ver lo despoblada que estaba la ciudad, le dijo que, si salia de ella, no volvería jamas á entrar. Prometió el Rey que allí seria su sepultura. Este cuento lo refiere el P. Pineda, y lo copia Mondéjar en sus memorias del Rey Sabio

to. Lamentaron los señores el daño que iban á experimentar con la expulsion de tan útiles vasallos, é hicieron presente al Rey la inevitable despoblacion de los campos y la pérdida de las artes que ejercitaban los moros. Estos á su vez ofrecian mayores tributos y renunciaban á muchos antiguos privilegios. Inflexible era D. Jaime en sus resoluciones, en lo que poco hallariamos que culpar si las hubiese tomado con consejo y buen acierto, porque nó queremos reyes vacilantes, ni débiles; ni que se deroguen hoy las resoluciones de ayer: carácter, dignidad, sí; pero nó tenacidad, ni obstinacion.

Descorazonados y seguros de no hallar piedad en el Rey, á deshora los moros, en la sierra de Eslida, levantan una bandera, á cuya sombra se acogieron los descontentos de Murviedro, Castellon, Burriana, Segorbe y otros puntos. Fiaban en el número, y en el primer ímpetu destrozaron un cuerpo de 3.000 hombres que habia salido en su persecucion; mas tuvieron que ceder y rendirse á la llegada de mayores fuerzas. Pasáronse unos á Murcia, otros á Granada, y los más se embarcaron para África.

La division de los reinos proyectada por D. Jaime produjo gran perturbacion: hallábase quejoso el infante D. Alonso al ver que

iba á ser desposeido de la mayor parte de los dominios que debia recibir por herencia; llamábase en sus documentos primogénito y heredero del reino; tenia en su apoyo poderoso partido, á cuyo frente estaban los condes de Urgel y de Cardona. Temió D. Jaime y agregó el reino de Valencia á los demas estados que habia señalado á D. Alonso, sin que por esto se desvaneciese el nublado. El infante D. Pedro de Portugal, que, como hemos visto, permutó el condado de Urgel por el reino balear, estaba quejoso y buscaba protectores al ver que trataban de desposeerle de un feudo que debia ser hereditario; y todo era perturbacion y disgusto en el pais. Convocáronse Córtes en Barcelona; sometióse el negocio á juicio de árbitros; fingieron todos acomodarse, y el infante D. Alonso reconcilióse con su padre. A poco murió la reina de Aragon, causa infeliz de tantos males, y variaron las condiciones con la muerte de D. Alonso ántes de heredar, y con la de D. Pedro sin dejar sucesion, como escribiremos luego.

En Portugal, el Rey D. Alonso III deseando terminar la conquista del Algarbe que dejó incompleta D. Pelayo Correa, cuando vino á Castilla de maestre de Santiago, sitió por mar y tierra á Faro, que se rindió: entró el Rey con

el alcaide y otros moros principales en el fuerte; los portugueses, recelosos de una traicion, trataron de dar el asalto, que se suspendió por haberse presentado en el muro D. Alonso alzando en la mano las llaves de la plaza. El maestre de Avis se apoderó de Albufeira, y se rindieron Loulé, Algezur y el castillo de Perehes. Ayamonte fué recuperado; y Serpa y Moura, plazas que habian recobrado los mahometanos, volvieron á pertenecer á Portugal. En Navarra hubo disidencias entre el Rey D. Teobaldo y el obispo de Pamplona; quejábase este de que el Rey le habia desposeido de pueblos cuyo señorío le pertenecia. Arregláronse las diferencias; el Rey de Navarra pasó á Roma demandando absolucion.

En medio de los males que sufria el Santo Rey, creyó deber completar su conquista de Andalucía, y con su ejército recorrió varios pueblos. Marcha triunfal podríamos llamar á esta campaña. Jerez, Medina Sidonia, Cádiz, el Puerto, Rota, Árcos, Lebrija, y otros puntos se entregaron al Santo Rey. Solo faltaba Granada para completar la reconquista. Para D. Jaime no hubiera sido gran dificultad el tratado con aquel Rey; pero D. Fernando, cumplidor de su palabra y hombre de entera buena fe, no podia mover las armas contra un aliado

tan fiel. No habiendo enemigos que vencer, trató el Santo Rey de pasar á África y guerrear contra los almohades. El almirante Bonifaz acudió con su escuadra y tuvo un choque con la marroquí, que fué destrozada.

En esto llega á Europa una funesta mueva. San Luis, Rey de Francia, que cumpliendo un voto que hizo en una grave enfermedad se habia cruzado, y al frente de un ejército habia pasado á Palestina é ilustrado su nombre con la ocupacion de Damieta y otras brillantes conquistas, fué vencido en la batalla de Mensourat. Los soldados que escaparon del cautiverio y de la muerte en el campo, perecieron víctimas de las enfermedades epidémicas tan comunes en Ásia: el mismo Rey se hallaba cautivo, y no habia de recobrar la libertad sino entregando á Damieta y pagando por su rescate 400.000 libras. Tenia Dios dispuesto que este Rey guerrero y santo volviese á cruzarse segunda vez y que muriese en África mas tarde.

Mucho afligió al Santo Rey la noticia de tan funesta jornada, la cautividad de su primo y la suerte infeliz de tantos ilustres guerreros [1]. Sus-

[1] El Santo Rey de Francia Luis IX volvió mas tarde á cruzarse segunda vez. Partió con su hermano Cárlos de Anjou, á quien el Pontífice Clemente IV habia investido con el título de Rey de Sicilia. Llegaron á África, y se apoderaron de Cartago: allí les esperaba la peste para destruir á casi to-

pendió sus preparativos contra África, y hubiera deseado volar á Palestina; mas sus fuerzas debilitadas no le permitian empeñarse en tan arriesgada empresa. Su primogénito D. Alfonso quiso tomar la cruz y se concertó con el Rey de Inglaterra en cuya compañía pensaba hacer la expedicion: ignoraba que dentro de poco tenian forzosamente que detenerle en España los cuidados del trono.

Volvió san Fernando á Sevilla, agravósele el mal y se preparó á morir; su vida fué de Rey justo, guerrero valeroso, caballero cristiano; su muerte, la de un héroe y de un santo. El obispo de Segovia, su confesor, gobernador de la sede de Sevilla, le administró el Viático. Acompañábanle toda la clerecía que residia en la ciudad y los ricoshomes y principales caudillos. Alzóse D. Fernando del lecho, y con una soga al cuello y un crucifijo en la mano, recibió prosternado la visita del Rey de los reyes, y pidió con la mayor ternura perdon á cuantos pudiera haber ofendido. Mandó luego quitar las armas é insignias reales que decoraban su lecho, y disponiendo que se le acercasen su primogénito, su esposa é hijos, les dirigió tiernas palabras, llenas de sabiduría y de piedad. En-

dos los cruzados, y despues de veintidos dias de padecimientos murió San Luis de tan terrible enfermedad.

careció á su hijo primogénito el amor á los pueblos, la moderacion en los tributos, exhortándole á que fuese padre, amigo y bienhechor de sus vasallos. «Cuando el bienaventurado Rey »D. Fernando vido allí á sus hijos juntos é á »la reina Doña Juana, su mujer, la cual esta»ba muy triste é lloraba, llamó al infante Don »Alonso, que era el heredero, é mandó que se »allegase á él, é alzó la mano é dióle su bendi»cion: despues á todos los otros, é en presen»cia de todos los grandes é ricosomes que allí »estaban, hizo un razonamiento al infante Don »Alonso mostrándole y doctrinándole cómo ha»bia de regir é gobernar sus reinos, encar»gándole que criase y encaminase en todo »bien á sus hermanos, é los amase é honrase »é adelantase en sus estados cuanto él más pu»diese. Encargóle así mismo á la reina Doña »Juana su mujer, que la tuviese por madre, é »honrase é mantuviese siempre su honra como »convenia á reina. Encargóle asi mismo á su »hermano D. Alonso é los otros hermanos que »tenia. Encargóle mucho que honrase siempre »á todos los grandes de su reino, é á los caba»lleros nobles e hijodalgo que los tratase mucho »bien, é los ficiese siempre mercedes, é se ho»biese bien con todos ellos, é los guardase sus »privilegios é franquicias é libertades. E dijole

»que, si todo esto que le encargaba é mandaba »cumpliese é ficiese, que la su bendicion cum»plida hobiese, é que si nó, que la su maldi»cion le alcanzase; é hízole que respondiese »Amen.»

Lloraban todos, y admiraban la piedad, valor y firmeza de tanto rey como iban á perder. Don Fernando era el único que conservaba resignacion y templanza. Ordenó que le dejasen solo con su confesor, y á poco, teniendo la vela encendida en la mano, recibió la extremauncion; y entrando en agonía dispuso que todo el clero que se hallaba presente rezase la letanía de los santos, y cantase con todo fervor el *Te Deum laudamus*. Aún sonaba este himno de triunfo, y ya el bienaventurado Fernando habia pasado de las miserables del mundo á las gloriosas moradas del cielo el jueves 30 de Mayo de 1252, á los cincuenta y tres años de edad, despues de reinar treinta y cinco en Castilla y veintidos en Leon. «Despues del fallecimiento le metieron »en la nobre igreja de Santa María de Sevilla, »do yace soterrado é será por ende con el su »cuerpo esta Igreja muy recelada por todo siem»pre», segun dejó escrito su hijo y sucesor.

Aparatosas fueron las exequias; pronunció su confesor la oracion fúnebre y ardian sobre su sepulcro multitud de luces. El Rey de Granada

envió cien caballeros, que tuvieron sendas hachas encendidas mientras las exequias, y expresó de varias maneras lo mucho que sentia la pérdida de tan gran Rey. El duelo era general en España : referian unos su fe y su piedad; otros su valor; quién, su fortuna en la guerra; quién, su política en la paz. Recordaban el respeto que tuvo á su madre Doña Berenguela, los templos que habia edificado, su celo y caridad con los pobres, á los que sirvió públicamente á la mesa en Búrgos, introduciendo la piadosa costumbre que aún se conserva; otros reproducian su célebre dicho de que temia más las maldiciones de una vieja que todo el poder de los moros; quién loaba su justicia recordando que llevaba á su lado hombres sabios para consultar sus resoluciones. Muchos, anticipándose al juicio de la Iglesia le apellidaban Santo é iban á orar sobre su sepulcro; y despues de insignes testimonios de los pontífices, reconociendo sus heróicas virtudes, empezóse el proceso de canonizacion, y á peticion de las Córtes de Madrid de 1624 se acordó agitar tan envejecido negocio. El Pontífice Clemente X, reinando en España Cárlos II en 7 de febrero de 1671, canonizó á San Fernando, dando licencia para que se le diese culto en todos los reinos y señóríos de España y en la iglesia de Santiago en

Roma, y en 6 de Setiembre de 1672 se amplió su culto á la Iglesia universal.

Ya dijimos que en Doña Beatriz su primera mujer tuvo diez hijos; en Doña Juana, tres; D. Fernando, que se fué con su madre á Francia y perpetuó la casa de Pointieu; D. Luis, que falleció sin dejar sucesion; y Doña Leonor, que casó con Eduardo, Rey de Inglaterra. Lo que no se concebirá fácilmente es que la reina Doña Juana, con hijos, y viuda de tan gran Rey, pasase á segundas nupcias : siempre nos ha llamado esto la atencion, como el que D. Fernando el Católico, muerta la reina Isabel, buscase segunda mujer.

La posteridad ha confirmado el juicio que de este rey formaron los contemporáneos. Grandes monarcas tuvo España; pero el mayor de todos fué San Fernando. Hasta su tiempo no tuvo Castilla importancia marítima, organizacion militar. Por su rectitud, y su justicia fué amable á propios y á extraños; nunca hizo guerra á los príncipes cristianos. Quiso arreglar la legislacion del país; buscó la razon escrita, y divisóla en las Pandectas, olvidadas por largos siglos, encontradas pocos años ántes en Amalfi: cupo á su hijo D. Alfonso coronar su pensamiento. Sujetó las demasías de los señores, al mismo tiempo que respetaba los fueros, fran-

quicias y libertades de una clase tan influyente y tan necesaria en una monarquía esencialmente militar. Extendió los privilegios de los concejos y llamó á los procuradores de las ciudades principales siempre que celebraba Córtes, introduciendo el elemento popular, que hasta que se aclimató produjo divisiones y disgustos, especialmente en las minoridades de los reyes. No se crea que en la voz pueblo se comprendian los villanos ó pecheros, que si bien mejor tratados que en otros paises, no tenian organizacion política, ni representacion propia. El pueblo era la nobleza inferior que tenia cabimiento en los concejos y vivia la vida pública; mas no comprendia esta voz á los conversos ó cristianos nuevos, ni á los cautivos, ni á los adscriptos á la gleba, ni á otras clases reputadas como poco dignas en el órden político del pais. Repobló los lugares que la guerra yermaba, estableciendo colonias militares y repartiendo los terrenos á los nuevos pobladores. Fomentó las letras, mandando traducir el Fuero Juzgo y que se extendiesen en idioma vulgar los privilegios y cartas reales, y sacó el idioma de Castilla de la anarquía en que se encontraba.

Mas las conquistas, el vencimiento de los moros, la extension del territorio, la fertilidad de Sevilla, y la molicie de su clima produjeron

discordias interiores, y relajaron la disciplina en los reinados sucesivos: las armas que no sabian estar ociosas volviéronse contra los reyes cristianos.

Vivió San Fernando en el tiempo en que los cruzados esparcian la civilizacion en el mundo. Los hombres empezaron á conocerse, á tratarse, á pelear juntos, á visitar paises remotos, á estudiar pueblos mas adelantados, á traer á Europa las artes de Oriente. A los cruzados debió el mundo grandes adelantamientos en el comercio y navegacion, en el arte militar, la historia y geografía. A ellos se debe el espíritu caballeresco, la introduccion de la caballería, especie de órden militar que tenia por objeto servir á su Dios, á su patria y á su dama. De aquí las fiestas militares, los torneos y los ejercicios de la gineta. El mundo estaba en un período de transicion, iba á comenzar nueva vida, á caminar por nuevos rumbos, y debian constituirse sobre bases mas sólidas los estados. El entendimiento humano habia despertado; la Edad Media se desligaba de los tiempos de oscuridad y de barbarie.

Cuatro reinos quedaron en España ademas del de los moros de Granada: el castellano, el aragones, el navarro y el portugues. A un Rey Santo sucedió un Rey Sabio, ambos á dos

prodigios para su edad; pero, como veremos, el reinado de D. Alfonso fué menos feliz. Los sabios son teóricos; el arte de reinar es esencialmente práctico.

CAPITULO IV.

D. Alfonso, á quien apellidaron en su época el Sabio, nombre que le conservará la posteridad, habia cumplido ya treinta años, cuando por muerte de su padre ascendió al trono, armándose á sí mismo caballero el domingo 2 de junio, y siendo aclamado al siguiente dia [1]. Te-

[1] Podemos conjeturar cómo seria la ceremonia de la coronacion, por lo que de la de Alfonso XI refiere Juan Núñez de Villaizan.

«Desque amos á dos (el rey »D. Alfonso XI y la reina Do»ña Maria de Portugal) fueron »llegados á la iglesia, tenian »fechos dos assentamientos »por gradas; i estavan cubier»tos con paños de oro i de se»da mui nobles; é assentóse »el Rei en el assentamiento »de la mano derecha, i la Rei»na á la mano izquierda; i era »alli el arzobispo de Santiago »que llamavan D. Juan de Li»mia, i el obispo de Búrgos, i »el obispo de Palencia, i el »obispo de Calahorra, i el »obispo de Mondoñedo, i el »obispo de Jaen. I aquel arzo»bispo de Santiago, que lla»mavan D. Juan de Limia, »dixo la missa, i oficiáronla »las monjas del monasterio, i »todos los obispos estavan re»vestidos de pontifical, i sus »luvas en las manos, ó sus »mitras en las cabezas: i esta»van assentados en sus faciste»los, los unos á la una parte »del altar, è los otros á la

nia dadas muestras de claro ingenio y de amor á las ciencias y á las letras; estaba en frecuente comunicacion con los hombres más ilustrados de su tiempo, cualquiera que fuese su patria y su ley; y consiguió alto renombre en las armas con la rendicion del reino de Murcia, y con otros hechos gloriosos, especialmente con la noble conducta que observó en el sitio y conquista de Sevilla. Prometíanse todos de su edad y su valor un reinado feliz, y al verle criado por su padre con la mayor ternura y con el celo más esmerado, juzgaban que seguiria sus huellas y emularía su prudencia. En el *Setenario*, que compuso este rey para glorificar la memoria de su padre, nos dice las

»otra. E desque fue llegado »el arzobispo, el Rei i la Reina »vinieron amos á dos do los »estrados estavan, é fincaron »los inojos ante el altar, é »ofrescieron sus ofrendas; i el »arzobispo i los otros obispos »bendixeron al Rei i á la Reina »con muchas oraciones é ben»diciones; é descosieron al »Rei los paños en el hom»bro derecho, é ungiólo el »arzobispo al Rei en la espal»da derecha con olio bendito, »que el arzobispo tenia para »esto; é desque el Rei fué un»gido, tornóse al altar. Los »perlados i el arzobispo é los »obispos bendixeron las coro»nas que estavan en el altar, »é desque fueron benditas, el »arzobispo é los obispos arre»dráronse del altar, é fueron»se assentar cada uno en su »logar: é desque el altar fué »desembargado de ellos, el »Rei subió al altar, é tomó la »su corona de oro con piedras »preciosas é de muy gran pre»cio, é pusósela en la cabeza: »é tomó luego la otra corona, »é púsola á la Reina, é tornó»se á fincar los inojos ante el »altar, segun que antes esta»va. I estovieron assi, fasta que »hovieron alzado el cuerpo de »Dios, el Rei i la Reina: i des»pues fuéronse cada uno de »ellos assentar en sus loga»res, i estovieron assí, las co»ronas puestas en las cabezas, »fasta la missa acabada.»

siete bondades que le hizo. «La primera, que nos fizo ome, ca Dios quiso que fuese nuestro padre et por él viniésemos al mundo. La segunda, que nos fizo en noble lugar, ó en mujer de gran linaie, á quien fizo Dios muchas mercedes, que quiso que fuese buena en todas bondades cuanto dueña lo debia ser. La tercera, amándonos mucho é fiándose mucho en nos, et metiéndonos mucho en sus conseios, et en sus fablas, magüer que la nuestra edat non era tamaña porque sopiésemos conseiar segunt conviene á la su nobleza, et á los sus fechos. La quarta, onrándonos en tantas maneras, quantas nunca onró Rey en España á fijo que oviese. La quinta, faciéndonos mucho bien con que le sirviésemos, que es mercet sennalada que face sennor á vassallo en facerle bien, con quel pueda servir, é darle carrera porque lo faga más. La sexta, castigándonos muy complidamente, et mostrándonos aquellas cosas porque fuésemos buenos, et meresciésemos aver bien. Otrosi faciéndonos entender las cosas porque non ficiésemos yerro, de guisa que non menguásemos en bondat, nin recibiésemos danno. La setena perdonándonos quando algunos yerros faciemos contra él ó contra otro.»

El rey de Granada renovó con D. Alfonso la federacion hecha con su padre; y el rey moro

de Niebla le ofreció sumision y vasallaje. Mandó concluir las Atarazanas de Sevilla y construir buques; dispuso que una junta de varios caballeros, presidida por el arzobispo electo D. Raimundo, obispo de Segovia, llevase á feliz cima el repartimiento de los bienes y territorios conquistados á los moros en Sevilla, cumpliendo lo que era derecho político á la sazon en toda Europa, y acallando las quejas de los malcontentos. Adelantó á los señores; dióles tierras y acostamientos en toda España, especialmente en Murcia, cuyas plazas fortificó.

Mas en medio de todo conocieron pronto los pueblos la diferencia de este Rey al que habian perdido y lloraban. Los principios de su padre eran hacer guerra al moro; estar en paz con los otros reyes de España; extender y poblar el territorio, y no buscar guerras exteriores. Mas por el contrario, D. Alfonso, siguiendo otro rumbo, dejó que se envalentonasen los moros; y como si tuviera poco que hacer en su pais, quiso dilatar su nombre y su fama por Europa, y solicitó estados que su padre no quiso reclamar nunca.

Es cierto que brilló en su frente la aureola de sabio, y que su nombre y su fama literaria serán imperecederas; la justicia, sin embargo, exige (digámoslo bajo, pero digámoslo) que

no le contemos entre los mejores reyes de España. Puede gloriarse la nacion de haber tenido á su frente un príncipe literato; le será siempre deudora de un código inmortal; empero verá en él un monarca que no supo estar en paz con sus hermanos, ni hacerse amar, ni respetar de sus hijos; que perdió el cariño de sus súbditos; que tuvo que empeñar su corona real y que buscar apoyo ¡mal pecado! en los moros para recobrar su trono ¡Cómo destrozó la herencia de San Fernando! ¡Cómo abandonó sus ejemplos y olvidó sus consejos! Las abstracciones del rey sabio no hacian la felicidad del pueblo: debia conocerlo así, y distinguir en su posicion lo accesorio de lo principal. Queremos en el trono ménos ciencia y más don de gobierno: puede un rey saber mucho, y no saber lo necesario.

Imitó á su padre adoptando un error económico, alterando el valor y peso de la moneda. Faltó la relacion entre las especies metálicas y los objetos comerciales; se encarecieron los precios y se trastornaron las condiciones de las permutas. Tuvo que acudir á otro error económico sujetando á rigorosa tasa los mantenimientos, lo que produjo, como necesariamente habia de suceder, escasez general en el pais, porque el productor que no ve recompensados sus

afanes deja de producir. Afligiéronse los reinos con estas medidas, y el decreto de la tasa fué derogado en 1256 á peticion de las Córtes de Segovia [1]. Quiso llevar sus armas al África, empresa popular en nuestro reino, gloriosa tradicion del pensamiento de su padre; mas despues de obtener del Pontífice las indulgencias de la Cruzada, de predicarla en España los religiosos de Santo Domingo y San Francisco, de aprestar buques y reunir gente, desistió de tan bizarro pensamiento, y ganoso de alcanzar dominios y honores fuera de España, trató de recuperar la Gascuña y el ducado de Suevia, y aspiró al imperio de Alemania. La Gascuña fué aportacion dotal de su bisabuela Doña Leonor de Inglaterra, esposa de D. Alfonso VIII, el de las Navas, y se separó de Castilla durante las turbaciones de la menor edad de Enrique. Poseíanla los ingleses, y hallábanse enemistados con ellos Gaston, conde de Bearne, y Guido, conde de Limóges. Llamólos á su corte el rey D. Alfonso, les ofreció auxilio, admitió vasallaje de estos señores, que á su regreso á Francia levantaron á su favor gran parte del territorio. Mas el rey de Inglaterra D. Enrique

[1] Tobo que alzar el coto, ca non se fallaban paños por la laceria e carestia, e por la falencia de las monedas que consomian los haberes de los omes. *(Crónica de D. Alfonso).*

vino en apoyo de los suyos, tomó varios pueblos, y concertó que se casase el primogénito inglés Eduardo, príncipe de Gáles, más tarde rey de Inglaterra, con Doña Leonor, hermana del rey de Castilla, que llevó en dote la Gascuña, celebrándose las bodas en Búrgos con aparatosas funciones, habiendo D. Alfonso armado caballero al príncipe ingles y á otros ilustres extranjeros.

Solicitaba el ducado de Suevia apoyándose en el derecho de su madre Doña Beatriz. Poseia dichos estados Coradino, nieto del emperador Federico II, que era representante de tan ilustre linaje. El pontífice Inocencio IV le habia favorecido dándole ademas el reino de Jerusalen; el pontífice Alejandro IV, viendo que Coradino habia declarado guerra á la Iglesia, le excomulgó, y murió infelizmente como luego veremos.

El imperio de Alemania se hallaba vacante por muerte de Guillermo, conde de Holanda. Hubo un largo interregno, á que puso fin la eleccion de Rodulfo de Auspurg, tronco de la casa de Austria. Mas ántes que esto acaeciese, se disputaban el imperio Coradino, duque de Suevia, D. Alfonso, por derecho de su madre, y Ricardo, conde de Cornuáilles, hermano del rey de Inglaterra. El pontífice Inocencio pro-

pendia por el inglés y excluia á Coradino. Don Alfonso, en el género de política aventurera á que fué tan dado, empezó una vida de intrigas, haciendo alianzas inútiles, gastando inmensas sumas, abandonando la proyectada empresa de África y procurándose por todos los medios, lícitos é ilícitos, los votos de los electores, que designaron por fin la villa de Francfort y la octava de la Epifanía (1257) para la eleccion. El arzobispo de Colonia y el palatino del Rhin votaron por Ricardo de Inglaterra; los demas por Alfonso de Castilla. Obtuvo pues este Rey los votos del arzobispo de Maguncia, del marques de Brandemburgo, del obispo de Tréveris, apoderado del rey de Bohemia. Negóse el Pontífice á ratificar la eleccion y dar la investidura: juzgó D. Alfonso llegado el caso de fiar á las armas la decision de este gran duelo; envió embajadores á Roma; aprestó ejército, y creyó que el nuevo Pontífice le seria más favorable; logró tan solo que declarase que Ricardo y D. Alfonso pudiesen titularse ambos emperadores electos de Alemania.

Deseó D. Alfonso pasar á Italia para buscar amigos y valedores, y trató de dejar á su mujer Doña Violante por gobernadora del reino, lo que disgustó á los hermanos del Rey, ambiciosos, valientes, querelladores, en quienes poco

se conocia la nobleza y santidad del que les diera el ser. Fomentó el infante D. Enrique la ambicion del rey de Portugal y le inclinó á que moviese guerra al rey moro de Niebla, para agraviar de este modo á D. Alfonso X, su hermano.

Enojóse este monarca con D. Alonso III de Portugal, porque atacaba á un Rey su aliado, y fué con sus tropas á hacerle desistir de la empresa. No se contentó con esto, y penetró en el Algarbe, ocupando varias plazas que aquel Rey habia conquistado anteriormente á los moros, é hizo á Sélves silla episcopal. Para apaciguar al rey de Castilla propuso el de Portugal que repudiaría á su esposa la condesa de Boloña Doña Matilde, á quien tachaba de estéril, y que se casaría con Doña Beatriz Guillen de Guzman, hija natural del rey Sabio, jóven que á la sazon acababa de cumplir doce años. Opinaron los teólogos que el matrimonio con Doña Matilde era nulo: casóse el portugues con Doña Beatriz; recibió por dote el Algarbe, obligándose á reconocer feudo y tributo á Castilla. Acudió la repudiada esposa á Alejandro IV, que dió comision al arzobispo de Santiago para entender en este proceso, mandando que se separasen desde luego los esposos, que no prestaron la obediencia de-

bida al Pontífice, el que agravó las censuras y puso entredicho. Excusábanse los nuevos esposos apoyados en la esterilidad de la reina Doña Matilde, en el dictámen de los teólogos portugueses, y en la conveniencia de que hubiese sucesion directa. Largo tiempo duró esta contienda; la condesa buscó el apoyo de San Luis, la proteccion del Pontífice, y vino á España á solicitar del arzobispo de Santiago que activase la conclusion de un asunto que era escándalo en el pais y que podia producir un cisma.

Tuvo este mal negocio una solucion poco esperada. La edad y los disgustos produjeron la muerte de la condesa. El Pontífice, deseoso de terminar este pernicioso incidente, absolvió al Rey, ratificó el matrimonio, y legitimó la prole. Tuvieron estos reyes cinco hijos, siendo el primero de los varones D. Dionis, que sucedió á su padre; y viniendo niño varias veces á ver á su abuelo Alfonso el Sabio, consiguió que alzase el feudo y vasallage á Portugal, por lo que, ofendidos, pasaron á Granada el infante D. Felipe y gran número de caballeros. Apesar de que es un hecho indudable que la condesa Matilde no tuvo sucesion, cuando á la muerte del infortunado rey D. Sebastian llamó el cardenal D. Enrique á todos los que se creyeran con derecho á la corona portuguesa, alegaron

los franceses que descendian sus reyes de una hija de la condesa de Boloña, entronque notoriamente falso, y que, si hubiera sido cierto, afectaria de ilegitimidad á todas las líneas que sucedieron en Portugal desde esta señora por espacio de mas de trescientos años.

Mientras D. Alfonso se ocupaba en casar de este modo á su hermana y su hija natural, murió en Navarra su rey D. Teobaldo, sucediéndole su hijo, segundo del mismo nombre. Fué D. Teobaldo I gran músico y poeta, protector de los estudios y de los estudiosos, y reformó la legislacion del pais aumentando y mejorando las disposiciones forales. Al morir recomendó su hijo á la hidalguía del rey D. Jaime, y no se engañó; porque este monarca prefirió la guarda del ilustre huérfano á hacer valer los derechos que por varios títulos podia alegar á la corona de Navarra. Hallábase D. Jaime prendado de amores con Doña Teresa Gil de Vidaure, señora principal; fué este Rey, en verdad, tan desgraciado con sus mujeres, como con sus damas. Existian no ha mucho cartas de su puño que probaban sus galanteos y su liviandad. Casóse en secreto con esta señora, en la que hubo dos hijos que declaró legítimos en su testamento, llamados D. Jaime y D. Pedro, de los que el último contrajo matrimonio más

tarde con una hija del rey de Navarra Teobaldo II. D. Jaime, al mismo tiempo que estaba, segun se cree, casado con Doña Teresa Gil de Vidaure, lo verificó con Doña Berenguela Alfonso, hija del infante de este nombre y prima del rey de Castilla. Llegaron las quejas de Doña Teresa al Pontífice, que increpó la conducta del monarca aragones, el que por toda respuesta dijo que la Vidaure estaba leprosa y no podia hacer vida con ella. Ofendida esta señora pasó á Valencia, fundó el convento de la Zaidía, donde vivió y murió santamente, hallándose hoy incorrupto su cadáver.

D. Alfonso habia hospedado dignamente las letras y las ciencias en la universidad de Salamanca, acrecentando y fomentando los estudios; habia llamado los hombres que en su tiempo eran más peritos en derecho, y les habia encomendado que escribiesen un código general, que á pesar de sus grandes defectos, por haberse apegado bastante á las máximas del derecho civil y de las decretales, es un prodigio de ciencia legal, de filosofía y de lenguaje. Empezóse en 1255, y se concluyó á los siete años. Hablaremos de él en lugar oportuno. Al mismo tiempo envió embajadas á remotos países, y la recibió del Soldan de Egipto, procurando traer á España los hombres más eminentes en las cien-

cias matemáticas, como entónces se comprendian, y empezó á trabajar en sus célebres Tablas y á investigar los secretos y laberintos de la astrología y de la alquimia. ¿Qué mérito adquirió en las ciencias? ¿qué se le debe? ¿qué influjo pudo ejercer en su siglo? ¿qué aprecio merecen sus trabajos en el nuestro? Todo será objeto de detenido exámen, y alabaremos con justicia y censuraremos con entera imparcialidad.

Murmuraban los caudillos españoles al ver enmohecidas las armas; lamentábase el pueblo de la carestía de los mantenimientos; surgian dificultades en el comercio y contratacion, rechazando la plebe los *burgaleses* y *moneda negra*, y dando su preferencia á los *pepiones*, que eran de toda ley y peso. Los más entendidos en materias de política exterior se lamentaban del abandono en que habia dejado su eleccion al Imperio, consintiendo con su incuria que Ricardo fuese coronado en Aquisgran tomando las insignias imperiales y sentándose en la silla de Carlo Magno. Por el contrario, los pueblos hubieran deseado una política más nacional, y que no se consumiesen en intrigas exteriores los subsidios que daba el país, y que no quedasen, como en efecto sucedia, abandonadas las obligaciones del erario y sin pagar los acos-

tamientos de los pueblos y de los señores de vasallos. Era grande el descontento ; sólo tenian libre acceso con el monarca los sabios que vinieron con enormes sueldos; y el alcázar real se hallaba poblado de turbantes moros y de tocas judías.

La condicion del Rey, aceda y áspera, tenia mal contentos á los señores, y muchos de ellos se pasaron á Aragon, otros á África, otros á Italia, desnaturalizándose de su soberano con arreglo á fuero. Así lo hizo D. Diego López de Haro, así los infantes de Castilla D. Fadrique, D. Felipe y D. Enrique, y muchos otros príncipes y señores de vasallos.

Los moros, que hubieran sido fieles y sumisos á un Rey fuerte, trataron de libertarse de un señor tan débil. En todas partes rebeliones y llamaradas que descubrian el fuego oculto. Tenian pláticas misteriosas los reyes de Granada y Murcia, ántes enemigos; poníanse en frecuente comunicacion con África donde se habia entronizado otra raza y habia aparecido Jucef, caudillo valeroso. Contaban con el régulo de Niebla, sumiso al parecer á D. Alfonso, rebelde empero á todo yugo.

¡Qué hubiera dicho San Fernando si hubiese podido contemplar tan funesta situacion!

Comprendemos que el juicio severo de la

historia debe descansar sobre hechos ciertos, y por eso relegamos á la fábula muchos sucesos que consigna la crónica de este Rey y acoge crédulo Mariana, como por ejemplo, el repudio de Doña Violante por causa de esterilidad [1], y el consiguiente disgusto con D. Jaime de Aragon padre de esta reina. Hubo, sí, principio de guerra entre los reyes de Aragon, Navarra y Castilla, que concluyó pronto. D. Jaime habia concertado con el Navarro que no harian alianza matrimonial en Castilla sin consentimiento del otro rey, ni con hermano ó tio de rey, ni con bastardo ó bastarda de la casa real. Tanto miedo hubo á que se ligasen Navarra y Castilla. No creamos, pues, la venida de la infanta Doña Cristina para ocupar el trono de Castilla, la feliz casualidad de haberse hecho muy á tiempo grávida Doña Violante y conjurado de este modo su ignominia y su desgracia. Bastante tiene D. Alfonso con su errada política, con su ambicion sin límites, y su entera incapacidad para reinar.

Subleváronse Jerez de la Frontera, Arcos y Nebrija despues de estar cercadas un mes por D. Alfonso: cedió la primera plaza quedando por

[1] El Pontífice Inocencio IV habia dispensado el parentesco entre D. Alfonso y Doña Violante, que era de tercero y cuarto grado de afinidad, por su breve de 25 de enero de 1249.

gobernador Nuño de Lara; las otras dos fueron ocupadas por las tropas que mandaba el infante D. Enrique, mas volvieron á rebelarse á poco. El Rey de Granada salió al campo, lo mismo el Rey de Murcia, rotas las estipulaciones y el antiguo vasallaje. Tuvo D. Alfonso que pedir apoyo á su suegro y aliado D. Jaime de Aragon, en cuya familia acababa de suceder una desgracia. El príncipe D. Alonso, primogénito del Rey, habido en su primer matrimonio, falleció. Tuvo el monarca que hacer nuevo testamento, dejando Aragon, Cataluña y Valencia al infante D. Pedro, las Baleares y los condados de Conflans, Rosellon y Mompeller á D. Jaime. Ni aun así acertó á reconciliar á sus hijos, ni á contentar á sus pueblos. Disfrutábanse en Aragon largos años de paz con los moros. D. Jaime y San Luis habian concertado sus diferencias y permutado varios feudos y lugares que uno y otro poseian en territorio ageno. Los señores aragoneses y catalanes estaban desavenidos por la nueva division en que, con tan mal acuerdo, insistia tercamente D. Jaime. El infante D. Pedro, á pesar de la oposicion del Pontífice, que reservaba el trono de Sicilia para el hermano de San Luis, Cárlos d'Anjou; casó con Doña Constanza, hija de Manfredo, Rey de dicho estado. ¡Feliz matrimonio que unió á la corona

aragonesa los reinos de Nápoles, Sicilia y Cerdeña, y abrió á las barras de Aragon caminos para Grecia y Asia, convirtiendo en grande mar el humilde arroyo que empezó á correr en las asperezas de Jaca!

Tan luego como D. Jaime recibió el mensaje de Castilla reunió Córtes en Barcelona, que no sin dificultad le otorgaron los subsidios necesarios para que auxiliase á su yerno D. Alfonso en la recuperacion de Murcia y parte de Andalucía. En seguida celebró con el mismo objeto Córtes en Zaragoza. Los ricoshomes se alteraron, saliéronse de la ciudad y hubieran acudido á las armas contra su rey, sin la mediacion de prelados respetables y de grandes señores. Concertadas trabajosamente estas diferencias, convinieron el castellano y el aragones en el modo de hacer la guerra. D. Alfonso se reservó la Andalucía y D. Jaime la reconquista del reino de Murcia. Habia enviado Jucef, emperador de Marruécos, refuerzos al Rey de Granada. Los moros de Arcos sitiaron á Jerez, y á pesar del valor de los soldados que mandaba Garcí Gómez Carrillo, ocuparon la plaza, hicieron prisionero al gobernador y degollaron la guarnicion. Avanzando vencedores hasta Utrera, que defendia la órden de Calatrava, pusieron estrecho sitio á la plaza, que resistió largos meses, hasta

que D. Alfonso, llegando con el grueso del ejército, hizo levantar el cerco. Los reyes de Granada y Murcia salieron con sus tropas contra el Rey de Castilla, mas fueron vencidos en batalla campal; pasó Alfonso á Jerez y obligó á la guarnicion á capitular, dejándola salir de la plaza con favorables condiciones. Los alcaides de Guadix y Málaga, celosos y ofendidos de la predileccion que el rey de Granada tenia por los jinetes marroquíes, ofrecieron vasallaje al rey de Castilla, y privado de tan poderosos súbditos volvió Mahomat á pláticas de paz. Reconoció de nuevo el vasallaje que habia roto y la amistad de que se habia burlado. Acogió benigno D. Alfonso sus súplicas, é hizo la paz bajo las condiciones que fueron estipuladas por San Fernando, aumentados ademas anualmente 250 maravedises de oro por indemnizacion de gastos de guerra. Si la rebelion hubiera tenido lugar en tiempo de San Fernando, este Rey, libre de su compromiso, hubiera llevado las armas á Granada y concluido con el imperio de la media luna en España. Mas D. Alfonso se contentó con soldar un lazo que estaba roto, confiando en un vasallo sin fe, dispuesto á rebelarse siempre que á sus miras pudiese convenir.

En tanto D. Jaime, entrado en los sesenta años, cruzó con su gente el reino de Valencia

y puso cerco á Murcia, que se entregó á poco con ventajosas capitulaciones. Hizo reconocer y jurar de nuevo por Rey de aquella comarca á su yerno Alfonso X, que fué á tomar posesion. Salióle á recibir el Rey de Murcia, y D. Alfonso lanzó todos los moros de la ciudad repartiendo los bienes raices entre los caballeros castellanos, aragoneses y catalanes que quisieron establecerse en el país.

Muerto D. Ricardo, príncipe inglés que se habia coronado en Aquisgran emperador de Alemania y rey de romanos, instaron á Alfonso sus valedores para que fuese á tomar posesion de aquel imperio, Dispuso marchar en busca de un título vano, que tanto dinero y tanta perturbacion habia costado á España. Fué en efecto, avistóse con el Pontífice, hizo enormes gastos y dejó fiada la gobernacion del reino á su primogénito D. Fernando. Mas todo en vano. Desentendiéndose de la eleccion anterior, aclamaron los electores al Conde de Auspurg; protestó D. Alfonso, continuó llamándose Emperador de Alemania, hasta que el Pontífice le obligó á dejar este título que no le correspondia. Concedióle para endulzar tan mal resultado las tercias llamadas reales, ó sea la tercera parte de los diezmos que por espacio de seis años podria recaudar é invertir en la guerra contra el

moro; tercias que se fueron perpetuando hasta nuestros dias.

Publicada nueva cruzada, cuyo jefe era San Luis, D. Jaime, á pesar de su edad provecta, quiso tomar la cruz y partir á Palestina. Armó treinta navíos y otros buques menores, y se embarcó en Valencia el 4 de setiembre de 1269. Una tempestad destrozó su armada á vista de Sicilia dejándola inservible, y tuvo que desistir de su empresa regresando á Zaragoza.

En Castilla habian ocurrido graves sucesos. La Reina Doña Violante, tarda en dar sucesion, habia tenido despues gran fecundidad. El infante D. Fernando fué el primogénito de los varones; vino al mundo en 1256: llamábanle de la Cerda, por haber nacido (así lo cuentan) con una larga cerda, segun unos en el pecho, segun otros en la espalda. Seguíanle Don Sancho, que nació en 1258, y otros ocho hijos legítimos. De los naturales que tuvo D. Alfonso hablaremos en tiempo oportuno.

Cuando entró D. Fernando en la edad de 14 años casó con Doña Blanca, hija de San Luis, á cuya boda fué á Búrgos el Rey D. Jaime, abuelo del infante. En tanto se fraguaba un tratado secreto entre Mahomad, rey de Granada, y Jucef, emperador de Marruécos. Cedió el granadino al marroquí las plazas de Tarifa y Algeciras;

desembarcaron en esta última 17.000 caballos, que se dirigieron en seguida á Écija, mientras los de Granada invadian el reino de Jaen.

Hallábase en Écija de adelantado de la frontera, con escasa fuerza, D. Nuño de Lara, que años ántes se habia desnaturalizado y peleado á favor del rey de Granada contra los alcaides rebeldes. Supo de improviso la alianza, el desembarco, la agresion, y salió á cumplir con su deber, á pelear, á morir con gloria en defensa de su patria. Vendieron los nuestros caras sus vidas, triunfó el número, y quedó muerto en el campo de batalla D. Nuño, cuya cabeza fué remitida por Jucef al Rey de Granada. Al verla exclamó Mahomad, *¡Ay mi buen amigo! no me lo merecias*; y mandando embalsamarla y encerrarla en una caja de plata, la remitió á Córdoba para que la enterrasen.

Voló la nueva, acercáronse tropas, el infante D. Fernando acudió con las suyas, el arzobispo de Toledo D. Sancho, infante de Aragon, se adelantó hasta Mártos, y sin esperar las fuerzas que mandaba D. Lope de Haro, que debian reunírsele, cierra con los escuadrones berberiscos, y es vencido y hecho prisionero. Disputan los africanos y granadinos sobre quien habia apresado á aquel ilustre cautivo, y no pudiendo entenderse acuden á las armas. El arraez de

Málaga se interpuso gritando: *No quiera Dios que por un perro se maten tan esforzados caballeros*; y quitó con su dardo la vida al obispo, cortándole la cabeza y la mano derecha en que llevaba el anillo.

El infante D. Fernando, que estaba encargado del gobierno por ausencia de su padre, falleció en Ciudad Real en 1275 á los diez y nueve años de edad, dejando en la infancia dos hijos llamados, D. Alfonso y D. Fernando de la Cerda. Al morir llamó á D. Juan Núñez de Lara, que mucho privaba con D. Alfonso, y le encargó que cuidase de su mujer y sus hijos, procurando que recayese en ellos la corona. Así estaba dispuesto en la ley de Partida, que reconoce el derecho de representacion [1], y así se habia estipulado en los capítulos matrimoniales entre San Luis y D. Alfonso.

Mas D. Sancho, á quien la posteridad llamó el Bravo, voz derivada de la latina *pravus*, que desde niño habia manifestado carácter resuelto y poco conciliador, á pesar de los sábios consejos de su maestro Fr. Juan Gil de Zamora, uno de los mas entendidos escritores de su épo-

[1] Las palabras de la ley 2.ª, tit. 15, part. 2.ª, que arregla la sucesion de la corona son: « E aún mandaron »que si el fijo mayor muriese »ante que heredase, si dejase »fijo que oviese de su mujer »legítima, que aquel ó aque»lla lo oviese, é non otro nin»guno.»

ca, resolvió atropellar por todo y hacerse declarar sucesor de la corona en daño de sus inocentes sobrinos.

Voló D. Sancho, á la sazon de 17 años, á Ciudad Real, se encargó del gobierno, hizo que los moros se encerrasen en las plazas de Algecíras y Tarifa, y buscó y consiguió protectores declarándose á sí mismo inmediato sucesor á la corona, diciendo que la ley de partida introducia una perturbacion funesta en la sucesion al trono á que siempre habia sido llamado el varon mas próximo, que las Partidas eran un trabajo particular y de ningun modo un código nacional, pues no habian sido promulgadas, ni por tanto tenian fuerza obligatoria. Que ademas este código no saldria nunca de la esfera privada, pues ofendia á los señores feudales, menoscababa sus privilegios, seguia novedades introducidas por el derecho civil, y se apartaba de las fazañas, usos y costumbres que regian en el país. Efectivamente, fallando este gran litigio no podríamos menos de declarar el derecho de Don Sancho. Ni la legislacion romana tenia aplicacion en España; ni las Partidas fueron leyes del reino hasta muchos años más tarde, ni era conocido entre nosotros el derecho de representacion, único favorable á los Cerdas. El mismo Rey D. Alfonso en las Córtes de Segovia de 1276,

en que reconoció por heredero é inmediato á D. Sancho, dijo «que el fijo ó fija (de D. Fer»nando) non pueden heredar lo que él non ovo »nin heredó, nin era suyo, et Nos por todas es»tas cosas, *catando el derecho antiguo et la ley »de razon, segun el fuero de España*, otorga»mos á D. Sancho, el segundo nuestro fijo, »mayor en logar de D. Fernando su hermano, »porque es llegado á Nos por línea derecha »mas que los otros nuestros nietos, que debe »haber et heredar despues de nuestros dias los »nuestros reinos ansí como los Nos habemos.»

Audaz, emprendedor y bullicioso, hízose Don Sancho centro de una conspiracion constante; á la sombra de su bandera se cobijaban los descontentos: favorecíanle ademas las perturbaciones que habia en todos los estados españoles, y la anarquía, que por do quiera presentaba su horrible y asqueroso semblante. D. Alfonso el Sabio propendia á favor del hijo rebelde por quien tenia irresistible prediléccion. Mas este, que conocia el carácter débil y mudable de su padre, no pensaba en otra cosa que en asegurar sus derechos á la sucesion á la corona. Buscaba el apoyo de los obispos, la opinion de los caballeros, el dictámen de los letrados. Desconfiaba de muchos, sospechaba y recelaba de otros; á unos amenazaba, á otros prometia. Fia-

ba en que le amaria el pueblo, siempre amigo de novedades, prendado ya de su talle, de su juventud y de su valor; entregóse á una vida de aventuras, y habíase formado un carácter altivo, desaforado y bravo. Estaba siempre rodeado de juglares y de amigos de dudosa fe, de conducta liviana, avezados á burlarse de la autoridad y á cometer todo linaje de desmanes, valientes y osados, buscadores de aventuras y cuchilladas. Supo que su padre tenia por tesorero un judío, en cuyo poder estaba reunido el dinero que debia emplearse en la conquista de Algecíras, y de pronto se apoderó del israelita, ocupó el dinero, y remitió una parte á su madre Doña Violante, que se hallaba en Aragon escasa de fondos. Sabe que el Rey D. Alfonso mandó quitar la vida al mismo judío por delitos que en él descubriera, y cuando lo llevaban al lugar del suplicio, sale espada en mano contra la justicia, ahuyenta la fuerza pública, y devuelve la libertad, y salva la vida al pobre israelita. Estos atropellos, que en otra sociedad harian odioso y aborrecible á D. Sancho, en su tiempo le atrajeron favor y parcialidad. A un atrevido nunca le faltan protectores; deseaban un hombre de ménos letras y de mas espada que su padre; buscaban más al valiente que al sabio, y querian mejor al desaforado que al meticuloso. Dolíanse otros de

sus defectos y le amaban, nó por ellos, sino á pesar de ellos, esperando que la años y la experiencia mejorarian los vicios del mancebo, que miraban como exuberancias y lozanías de la edad. Hallábase el país en abierta oposicion con D. Alfonso. Si deseaba la negra honra del imperio, clamaban todos contra su ambicion, que tanto dinero consumia; trataba de mejorar la legislacion, y se rebelaban contra la importacion extranjera de las Partidas; y se alzaban Laras y Haros, Castros, Cameros y Mendozas. Los que se confederaron ántes poniendo á su cabeza al infante D. Felipe, hermano del Rey, se desnaturalizaban pasándose al moro, se afiliában con el hijo rebelde: buscaba D. Alfonso en el Fuero Real un medio de armonizar la legislacion foral, y queria formar la unidad en fuerza de privilegios, y era rechazado con no merecido desden este pensamiento. Habia ademas quien tachaba de impío al rey por la mal entendida, y no bien sonante frase, de que, si Dios al formar el mundo le hubiera pedido consejos hubiera salido mejor la obra. Todo producia descontento en el país, guerra civil, aflojamiento del vínculo real, desprecio y abatimiento de la corona. Nuestra nacion, que fué grande por su celo religioso, por su respeto á la monarquía y por su tendencia á la unidad, se hallaba en gran

menoscabo; y por desgracia no estaban mejor parados Navarra, Aragon y Portugal.

En Navarra, desde la muerte de Teobaldo I, hubo dos reinados pacíficos: el de Teobaldo II, que sucedió á su padre á la edad de catorce años, y el de Enrique, su hermano. Teobaldo II se vió comprometido por las exigencias de D. Enrique, hermano del rey de Castilla, que con otros señores se refugió á Navarra; pudo sin embargo impedir la guerra aliándose con el rey de Aragon. Casó con una hija de San Luis, llamada Isabel, en quien no hubo sucesion; señora que fué á la guerra Santa, y que de regreso de la infausta segunda cruzada de San Luis, falleció en Francia, habiendo visto morir á su padre, su hermano y su marido. D. Enrique, hermano de Teobaldo II, casó con una sobrina de San Luis, llamada Doña Constanza, y en ella hubo un niño, Teobaldo tambien. En cuanto ascendió Enrique al trono fué á visitarle el infante de Castilla de su nombre, ansioso de apoyarse en Navarra para hostilizar por esta parte, al tiempo que por Andalucía, á su hermano, á quien odiaba cordialmente. Libróse este rey de las asechanzas del infante, y estipuló con D. Alfonso el Sabio que su hijo Teobaldo, que estaba en la lactancia, se casaria con una hija del monarca de Castilla. Mas el niño se des-

prendió de los brazos del ama; esta quiso salvarle, y ambos cayeron al foso del castillo de Estella quedando muertos en el acto. Sucedió á D. Enrique su hija Doña Juana; gran período de intrigas y de disturbios para Navarra. El Rey de Castilla queria apoderarse de este reino; el Rey de Aragon por su parte aspiraba á lo mismo; disputaba D. García Almoravid el cargo de gobernador que habia obtenido D. Pedro Sanchez de Monteagudo, y cundia la discordia y fomentábase la civil guerra. D. Alfonso y D. Jaime procuraban llevarse á la reina niña para criarla y educarla en sus respectivas cortes, y ambos, con el título de amparadores de una huérfana, pretendian á apoderarse de su persona para disponer mas tarde de su mano. Los dos reyes buscaban parciales en Navarra y, en tan dura situacion, la reina viuda Doña Blanca se fugó á Francia con su hija la reina Doña Juana, y se acogió á la proteccion de aquel rey, Felipe el Atrevido. Al saber esto reúnense las Córtes de Navarra en Olite, y los partidarios de Don Jaime acuerdan que la niña Doña Juana se debiera casar con el infante D. Alonso, primogénito del infante D. Pedro. El Rey de Castilla envió tropas que sitiaron inútilmente á Viana, y se retiraron sin obtener resultados. Almoravid agitaba sus parciales, y se fortificaba

hasta dentro de la misma ciudad de Pamplona.

La reina Doña Juana contrajo esponsales con Felipe, llamado el Hermoso, niño tambien á la sazon y primogénito del Rey de Francia. Creció la ira entre las diferentes fracciones que representaban tantos y tan encontrados intereses. Almoravid asesinó por su mano á D. Pedro Sánchez Monteagudo sorprendiéndole en su lecho; los castellanos volvieron á Navarra; lo mismo hicieron los aragoneses; y los franceses vinieron á auxiliar los derechos de Doña Juana. Grande y horrible era la lucha: sufria Navarra los horrores de la guerra civil mas espantosa, sacrilegios en los templos, insultos á los cadáveres, profanacion, robos, saqueos, violaciones, y en medio de tan horrible estado se acercó el fin de la vida de D. Jaime de Aragon.

Este reino habia experimentado graves disturbios. Llamado por Gregorio X, fué D. Jaime á Leon de Francia á tiempo que se celebraba concilio. Deseaba el Beatísimo Padre que se diese calor á la guerra Santa, y D. Jaime, vista la oportunidad, pretendió ser coronado por mano de tan gran Pontífice. Mas este exigió del monarca aragones que reconociese feudo y vasallaje á la Santa Sede, en virtud de la oferta que su padre tenia hecha á la Iglesia. Desabriéronse: el de Aragon manifestó que sus reinos no podian

reconocer mas señorío temporal que el suyo, y que, si la coronacion habia de ser á tanta costa, desde luego desistia de su deseo. Volvióse Don Jaime sin ser coronado, y el Pontífice no obtuvo el socorro que deseaba. El vizconde de Cardona y otros señores aragoneses y catalanes se habian rebelado contra el rey, entre ellos D. Fernan Sánchez, su hijo natural, habido en una señora de la ilustre casa de Antillon, poseedor de la baronía de Castro y origen de la noble familia de los Castros en Aragon. Amábale el Rey su padre, celábase de él D. Pedro su hermano: era turbulento y pensaba medrar en las revueltas políticas. En vano el Rey juntó Córtes en Lérida pensando oir las quejas de los descontentos y dar solucion favorable á sus pretensiones. Los señores concurrieron por procurador, y las Córtes se disolvieron sin otro resultado que descubrir más y más el cáncer que devoraba á aquella sociedad. Partió D. Jaime á sujetar á los catalanes, y confió al infante D. Pedro la sumision de los aragoneses, á cuya cabeza estaba D. Fernan Sánchez.

Propúsose D. Pedro seguir paso á paso á su hermano y apoderarse de su persona. Púsole una celada de que logró evadirse D. Fernando refugiándose en el castillo de Pomar. Cercado y próximo á sucumbir, dispuso que un escudero

vistiese sus armas, y que montado en su caballo intentase romper por el campo de D. Pedro, y en tánto se disfraza de pastor y sale por la opuesta orilla. Apodéranse del escudero, conocen la estratagema, buscan á D. Fernando, le encuentran á las márgenes del rio Cinca, á cuyas aguas fué arrojado por órden de D. Pedro. Ya vimos un horrible asesinato en Navarra: vemos ahora un fratricidio en Aragon, y no tardaremos en ver manchadas en sangre la manos de Alfonso el Sabio.

¡Funesta época; siglo de barbarie!

D. Jaime, suspendiendo sus operaciones contra los rebeldes, sale á campaña en union de su hijo. Adelántase este y, atravesando por Murcia, penetra en el reino de Granada llevándolo todo al filo de la espada. Los moros de Valencia se sublevaron por sugestiones de Jucef; y D. Jaime trató de presentarles batalla cerca de Alcoy. Los caudillos aragoneses viendo enfermo á su rey, le rogaron que les fiase el honor de sus armas, y que se retirase á Játiva. Hácelo así y sus capitanes fueron vencidos por los moros. Arrecióse el mal, y si bien se alegró su espíritu con la llegada de las tropas vencedoras de D. Pedro, decaian visiblemente sus fuerzas. Recibió los Santos Sacramentos con suma devocion, llamó á su hijo, le dió sabios consejos, y haciéndole

jurar guerra sin tregua contra los moros, le entregó la espada que colgaba á su cabecera, espada con la que habia entrado en tantos combates, tomado tantas plazas, y vencido treinta batallas campales. Despidióse de los suyos, y vestido con el hábito de San Bernardo entregó su alma al Criador en Valencia el 27 de julio de 1276 á los 68 años de edad y 63 de glorioso reinado. Lloráronle sus vasallos; despoblábanse ciudades y villas al tránsito de su cadáver para Poblet, donde fué depositado. Sus restos, profanados en estos últimos años, fueron trasladados á Tarragona. Fué uno de los mejores capitanes del mundo, de prócer estatura [1], valiente hasta la temeridad, feliz en la guerra como pocos, duro de carácter como ninguno, gran rey, gran conquistador. Puede gloriarse Aragon de sus ilustres reyes, de sus guerreros, de sus marinos. Gran Rey, si no le afeara el vicio de liviandad, y si no le hubiesen dominado los movimientos de la ira. Empezó muy jóven á reinar, aumentó prodigiosamente su reino, fué desgraciado por querer dividir sus estados entre su familia. No peleó contra príncipes cristianos, fué

[1] La momia del Rey D. Jaime fué medida al tiempo de su traslacion á Tarragona. Una de las cintas de raso fué puesta en manos de S. M., otra igual existe en la Real Académia de la Historia. Tiene de largo 2 metros y 4 centímetros. ¿Porqué no está el cadaver de este rey en Valencia?

poderoso apoyo de su yerno, el Rey de Castilla que, falto de su proteccion, dejó caer de sus sienes la corona que poco á poco se le iba desprendiendo, hasta morir rey sin cetro, monarca sin estados.

Tuvo en su matrimonio con Doña Violante al infante D. Alfonso, con quien se mostró duro é injusto; príncipe que murió en 1260, diez y seis años ántes que su padre. De su matrimonio segundo, á D. Pedro y D. Jaime; rey el primero y sucesor suyo en la península: el otro en las Baleares y estados de Francia; á D. Fernando, que murió niño; y á D. Sancho, arzobispo de Toledo, cuya muerte dejamos escrita. Sus hijas fueron cinco: Doña Violante, esposa del rey de Castilla; Doña Isabel, mujer del rey de Francia Felipe el Atrevido; Doña Constanza, que casó con el infante D. Manuel, hermano del rey D. Alfonso; y otras dos señoras, que se consagraron á la religion. Tuvo dos hijos en Doña Teresa Vidaure; procreó á D. Fernan Sánchez en una señora de la casa de Antillon; á D. Pedro Fernández, cabeza de la casa de Híjar, en una noble aragonesa; y no se sabe si dejó sucesion de otras señoras con quienes hubo relaciones amorosas.

Ocho años le sobrevivió su yerno D. Alfonso el Sabio; mas ¡ cuán deplorable fué este perío-

do! La mayor parte del reino propendia por Don Sancho. La reina Doña Violante, Doña Blanca, hija de San Luis y madre de los infantes de la Cerda, y el rey de Francia defendian los derechos de D. Alfonso, primero de los dos interesantes niños, nacidos en mal hora. El rey Sabio temió el riesgo mas próximo y, viendo que D. Sancho tenia valedores, y que habia fortalecido la línea del Guadalquivir, y contratado paces con los moros, le reconoció, como hemos visto, por su inmediato sucesor á la corona. Reclamó el Rey de Francia; pidió que se le entregasen los infantes de la Cerda, que se restituyese el dote á Doña Blanca y se la permitiese regresar á su país. Accedió D. Alfonso á la devolucion de la dote, pero negó todo lo demas.

Fugáronse á Aragon la reina Doña Violante, la princesa Doña Blanca con sus hijos, y Don Juan Núñez de Lara, amigo que fuera del infante D. Fernando. Los reyes de Castilla y el de Francia pidieron que se les entregasen los fugitivos. El aragones, dispuesto para todas las eventualidades, se negó abiertamente. Accedió sólo á que Doña Violante fuese á Castilla, Doña Blanca á Paris, y retuvo prisioneros en el fuerte de Játiva á los dos inocentes, que desde los arrullos de la cuna pasaron á una prision. Cre-

yóse que prepararon la fuga D. Simon de Haro, señor de los Caméros, y el infante D. Fadrique, hermano de D. Alfonso. Airado con ellos, mandó el Rey quitarles la vida: murió el de Haro ahogado; D. Fadrique, quemado en su misma casa. ¡Quién lo creería del Rey filósofo, del alumno de las musas!

Es cierto que en aquellos infelices tiempos, y aun en el siglo XVI, tenia valedores la doctrina de que el Rey, fuente de la justicia, podia juzgar por sí. No debemos imponer á aquellos hombres nuestras doctrinas más humanas. Gloriémonos de poder asegurar que la ley, y sólo la ley juzga; que toda muerte sin juicio, sin sentencia, sin tribunal competente, podrá ser un asesinato, nunca será un castigo. Recojamos, sin embargo, estos hechos, y no nos asombraremos tanto de las terribles escenas que veremos en tiempo del rey D. Pedro.

D. Alfonso, fratricida, se fué enagenando más y más el cariño de los suyos. Contribuyó á desacreditarle del todo el resultado funesto que tuvo el cerco de Algecíras, fiado al infante D. Pedro, á quien se dejó abandonado y sin recurso para atender á las necesidades del soldado. Alguna que otra vez quiso entrar en tierra de moros sin resultado. Concertó con el rey de Francia que D. Alonso de la Cerda

reinaria en Murcia como feudatario de Castilla. Publicóse este tratado en las Córtes de Sevilla; disgustó á todos: D. Sancho se salió de las Córtes y se trasladó á Córdoba. Siguiéronle sus parciales; el clero, ofendido por los desmanes de los oficiales del Rey; los procuradores, por la enormidad de los tributos; y la reina Doña Violante, por odio á su esposo. D. Sancho empezó á conceder privilegios á varios pueblos, poniendo la desaforada cláusula [1] «et otrosi os prometo que si el *rey mio padre*, ú otro ome alguno, quisier ir contra vos.... que yo vos ayude é vos guarde, tambien contra el mio padre, como contra todos los omes del mundo que contra vos quisieren ir, etc....» Llamó Córtes en Valladolid, si tal nombre merece un *club* de revolucionarios; juráronle por gobernador del reino el 21 de abril de 1282, alegando por pretexto los achaques y la edad del Rey. Muchos de los asistentes sabian á qué eran llamados: tenian concordias y hermandades hechas de antemano; otros fueron sorprendidos, encerrados, amenazados de muerte, como nos lo dice la protesta que obra en el archivo de la santa iglesia de Búrgos, en que su obispo y el de Palencia, despues de referir lo

[1] Privilegio de 10 de marzo de 1282 en favor de la ciudad de Oviedo, y otros muchos.

ocurrido, protestan contra todo lo hecho. Nos refieren en tan notable documento que fueron llamados á las casas del señor de Monzon, que habitaba el infante D. Sancho; en cuanto supieron el objeto, manifestaron que era negocio muy árduo, y que tal determinacion les parecia injusta [1]. Empero los infantes y otros nobles insistieron con tanta importunidad é instancia, profiriendo amenazas de muerte y palabras tan ásperas, que temerosos de ser asesinados fueron al palacio, donde en una pieza cerrada se leyó y firmó la mal llamada sentencia en que se declaraba la incapacidad del rey D. Alfonso. Este á su vez queria conservar la corona, los pueblos se le emancipaban, y ¡el monarca que recibió un cetro tan fuerte, y tan extensos dominios, vióse reducido á reinar en dos ciudades, Sevi-

[1] Nihilominus prædicti infantes cum aliis nobilibus ita importune et incessanter institerunt penes minas mortis inferendo et verba aspera proferendo, quod nos mortis timore compulsi, et attracti ivimus cum eis ad quoddam palatium in quo erat Dominus Sanctius cum aliquibus baronibus et militibus, januis clausis, et cum aliquibus prælatis, qui a nobis recesserunt. Et audivimus super prædictis articulis sententiam quam tulerunt, curia ad hoc tunc minima congregata. Quo facto, apertis ostiis palatii, statim recessimus, nec interfuimus publicationi dictæ sententiæ quæ postmodum in publico debet esse facta. Quare protestamur, quod dictam sententiam, si sententia dici potest, nec ratam habuimus nec habemus. Item protestamur quod si sigilla nostra in illa sententia apparuerunt, quod ea inviti apponi fecerunt timore personarum. (La fecha de este documento es del mismo dia 21 de abril de 1282). Remitió copia á la Academia de la Historia el señor canónigo Corominas, nuestro correspondiente.

lla y Badajoz, y luego únicamente en Sevilla! ¡Cuan bien nos dice su cuita en sus querellas!

¡Como yaz solo el Rey de Castilla!

¡Y cuán solo! Su esposa, sus hijos, sus parientes, los maestres de las órdenes, los prelados y ricoshomes, todos le abandonaron. ¿Qué le valió su ciencia? ¿Qué el haberse adelantado á su siglo? Desde entónces ya no reinaba; se defendia. Guerra impía le movió su hijo, protegido por el rey de Aragon y por el de Portugal, que sufrió pronto el castigo de ver que se le rebelara su propio hijo.

D. Pedro III de Aragon sostenia en tanto con gloria la corona de su padre D. Jaime, y aunque algunos de sus hechos pertenecen á esta época, bueno será que los narremos unidos despues para que reciban toda su luz.

En tan duro caso, el rey D. Alfonso acudió en busca de auxilios de gente y dinero al emperador de Marruécos. ¡San Fernando se estremeceria de horror en su sepulcro! Empeñó la corona real, y dirigió al célebre Alonso Pérez de Guzman, que mas tarde mereció el renombre de Bueno, y se hallaba desnaturalizado en África, una tierna y admirable carta, joya de nuestro idioma. «Primo D. Alonso Pérez de Guzman: la mi cuita es tan grande, que

como cayó de alto lugar, se verá de lueñe; é como cayó en mí, que era amigo de todo el mundo, en todo él sabran la mi desdicha é afincamiento, que el mio fijo a sin razon me face tener con ayuda de los mios amigos y de los mios perlados, los cuales, en lugar de meter paz, nón á excuso nin á encubiertas, sino claro, metieron asaz mal. Non fallo en la mia tierra abrigo, nin fallo amparador, nin valedor, non me lo mereciendo ellos, sino todo bien que yo les fice. Y pues que en la mia tierra me fallece quien me habia de servir é ayudar, forzoso me es que en la agena busque quien se duela de mí; pues los de Castilla me fallecieron, nadie me terná en mal que yo busque los de Benamarin. Si los mios hijos son mis enemigos, non será ende mal que yo tome á los mis enemigos por fijos: enemigos en la ley, mas non por ende en la voluntad, que es el buen rey Aben Jucef; que yo le amo é precio mucho, porque él non me despreciará, nin fallecerá, ca es mi atreguado é mi apazguado. Yo sé cuánto sodes suyo, y cuánto vos ama, con cuánta razon, é cuánto por vuestro consejo fará. Non miredes á cosas pasadas, sinon á presentes: catá quien sodes, é del linage donde venides, é que en algun tiempo vos faré bien: é si lo vos non ficiese, vuestro bien facer vos lo galardonará, que el que face

bien nunca lo pierde. Por tanto, el mio primo Alonso Pérez de Guzman, faced atanto con el vuestro señor y amigo mio, que sobre la mia corona más averada que yo he, y piedras ricas que ende son, me preste lo que él por bien tuviere; é si la suya ayuda pudieredes allegar, no me la estorbedes, como yo cuido que non faredes; ántes tengo que toda la buena amistanza que del vuestro señor á mí viniere, será por vuestra mano: y la de Dios sea con vusco. Fecha en la mia sola leal cibdad de Sevilla á los treinta años de mi reinado y el primero de mis cuitas. = El Rey.»

¡Qué lástima que no hubiese muerto D. Alfonso ántes de haber tomado tal resolucion! Mucho hubiera ganado su gloria.

Exheredó D. Alfonso á su hijo D. Sancho; le maldijo llamando sobre su cabeza la cólera del cielo. Empezó á pelear contra él; unido á Aben Jucef sitió á Córdoba y tuvo que retirarse: algunos de los parciales de D. Sancho se pasan á su bando, entre ellos el maestre de Santiago. Más el bravo mancebo ocupa á Talavera, Cáceres, Alcántara; somete la Rioja, atrae á su servicio al infante D. Pedro, nombrándole canciller y donándole la villa de Tordesillas.

Procuró reconciliarse con su padre por mediacion de su esposa Doña Maria de Molina,

hija de D. Alonso, hermano de San Fernando; distinguida matrona, ilustre reina, gran madre. Fluctuaba D. Alfonso entre el amor que profesaba á su hijo D. Sancho, y el que le inspiraban sus desgraciados nietos. Mas á pesar de todo, en su testamento de 8 de noviembre de 1283, y en su segundo de 22 de enero de 1284, otorgado tres meses y veintiun dias ántes de morir, bajo cuyas disposiciones falleció, llamó á la sucesion del trono al infante de la Cerda, exheredando á D. Sancho y dejando los reinos de Sevilla y Badajoz al infante D. Juan, y el de Murcia al infante D. Jaime.

En esto, el turbulento D. Sancho que habia cometido varios desmanes y desterrado á los que no eran de su parcialidad, entre otros á la infanta Doña Berenguela, abadesa de las Huélgas, enfermó en Salamanca tan gravemente, que desesperaban de poder salvarle la vida. Mucho sintió su padre esta desgracia, y acordándose de la terrible maldicion que habia echado sobre su cabeza, se apresuró á perdonarle, sin derogar empero la disposicion testamentaria. Corrió la nueva de que D. Sancho habia fallecido; creyóla el afligido padre [1], y este disgusto

[1] «La crónica dice que tomó mui grand pesar, como quier que lo non mostrasse ante los que estaban ahí; é apartóse á una cámara solo, assí que home ninguno non osava entrar á él; é comenzó á llorar por él muy fuertemente; é tan

agravó su enfermedad y acortó sus dias. Mandó que su corazon llevasen á Jerusalen, hoy se conserva en Murcia; y que su cuerpo fuese enterrado, si sus testamentarios determinaban que en Sevilla, al pié de sus padres « en tal manera que la nuestra cabeza tengamos á los pies de amos á dos, y de guisa que la sepultura sea llana.» Murió á los 63 años de edad y 32 de reinado, el 4 de abril de 1284, y yace en la capilla real de la catedral de Sevilla: no fué llorado.

Ya vimos que en Doña Violante, hija de Don Jaime I de Aragon, tuvo por hijos á Doña Berenguela, que no tomó estado de matrimonio; á Doña Beatriz, que casó con Guillermo de Monteferrato, uno de sus aliados y valedores en la pretension del imperio; á D. Fernando de la Cerda, tronco de la ilustre casa de Medinaceli; á D. Sancho, su sucesor; á D. Pedro y D. Juan, que dejaron descendencia; á Don Jaime, que murió sin sucesion el mismo año que su padre; á Doña Leonor, que habia muerto ántes; á Doña Violante, que casó con D. Diego López de Haro; y á Doña Isabel, que emparentó en Murcia con persona de noble linaje. En todo, diez; y cuatro fuera de matrimonio; á sa-

grande fué el pesar que ende habia, que decia por él muy dolorosas palabras, diciendo muchas veces que era muerto el mejor home que havia en su linage.»

ber: en Doña María Daulada, D. Alonso, por sobrenombre el Niño, que casó con Doña Blanca, señora de Molina, hermana de la mujer de Don Sancho; en Doña Maria Guillen de Guzman tuvo una hija natural, Doña Beatriz, que casó en Portugal con el Rey Alfonso III; y procreó además en la misma señora á Doña Urraca y á Don Martin, que siguió la carrera eclesiástica.

Esperemos mejores dias: D. Sancho fué mal hijo; pero no fué mal rey: D. Jaime fué mejor rey que hombre: al contrario, D. Alfonso hubiera brillado como particular, y como rey no figura dignamente en la historia. Fatigóle la ambicion; el amor propio le hizo aspirar al renombre de sabio, y de todo llegó á saber, ménos del arte de gobernar. Fué superior á su siglo en la ciencia; iluminó á otros tiempos y á otras generaciones: debiéronle poco los suyos. Quiso hacer un código, y solo consiguió hacer un libro, admirable sí, pero que no vió durante su vida aplaudido, ni adornado de fuerza legal. Mucho ensalzamos á D. Alfonso en nuestro tiempo, porque vemos muy atenuadas las faltas del Rey y brilla mucho la ilustracion del sabio: así como á cierta distancia dejamos de percibir lo ágrio de los instrumentos y escuchamos con mayor placer el rumor de la música lejana.

CAPITULO V.

Volvamos la vista á Aragon, donde por muerte de D. Jaime I reinaba su hijo D. Pedro III, llamado con razon el Grande, príncipe no exento de defectos, pero lleno, sin embargo, de grandes dotes de mando. Coronóse en Zaragoza por mano del arzobispo de Tarragona, nó ya como los reyes de Castilla, que se ponian ellos mismos la corona. Asaltóle la idea de las pretensiones de Roma en tiempo de su abuelo y de su padre, y protestó que no recibia la corona de mano del arzobispo en nombre de la iglesia romana, ni por ella, ni contra ella. Aclamado solemnemente, y su hijo D. Alfonso jurado inmediato sucesor, empezó el nuevo monarca á reinar con miras levantadas.

Conocia que por la desgraciada muerte de su suegro Manfredo, y más tarde por la del jóven Conradino, á quien el feroz Cárlos de Anjou hizo quitar la vida, contra toda ley, en público cadalso [1], habia recaido en su esposa Doña Constanza, último resto de la infeliz casa de Suevia, el trono de Sicilia, que ocupaba Cárlos en virtud de disposiciones de algunos Pontífices, los cuales creyendo feudo de Roma aquellos estados, le defendian con mayor energía que prudencia. Favorecíale más aún que sus antecesores Martino IV, que ademas de ser frances como Cárlos, no podia menos de reconocer que debia á su influencia su ascenso al pontificado en 1280, cuando fueron sacados violentamente del conclave en Viterbo los dos cardenales Miguel, de Santa Maria del Pórtico; y Jordan, de San Eustaquio, que pertenecian al bando de los Ursinos [2]. El emperador de los griegos Mateo Paleólogo fué excomulgado á instancia del rey de Sicilia, y se preparaba recia tormenta.

Dispuesto para las eventualidades del porve-

[1] Cuéntase que, cuando Cárlos de Anjou (hermano de san Luis) dió impía muerte al jóven príncipe Conradino, se quitó este en el cadalso el anillo que llevaba al dedo, y lo arrojó á la multitud diciendo que enviaba la investidura del trono de Sicilia al que por derecho le correspondiese, y que aquel anillo fué llevado á D. Pedro III de Aragon. Otros dicen que arrojó la manopla.

[2] Fleury, *Histoire ecclésiastique*, lib. 87.

nir, D. Pedro de Aragon procuró con gran cuidado la construccion de buques. Nueva, y para él favorable complicacion, fué la retirada de Castilla y el arribo á Aragon, segun dejamos escrito, de la reina Doña Violante, de Doña Blanca y de los dos inocentes niños D. Alonso y D. Fernando de la Cerda. Tenia en sus manos un arma poderosa; podia con ella ofender á la Francia y amenazar la tranquilidad de Castilla, apoderado como estaba del pretendiente á la corona. Sirviéronle por el pronto los ilustres prisioneros para que el rey de Castilla D. Sancho, á trueque de que los conservase cautivos, le cediese á Albarracin, y se obligase á auxiliarle en su dia á conquistar el reino de Navarra.

Habíanse rebelado contra D. Pedro los moros en el reino de Valencia; y en Cataluña, varios señores, á cuyo frente se hallaban el conde de Fox y los vizcondes de Cardona y de Pallas. No era posible emprender operaciones en el exterior sin tener en completa tranquilidad el pais. Pasó D. Pedro á Valencia, sitió la plaza de Montesa, la tomó por asalto, escarmentando de tal manera á los moros, que no volvieron á inquietarle en todo su reinado. Trató luego de emplear medios de prudencia y acomodamiento para atraerse á los catalanes re-

beldes: en vano. Mas durante las negociaciones pacíficas, levantaba gente en sus diferentes estados, y de improviso, reuniendo 100.000 infantes y 5.000 caballos, cayó sobre los revoltosos, los derrotó, conquistó sus plazas y á unos castigó con perdimiento de sus estados, con multas á otros, con prision ó destierro á no pocos, con generoso perdon á los más.

Hallábanse los sicilianos agraviados de sus nuevos señores; sentian la pérdida de sus antiguos reyes, la dura altivez de Cárlos de Anjou, la intervencion del Pontífice en asuntos que creian meramente temporales. Lloraban la muerte de Manfredo, el asesinato de Conradino, y mal sufridores del yugo frances, llamaban libertad volver al dominio de los antiguos monarcas. Habia en Sicilia un caballero llamado Juan, señor de Prócida ó Próxita, en el reino de Nápoles, que más patriota, más inquieto, ó más ofendido, habia jurado odio implacable á los franceses. Pasó en busca de Miguel Paleólogo y le solicitó con empeño para que prestase auxilios á los sicilianos. Fué á Valencia y Barcelona, donde tuvo conferencias con el rey de Aragon, á quien manifestó sus planes y á quien pidió vivamente que embarcase tropas para Sicilia. Hacíale observar la inquietud de los ánimos, el derecho que asistia á Doña

Constanza, y llegó á decirle, viéndole vacilante, que con él, ó sin él, estaba dispuesto á dar el golpe.

Perecia traidoramente en Sicilia la flor de la nobleza francesa. Los vengativos italianos acechaban á los desgraciados franceses, que no podian librarse del puñal de los asesinos en la oscuridad de la noche, en la confianza del hogar doméstico, en la expansion y algazara de los festines. Organizaba Prócida la conjuracion: no habia otra palabra mas que exterminio.... Don Pedro, que habia recibido de Paleólogo cantidades muy considerables, dispuso su gente, y bajo el especioso pretexto de cruzada reunió mas de 150 buques. Muchos querian saber qué rumbo iban á seguir; preguntaron al Rey que daba evasivas respuestas. Navegó la primera division hácia Menorca, y en aquellas aguas abrió el almirante los pliegos y vió que debia dirigirse á Túnez. Llegó más tarde á Alcoll el rey de Aragon con el resto de sus buques, cuya direccion fió por el pronto á su hijo D. Jaime Pérez, á quien reemplazó, como diremos, el célebre Roger de Lauria, el primer hombre de mar de los pasados y modernos tiempos.

Los franceses tomaban en tanto en Sicilia débiles precauciones; era muy diverso su carácter del de los sicilianos. No guardaban, como

estos, odio reconcentrado: eran locuaces, altivos, petulantes, despreciadores de los demas; tenian ofendido al pueblo con sus desmanes, se burlaban de las costumbres del pais.... Los italianos odiaban tanta insolencia, se enfurecian, y no podian contenerse. Las distancias se estrechaban: temian unos ser descubiertos; los mas decididos querian que al instante se diese el golpe; trataban de retardarlo los tímidos, ponderando el gran número de franceses, y el corto de los afiliados: consejos del miedo.

Decídense por fin: el dia, el segundo de Pascua; la hora, la de vísperas; el grito, mueran los franceses. Acostumbraban los sicilianos tener aquel dia (30 de marzo de 1282) una romería en Monreal, á media legua de Palermo. Trasládanse allá naturales y extranjeros: llevaban los del pais ocultas sus armas. No sonaba aún la campana.... mas un frances se dirige á una jóven, la insulta.... grita: su esposo se acerca, arranca la espada al audaz y se la envaina en el pecho.... En esto suena la primera campanada de vísperas, y por todos lados aparecen hombres con armas, que acometen sin piedad á los infelices, arrancándoles sañosamente la vida. A la campana de Monreal responde la de la ciudad, y en ella, lo mismo que en el campo, son horriblemente acometidos los franceses, y

asesinadas sus mujeres y sus hijos, y las mismas sicilianas que con ellos habian casado, dando sepultura en el vientre de las madres á los infelices frutos del amor, que aun no habian visto la luz del dia. Ni uno solo encontró piedad[1]. Emisarios salen á todos los pueblos, y en todos se repite la horrenda matanza, no quedando un solo frances con vida en toda la isla. Cárlos de Anjou viene con poderoso ejército: sitia á Mesina; pide capitulacion la plaza, y él contesta que todos sus moradores habian de morir al filo de las espadas: vuelven á implorar piedad, buscan la proteccion del legado del Pontífice, que impuso censuras á los sitiados si no se rendian y no pactaban que el vencedor sacrificase los ochocientos ciudadanos que eligiera, respetando las vidas de los demas. Niéganse á tan cruel partido.

Sábese en tanto que D. Pedro III de Aragon con 12.000 infantes y 2.000 caballos, se hallaba en África, y parten emisarios en representacion de la nobleza y del pueblo, á rogarle que fuese á tomar posesión del reino que de derecho le correspondia. Llevaba la palabra Juan de Prócida, el mas caracterizado é influyente.

[1] Modernamente se ha escrito que un frances habia sido exceptuado: aseguran otros que un pueblo entero no siguió el movimiento.

Oyó el Rey la solemne embajada, retiróse á deliberar con los de su consejo y sus hombres de guerra. Tres dias retardó la respuesta, y decidido al fin á tomar posesion del trono, partió para Trapana, tardando cinco dias en el mar y llegando el 30 de agosto. Recibido como padre y libertador, pasó á Palermo, donde fué aclamado y jurado rey, y envió embajadores á Cárlos de Anjou para que evacuase un territorio que no le correspondia. Contestó orgulloso: marchó para Mesina D. Pedro; mas Cárlos, á pesar de su arrogante respuesta, no se atrevió á pelear, y entraron los españoles en la plaza en medio de las entusiastas aclamaciones de un pueblo que se hallaba próximo á sucumbir.

La escuadra española presentó batalla á la del frances á vista de Regio, á que entónces los nuestros llamaban Rijoles. Mandaba el almirante D. Jaime, hijo del rey D. Pedro; y con 15 galeras apresó 22 de las contrarias, que ascendian á 47, y se apoderó de 4.000 prisioneros. Envalentonado con este suceso, excediéndose de las instrucciones recibidas, dirigióse contra la plaza, siendo rechazado con pérdida. El Rey le quitó el mando, y nombró para sucederle á Roger de Lauria.

Terrible efecto produjo en Roma la ocupacion de Sicilia: declaró el Pontífice que D. Pe-

dro de Aragon habia invadido los estados de la Iglesia; absolvió á sus vasallos del juramento de fidelidad, y concedió á cualquier príncipe licencia para conquistar sus estados. D. Cárlos, viendo el poder marítimo de Aragon y el valor de sus terribles almogavares, creyó necesario apelar á otro medio para recobrar los reinos que no supo conservar. Y un dia, sin carta de credencia ni documento alguno que los acreditase, se presentaron al rey D. Pedro dos frailes dominicos, retándole, en nombre de Cárlos de Anjou, á duelo singular, y diciéndole que habia entrado en Sicilia *como ladron*. La debilidad es muy fuerte: ¿qué habia de hacer aquel gran Rey contra dos pobres frailes de Santo Domingo? Dejóles partir sin darles respuesta, y para saber, sin embargo, si era cierto el reto, envió dos caballeros principales de su corte para que se avistasen con Cárlos de Anjou. Este repitió á los embajadores la misma expresion que pronunciaron los frailes; y el vizconde de Castelnou le detuvo diciéndole: «Vuestra persona, y cualquiera otra que lo diga; miente; y el Rey mi señor lo defenderá por su real persona á la vuestra, y os dará la ventaja de las armas que habeis menester por vuestra edad; ó si no la quereis, se combatirá diez á diez, cincuenta á cincuenta, ó ciento á ciento...» Con-

venidas las condiciones, fijado el dia y sitio para el duelo, partieron los embajadores en busca del rey D. Pedro, que con sus buques habia tomado posesion de varias villas y ciudades de un lado y otro del Faro.

Sabedor el monarca aragones del modo con que se habian estipulado las condiciones para el duelo, hizo marchar á Sicilia á su mujer Doña Constanza y á su hijo primogénito, y partió para Barcelona, dispuesto á trasladarse á Burdeos, donde el rey de Inglaterra ofreciera asegurar el campo á ambos contendientes. Ciento á ciento debian combatir: los señores catalanes y aragoneses, muchos extranjeros, y entre ellos un príncipe marroquí, disputábanse el honor de ser elegidos para componer la hueste del rey de Aragon. Cárlos de Anjou habia enviado al Pontífice el cartel de desafío para que lo bendijese; rara fórmula, que llevaba envuelta la idea de que se opusiese al duelo. ¿Cómo habia de saber el Pontífice oficialmente un duelo de este género entre dos príncipes cristianos, y tolerarlo autorizándolo con su aprobacion ó su silencio? Inmediatamente escribió á Cárlos, prohibiéndole asistir al desafío, y al rey de Inglaterra mandando que no concediese en sus estados campo seguro para la lid. No escribió al rey D. Pedro, porque desde el entredicho y

las censuras habia cesado todo género de comunicacion entre Aragon y Roma.

Cárlos de Anjou reunió gente en la costa norte de Francia, mas no se presentó en el lugar del duelo, ó por obediencia al Pontífice, ó por otra causa. El rey D. Pedro llegó á Burdeos con sólo tres caballeros, dejando en el Bearne los que debian pelear á su lado, y sabedor de lo que pasaba, hizo anunciar al gobernador ingles de la plaza, que un caballero aragones deseaba hablarle fuera del recinto. Díjose enviado del rey D. Pedro para saber si el campo estaba seguro y si podria presentarse; contestóle que nó podia asegurar el campo, ya porque el Pontífice lo vedara, ya porque fuerzas considerables de Felipe, rey de Francia, y de Cárlos de Nápoles, tenian cercado el territorio, y expondria su vida el rey de Aragon si llegase á presentarse. Solicitó el encubierto monarca que se le permitiera ver el palenque que estaba destinado para la lid; lo recorrió tres veces á caballo, y acercándose al gobernador se descubrió, diciéndole quién era. Rogóle el ingles que se marchase; D. Pedro ofreció hacerlo siempre que se le diese testimonio de haberse presentado; escribió en casa del gobernador cartas, fechadas en Burdeos, á varios soberanos; y regalando su espada, lanza, yelmo y escudo al go-

bernador Juan Grili, regresó á sus estados. No tuvo, pues, resultado alguno el concertado duelo; los escritores franceses niegan que se hubiese presentado en Burdeos el rey de Aragon.

De vuelta á Cataluña encontró el rey movidos los ánimos: recelaban que los reyes de Francia y Nápoles invadiesen el territorio é hiciesen pagar caras las victorias de Sicilia, y que introdujesen las censuras de Roma perturbacion en el pais. Apaciguó el rey los temores; hizo ver su derecho, que esperaba que reconocería el Pontífice; juntó Córtes en Zaragoza que le ofrecieron subsidios, y partió para Italia, donde Roger de Lauria habia obtenido gloriosas victorias que inmortalizaron su nombre.

Fué la primera accion en las aguas de Malta, donde la armada francesa, á las órdenes del almirante Corner, protegia la ciudadela de la plaza, sitiada por los aragoneses. Pudo sorprender las naves en el puerto, donde á su arribo estaban guarecidas; mas envió á decir al frances que al nuevo dia le presentaría batalla. Salió Corner con veinte galeras al mar, y empezó un combate en que Lauria solo pudo presentar diez y ocho. Peleábase por una y otra parte con valor heróico: era más de medio dia y estaba indeciso el combate. Corner entónces acometió

contra la capitana de Lauria, la abordó por la proa, y con una hacha de armas en la mano empezó sobre el puente á herir y matar á cuantos se le ponian delante. Acercóse Lauria y se trabó entre ambos un duelo horrible; mas de pronto una azcona atraviesa un pié de Lauria y lo clava á las tablas del navio: el valiente Corner se adelanta; mas Lauria se arranca el dardo del pié y lo lanza al pecho de su adversario, que cae muerto y pierde con la vida la batalla. Parécenos estar presenciando hechos de los tiempos heróicos, y combates de los dioses de Homero. Apresó diez galeras francesas, y despues de haber rendido las islas de Gozo, Malta y Lípari, volvió triunfante á Sicilia, ansioso de nuevos combates.

Armó cuantas galeras pudo, y salió para las aguas de Nápoles, haciendo desembarcos en las inmediaciones, talando los campos, incendiando lugares pequeños y causando tales agravios, que los franceses no pudieron menos de tomar venganza. Mas no tenian á su frente á su rey Cárlos de Anjou, sino á su hijo, príncipe de Salerno, que gobernaba el reino por ausencia de su padre.

Aprestó el frances todos sus buques y formó una escuadra mayor que la aragonesa, aunque peor tripulada, pues embarcó, en vez de gente

de mar, de que carecia, á los barones y señores que tenia á su servicio, prontos á vengar los agravios recibidos; mas Roger de Lauria se engolfa en alta mar fingiendo huir de las fuerzas enemigas. Envalentónanse los franceses, y enseñan á los nuestros los cordeles con que pensaban ahorcarlos, y las cadenas para amarrar á los que quedasen con vida. Baja Lauria á un esquife, y va de galera en galera arengando á su gente, encargando obediencia y disciplina, recordando sus antiguas hazañas, y haciendo ver las riquezas que hallaron en la jornada de Malta, pequeña cosa en comparacion de las que habria en una armada que mandaba el hijo del Rey, gobernador del reino. Sube Lauria á la capitana, coloca sus buques en batalla y da la órden de acometer. Resisten los franceses tan terrible golpe, y Lauria dispone el abordaje. Cada galera aragonesa aferra por la proa á una de las del príncipe de Salerno y se empieza un combate horroroso sobre cubierta. Logran algunos buques franceses desasirse, y á las órdenes del genoves Enrique de Mar, huyen navegando la vuelta de Nápoles; mas los siguen las galeras catalanas y apresan diez, cautivando su tripulacion. Montaba el de Salerno la galera de Cápua; peleábase con heróico valor, pero sus capitanes eran poco prácticos en

el mar; Lauria los acosa, les hace perder gente, les intima la rendicion, y viendo que resistian aún, manda barrenar la galera y echarla á pique. Sintiendo ya próxima su muerte, llama el príncipe de Salerno al almirante aragones, le entrega su espada, y le pide que respete su vida y la de los señores que iban con él, que, entre otros, eran los almirantes Brusson y Stendardo y muchos ilustres caballeros. Dió Lauria la mano al príncipe, lo trasbordó á su galera, y se presentó delante de Nápoles. Al grito de Viva Roger y muera Cárlos, recorren la ciudad grupos de ciudadanos; mas Lauria conoció que no podia esperar pronta rendicion, y resolvió volver á Sicilia con su régio cautivo, con Beatriz, hermana de Manfredo, cuya libertad negoció con su prisionero, y con los buques y gente que habia apresado. Si Cárlos de Anjou hubiera estado en la accion y hubiese sido el vencedor, rios de sangre hubiesen corrido, y sus instintos feroces no se hubieran satisfecho sino con verdugos y suplicios. Lauria, á quien veremos luego sanguinario con exceso, no lo fué esta vez. La reina Doña Constanza recibió con las mayores consideraciones al hijo del que mató á su padre y profanó su cadáver, del que dió muerte en afrentoso cadalso á su hermano, jóven de 19 años. Le mandó custodiar con de-

coro en una fortaleza y veló por su vida contra la que se conspiraba en la isla.

Mientras esto pasaba en Sicilia, á los tres dias de la batalla, llegó á Gaeta con fuerzas considerables Cárlos de Anjou, y supo la catástrofe, la prision de su hijo, y los gritos subversivos de los napolitanos. Su primer pensamiento, horrible como todos los suyos, fué incendiar á Nápoles; pudo impedirlo el legado pontificio que le acompañaba, pero no impidió el que diese muerte á ciento cincuenta vecinos. Contrastaba la ferocidad de este Rey con la moderacion y templanza que tuvo siempre su hermano San Luis. Era Cárlos valiente; ganó grandes batallas, y hubiera merecido fama de guerrero ilustre, si no hubiera sido el más bárbaro é inhumano de los reyes. Decidióse á salir en busca de Lauria, el que, aumentada su escuadra con galeras que le envió desde Cataluña D. Pedro III, recorria las costas de la Calabria. Viendo Cárlos tantas fuerzas, no se atrevió á presentar batalla, y el almirante aragones, á su misma vista, tomó y saqueó varias plazas, siendo las más importantes Nicotera, Castelvetro y Castrovilari, estableciendo un gobernador que administrase la parte de la Calabria que acababa de conquistar. Pasó Lauria á África y tomó la isla de Gérbes, matando

4.000 moros, cautivando 6.000 y volviendo cargado de botin á Sicilia.

En tan duras circunstancias, murió á principios de 1285 Cárlos de Anjou, quitándose á sí mismo la vida, segun se cree. Los sicilianos tratan de dar muerte al de Salerno; opónese la reina; reunen Córtes, y los diputados y los síndicos acuerdan que perezca en público cadalso. Negóse resueltamente la reina, diciendo que asunto tan importante no podia resolverse sin consultarlo con el rey; hizo custodiar al príncipe en una fortaleza imposible de ser tomada, y por último, le trasladó á Cataluña para libertarle de los sicilianos.

El rey Felipe el Atrevido de Francia, viendo excomulgado á D. Pedro III de Aragon, é investido uno de sus hermanos, Cárlos de Valois, con este reino por el Pontífice, hizo grandes armamentos de mar y tierra; juntó 17.000 caballos, 200.000 infantes, y con 150 galeras empezó á fatigar las costas catalanas. D. Pedro, en tan graves circunstancias, sin apoyo del de Castilla que estaba en guerra con los moros, vendido por su hermano, hostilizado por las armas de la Iglesia, vió sobre su cabeza arreciar horrible tormenta. Los franceses entraron en Perpiñan, tomaron por asalto á Elna, degollando su guarnicion; ocuparon á Rosas y á

Castellon de Ampúrias, poniéndose sobre Gerona, que defendia D. Ramon Folch. El valor frances triunfante es invencible; torrente asolador. No se acobardó, sin embargo, D. Pedro. Los franceses ocuparon á Gerona, y el de Aragon cercó la plaza, evitó la comunicacion con el exterior, privó á la guarnicion de víveres y la rechazó en las diferentes salidas. Cundió la peste por el campo frances; unas moscas, que los gerundenses llamaron de San Narciso, llevaban en sus picaduras la infeccion y la muerte. Pidieron los franceses treguas por treinta dias, obligándose á entregar á Gerona si no eran socorridos. Roger de Lauria vino, llamado, y peleó delante de Rósas con 40 galeras francesas, reduciéndolas á la mayor extremidad, echando á pique muchas, apresando las restantes. Siguió la persecucion, desalentáronse los franceses al ver á Lauria en aquellos mares, y oyéndole decir que no navegaría en adelante por aquella costa ningun buque, «¿Qué digo buque? hasta los mismos peces, exclamó, si quieren levantar la cabeza sobre las aguas, han de llevar un escudo con las armas de Aragon.» Al retirarse parte de las tropas francesas, fueron derrotadas en las gargantas del Pirineo. La plaza de Gerona capituló con honor; mas los franceses quemaron los buques que tenian en Ro-

sas, y de los soldados que entraron orgullosos, y en gran número, solamente salieron algunos, enfermos, desalentados. Abriéronse en poco tiempo tres tumbas: la de Cárlos de Anjou, á quien debió suceder su hijo, preso en Cataluña; la de Felipe el Atrevido, rey de Francia, que murió en Perpiñan, y á quien sucedió Felipe IV, el Hermoso, casado con Juana de Navarra; y la de D. Pedro III de Aragon, muerto en Villafranca de Panades, á quien sucedió, en los estados españoles su hijo mayor D. Alonso, y en los de Italia, su hijo segundo D. Jaime. Falleció este Rey de muerte natural á los 46 años de edad, despues de haber conquistado la Sicilia y la mayor parte de la Calabria, de haber amenazado á Nápoles, de haber rechazado al ejército frances y de haber sometido á su rebelde hermano. Rey grande, uno de los mayores caudillos de Aragon, que dejó á la posteridad nobles hazañas para admiracion y para ejemplo. Mas ¡cuán desgraciado fué su hijo Don Alonso, el Liberal! Cuando se coronó, de regreso de conquistar á Mallorca é Ibiza, encontró en sus estados lo que llamaban el fuero de la Union. Habíanse rebelado los aragoneses contra su rey, hasta el punto de pedirle que separase sus consejeros, y de nombrarle otros á su antojo, y de exigirle que no pudiese pro-

ceder contra ninguno de los confederados, sin que precediese sentencia del justicia de Aragon y consentimiento de las Córtes, que debian reunirse todos los años, señalando los consejeros con que debia tratar el rey. Para seguridad de estos conciertos hicieron que el rey entregase en rehenes diez y seis castillos.

¿Qué quedaba del poder real? Dividiéronse los de la Union; pelearon entre sí; el Rey hizo quitar la vida en Tarazona á doce de aquellos revoltosos, y pudo en parte salir de las cadenas que le sujetaban.

El pontífice Honorio IV excomulgó con toda solemnidad al rey de Sicilia D. Jaime, á su madre Doña Constanza, y á los obispos que le coronaron; cerró las iglesias al culto divino, y no oyó ni súplicas ni razones. ¡Terrible situacion! Los franceses insistian en la validez de la investidura que Cárlos de Valois recibió del Pontífice, y todo era perturbaciones en Aragon y en Sicilia, donde habia sin embargo grande lealtad.

Ya es tiempo que volvamos á Castilla: dejamos en el féretro á Alfonso el Sábio, y á su hijo D. Sancho apoderándose del mando con aplauso y consentimiento universal. Pretendió su hermano, el infante D. Juan, el trono de Sevilla, con arreglo al testamento de su padre;

mas los señores, que le conocian por el hombre más malo que habia entónces en España, y á quien apellidaremos mas tarde D. Juan el *Malvado* sin temor de vernos desmentidos, se opusieron á todo trance, y aclamaron á Don Sancho. Conoció este rey la lealtad de aquellos vasallos, que le abrieron las puertas de la ciudad tan luego como murió su padre, y que mientras vivió pelearon á su lado contra el hijo rebelde. Los que fueron fieles á Don Alfonso tenian dadas á su hijo grandes pruebas de hidalgo proceder. Conociólo así D. Sancho, y dió aprecio y consideracion á tan nobles vasallos, que no miraban por su particular provecho, que no variaban segun el viento, ni negociaban en su beneficio.

La Francia se acordaba entónces de los infantes de la Cerda; mas se creia que no servirian para reinar, pues era necesario un brazo fuerte que empuñase la lanza y un hombre á quien todos temiesen. D. Sancho, que fué mal hijo, no fué mal Rey. Conocia el pais que iba á gobernar, las parcialidades que le afligian, los recursos de los sarracenos y el medio de humillar su poderío. Mucho sintió, por causa de la guerra con los moros, no poder enviar sus tropas á Cataluña á pelear contra el frances.

La situacion de D. Sancho era bien grave.

Hallábase casado con su tia segunda Doña María de Molina, una de las señoras mas ilustres de España. El Pontífice se negaba á toda dispensacion. El rey de Francia sostenia las pretensiones de los Cerdas al trono de Murcia; el rey de Aragon, ofendido de no haber recibido auxilio, amenazaba con desencadenar los vientos, protegiendo tambien á los mismos príncipes; y Aben Jucef, emperador de Marruécos, creyendo que el hijo seria rey tan débil como su padre, trató de sacar ventajas, y envió mensajeros de paz. « Decidle, contestó desabrido Don Sancho, que en una mano tengo el pan y en la otra el palo; que escoja. » No estaba acostumbrado Jucef á tan altivo lenguaje, y entró con fuerzas considerables por Béjar y Medina Sidonia; mas fué rechazado y tuvo que embarcarse para África. En la travesía le aguardaba la armada genovesa, que militaba á sueldo de Castilla, y destrozó las naves marroquíes. A poco volvió Jucef á España, y puso, aunque en vano, sitio á Jerez. Hizo D. Sancho levantar el cerco y capitularon paces, obligándose el marroquí á pagar dos millones de maravedises. Trató D. Sancho de concertarse con el rey de Aragon, y la muerte de D. Pedro y de los reyes de Francia y Nápoles habian suavizado las exigencias de la política. Felipe el Hermoso no

tenia ya interes grande en que su tio Cárlos de Valois reinase en Aragon, y no estaba dispuesto á enviar tropas á Cataluña, temeroso de la funesta suerte que experimentaron ántes. El Pontífice conoció que el nuevo rey de Aragon no habia sido el conquistador de Sicilia, y sobre todo aflojaba de su antiguo rigor para procurar el rescate del príncipe de Salerno, á quien queria colocar en el trono de Nápoles. No se entraba en un convenio noble y franco; se manifestaba, sí, propension á mayor dulzura; pero ni se hacian arreglos, ni se fijaban bases, ni se concordaban soluciones. En lo que el Pontífice estaba inexorable era en la nulidad del matrimonio de D. Sancho, rey de Castilla, y de Doña María de Molina. Cuatro capítulos de nulidad alegaba, siendo los más graves que D. Sancho se hallaba desposado solemnemente con Doña Guillerma de Moncada; y que Doña María era prima hermana del rey Don Alfonso el Sábio, como hija de D. Alonso de Molina, hermano de San Fernando. Por medio de sus legados mandó que se separasen ambos esposos, y los excomulgó y puso entredicho general en todos sus reinos; mas siguieron haciendo vida marital, y procrearon de este matrimonio á D. Fernando, que fué el IV de su nombre, y nació en 1285, y otros cuatro varones

que no dejaron sucesion, y dos hijas que casaron fuera del reino; sin contar un hijo y dos hijas más que tuvo este rey fuera de matrimonio [1].

Pactóse por fin en 1286 un arreglo. Cárlos príncipe de Salerno y rey de Nápoles, obtendria libertad, renunciando á favor de D. Jaime, hijo segundo de D. Pedro III, la Sicilia, casando con Doña Violante, hija del rey de Aragon; y D. Jaime con Doña Blanca, hija del anterior matrimonio del de Nápoles. Todos estaban conformes; pero el Pontífice se opuso negándose á aprobar el convenio. D. Alonso III habia fijado las condiciones bajo las que daria libertad al de Salerno, exigiéndole que ántes de partir de Aragon dejaria en rehenes tres hijos y sesenta caballeros; que habia de obtener del Pontífice tregua por dos años con Aragon y Sicilia, que si no lo consiguiese pagaria una fuerte multa y volveria dentro de un año á la prision.

[1] Las excusas que daba Don Sancho eran: «que en el mundo no habia rey que mejor casado fuese que él; et en cuanto por la dispensacion, pues que la demandaba et non se la daba la iglesia de Roma, dándola el Papa, para en tal grado como este quél era casado, á otros reyes de menor estado que él y á otros príncipes, duques y condes, que por embargo de otro se movia la Iglesia á se la non dar, que non le empecia; e que Dios, que era aquel que era sobre todo, que lo juzgaria. Ca otros reyes de la su casa de donde él venia, casaron en tal grado como él casó sin dispensacion, que salieran ende muy buenos reyes e muy aventurados, é conqueridores contra los enemigos de la fé, e ensalzadores é provechosos de sus reinos.»

Juró Cárlos este tratado en Canfranc, á 29 de de octubre de 1288; mas el Pontífice se negó otra vez; absolvió al rey de Nápoles del juramento que habia prestado, declarando nulo cuanto habia convenido, volviendo á excomulgar al rey de Aragon y Sicilia, y concediendo indulgencias á cuantos pidieran á Dios por la victoria de las armas de su protegido.

Sin embargo, todavía resistia el rey de Aragon, y el de Sicilia fortalecia sus plazas y armaba á sus fidelísimos vasallos. El Pontífice, viendo que iban mal los sucesos de las Cruzadas, pidió al rey de Sicilia que tomase la cruz. Conoció este monarca que era un lazo el que se le tendia, y contestó que estaba pronto siempre que el Santo Padre le asegurase que miéntras su ausencia se le respetaria el reino de Sicilia: no obtuvo respuesta.

D. Sancho sufrió en vida el castigo de su rebelion contra su padre. La cuestion de los Cerdas, aunque estaba remitida á negociaciones diplomáticas, retoñaba de cuando en cuando; los principales señores se rebelaron contra él, y para mayor dolor, vió á su hermano D. Juan y á su tio D. Enrique, llamado el Senador, porque lo fué en Roma, los dos peores hombres que habia en Castilla, rebelados abiertamente contra su rey y señor. Hallábase casado Don

Juan en segundas nupcias con una hija de Don Lope Díaz de Haro, hombre poderoso y turbulento, que habia sido el principal sosten de D. Sancho cuando peleaba contra su padre, y que alzó bandera contra el mismo á quien favoreciera anteriormente. Agitaba su yerno D. Juan descaradamente la rebelion, y el taimado Don Enrique, con su carácter doble y maligno, procuraba valedores entre los principales ricos homes. Pudo D. Sancho romper el lazo que le sujetaba; pero, sea por recuerdo de los servicios del de Haro, por miedo á sus tios, ó porque su conciencia le dijese que todo lo que pasaba era castigo y expiacion de su antiguo proceder, empezó á seguir vias de prudencia y de acomodamiento, inútiles cuando los sucesos llegan á cierto punto. Dió al de Haro el título de conde, le hizo administrador de las rentas reales; nombró á su hermano D. Diego adelantado de Andalucía, y colmó de honores á la rebelde familia. Mas el pérfido conde se puso de acuerdo con el rey de Aragon para resucitar la causa de los Cerdas, y D. Juan agitó fuertemente la cuestion de nulidad de matrimonio, á fin de que no pudiese reinar el infante D. Fernando, á quien llamaba incestuoso.

Viendo D. Sancho que de nada servia la dulzura, y que D. Álvaro de Lara le hostilizaba

desde Portugal, aunque era enemigo personal de D. Lope, trató de concertarse con esta poderosa familia. D. Álvaro falleció á poco, y el concierto se hizo con D. Juan Núñez de Lara. Lleváronlo muy á mal el de Haro y su yerno el infante D. Juan; alzaron tropas y entraron arrasando varios lugares. D. Lope asolaba territorios por la parte norte, y D. Juan desde Portugal talaba la tierra de Ciudad Rodrigo. Trataron de acomodamiento el de Haro y el rey D. Sancho, y en Alfaro se reunió un congreso de prelados y caballeros para decidir las cuestiones. Propuso el Rey que el conde de Haro le entregase los castillos y fortalezas que tenia de la corona. No bien oyó el orgulloso conde la propuesta, cuando se levanta de su asiento, llama á voces á los suyos, y él, y su primo Diego López de Cámpos, y el infante D. Juan, y otros, se dirigen con espada en mano á dar muerte al rey. Al ver tan horrible desacato, un oficial de la guardia corta de un hachazo la mano derecha al de Haro, que cae muerto con Diego López y algunos otros á los repetidos golpes de los soldados. Fué la cámara real campo de batalla; salpicáronse de sangre traidora las vestiduras del monarca que, espada en mano, tuvo que pelear. Encontróse frente á frente con D. Juan, su tio; mas este, viendo en tierra

al de Haro, corre á refugiarse á las habitaciones de la Reina; síguele D. Sancho, ansioso de darle muerte; mas la mediacion poderosa de Doña María de Molina le salvó la vida, y fué conducido á un castillo.

Cunde la nueva; rebélanse los de Haro, sus parientes, vasallos y protectores; pero con actividad suma parte el rey para Vizcaya y la somete, y se apodera de Treviño y Haro. Los dos Diegos de Haro, hermano el uno, hijo el otro del difunto D. Lope, penetran en Aragon, convencen á aquel rey de lo conveniente que seria proteger á los Cerdas, obteniendo así el favor de Francia y del Pontífice, y llevan á D. Alonso de la Cerda hasta Jaca, donde le coronan rey de Castilla.. Pasó el nuevo Rey á poner sitio á Almazan, de que no pudo apoderarse porque estaba bien defendida, y tuvo que retirarse por no hallar el pais propicio á sus deseos. Los de Haro invadieron la Castilla, arruinando los lugares en que entraban, y obtuvieron victorias en Pasaron, destrozando las fuerzas que presentó el encargado por el rey de aquella frontera, que se llamaba Rui Pérez de Sotomayor, á quien dejaron muerto en la batalla. En tanto, en Badajoz los bandos de dos familias poderosas produjeron todos los horrores de la guerra civil. Los Bejaranos dego-

llaron á muchos de sus indefensos adversarios, se apoderaron del castillo y proclamaron Rey á D. Alonso de la Cerda. Acercáronse los caballeros del Temple y de San Juan, y fuerzas de Andalucía, y ocuparon por capitulacion el castillo, ofreciendo la vida á sus defensores; mas pasáronles despues á cuchillo, faltando á la fe de lo tratado.

D. Sancho partió para Bayona á conferenciar con Felipe el Hermoso, concertando alianza contra el rey de Aragon, y renunciar á favor de D. Alonso de la Cerda el reino de Murcia, siempre que reconociese vasallage á Castilla; mas esto no llegó á tener efecto. Empezó en tanto Lara á desconfiar del rey D. Sancho, y se pasó al de Aragon; la habilidad de la reina Doña María pudo atraerlo nuevamente á su servicio, ofreciendo para su hijo la mano de una sobrina y las plazas de Castrojeriz, Trastamara y San Estéban de Gormaz. Otra vez volvió á fugarse: pasó á Portugal y fué preciso, para atraerle, un nuevo enlace con la familia real y nuevas mercedes, no logrando, á pesar de todo, fijar al descontentadizo magnate, que pasó más tarde á prestar sus servicios al rey de Francia. Reconoció D. Sancho que los Laras iban haciéndose demasiado poderosos, y para contrapesar su influencia empezó á favorecer á los de

Haro, y puso en libertad al infante D. Juan, enlazado con esta familia, y que desde 1288 á 1292 habia estado preso en el castillo de Curiel. En este tiempo el Papa habia obtenido del rey de Aragon un concierto que manchó el nombre de este en la historia. El Pontífice revocaria la investidura que habia dado del reino de Aragon á Cárlos de Valois, reconoceria por rey de Mallorca á D. Alonso III, con tal de que este monarca pagase un tributo á Roma y obligase á su hermano D. Jaime á dejar el reino de Sicilia, y le hostilizase al efecto con las mismas gloriosas armas que le habian servido para conquistar aquel pais. ¡Terrible condicion!... D. Alonso de Aragon murió á poco: es lo mejor que pudo hacer.

La política de estos siglos debe estudiarse sin pasion, no perdiendo de vista el estado de Europa: Roma sufria presion de Francia, la que abusaba en su provecho de su funesto ascendiente hasta el punto de hacer que el papa frances Clemente V, trasladase á poco la silla pontificia á Aviñon. Este cautiverio duró cerca de setenta años, y en él estuvieron siete pontífices. ¡Duros tiempos! La historia no puede pasarlos en silencio: el escarmiento de lo pasado nos hará cautos para lo futuro.

El malvado infante D. Juan vuelve á rebe-

larse y tala la tierra de Treviño; sale el Rey en su busca, y se pasa á Portugal, y hostiliza lugares fronterizos. D. Sancho exige de D. Dionis que lo lance de su reino: hácelo así; embárcase el infante, segun se dijo, para Francia; pero de grado, ó por arribada forzosa, llegó á Marruécos, donde fué bien acogido por Aben Jacob, hijo y sucesor de Aben, que abrigaba ideas de conquista y dominacion en España.

D. Sancho, libre algun tiempo de las intrigas de los señores y de la civil guerra, trató de conquistar la plaza de Tarifa. Reunió al efecto los recursos marítimos que pudo proporcionarse en Vizcaya y Astúrias; volvió á tomar á sueldo buques de Génova, y de improviso ataca y destruye la armada marroquí que se hallaba en las aguas de Tánger. Llega D. Sancho á Sevilla en mayo de 1292; pone inmediatamente sitio á Tarifa, plaza que fué defendida tercamente por los moros, conocedores de la importancia de esta posicion. El sitio fué largo y costó mucha sangre; pero los sitiados no tenian esperanzas de ser socorridos por mar, porque la escuadra de Castilla no se alejaba de la vista, y tuvieron que rendirse el 21 de setiembre. Dejó el rey en tenencia la plaza al maestre de Calatrava, que exigia grandes recursos y crecida guarnicion para defenderla.

Habia á la sazon regresado de África el noble caballero D. Alonso Pérez de Guzman, que ofendido por haber sido llamado ante D. Alfonso el Sabio hijo de ganancia (nombre que recibia á la sazon el que no era hijo de mujer velada) y no haber permitido el rey que se defendiese del agravio, pasó á África, estipulando que no haria armas contra su rey, ni contra monarca alguno cristiano. Ilustró su nombre peleando con heróico valor contra los enemigos que en aquel pais tenia Aben Jucef; y habia conquistado renombre de valiente y de humano, y merecido gran favor del emperador marroquí, con quien influyó para que sobre la corona real hiciese el préstamo que, como hemos visto, reclamó Don Alfonso el Sábio.

Agraviado por Aben Jucef, regresó á España y propuso á D. Sancho que defenderia la plaza de Tarifa, si se le daba en tenencia, bajo condiciones más favorables que las que exigia el maestre. Diósele en efecto. El infante D. Juan propuso al marroquí que iria á apoderarse de Tarifa siempre que tuviese á sus órdenes alguna infantería y 5.000 caballos. Desembarcó el malvado en España; cercó á Tarifa, hizo ofertas seductoras al leal D. Alonso Pérez de Guzman, que las rechazó con horror. Seis meses duraba el sitio; recuerda entónces que para

apoderarse de Zamora, que defendia una señora valientemente, la presentó á su hijo recien nacido, y se mostró dispuesto á darle muerte si no se le entregaba la plaza. La pobre señora ¡era madre! cedió á tan villano proceder. Sabe entónces el infante que en una de las aldeas inmediatas se criaba un hijo de Guzman, llamado Pedro, que estaba en la infancia. Se apodera del tierno niño, y colocándolo bajo los muros de Tarifa, llamó al desgraciado padre que, ignorante de lo que pasaba, salió al adarve. Propone entónces el infante á D. Alonso que le entregase la plaza, pues en otro caso degollaría á su vista al inocente jóven. «Si os falta acero, ahí teneis el mio» gritó D. Alonso, y arrojando su daga, se retiró de la muralla. Nada supo su esposa, que se hallaba con él á la mesa, de lo que habia ocurrido. El malvado cumplió su palabra y dió muerte al inocente niño: en uno y otro campo lánzase un grito de indignacion... «¿Qué es eso?» pregunta D. Alonso.— «Le han dado muerte.»—«Cuidé, contestó, que los moros asaltaban la fortaleza...»

Cruel prueba de lealtad. No era D. Alonso hombre feroz; toda su vida protesta contra semejante calificacion; pero tuvo que ahogar en su pecho el grito de la sangre, y que sacrificar en aras de la patria y del honor los mas tiernos

sentimientos de la naturaleza. ¿Qué hubiera sido de su gente, de los defensores de Tarifa, si hubieran visto lamentos y gemidos en su caudillo? Los moros regresaron á África, el infante asesino no se atrevió á pasar á la corte del rey de Marruécos y se fué á los moros de Granada, dispuesto á perturbar todavía más á Castilla, y á ser una de las más horribles figuras de esta nacion de caballeros. ¿Quién habia de creer que la piedad de Doña María de Molina habia de salvar la vida á un monstruo tan atroz?

Corrió la nueva, llegó á oidos del Rey que se hallaba en Alcalá, donde escribió al ilustre alcaide la siguiente carta :

«Primo D. Alonso Pérez de Guzman : Sabido habemos lo que por nos servir habeis fecho en defendernos esta villa de Tarifa de los moros, habiéndoos tenido cercado seis meses, y puesto en estrecho y afincamiento. Y principalmente supimos, y en mucho tuvimos, dar la vuestra sangre, y ofrecer vuestro hijo primogénito por el mi servicio y de Dios delante, y por la vuestra honra. En lo uno imitásteis al padre Abraham, que por servir á Dios le daba el su hijo en sacrificio; y en lo leal quisisteis semejar la sangre de donde venides. Por lo cual merecedes ser llamado el Bueno, y yo ansí vos lo llamo, y vos ansí vos llamaredes de aquí adelante. Ca

justo es que el que face la bondad, tenga nombre de bueno, y no finque sin galardon de su buen fecho: y á los que mal facen les tollan su heredad y facienda. Vos, que tan gran ejemplo y lealtad habeis mostrado, y habeis dado á los mis caballeros, y á los de todo el mundo, razon es que con mis mercedes quede memoria de las buenas obras y hazañas vuestras, y venid vos luego á verme: ca si malo no estobiera, y en tanto afincamiento, naide me tollera qué no vos fuera á ver y socorrer. Mas haredes conmigo lo que yo no puedo hacer con vusco, que es veniros á mí, porque quiero hacer en vos mercedes que sean semejables á vuestros servicios. A la vuestra buena mujer nos encomendamos la mia é yo, y Dios sea con vusco. De Alcalá de Henares á dos de enero, era de mill y trescientos y treinta y tres años.=EL REY.»

D. Alonso Pérez de Guzman el Bueno partió para Alcalá adonde le aguardaba impaciente D. Sancho, aquejado de grave dolencia, que contrajo en el cerco de Tarifa. Acompañaba al héroe lucida comitiva; llenaban, por verle, los caminos los habitantes de los pueblos mas remotos, y su viaje fué una continuada ovacion. Por mandato del Rey salió toda la corte á esperarle, y cuando se acercó al rey, dijo este á sus donceles: «Aprended, caballeros, á sacar labo-

»res de bondad; cerca teneis el dechado.» Dotó el rey á D. Alonso, con todo el territorio de la costa entre el Guadalquivir y Guadalete; fué el primer señor de San Lúcar de Barrameda, y fundador de la casa de Medina Sidonia.

D. Sancho, aquejado cada vez más de su mal, partió á Toledo, y falleció el 25 de abril de 1295, siendo enterrado en la catedral. Reinó once años; falleció de treinta y siete; dejó á su hijo D. Fernando de nueve y medio, bajo la tutela de su madre, á la que, testando en Alcalá de Henares, nombró gobernadora del reino, haciendo que el infante D. Enrique y los prelados que allí estaban, jurasen por sucesor á Don Fernando, y diciendo al poderoso magnate Juan Núñez de Lara: «Ruégoos, que pues estoy tan »malandante de la dolencia, como vos vedes, »que si yo muriere de la dolencia, que nunca »vos desamparedes al infante D. Fernando, »mi hijo, hasta que haya barbas...» contestando el magnate: «Yo vos fago pleito home»naje que lo haga así, é sinó Dios me lo de»mande. Amen.» Juramento á que faltó el desleal caballero.

Si D. Sancho no hubiese tenido la desgracia de rebelarse contra su padre; si no hubiese dado tan funestos ejemplos á su hermano y á muchos de sus ricoshomes; si hubiese vivido en tiem-

pos normales, hubiera sido gran rey, porque tenia valor, amaba la justicia y poseia dotes de mando. Mas el orgullo y prepotencia de los señores, que por dos siglos turbaron la paz doméstica, afligieron bastante los breves dias de este rey. Peleaban los magnates entre sí, peleaban contra su rey y señor; veíase este en el caso de transigir contra vasallos tan poderosos que, no teniendo enemigos extraños en que quebrar sus lanzas, combatian unos con otros. Faltábales campo en que emplear su esfuerzo, teatro en que lucir sus brios. Cuando los romanos se hallaban en este caso, una guerra exterior era ocupacion y alimento de aquellos grandes hombres. Cuando se descubrió un nuevo mundo, cuando los tercios castellanos sojuzgaron una parte considerable de Europa, cesaron naturalmente las mezquinas ambiciones ciudadanas. Mas como esto tardó mucho tiempo aun, apercibámonos á narrar tantas miserias, y á ver en manos de un niño y de una señora las riendas de un estado tan fraccionado y combatido. Sin embargo, esta señora fué la ilustre Doña María; gran reina, gran madre, émula digna de Doña Berenguela y Doña Petronila.

Bien preveia D. Sancho lo que iba á suceder; atormentábanle en sus últimos dias hondos pesares; oia salir de la boca de D. Alfonso

el Sabio la tremenda maldicion. Moribundo, pedia á D. Juan Manuel, su amigo y pariente, que se doliese de su alma, «ca en tal guisa pasó la mi facienda, que temo que la mi alma está en gran verguenza contra Dios.»

Clávansenos en el corazon las palabras que este rey pronunciaba estando para morir: «esta muerte que yo muero non es muerte de dolencia; más es muerte que me dan mios pecados, e señaladamente por la maldicion que me dieron mios padres, por muchos merescimientos que les yo merescí.» Vuelto del paroxismo, continuó diciéndole: «yo non vos puedo dar bendicion que la non he, ante por los mios pecados, e por los mios malos merescimientos que les yo fiz, ove la su maldicion, e diome la sua maldicion mio padre en su vida muchas veces, seyendo vivo e sano; é diomela cuando se moria...

Entre las congojas de la muerte hacia tremendas revelaciones; doliase de no tener la bendicion paterna, dando empero la razon á su padre [1]... D. Sancho murió muy jóven... Dios lo dejó escrito... no podia ser longevo sobre la tierra.

[1] Véanse los apéndices.

CAPITULO VI.

No es fácil encontrar en la historia de ningun país situacion mas triste que la de España á la muerte de Sancho el Bravo. Desencadenáronse las ambiciones, saltó el resorte que estaba oprimido, y príncipes y magnates, todos desleales, villanos todos, se conjuraron contra su rey y señor. ¿Qué resistencia podian oponer un niño de nueve años y medio y una señora? Y sin embargo, la divina Providencia hizo que los rebeldes fuesen enfrenados, y que saliese triunfante la monarquía.

La biografía es la historia, y debemos conocer á los personajes que figuraron en este drama, aunque el rubor se asome al rostro al considerar la pérfida conducta de los que por deudo

y posicion debieron ser valedores del trono. ¡Cuán pocos quedaban de la antigua raza de caballeros!

La primera persona de quien debia esperar proteccion y amparo el rey niño, era su abuela Doña Violante; pero esta señora amargó la vida de D. Alfonso el Sabio con su carácter veleidoso, inconsecuente y altivo. Mala esposa, mala madre, fué primero decidida protectora de los Cerdas, abandonándolos luego por seguir la causa de D. Sancho, habiendo asistido á las Córtes de Valladolid para desposeer de la corona á su marido.

D. Enrique, hijo de San Fernando, traidor primero á su padre, traidor luego á su hermano D. Alfonso, trató de levantarse con Árcos y Lebrija cuya tenencia le estaba confiada, presentó batalla á las tropas del rey, y teniendo que abandonar el campo pasó á África, donde permaneció, segun unos cuatro, segun otros ocho años, trasladándose luego á Italia, tierra fecunda en aventuras. Los Pontífices residian ordinariamente fuera de Roma, en Lion, Viterbo, Terracina, Perusa y otras ciudades; el pueblo romano, grandemente corrompido, nombraba sus magistrados supremos, que con el título de senadores gobernaban el país. D. Enrique, astuto y artero, aspiró á este cargo; buscó la

proteccion de Angelo Capucio, que gozaba de aura popular, y logrando los favores de la plebe con dádivas y promesas, se vió investido con el cargo de senador. Vendió á los Güelfos que le habian entronizado, llamó á Roma á Conradino haciéndole ostentoso recibimiento; se apoderó de los bienes eclesiásticos, pobló las cárceles de prelados y caballeros, robó cuanto pudo en los establecimientos públicos, y se manchó con todo linaje de crímenes, viviendo excomulgado y fuera del gremio de la Iglesia durante seis pontificados.

Hallábase á la muerte de Conradino refugiado en un célebre monasterio, cuyo abad se vió obligado á entregarle á Cárlos de Anjou, logrando, y no fué poco obtener de aquella fiera, que no le diese muerte y le condenase tan solo á prision perpétua. Veintiseis años estuvo en cautiverio, y sólo recobró su libertad en 1294, viniendo á España lleno de avaricia á perturbar el reino los diez años que le duró la vida. Tal era D. Enrique.

El infante D. Juan, hijo de D. Alfonso el Sabio, ya nos es funestamente conocido. Despues de la bárbara muerte dada al hijo de Guzman el Bueno, hallábase refugiado en Granada prestando á aquel rey servicios contra España. Habia sido traidor á D. Alfonso, levantando el

país á favor de D. Sancho, y asistió al conciliábulo de Valladolid y firmó la destitucion de su padre. Traidor á D. Sancho, se reconcilió pérfidamente con D. Alfonso [1] para merecer sus favores en los últimos momentos, y empuñó la espada contra su hermano y rey, á quien trató de matar en Alfaro.

Al fallecimiento de D. Sancho el Bravo, protegido por el moro de Granada, se apellidó rey de Sevilla y Badajoz, apoyándose en el testamento de Alfonso el Sabio; testamento de que nadie hizo caso, pues no es fácil que se respete la voluntad de un muerto que no fué respetado en vida: testamento cuya ineficacia tenia confesada el mismo D. Juan, reconociendo por rey de estas ciudades á su hermano. Cerráronle las puertas Sevilla y Badajoz, á pesar de la proteccion que le dispensó D. Dionis de Portu-

[1] D. Diego Rodriguez Almela nos dice cómo fué la reconciliacion. «Este infante Don Juan, arrepintiéndose mucho de lo que contra su padre el rey habia hecho porque fué desheredado, ó por le facer enmienda é dél haber perdon, tomó á su mujer doña Margarita, hija del marques de Monferrat, é un fijo que en ella tenia, é fuese para Sevilla; é cuando ovo de entrar el rey su padre, desnudóse él, é su mujer é hijo, é descalzos entraron en el palacio del rey, el infante delante, una soga á la garganta, é fincó los hinojos ante el rey pidiéndole merced que le perdonase. El rey, cuando así lo vió, fué todo movido con piedad é dolor que ovo del infante su hijo: lloró con él, levantólo, abrazólo é besólo, é echólo la bendicion; el infante, su mujer é su hijo, besáronle los piés é las manos.»

gal; aclamóse luego en Leon, por creer incestuosa é incapaz de reinar á toda la descendencia de D. Sancho; y cuando estuvo persuadido de que no le admitian por rey Sevilla ni Badajoz, y que el vicio que afectaba á D. Fernando IV y á sus hermanos habia sido dispensado por el Pontífice, se presentó diciéndose arrepentido, y besó la mano y reconoció á D. Fernando. Á poco vuelve á rebelarse con el apoyo de D. Enrique y del rey de Aragon, aspirando al trono de Galicia. Ya mayor de edad D. Fernando, se apodera de su voluntad, le hace perder el cariño que profesaba á su madre, le pasea por España tachándole de imbécil y desacreditándole, gobernando despóticamente en su nombre. Conociólo por fin el rey é intentó darle muerte, y otra vez salvó su vida la piedad de la reina Doña María. Y como si tan larga carrera de crímenes no fuese bastante, aspiró á la tutela de Alfonso el Onceno, empleando malvadas artes, y murió sin gloria en la vega de Granada, dejando de su segundo matrimonio un hijo, conocido con el nombre de D. Juan el Tuerto, señor de Vizcaya.

Á lós infantes de Castilla seguian en perversidad de ánimo los magnates, que tantas perturbaciones ocasionaron en el país. Los Laras, ricoshombres emparentados siempre con la

casa reinante, eran la primera voz de la nobleza del reino en las Córtes; ó como se decia, del estado de los hijosdalgo, y no sabian vivir tranquilos sino mandando en los reyes, ú hostilizándolos abiertamente. El apellido Lara figuraba como segundo ó tercero en los que descendian de esta gente ó estaban emparentados con ella, y vemos Manriques, Núñez, Garcías y Fernandez de Lara, no habiendo apénas patronímico que no llevase este aditamento. Todos se consideraban del mismo linaje y participaban del mismo orgullo, y se creian obligados á seguir en la hueste al jefe de la familia. Ya vimos á D. Álvaro, representante á la sazon de aquella casa, agraviado y celoso de la influencia que tenian con D. Sancho IV los de Haro, partir á Portugal, encender guerra y obligar al rey á que, bien espontáneamente, bien por consejo del monarca portugues, se concertase con él, y por su muerte con su hermano Juan Núñez de Lara, el segundo; concierto que produjo el escándalo y la muerte del de Haro como escribimos en su lugar. Ya le vimos faltar á su palabra, hostilizar á vasallos del rey, rebelarse, y tan pronto tomar partido por Aragon, Portugal y Francia, como volver al servicio de Castilla.

Á la muerte de D. Sancho, sin proteger como habia prometido á D. Fernando, hasta

que haya barbas, se rebeló á los pocos dias. Ofreció ir á hostilizar á los de Haro, cuya fidelidad era dudosa, y en vez de verificarlo, hizo alianza con ellos contra el rey. Unido al de Aragon, peleó contra D. Fernando en Mayorga: aliado del portugues, partió á hostilizar á su rey en Valladolid, y en compañía del infante D. Juan, combatió en Parédes de Nava y Fontpudia. Hoy, por fortuna, acabó el predominio de los señores; y veremos que, si en aquellos ominosos tiempos se toleraban por reyes débiles y en infaustas minoridades las traidoras sediciones de los magnates, fueron cediendo mas tarde, cuando conocieron que para todas las cabezas habia picotas.

Réstanos hablar de la nobilísima familia de Haro, cuyo orígen en vano buscan los genealogistas, pues se pierde en la noche de los tiempos. Ya vimos á señores de este linaje pelear en las Návas, asistir al sitio de Sevilla, y al infortunado D. Lope disfrutar con D. Sancho IV desusado valimiento, gozándose, como todos los privados, en ostentar su influjo deprimiendo al monarca.

A la muerte de D. Lope alzáronse su hijo D. Diego y su tio del mismo nombre, y pasaron á Aragon. Murió el hijo: de su hermana Doña María de Haro, casada con el infante D. Juan,

nació D. Juan el Tuerto, señor de Vizcaya; Don Diego se mantuvo durante la vida de D. Sancho sin hacer armas contra él; mas cuando vió vacante el trono, que á esto equivalia el estar ocupado por un huérfano, entró en son de guerra por Castilla y se tituló señor de Vizcaya, disputando este honor á su sobrina. La madre del monarca de Castilla resolvió esta cuestion, como otras muchas, cediendo; y se atrajo á este magnate satisfaciendo su ambicion, y logrando que al fin se portase como leal.

De modo que, como la historia nos enseña, D. Sancho el Bravo, por la muerte dada al de Haro y por otros actos de rigor, habia logrado infundir miedo, contener desmanes, y conservar íntegra la monarquía; y si hubiese alcanzado más larga vida, podia haber resuelto las cuestiones que quedaron pendientes á la muerte de su padre. Dejólas sin embargo D. Sancho aplazadas. Viva estaba la cuestion de los Cerdas, vivas la maldicion y exheredacion paternas, vivo el incestuoso enlace con su prima Doña María de Molina, que Roma execró siempre; Francia continuaba agraviada, Aragon hóstil, Portugal no seguro; sus parientes, como los llama la crónica, *bolliciadores*; el clero vacilante, viendo que D. Fernando era in-

cestuoso, y que Roma no dispensaba; y el pueblo, avasallado por los señores, sin vida, ni representacion propias, más callado que contento, con más fuerzas que aliento para resistir, esperaba que, como no podia ménos, se buscase su apoyo por la corona. Los moros de Granada alentados y ganosos de pelear.... y para mayor afrenta partidarios de D. Juan.

Quedaba sólo al ilustre huerfano un derecho dudoso, la lealtad de Guzman el Bueno, la hidalguía de los concejos, y una madre tan tierna como aventajada política. Lástima que este huerfano, que tantos afanes y tantas lágrimas costó á su madre y tanta perturbacion al país, fuese un rey de tan poco valer, paréntesis su reinado que separa los de su padre y de su hijo. La historia no tiene apénas qué decir de él; y la fábula, viendo, ó creyendo ver en su tiempo, emplazados por los templarios al Pontífice Clemente V y á Felipe el Hermoso, se encargó de inventar una conseja, y de darle tambien el sobrenombre de Emplazado.

Y volviendo á narrar los sucesos, al dia siguiente de la muerte de Sancho el IV, su viuda la reina Doña María hizo proclamar solemnemente á D. Fernando en la catedral de Toledo. Gritaban los heraldos: Real, Real, Real por el rey D. Fernando; juró el Rey, y

en su nombre su madre, los fueros y privilegios del reino; besaron la mano del ilustre huérfano el arzobispo de Toledo y los prelados que habian ido á acompañar á D. Sancho en sus últimos momentos; besóla el infante D. Enrique, que creyó mas útil á sus miras rodear al niño, y amedrentar á la madre, que nó salir al campo en abierta rebelion.

Tambien hizo lo mismo D. Nuño de Lara hermano de D. Diego, y como alférez mayor llevó al cuello el escudo de las armas reales. Acabada la ceremonia diéronse nueve dias al dolor: trascurridos, dispuso la Reina abolir el tributo de la sisa, recien impuesto por el Rey difunto, que tenia desabridos á los pueblos. Corrió la nueva de la muerte de D. Sancho y empezaron las turbulencias. Rodearon á la Reina unos, con promesas de ser amparadores del niño; otros, con amenazas; y el más tenaz y astuto, el infante D. Enrique, exigió la tutela del pupilo, despreciando lo que en su testamento dejára dispuesto D. Sancho. La Reina al pronto quiso resistir; pero D. Enrique la hizo ver cuáles y cuántos eran sus partidarios, los concejos que le eran adictos y las fuerzas con que podia contar; cedió pues la infeliz señora conociendo que, en el estado de perturbacion en que se hallaba el país, le convenia

más bien tener á su lado á D. Enrique, pudiendo vigilarle de cerca, que nó ponerse en abierta hostilidad con él. Convino en que tuviese el infante el título de tutor y gobernador del reino, reservándose el cuidado de la persona de su hijo; exigiendo empero que se convocasen Córtes en Valladolid, á lo que se opuso en vano D. Enrique. Partió este de Toledo, recorrió algunos pueblos, levantó varios concejos, diciéndoles que la Reina queria imponerles nuevos y extraordinarios tributos, y encargándoles que fuesen á Valladolid muchos y armados. La Reina con su hijo fué á esta ciudad, que cerró sus puertas y no quiso darles entrada, como despues otras villas y ciudades, obteniéndola al fin accediendo á muchas y degradantes pretensiones. A pocos dias entró en Valladolid D. Enrique rodeado de gente armada, siendo recibido entre aclamaciones y vítores de la multitud. Empezaron las Córtes á deliberar; fué D. Enrique nombrado tutor y gobernador del reino; mas los procuradores del estado llano pronto conocieron las altas calidades de la Reina, y con la hidalguía de pechos españoles se interesaron por el huérfano y la viuda.

Contribuyó á ello mucho el ver que esta señora sólo vivia para su hijo, sólo anhelaba el bien del país; el pueblo empezó á comprender

que las perturbaciones de los infantes y de los nobles reconocian por móvil la ambicion mas desenfrenada, que los concejos eran instrumentos para agenos provechos, y que al arrancar giron á giron los bienes de la corona no miraban los poderosos mas que á adelantar sus casas. Reunidas aún las Córtes, vasallos fieles enviaron á la Reina los mandamientos que Don Juan habia publicado titulándose rey de Castilla y Leon, y supieron los procuradores con dolor la manera con que D. Dionis, monarca portugues, se atrevia á retar á toda la corte castellana.

Aprendieron tambien cómo D. Diego de Lara, despues de tanto juramento y pleito homenaje, y de haber salido de Toledo con gran cantidad de metálico para domar la altivez de los de Haro, se habia pasado á ellos vendiendo á su Rey y señor. Estas felonías conmovieron los ánimos de los que habian asistido á las Córtes; mas apaciguólos la Reina haciéndoles ver que no se estaba en el caso de complicar la situacion, y manifestándoles que era preciso, en vez de medios de rigor, usarlos de moderacion y de templanza. Las Córtes juraron al nuevo Rey, declarando que su persona debia quedar á cargo de su madre, y votando la moneda forera, tributo que solia exigirse al principio de cada reinado.

Compró Doña María muy cara la sumision de Laras y Haros; envió á D. Enrique á Portugal á concertar el matrimonio de Fernando IV con Doña Constanza, hija del monarca portugues, ambos impúberes, y trató de atraerse á D. Juan, que falto del apoyo de D. Dionis, y de los Laras y Haros, empezó á estar vacilante y perplejo, cediendo luego á trueque de concesiones de trescientos mil maravedises, y de tierras y estados. De tantos conciertos sólo uno fué duradero: los únicos fieles fueron los señores de Haro: el portugues volvió á combatir con Castilla, y suspendió sus hostilidades al saber que la Reina le intimaba que con su villana conducta habia roto el compromiso de enlace proyectado entre D. Fernando y Doña Constanza; el de Lara pasó luego al servicio del Rey de Aragon, é hizo lo mismo el infante D. Juan, y más tarde el monarca portugues.

En tanto los moros granadinos fueron derrotados por el maestre de Calatrava D. Rodrigo Ponce, que perdió la vida en el campo. La Reina nombró en su remplazo por adelantado de la frontera de Jaen al célebre D. Alonso Perez de Guzman el Bueno.

Al siguiente año (1296) los reyes de Francia y Aragon trataron de hacer que reinasen en Castilla los Cerdas, uniéndose á esta parcia-

lidad D. Juan, D. Dionis y los de Lara. El aragones deseaba ocupar por su cuenta á Murcia, que se le habia ofrecido en recompensa y galardon de su apoyo á los Cerdas, que fueron jurados reyes de Castilla en Sahagun, siéndolo D. Juan rey de Leon en esta capital. Salieron los aragoneses con los descontentos para Valladolid, deteniéndose ántes á la vista de Mayorga para ocuparla por concierto, ó por fuerza de armas. Hallábase la villa guarnecida con tropa fiel, y tuvieron que poner un sitio en regla. A poco declárase la peste en el ejército sitiador; muere la mayor parte de la nobleza aragonesa que allí estaba, tocando tan infausta suerte al infante de Aragon D. Pedro, su caudillo. Tratan de regresar á su país los sitiadores, piden tregua y demandan salvo conducto para no ser molestados; y la Reina no solamente lo concede así, sino que, al pasar por Valladolid la fúnebre comitiva, viendo que no era cual cumplia á su dignidad el paño que cubria el cadáver del infante, regaló uno magnífico recamado de oro. Este resultado alentó á los leales: el infante D. Enrique hallábase á la sazon en sus tierras; habia concertado con el rey de Portugal que invadiese á Valladolid, y con D. Juan, que en union con los aragoneses, por un movimiento bien combinado, tratase de apoderarse de la reina y del

hijo. Todos empezaron á realizar el proyectado intento; pero la derrota de Mayorga y la muerte del infante de Aragon impidieron que llegase á colmo. Volvieron los aragoneses á su país, y con ellos D. Alonso de la Cerda; Don Dionis, pérfido y doble, regresó á su reino; Don Juan refugióse en Leon; y el de Lara ocupó y fortificó á Palenzuela.

La Reina, viendo que los pueblos, cuando obraban sin consejo de los intrigantes, eran fieles á la monarquía; concibió el altivo pensamiento de fiarles la guarda de sus hijos, reservándose empero la custodia del niño Rey. Dejó en Valladolid al infante D. Pedro, en Guadalajara á la infanta Doña Isabel, y en Galicia al infante D. Felipe; y allegando gente, fué en persona á cercar en Parédes de Nava á la mujer del infante D. Juan, que se titulaba Reina de Leon y defendia personalmente la plaza.

Ya estaba próxima á rendirse, cuando para impedirlo llega precipitadamente D. Enrique, que estuvo en Granada concertando con el moro tratos inicuos y cesiones de territorio. Mas al pasar por Andújar, los moros de aquel punto presentan batalla á las fuerzas cristianas que mandaba Guzman el Bueno. Descubrió D. Enrique indecible miedo, guió mal el ejér-

cito, de cuyo mando se apoderó; sufrió una funesta derrota, y hubiera perecido todo él, y muerto D. Enrique, sin la intrépida bravura del de Guzman.

No bien llegó D. Enrique al campamento, trató de poner en salvo á la pretendida reina de Leon, y dispuso que se alzase el cerco, dando por pretexto que debian celebrarse Córtes para obtener subsidios y gente, y atacar á los moros, envalentonados con el buen resultado que para ellos tuvo la última jornada. La execrable maldad de D. Enrique hizo presente á las Córtes que debia venderse al moro la plaza de Tarifa, y que así no habria necesidad de sacar á los pueblos nuevos tributos. Opúsose la Reina, creyendo una traicion vender el país, entregar á los enemigos una plaza fuerte, llave del reino, y una de las mas codiciadas joyas á que aspiraban los moros para invadir y conquistar el territorio. Los señores propendian por tan inícuo proyecto, y la Reina y Guzman el Bueno se opusieron con toda energía. Al mismo tiempo que estaban reunidas las Córtes, los concejos principales de Castilla habian formado hermandad; medio anárquico, si se quiere, pero excusable en aquella ocasion, en que las Córtes, simulacro de poder, estaban vendidas á señores turbulentos, y eran pretexto para alterar el Rei-

no, aliento para funestas ambiciones. Las hermandades, ora se limitaban á dirigir peticiones á las Córtes, ora acordaban armar su territorio y salir al campo á combatir la prepotencia de los magnates. Nunca puede defenderse este género de organizacion, las mas veces tumultuaria, incompatible con todo género de gobierno; empero, viendo la actitud del estado llano, no pudo D. Enrique conseguir sus miras. Para concluir de una vez con la influencia de este funesto hombre, la hermandad envió emisarios á D. Dionis solicitando su apoyo, que ofreció, no sólo para no cumplir su palabra, sino para vender á los que en él se habian fiado. Los que no pudieron vencer á la Reina Doña María con indignas y bastardas federaciones, los que no lo consiguieron buscando en su auxilio tropas extranjeras, reconocieron que habia otra fuerza superior á la suya, que era la del pueblo, la del estado llano, la de los hijos de nada, que iban empezando á ponerse frente á frente contra los hijosdalgo.

Mas ántes de narrar estos sucesos dirijamos nuestra vista á Aragon, teatro de grandes acontecimientos, independiente de Castilla, parte empero no la menos noble de España.

El rey D. Jaime II de Aragon, llamado el Justo, habia sucedido á su hermano D. Alonso,

y cuando iba á tomar posesion de su trono, el Pontífice le envió á requerir que no la tomase, amenazándole con graves censuras si lo verificaba, y á los pueblos si le admitian por rey. D. Jaime, dejando en Sicilia á su hermano D. Fadrique, arribó á Barcelona, llegó á Zaragoza y fué, despues de jurar los fueros, ungido y coronado por el arzobispo de aquella diócesis. Imitando á su padre, protestó que, por recibir de mano de un prelado la corona, no reconocia vasallage ni feudo á Roma.

Lo primero que hizo fué contraer esponsales con la infanta Isabel, hija de D. Sancho el Bravo, niña á la sazon de nueve años, que devolvió á Castilla más tarde pretextando que no se habia podido lograr la necesaria dispensacion. En verdad, este matrimonio lo hizo y lo deshizo la política. Convenia al aragones entónces la alianza, y D. Sancho creyó que así privaba á los Cerdas de uno de sus principales apoyos; convino despues al de Aragon casar con la hija de Cárlos de Anjou, y devolvió la infanta al lado de su madre.

En este primer tiempo conservaba D. Jaime la idea de no desmembrar la Sicilia, y ademas de tener allí á Roger de Lauria, que peleó con gloria, envió á Calabria de almirante al ilustre caballero Blasco de Aragon, cuya primera ha-

zaña fué vencer al enemigo, haciendo prisionero à Guido Primerano, general contrario. Mas á poco empezaron á influir los emisarios de Cárlos en el ánimo de D. Jaime, y variando su anterior propósito, nó sólo se decidió á no reinar en Sicilia, sino á impedir que reinase su hermano D. Fadrique. Y no podemos pasar en silencio, porque así lo exige la imparcialidad histórica, que cuando se concertaron Don Jaime y Cárlos, rey de Nápoles, en las vistas que tuvieron en Junquera, estaba el solio pontificio vacante, y lo estuvo dos años, sin atreverse ambos reyes á publicar la paz en dicho tiempo, ni en el breve pontificado de Celestino V, reservándolo para la época de Bonifacio VIII. Comprometíase D. Jaime de Aragon á casarse con Doña Blanca, hija del rey de Nápoles, la que llevaria en dote cien mil marcos de plata; á entregar los hijos del rey de Nápoles y los demas caballeros que tenia en rehenes; á ceder la Sicilia y lo demas que poseia en Italia, sometiendo ¡oh mengua! á los sicilianos con las armas en caso de que se resistiesen. Obligábase ademas á devolver al rey de Mallorca sus dominios, y en cambio de estas concesiones el Papa levantaria las censuras que habia lanzado contra el reino de Aragon; y el rey de Francia y su hermano renunciarian sus dere-

chos al cetro aragones. ¡Qué derechos! Deberia el Pontífice dar á D. Jaime y sus sucesores la investidura del reino de Cerdeña, y el rey de Nápoles cedería los treinta mil marcos de plata que por via de rehenes tenia entregados al anterior monarca de Aragon.

¡Pobres sicilianos! ¡tan leales! El Pontífice llamó á D. Fadrique, que asistió á la entrevista; iba en su compañía Róger de Lauria, y al verlo Bonifacio VIII le dice: «¿Eres tú el cruel enemigo de la Iglesia, que quitó la vida á tanta muchedumbre de gentes?» — «El mismo soy, padre santo, dijo Roger sin alterarse; mas la culpa de tantas desgracias es toda de vuestros predecesores.» Retiróse el Pontífice á conferenciar con D. Fadrique; prometióle la investidura del imperio de Oriente, que habia que conquistar de los griegos, y exigió que renunciase á todo derecho á la Sicilia. Pudo evadir el príncipe la cuestion con palabras ambiguas, que no le prendieran; y regresó á la isla. Hallábase en gran agitacion: los sicilianos, increpando al rey de Aragon que vendia á vasallos tan fieles y tan leales, y dando una prueba de hidalgo proceder, trataron de levantar rey á D. Fadrique; mas ántes enviaron embajadores al rey D. Jaime, pidiéndole con lágrimas que no los abandonase; recordándole antiguos servicios,

la sangre vertida, el valor de sus habitantes, las glorias de sus armas y la inmerecida afrenta que les irrogaba. Pedíanle que, si los desechaba, les diese al menos á D. Fadrique, su hermano, por rey. «No queremos dejar de ser vuestros, decia Cataldo Rufo, uno de los enviados, y ¿quereis contra estos hijos esgrimir vuestras vencedoras armas...? Unidos ¿qué tenemos que temer del mundo entero?...» Renunció el rey la corona de Sicilia y con palabras oscuras y equívocas les añadió: «En cuanto á mi hermano, nada os digo, porque, como caballero, sabe lo que debe hacer, y vosotros no ignorais lo que con él debeis obrar.» Tomaron testimonio de la renuncia. Segunda vez envió Sicilia sus embajadores á D. Jaime: llegaron al tiempo en que se celebraban sus bodas con Doña Blanca. Ostentaba la corte todas sus galas, y los embajadores sicilianos se presentaron vestidos de luto: fueron mal recibidos.

Vuelven á Sicilia y aclaman por rey á Don Fadrique, que les ofrece sacrificar su vida en defensa de tan leales vasallos. Corónanle con toda pompa y el pueblo, con indecible júbilo, solemnizaba este suceso, cuando legados del Papa arriban amenazando al pueblo y al rey con las mas graves censuras, si no cedian. Les sale al encuentro en la playa Pedro de Ansalon,

y sacando la espada les dice: « Con esta, y nó con papeles, estipulan paces los sicilianos; os amonesto, pena la vida, que salgais al punto de la isla. »

Mucho contento causó este desafuero al pueblo, entusiasmado con su nuevo rey; y creció al ver que los soldados aragoneses que habia en la isla juraron á D. Fadrique. Llegó á su colmo el delirio de aquel pueblo sensible, al ver llegar á sus puertos al célebre D. Blasco de Aragon y á muchos caballeros que se habian, con arreglo á fuero, despedido de D. Jaime, y pasádose al servicio de D. Fadrique. Mas Don Jaime fué llamado por el Pontífice, para que, con arreglo á lo pactado, tomase las armas contra su hermano. Invistióle con el cargo de gonfaloniere, ó sea capitan general de la Iglesia. Llamó D. Jaime á sí á los caballeros aragoneses que estaban al servicio de Sicilia. Fluctuaron, vacilaron; pero D. Blasco les hizo ver que no eran ya súbditos de Aragon, pues que se habian despedido del rey, y no tenia, con arreglo á fuero, derecho para mandarles, ni ellos obligacion de obedecerle. Escribió el mismo rey á Roger de Lauria, que acababa de vencer dos batallas navales, tomando á Bríndis, último servicio que prestó al rey de Sicilia. Escribió el monarca aragones á Juan de Proxida;

y uno y otro, protectores decididos de la independencia de Sicilia, enemigos encarnizados de los reyes de Nápoles y de los franceses todos, se deciden por fin á abandonar á D. Fadrique y á proteger á los que antes fueron sus mas terribles enemigos. ¡Arcanos del corazon! Fueron estos caballeros á Nápoles acompañando á Doña Constanza, madre de los reyes de Aragon y Sicilia, y á Doña Violante, hermana de los mismos, que iba á casarse con Roberto, duque de Calabria, heredero y sucesor de Cárlos, rey de Nápoles. ¿Quién podia haberlo predicho algunos años atras?

Roger de Lauria, para acreditarse con los nuevos señores, salió al mar. D. Blasco de Aragon le derrotó y le hizo retirarse herido. Esta fué la primera vez que palideció la estrella de tan gran hombre. D. Jaime recibió de mano del Pontífice el estandarte de la Iglesia, y con una armada de ochenta buques salió al mar. Aragoneses, napolitanos y franceses iban juntos á combatir á aragoneses y sicilianos; debia pelear hermano contra hermano; las insignias de Aragon flotaban sobre los buques de una y otra parte, y los feroces almogavares se disponian á destrozarse unos á otros. Mas el invierno empezaba (1298) y era necesario un puerto seguro, donde pudiese guarecerse tan grande armada.

D. Jaime puso cerco á Siracusa, que defendió heróicamente Juan de Claramonte. Perdió el rey de Aragon diez y ocho mil hombres y diez y seis galeras, y tuvo que retirarse, habiendo salido en su persecucion las naves sicilianas, que no pudieron darle caza.

Al siguiente año vuelve al mar D. Jaime, y en una batalla naval (4 de junio de 1299) destruye la escuadra de su hermano, que perdió diez y ocho galeras. Rugero, con la mayor ferocidad, hizo quitar la vida á los prisioneros, sin perdonar á su cuñado Conrado de Lauria. D. Fadrique peleó como bueno, y rendido de calor y de fatiga, cayó sin sentido en su galera. Juzgáronle muerto; trasládanlo á Mesina: lloraba el pueblo; mas cuando volvió en sí, cuando se persuadieron que vivia, gritaban, ¡grito de leales! «No importa: si nuestro rey vive, nada se ha perdido.» D. Jaime, despues de esta victoria, resolvió regresar á Aragon: «Harto hemos hecho contra un hermano,» dijo al partir. Sintieron mucho esta resolucion el Pontífice y el de Anjou: excusóse el aragones diciendo que graves cuidados llamaban su atencion en la península, y no volvió á tomar armas contra Don Fadrique.

Los napolitanos y franceses invadieron la Sicilia con numeroso ejército, sitiaron y se apo-

deraron de muchas plazas, y cuando el príncipe de Taranto, con su ejército, pensaba cautivar á D. Fadrique, preséntale este batalla. Llevaba el rey de Sicilia la peor parte, y en un momento de desesperacion, recordando las glorias de su padre y de su abuelo, entra por lo mas recio del combate, destruye al enemigo y hace prisionero al príncipe.

Mucho sintieron en Nápoles esta desgracia, y para endulzar su pena, salió al mar Ròger de Lauria, con cincuenta y nueve galeras, á presentar batalla á las treinta y dos sicilianas. Logró derrotarlas, apresando á diez y ocho. Quedó prisionero el almirante siciliano Conrado de Oria, que se defendió valerosamente con su capitana contra toda la armada enemiga; y Lauria, segun su costumbre, hizo matar á muchos y mandó sacar los ojos y cortar las manos á los caballeros que con su acierto le habian herido mucha gente. Mas ni pudo Lauria ocupar plazas en la costa, hallando bien apercibidos á sus defensores, ni su vencedora escuadra, que dividió en dos, pudo librarse de los recios temporales que le privaron de veinte galeras.

D. Fadrique estaba destinado á pelear con sus hermanos. El duque de Calabria Roberto, casado con su hermana Violante, sitió por mar y tierra á Mesina: D. Blasco de Aragon le obli-

gó á reembarcarse; siguió el bloqueo por mar, pero Roger de Flor, nuevo almirante de Sicilia, le obligó á partir de aquellas aguas para no volver á ellas jamas.

D. Fadrique en tanto proveia de víveres y pertrechos de guerra las plazas, atendia á las necesidades de su gente, y procuraba que no se sintiesen los rigores del hambre, que en algunas partes de la isla empezaba á experimentarse. En esto acaeció la desgracia de morir D. Blasco de Alagon; leal, entendido y valiente, cuya pérdida sintió vivamente el rey. Al mismo tiempo vióse este monarca solicitado por su hermana para tener una conferencia: ambos deseaban un tratado que terminase la guerra; pero no pudieron conseguir mas que una tregua por algunos meses. Volvió el Pontífice Bonifacio VIII á desear la guerra, y volvió á inflamarse con esta idea Cárlos, rey de Nápoles. Mas la suspension habia sido muy útil al rey de Sicilia, que organizó su gente y puso en mejor estado de defensa la isla.

Contábase como fácil y segura la ocupacion de Sicilia. Aquel Cárlos de Valois que se tituló largo tiempo rey de Aragon, en virtud de la investidura que obtuvo de la Santa Sede, estuvo ahora destinado para emperador de Constantinopla; y antes de partir con su formidable

armada, debia al paso ocupar á Sicilia. Quísolo la suerte de otro modo. Termini, Cacabo y Correllon fueron en vano combatidas por Cárlos de Valois: defendian las plazas Juan de Claramonte, Berenguer de Entenza y Hugo de Ampúrias, y no pudo conseguir la menor ventaja en ningun punto. Sitió durante cuarenta y tres dias una de las plazas, y viendo que no conseguia resultado alguno, lo mucho que perdia su reputacion, y el desaliento que cundia entre sus soldados, estaba sin saber qué partido tomar. En esto se apercibe de que D. Fadrique se aproximaba con numeroso ejército, resuelto á presentarle batalla tan luego como llegase á desembarcar en cualquier punto. Decídese por fin á tratar de paz: convence al rey Cárlos de Nápoles y á sus hijos, y fírmase solemnemente la estipulacion, sin contar empero con el Pontífice, que sintió mucho este acuerdo y lo modificó en varios puntos. Ocho capítulos se concertaron: el rey D. Fadrique quedaria por señor absoluto de Sicilia y sus islas adyacentes; mas no debia llamarse rey de Sicilia, sino de la Sicilia, ó de Trinacria, segun lo decidiese el Pontífice, que optó por esta última denominacion. Fué el segundo artículo que D. Fadrique no pagase tributo á nadie; mas el Papa varió enteramente esta base, exigiendo que el rey de Trinacria le

pagase anualmente tres mil onzas de oro en cada año el dia de S. Pedro y S. Pablo; que en defensa de la Iglesia enviase cada año tambien, mantenidos por tres meses, cien hombres de armas, ó el equivalente si el servicio habia de hacerse por mar; que mirase como amigos y como enemigos suyos á los que lo fuesen de la Iglesia romana; y por último, que permitiera extraer de Sicilia, libres de todo derecho, en cada año tres mil salmas de trigo para las necesidades de la Iglesia; y sobre todo para socorro de Tierra Santa.

A los seis capitulos restantes nada opuso el Pontífice. Estipulóse en el tercero y cuarto que muerto D. Fadrique, volviese el nuevo estado al rey Cárlos, ó á sus herederos, y que casase Don Fadrique con Doña Leonor, hija del rey de Nápoles. De modo que estaba enteramente la casa francesa de Nápoles enlazada con la de Aragon. El duque de Calabria Roberto sucesor de Cárlos, estaba casado con Doña Violante, hija de Pedro el Grande; Doña Blanca y Doña Leonor, hijas del mismo rey de Nápóles, con el rey D. Jaime de Aragon y D. Fadrique, hermanos de Doña Violante. Como el nuevo reino debia volver á unirse con el de Nápoles á la muerte de D. Fadrique, fué necesario prever el caso de que este tuviese sucesion, y asegu-

rar los derechos de su posteridad; y por las cláusulas quinta y sesta se estipuló que el Papa, el rey de Nápoles, ó sus herederos, darian á los hijos de este matrimonio la investidura de Cerdeña, de Chipre, ú otra igual; y que, si no lo verificasen, pagarian al sucesor de D. Fadrique cien mil onzas de oro ántes de que restituyese la Sicilia; lo que no sucedió, pues heredaron los hijos el trono de su padre. Los dos últimos artículos obligaban á D. Fadrique á devolver á Cárlos la Calabria y las demas posesiones que habia conquistado en tierra firme, y á poner en absoluta libertad al príncipe de Taranto y á todos los prisioneros.

Despues de veinte años de guerras, de muertes y de escándalos, despues de una lucha tan desigual, quedó la corona de Sicilia asegurada en una rama de la casa de Aragon en 1302. Más tarde reunióse este reino con el nuestro; dejemos empero de narrar sus vicisitudes, que ya no corresponden directamente á nuestro propósito. Algo deberemos decir de la gloriosa expedicion de catalanes y aragoneses contra turcos y griegos: lo verificaremos al escribir el siguiente reinado; pues aunque empezó en tiempo de Fernando IV, no concluyó hasta el de Alfonso el Onceno. Hechos ilustres, maravillosos, increibles; los hijos de España hicieron

tales hazañas, que superaron á cuanto se habia visto hasta entónces, y á cuanto admiramos en los siguientes siglos.

Volvamos para Castilla donde la gangrena política seguia haciendo destrozos, donde la ilustre Doña María daba brillantes testimonios de su alta capacidad. La guerra que hacian los señores era de sorpresas é intrigas. D. Juan Núñez de Lara se apoderó por concierto de Osma y Anaya y del castillo de Sigüenza. Mas la reina viéndole apoderado de Ampudia, mandó á sus tropas que pusieran sitio á la plaza; sabiendo que estaban divididos los sitiadores, fué en persona, y la villa se rindió, abandonándola el rebelde.

D. Enrique seguia proponiendo la entrega de Tarifa al moro; pero la reina, apoyada en las Córtes de 1297, no sólo hizo fracasar tan inicuo pensamiento, sino que proporcionó subsidios para combatir al enemigo. El tutor, cada vez que suscitaba la cuestion de Tarifa, exigia por desistir de su empeño grandes recompensas. En esta ocasion le dieron á Calatañazor y Gormaz. Ratificóse la boda de D. Fernando y Doña Constanza: obligóse D. Dionis á servir con trescientas lanzas; pero el portugues, siempre mal cumplidor de su palabra, propuso que se nombrase al infante D. Juan rey de Galicia. Las Córtes

del reino rechazáronlo con indignacion : eran el baluarte que se oponia á tanta intriga.

Lara y los suyos quisieron apoderarse de Palencia. Iban en la oscuridad de la noche caminando para la ciudad; perdieron el rumbo, encendieron hachas para recobrar la direccion, apercibióse el sacristan de la iglesia de San Miguel, que por acaso se encontraba en la torre, tocó á rebato, púsose en armas la ciudad, y descubierto el plan, huyeron los de Lara y pagaron sus confidentes duramente su traicion. La reina puso cerco á varios puntos que ocupaba el magnate; pero la mal querencia de D. Enrique burlaba todos los buenos propósitos.

En tanto el rey de Aragon, vuelto de Sicilia, trataba de ocupar á Lorca; D. Alonso de la Cerda poseia á Almazan y varios pueblos no lejos de Soria, y los funestos infantes querian debilitar más la corona real para apoderarse de pueblos y de honores sin oposicion ni resistencia.

La gran reina, en medio de tanto cuidado y de tanta intriga, acudió á Roma pidiendo dispensacion al Pontífice del impedimento que la ligara á D. Sancho; que fuesen legitimados los hijos de aquel enlace, y que se dispensara el parentesco entre D. Fernando y Doña Constanza de Portugal, y entre el infante D. Alonso de

este reino y Doña Isabel de Castilla. Por fin despues de tantos años vinieron las bulas (1361). Sorprendiéronse D. Enrique y D. Juan, ignorando que estuviese tan adelantada esta negociacion, que la reina llevó con gran reserva. Viendo estos señores que habia desaparecido el vicio de ilegitimidad, acudieron al extraño medio de decir que las bulas eran falsas. Hizo la reina que se publicaran, y que se leyeran en la catedral de Búrgos al tiempo de estarse celebrando misa mayor. Los infantes creyeron más fácil y más cómodo apoderarse del dinero que estaba destinado para Roma, y así lo ejecutaron.

D. Juan sometióse, al parecer; y él y los Laras hicieron que se declarase mayor á Fernando IV, y lo trasladaron á Leon, aprovechando la ausencia de la reina madre, que fuera á Vitoria para concertarse con el rey de Francia. Llamó esta señora á su hijo, que pagó con la mayor ingratitud los cuidados y afanes de tan excelente madre. Viéronse en fin en Valladolid, donde se celebraron solemnemente las bodas del rey con Doña Constanza. Mas en las Córtes que á poco se celebraron en Medina del Campo, el rey, aconsejado del infante y del de Lara, tuvo la villanía de tolerar que se pidiesen cuentas á la reina de los caudales que administró

durante la menor edad, y de las joyas que poseia D. Sancho á su fallecimiento. La reina, despedazado el corazon al ver tanta ingratitud, entregó desde luego las joyas y preseas, rindió cuentas, y demostró que aun habia gastado enormes sumas de su peculio particular. ¡Qué oprobio! ¡Qué podria ser el monarca que así trataba á su madre! Mas los malvados consejeros lograron su intento; presentóse rebajado y envilecido el rey á los ojos de su pueblo; tratóse de degradar á la ilustre tutora, y sobre todo de enemistar á la madre con el hijo. D. Juan habia logrado alto predominio: todo se regia á su antojo. Decayó sin embargo esta privanza cuando vió el rey que reclamaba el valido y utilizaba en su provecho parte de los subsidios que votaron las Córtes para la guerra con el moro.

En tan ruines tiempos, con moral tan corrompida, no extrañaremos lo que sucedió á los ilustres caballeros del Temple. Formaban estos una órden militar distinguidísima, pero prepotente y altanera, con todos los vicios, desafueros y desmanes que llevaba consigo la época. Era rica, y por tanto envidiada, nó sólo de los caballeros y magnates, sino de los príncipes y monarcas. Empezó en Francia á formarse una opinion ficticia: entendióse Felipe el Hermoso con el Pontífice, hiciéronse correr por el pue-

blo los mas increibles absurdos, y se hablaba de crímenes imposibles; y cuando ya estaba saturada la inteligencia, siempre escasa y apasionada de las masas, se empezó prendiendo en un mismo dia á los templarios en toda Francia, y desposeyéndolos de sus bienes. En los tormentos, los pobres caballeros veian despedazadas sus carnes: y en tan terrible prueba ocultaba la verdad el que podia sufrir el dolor, y mentia el que no podia resistirle. Alguno de los caballeros confesó cuanto se le preguntaba deseando librarse del mal presente. Se les sentenció, si tal nombre merece la órden de muerte que se fulminó contra ellos en Francia, en Inglaterra, en Nápoles. Juntóse en Viena en 1311 un concilio que declaró suprimida la órden; y el gran maestre Jacobo de Molay y varios caballeros que no pudieron resistir los tormentos proclamaron despues públicamente su inocencia, protestaron contra lo que el dolor les hiciera decir ántes, y murieron animosos en la hoguera, emplazando, segun se cree, al rey y al pontífice para que dentro de un año compareciesen ante la presencia de Dios á dar cuenta de sus injusticias.

¿Qué habia de suceder en España? En Aragon y Castilla empezó la persecucion contra los templarios; fueron desde luego desposeidos

de sus riquezas, y en Cataluña el potro y el verdugo no estuvieron ociosos. Los caballeros de Castilla que pudieron refugiarse á alguna plaza fuerte pidieron que se les juzgara. Formóse un proceso que en todas sus letras deja entrever la pasion y malquerencia, y se sometió el fallo á un concilio celebrado en Salamanca un año ántes que el de Viena; concilio que tuvo el valor de absolver á aquellos desgraciados. Enseñamos humanidad á las demas naciones. Mas la ruina era inevitable, la órden estaba disuelta, y tantos bienes y tantas riquezas pasaron á otras manos.

No es nuestro ánimo que se crea impecables á aquellos caballeros: en tiempos tan difíciles, en medio de una sociedad tan corrompida no es posible que conservasen la pureza de su primitivo instituto. Y ¿cómo estaban las demas órdenes y las demás clases?.. Dios habrá juzgado á las víctimas y á los verdugos. Roma y España siguieron el movimiento apasionado de Francia; Felipe el Hermoso manchó su nombre con su codicia: no quedó bien parado el Pontífice.

Y ¿habrá alguno que suspire por aquellos tiempos? No son buenos los presentes: somos malos copiantes de perversos originales. Ya no son los magnates, como entónces, los que afli-

gen al trono; hoy sólo son grandes propietarios, y no viven vida propia, reflejan luz prestada. Por desgracia somos satélites que giramos á merced de gente extraña, y se han planteado mal, problemas que será muy difícil resolver. Llegará á tiempos modernos nuestra narracion; juzgaremos hombres y cosas, sin pasion como sin miedo..... *Nec beneficio, nec injuria cogniti.*

¿Qué hizo en su mayor edad el Rey Fernando IV? A la muerte de D. Enrique (1304) volvieron al estado las mas de las villas y lugares que habia, en su hidrópica sed de mando, sustraido á la corona. Quedaba un punto grave que arreglar, que era el señorío de Vizcaya: el rey deseaba que D. Diego Lopez de Haro recibiese alguna indemnizacion y cediese al infante Don Juan aquel señorío: no accedió. El mismo rey tuvo que tomar las armas, y viendo que adelantaba poco, fió á su madre el arreglo de estas diferencias. Tres años despues se hizo una concordia entre el infante y los Haros. D. Diego gozaria durante su vida del señorío: á su muerte Durango, el señorío y las Encartaciones corresponderian á Doña María Díaz de Haro mujer del infante D. Juan, y á sus sucesores. D. Lope de Haro, hijo de D. Diego, sucederia en los demas bienes de su casa, á los que el rey agregó Miranda y Villalva de Lora.

Pasó D. Fernando á Sevilla y concertó paces con el rey de Granada que le ofreció párias. Un fausto suceso tuvo lugar al siguiente año. Por mediacion del rey D. Dionis fueron nombrados árbitros por el rey de Castilla y el de Aragon para tratar de paz. El árbitro de Castilla fué el infante D. Juan, el de Aragon el obispo de Zaragoza; el punto de reunion el Campillo. Orihuela, Alicante, Elche y Elda quedaron por Aragon; el resto de Murcia para Castilla. Tambien hubo otro célebre compromiso entre el rey de Castilla y D. Alonso de la Cerda. Fué árbitro por el primero, D. Jaime II de Aragon; y por D. Alonso, D. Dionis, rey de Portugal. Pronunciaron sentencia el sábado 8 de agosto de 1304, en Torija; diciendo: «Entendientes toller guerras y discordias, mandaron que el dito D. Alonso dege voz de rey de Castilla é de Leon, donde se llama rey; é otrosí, dege las armas derechas é sello de rey.» Los Cerdas renunciaron sus derechos á la sucesion de la corona, recibiendo grandes recompensas, diseminadas en toda la monarquía: hiciéronles ricos, pero no fuertes.

Murió en 5 de abril de este mismo año la reina de Navarra Doña Juana dejando por sucesor á su hijo mayor Luis, á quien los franceses

llaman *Hutin* y nuestros historiadores el Hosco, querellador ó pendenciero.

El infante D. Juan, no contento aún con tantas maldades, degradó la autoridad real, obligando á D. Fernando, que sólo tenia relámpagos de energía y de valor, á mudar toda la gente de su corte, y á que eligiese únicamente para servirle á los de su bando. Cedió á todo el pobre rey, que se puso de acuerdo con el de Aragon para hostilizar al moro. Fueron las escuadras aragonesa y castellana al Estrecho; se apoderaron de Ceuta, saqueándola completamente.

Mandó D. Fernando que ocupasen D. Alonso Pérez de Guzman, D. Juan Núñez de Lara y el arzobispo de Sevilla, la fortaleza de Gibraltar; y Gibraltar entónces, menos fuerte que hoy, fué tomado, capitulando sus defensores el ser trasladados á África. A su vuelta salió Guzman el Bueno á pelear en la Sierra de Gaucin, y una saeta quitó la vida al noble guerrero, astro de primera magnitud en aquellos degradados tiempos. Fernando IV sitió á Algeciras, y el rey de Aragon á Almería. Desarrollóse la peste en el campo del castellano, y murió D. Diego López de Haro. El infante D. Juan, deseando tomar posesion del señorío de Vizcaya que correspondia á su esposa, propuso que se levantase

el sitio, y no habiendo accedido Fernando IV, el malvado infante recoge una noche toda su gente, y abandona á su monarca encaminándose á Vizcaya. Sintiólo grandemente D. Fernando, ajustó paces con el rey de Granada y levantó el sitio, viéndose obligado á hacer lo mismo el monarca de Aragon.

D. Fernando se propuso dar muerte al infante, y aprovechar al efecto la oportunidad que se le presentaba. Juzgaba el rey que estando para celebrarse en Búrgos el matrimonio de su hermana Isabel con Juan, duque de Bretaña, no dejaria de concurrir á la solemnidad, como los demas señores de Castilla.

El infante, á quien la voz interior de la conciencia acusaba sin duda, llegó á las puertas de Búrgos; mas dijo que no entraria sin que le diese seguro y salvoconducto la madre del rey, la hidalga Doña María de Molina, á quien hizo derramar tantas lágrimas. Dióselo inmediatamente, ignorante de los planes de su hijo; pero en cuanto llegó á traslucirlos, en cuanto supo que de oculto se introducian de noche armas en palacio, fué inmediatamente á prevenir á D. Juan para que se fugase. Hízolo así, y empezó á hostilizar á Castilla; mas la reina, que le habia salvado tantas veces la vida, logró reconciliarle con su hijo.

Marchó este otra vez á Andalucía. Sitió á Alcaudete, y cuentan que en Mártos, sin forma de juicio, ni suficiente prueba, hizo morir despeñados á dos caballeros del apellido de Carvajal, que le emplazaron para que acudiese dentro de treinta dias á la presencia de Dios. Dícese que murió en Jaen al cumplir el plazo señalado, y á esto debe el sobrenombre con que es conocido en la historia.

Podemos sin embargo dudar, cuando ménos, de la verdad del suceso. Era el siglo de los emplazamientos; la crónica primitiva nada dice.

Lo cierto es que D. Fernando, que se acostó para dormir la siesta, murió repentinamente el 7 de setiembre de 1212; tenia veintisiete años de edad; habia reinado algo mas de diez y siete: fué conducido su cadáver á Córdoba, y enterrado en la iglesia catedral.

Príncipe débil, reinado turbulento.

Tuvo dos hijos: Doña Leonor, que casó con D. Alonso IV de Aragon, y D. Alfonso, que á la muerte de su padre tenia poco mas de un año. Otra minoridad, nuevos disturbios se preparan; mas por fortuna aún vivia Doña María de Molina, y la que fué el ángel protector del hijo lo será tambien del nieto.

CAPÍTULO VII.

Ocupaba el trono un niño de poco mas de un año. Su padre, que murió intestado, no pudo por tanto encargar á nadie la tutoría ni el gobierno. En nuestra antigua legislacion no se hallaba bien decidido este caso; las Partidas en que lo estaba no eran ley del reino. La anterior minoría habia dejado sangrientas huellas; estaban recelosos los pueblos, inquietos los ánimos, agraviados los concejos, siempre soberbios y ambiciosos los señores. Habia dos reinas: Doña Constanza, madre del rey; Doña María de Molina, abuela: el infante D. Juan iba ofreciendo á una y otra señora la tutela para conocer el partido que le daba mayor provecho; decidióse al fin por Doña Constanza. La reina Doña María no quiso ser tutora si su hijo el infante Don

Pedro, valiente y entendido, no se encargaba del gobierno para ayudarla en tan graves circunstancias. Celebráronse Córtes en Palencia: (1313) dividiéronse los pareceres; unos querian á Doña Constanza y á D. Juan; otros á Doña María y al infante D. Pedro.

Ávila, ciudad que tantas pruebas tiene dadas de su lealtad y nobleza, custodiaba al tierno niño, comprometiéndose á no entregarlo hasta que estuviesen arregladas definitivamente las cuestiones de tutoria.

Los dos infantes armaron gente, recorrieron el territorio, ganando á su favor villas y ciudades, y haciéndose una guerra la mas pacífica de las guerras, pues no hubo ningun hecho de armas, caminando uno y otro por parte diversa del reino, de modo que no fué posible que se encontrasen nunca.

Falleció á poco la reina Doña Constanza (17 noviembre): faltó al infante D. Juan su apoyo; intrigó fuertemente; é hízose un concierto por el que se acordó que el niño se educase al lado de su abuela, y que los infantes D. Juan y D. Pedro fueran ambos tutores y ejerciesen su cargo en los puntos que estaban á su devocion. Mas era necesario que las Córtes resolvieran tan grave asunto, y reunidas en Valladolid en 1315 aprobaron la concordia.

Hallábanse los moros de Granada envueltos en civiles discordias que les impidieron aprovechar la debilidad de Castilla. Nassir, lanzado del trono por un príncipe de su linaje, llamado Abul-Walid, imploró el apoyo del monarca español, de quien era vasallo. Ambos infantes fueron con sus tropas á Andalucía, ocuparon á Rute, y se retiraron por estar adelantado el invierno. Al año siguiente los esperaba cerca de Jaen, Ozmin, general de Abul-Walid; mas fué derrotado con pérdida de mil quinientos hombres, y rechazado hasta Granada, ocupando los infantes á Cambil y otros puntos. En esta accion dió pruebas el infante D. Pedro de su valor, y causó celos á D. Juan, que se negó en los siguientes años á llevar sus tropas contra el moro. D. Pedro, con mal acuerdo, no recibió por vasallo al Walid, que le ofreció las mismas condiciones que estaban pactadas con el Nassir: agraviado, buscó el apoyo de Aben-Jacob emperador de Marruécos, ofreciéndole la plaza de Algecíras y otras en las fronteras de Jaen y Sevilla.

Habia D. Juan obtenido del Pontífice las tercias á condicion de dividirlas con el infante Don Pedro: reconciliáronse ambos tutores, publicaron cruzada en Aragon y Portugal, reunieron numeroso ejército y penetraron en el reino ene-

migo, tomando y saqueando á Alcalá la Real, y acercándose á Granada.

Ozmin con numeroso ejército sale y ataca el ala derecha, que á las órdenes del infante Don Juan se resiste bizarramente. El número, el arrojo, la ferocidad con que los marroquíes atacaban hicieron que D. Juan, viendo desalentada su gente, reclamase el apoyo de su contutor D. Pedro. Dispuso este que inmediatamente marchasen tropas en su ayuda; mas agraviadas y quejosas de D. Juan, y gozándose de verle en tal aprieto, permanecieron inactivas. Corre D. Pedro las filas á caballo, va de escuadron en escuadron obligando á los soldados: todo en vano. Grita, amenaza, increpa: su voz no es oida, su autoridad no es respetada. El pundonoroso mancebo, ahogado por la ira y la vergüenza, cae del caballo: corren los suyos á levantarle; era cadáver. Viéndose sin jefe retrocede su ejército. Llega la nueva á D. Juan y, cual si un rayo le hiriera, cae sin sentido, y á poco muere. Retíranse los soldados sin que los hostilicen los moros (1319). Murieron en un mismo dia en el campo de batalla, sin recibir herida alguna, ambos infantes, privándose España de un valeroso y entendido mancebo que tenia delante de sí muchos años de gloria, y de un anciano causador de tantos males. Volvió á que-

dar sin tutores el rey niño, volvieron á despertarse las ambiciones entre los magnates; y la reina tuvo que emplear su habilidad para que se resolviese pacíficamente esta cuestion

En el período de esta doble tutela D. Guillen de Moncada, por órden del rey aragones, pasó á las aguas de Túnez, y ocupando varias fortalezas, logró que aquel rey pidiese la paz, se declarase vasallo de Aragon, y cediese parte de los puntos ocupados, cesando con esto la piratería que molestaba las playas de Cataluña y Valencia. La escuadra de Castilla salió al mar á las órdenes de D. Alonso Jofre de Tenorio, é impidió que viniesen refuerzos de África, que habian reclamado con instancia los granadinos.

Entretanto habia cuatro aspirantes á la tutela: el infante D. Felipe, hermano de D. Pedro; D. Juan el Tuerto, hijo del infante D. Juan; Don Fernando de la Cerda, hermano de D. Alonso; y D. Juan Manuel, nieto de san Fernando é hijo del infante D. Manuel, hombre muy ilustrado, muy docto, muy ambicioso y muy rebelde. Todos cuatro, segun la costumbre de la época, levantaron gente, recorrieron las principales villas y buscaron favorecedores y amigos. La reina Doña María entretuvo á los pretendientes manifestándoles que las Córtes, y sólo las Córtes, podian nombrar tutor; pero, aunque

al parecer conformes en esta idea, volvieron á poco á las armas. La reina entónces reconoció por tutores á su hijo el infante D. Felipe y á Don Juan Manuel, excluyendo al de la Cerda, que cedió pronto, y al señor de Vizcaya, que entró por Castilla y Leon negándose á reconocer tutor que no fuese elegido en Córtes. Sin embargo, él se apellidaba tal, y entraba con este título en varios pueblos. Reuniéronse las Córtes en Búrgos, y en ellas fueron declarados tutores los mismos que habia designado: continuaba la buena armonía entre la reina y el pueblo. Mas D. Juan Manuel se puso de parte de D. Juan el Tuerto, á quien quiso sujetar D. Felipe, habiendo guerra civil, y los daños á ella consiguientes. Volviéronse á convocar Córtes y, cuando empezaron en Palencia á tratar del grave asunto de la pacificacion del país, falleció Doña María (1322); noble, prudente y esforzada señora, cuyo nombre figura dignamente en la historia.

A la muerte de Luis el Hosco, rey de Francia y de Navarra, quedó una hija llamada Juana, que no pudo suceder en Francia porque la ley sálica excluia las hembras del trono; y que no reinó en Navarra, á pesar de no haber en este pais semejante exclusion. Nació un póstumo, que solo vivió pocos dias; y los navarros proclamaron á Felipe el Luengo, de Francia,

por cuya muerte sin sucesion entró á reinar en ambos estados su hermano Cárlos, llamado el Calvo; no faltando empero partidarios á Doña Juana, niña á la sazon de once años.

En Portugal D. Dionis expiaba la conducta que tuvo en España, donde habia protejido á los rebeldes y atentado contra todo principio de autoridad. D. Alonso, su hijo, se le habia rebelado, atrayendo á sí á los principales señores, menospreciando consejos y censuras del Pontífice. Ambos ejércitos iban á pelear delante de Coimbra, cuando de repente aparece en el campo del rey su esposa la reina Doña Isabel, que pide, echada á sus piés, paz y reconciliacion. Pasa al campo de su hijo y consigue por fin una tregua de cuatro dias; mas á pesar de todos los esfuerzos de esta heroina, que veneramos hoy en los altares, concluida la tregua, empezaron á pelear ambos ejércitos sin obtenerse ventajas decisivas por uno ni otro contendiente. Vuelve á instar la reina, y convienen por fin en que D. Alonso conservaria las plazas de que se habia apoderado, reconociendo homenaje á su padre; que licenciaria los foragidos alistados bajo su bandera, y que D. Alonso Sánchez, hijo bastardo de D. Dionis, causa de los celos del infante, viviria alejado de la corte.

Los de Aragon celebraron Córtes en Tarragona, acordándose en ellas que no pudiesen separarse nunca las coronas de Aragon, Cataluña y Valencia.

¡Qué no pasaría en Castilla faltando la ilustre reina Doña Maria! ¡Cómo se desencadenaron las malas pasiones!... Suspendamos tan enojosa relacion, volviendo la vista á los gloriosos hechos de aragoneses y catalanes en levante, que narraremos muy ligeramente, pero que no podemos condenar al silencio.

Concluida la guerra, rey pacífico D. Fadrique de Trinacria, ¿qué hacer de tantos aprestos guerreros, de tantos soldados, de tantos y tan valerosos capitanes? Ni era posible sustentarlos en la isla, ni que volviesen á Aragon, de cuyo reino se habian desnaturalizado, ni ménos que permaneciesen tranquilos y contentos en la paz. Aquellos hombres de hierro no conocian mas elemento que la guerra, pródigos de la vida, entusiastas por la gloria.

¿A donde dirigirse? A donde quiera que hubiese un débil oprimido por un poderoso. Ese débil á la sazon lo era Andrónico, emperador de los griegos, á quien los turcos combatian sin tregua, ni descanso. Buscaron aragoneses y catalanes por jefe y caudillo á Roger de Flor, natural de Bríndis, almirante de D. Fadrique,

hombre de grande reputacion militar, amigo de empresas atrevidas, y que poseia inmensa riqueza. Debian seguirle los ilustres capitanes Berenguer de Entenza y Rocafort, Ferran Jiménez de Arénas, Fernando de Ahónes, Ramon Montaner, capitan y cronista de la expedicion, que á la manera de César y de Ercilla, narraba las hazañas en que tomaba parte; ilustres caudillos, que conquistaron gran renombre en la guerra de veinte años.

Presentáronse al rey D. Fadrique pidiendo su vénia para dirigirse á tierras tan remotas; ofrecieron sus servicios á los emperadores Andrónico y su hijo Miguel, asociado al imperio, que los aceptaron con el mayor entusiasmo, éstipulándose el sueldo de los soldados, que fué el doble de lo que pagaban á otros auxiliares, y al mismo tiempo que se investiria á Roger de Flor con el cargo de megaduque, que equivale al de capitan general, y en cosas de mar es superior al de almirante; y que se le daria en matrimonio á la princesa María, ó Irene, sobrina de Andrónico.

Facilitóles el rey D. Fadrique dinero, galeras y víveres, y, quedando en tierra D. Berenguer de Entenza y Rocafort, que debian partir al siguiente año, en treinta y seis buques se embarcó la expedicion, que constaba de ocho mil hombres, entre ellos un número crecido de valientes

almogavares. Hicieron rumbo á Constantinopla; celebráronse allí las bodas de Roger y de María; y los nuestros, que en todas partes han de decir quien son, ofendidos de que algunos soldados de Génova, á sueldo tambien de Andrónico, se hubiesen burlado del trage ligero de los almogavares, sin reparar en el número, en el valimiento que tenian con el emperador, ni en el poder é influencia de la república, hicieron de la ciudad campo de batalla, y mataron tres mil genoveses. El emperador, falso como todos los griegos, gozábase en secreto del destrozo de aquellos auxiliares que le oprimian; hablaba al paladar de todos; daba la razon á unos y á otros, y ensanchó su corazon cuando logró que los españoles saliesen de Constantinopla y se embarcasen en busca del enemigo. Hiciéronlo así; atravesaron el mar de Mármora y tomaron tierra en el cabo de Artacio, á cien millas de Constantinopla. El ejército de los turcos, conservando las costumbres escitas y acampando en tiendas con sus mujeres, hijos, ganados y efectos, hallábase á seis millas del punto del desembarco, y resolvió Roger ir en su busca al siguiente dia. Al amanecer, ondeando al viento los gloriosos estandartes de Aragon y de Sicilia, cayeron los nuestros de improviso sobre el campamento enemigo, que estaba igno-

rante de lo que iba á suceder. Murieron diez mil infantes turcos y tres mil ginetes; recogióse inmenso botin, parte del cual se envió á los emperadores Andrónico y Miguel y á la esposa de Rogero; pasando el ejército, que ellos llamaban latino, á invernar en el cabo de Artacio (1303). Alegráronse los griegos; mas á poco empezó á manifestarse la envidia. El emperador Miguel, que tuvo ántes que retirarse con mayores fuerzas sin acometer á los turcos, se creyó rebajado á los ojos de su pueblo; otros señores de aquel pais exajeraban el valor y la fortuna de catalanes y aragoneses, y presagiaban males sin cuento al imperio si continuaban en su patria tan valerosos huéspedes. Cundia la voz de que era necesario hacer con Roger lo que habian hecho con Raul, jefe á quien de un flechazo mataron á traicion en una fiesta militar. Esta voz cundió entre los alanos que estaban á las órdenes de Rogero; y los catalanes, habiendo armado una escaramuza con leve motivo, los acuchillaron sin piedad, matando al hijo de su general. Salió la armada en marzo para Filadelfia: los turcos, que sitiaban varias plazas, levantaron el cerco, y nuestros valientes sostuvieron un reñido combate contra doce mil infantes y ocho mil caballos. No es el número el que vence. Muertos y prisioneros quedaron los

contrarios, pudiendo escaparse mil caballos y quinientos infantes. Filadelfia recibió con el mayor entusiasmo á Roger, y de todas partes reclamaban su apoyo contra los turcos que infestaban aquellos territorios. En diez y siete horas, y sin dar descanso á sus soldados, llegó á las cercanias de Tiria, distante treinta y siete millas; cogió por retaguardia al enemigo y lo destrozó completamente. Los fugitivos subieron á un montecillo inmediato. Siguióles Corbolan de Lohet, valeroso caballero aragones, y por quitar peso á su caballo fatigado, dejó gran parte de sus armas y arrojó el morrion; mas una flecha le atravesó la cabeza de parte á parte. Mucho sintió Roger la muerte de su amigo; aplacó su dolor saber que habia desembarcado D. Bernardo de Rocafort con mil almogavares y doscientos caballos. Reuniéronse en Éfeso, ciudad del Asia menor; nombró Roger senescal á D. Bernardo; fueron en busca de la armada; y en el camino observan otro ejército, que quemó á su presencia las mieses. Los almogavares salen á pelear, no aguardando direccion ni órden; y cuando, por esta causa, parecia que los turcos debian salir vencedores, fueron derrotados.

Corrieron los nuestros las playas del Egeo, llegaron á los confines de la Armenia y á las faldas del Tauro; vieron en posicion ventajosa un

ejército de veinte mil infantes turcos y diez mil caballos. No vence el número: los almogavares solian, cuando se hallaban en grave peligro, herir con sus espadas el suelo gritando: *Despierta hierro*. Despues de esta ceremonia se precipitaron sobre el centro enemigo y lo deshicieron. Vuelven al combate los turcos, y los aragoneses empiezan á retroceder: pónese á su frente Roger de Flor, y apellida á voces: ¡Aragon! ¡Aragon! Inflámanse los valientes soldados al recuerdo de la patria: ¡Aragon! repite el ejército, y con un denuedo imposible de describir, se arrojan sobre los contrarios que tienen que huir sin ser perseguidos, pues la oscuridad de la noche lo impidió, dejando empero sobre el campo la mayor parte de sus soldados, y tan inmenso botin, que tardaron los almogavares ocho dias en recogerlo.

Ya la envidia cegaba á los griegos: no podian tolerar tanta hazaña, y viéndose ¡miserables! libres del peligro próximo de los turcos, trataron de libertarse de la gente que, segun ellos, pudiera apoderarse de su territorio. Acordaron los emperadores dividirlos, y con dolo y pérfidas artes apoderarse de los jefes y darles muerte. Mucho pesa el agradecimiento. Recibe Rogero órden de Andrónico, y pasa á Cons-

tantinopla con poca gente, más para ostentacion que para defensa; recíbelo el emperador; dale título é insignias de César, segunda autoridad de aquel imperio, y nombra megaduque á Berenguer de Entenza, ilustre y noble caudillo. Mas el pérfido emperador, que con una mano abrazaba á Roger y con la otra se disponia para herirle, concertó con los genoveses, y con su hijo Miguel Paleólogo, destruir á los españoles. Apodéranse los enemigos de una plaza donde estaba custodiado el botin que Roger ganó á los turcos, y sorprenden y matan á los españoles. Quéjase Roger de que no se le dejase tiempo para castigar á los rebeldes. Apacíguanle con bajas y miserables disculpas. Manda el emperador, á instancias de Roger, pagar á los soldados de Aragon; y lo hace con moneda falta de ley, que se negaban los pueblos á recibir, produciendo de este modo graves conflictos. Quéjase Roger, y para engañarle mejor le ofrecen el señorío de todo lo que conquistase. Fírmase el convenio, y es llamado á la corte de Miguel Paleólogo para concertar el punto por donde debian comenzar las conquistas. Con lágrimas en los ojos quiere impedir su marcha su esposa, criada en palacio, conocedora de la perfidia de aquellos príncipes. Ínstale su misma suc-

gra que no vaya; sus capitanes todos, presintiendo el peligro, querian acompañarle: todos recelaban, todos temian, y sólo el noble corazon de Rogero no le anunciaba mal alguno. No era capaz de perfidia, y no recelaba que nadie lo fuese.

Parte por fin con cuatrocientos hombres; llega á Andrinópoli; es recibido con las mayores muestras de cordialidad; convídale el emperador á su mesa y á los principales cabos que le acompañaban; y en medio del banquete, á presencia de la misma emperatriz, son vilmente asesinados Rogero y los suyos. El jefe alano Jorge, padre del niño que pereció en la refriega que dejamos escrita, lanzándose sobre Rogero, le corta la cabeza. Vagaban por la ciudad, confiados é inermes los cuatrocientos soldados que le acompañaban, y fueron traidoramente cercados, sin que pudieran coger sus armas, ni vender caras sus vidas. Todos, sin quedar uno, fueron bárbaramente degollados. Avisaron aquellos infames á los de Constantinopla lo que habia sucedido, y con inaudita ferocidad asesinaron tambien á todos los catalanes y aragoneses que encontraron en la ciudad y en las aldeas inmediatas. Entre otros jefes murió en tan horrible jornada D. Fernando Ahónes, caballero de noble sangre, conocido por sus hazañas, y á quien

Andrónico habia nombrado almirante del imperio [1].

[1] Mi inolvidable amigo y querido maestro D. Alberto Lista y Aragon, empezó á escribir una tragedia con el título de *Roger de Flor*. Compuso el primero y parte del segundo acto, y una escena del tercero, y me regaló sus borradores, creyendo, engañado por el cariño que me profesaba, que seria yo capaz de concluir su trabajo. Conservo esta joya literaria, y para que se vea el mérito del Sr. Lista en este género de poesía, copiaré la escena en que se da cuenta á los soldados del asesinato de Rogero. Al dar noticia al público, que lo desconoce, de este trabajo literario de Lista, tal vez me culparán los que sólo quieren historia, de que lo publique en este sitio; pero de seguro me absolveran los que amen la poesía y los que conserven grato recuerdo de nuestro llorado amigo.

ROCAFORT. Una insigne traicion se ha cometido,
Bravos aragoneses: este imperio,
Que á costa de peligros y de sangre
Defendísteis valientes, caiga al suelo.
Caiga, y de sus cenizas disipadas,
Aprendan los monarcas su escarmiento.
Harto ha sufrido la oprimida tierra
La deslealtad del fementido griego:
Ya es tiempo de librarla; el torpe yugo
De ese déspota imbécil quebrantemos.
Los cobardes!... los viles!... Nuestra armada
Victoriosa en las playas del Tirreno,
Nuestros héroes valientes que fundaron
En la feraz Sicilia nuevo reino,
Invocan en su auxilio. Nos prometen
Gloria, esplendor, fraternidad y puestos,
Y de Aragon al héroe mas ilustre
De la princesa Irene ser el dueño.
Llegamos: nuestras armas victoriosas
Arrojaron del Asia al turco fiero,
Y el que atentaba de la gran Bizancio
El muro altivo con feroz denuedo
Buscó un asilo mas allá del Tauro.
Vengadores de Grecia, ¿con qué premio
Andrónico pagó vuestros sudores?
Dígalo el Helesponto: nuestros leños
Por el astuto genoves quemados,
El hambre consumir nuestros guerreros,
Y del mismo que habemos defendido
Esgrimirse la espada en nuestros pechos.
Y en fin, á dulces bodas convidado
Morder la tierra nuestro gran Rugero,
De asesino puñal acometido...
Aragoneses ¿sufrireis tan negro,
Tan despiadado crímen?
ARAGONESES. Nó: venganza.
ROCAFORT. ¡Venganza! La tendreis: yo os lo prometo,
Fieles aragoneses, por la gloria
Que corona inmortal vuestros abuelos,

Llegó á Galípoli, donde se hallaban los nuestros, tan terrible nueva, y encendidos los ánimos, mataron sin piedad á cuanto habitante griego hubieron á las manos. Pensaron retirarse á su país, y con extraña cortesía, de que por cierto estaban excusados, enviaron embajadores para despedirse y para retar á los príncipes por su alevosa conducta. Miguel Paleólogo halla-

Por el gran Federico, por los manes
De Rugero de Flor, por este acerbo,
Este furor terrible, que devora
mi corazon y me destroza el pecho.
(Traen el cadáver de Rugero.)
¡Dulce amigo! ¿Es así como recibes
Tu caro Rocafort? Fiel compañero,
Aún no apuntaba en nuestros blandos rostros
De la florida edad bozo primero,
Y ya reunidos, amistad sagrada,
Nos vió de Júcar el ejido ameno,
Teñir de sangre alarbe nuestras lanzas.
Jamas te abandoné. Ni en el asedio
Terrible de Mesina, ni en los golfos
De Lidia y Adria, ni en la gran Palermo,
Ni en cuantas tierras por entrambas playas
El mar Mediterráneo corre intenso;
Y donde repetida por mil bocas
La fama suena de tu nombre excelso,
Faltó tu Rocafort. Sobre el Meandro,
En los campos de Troya, en los estrechos
Pasos del Cydno, do tu brazo ardiente
Emulo fué del macedon soberbio,
A tu lado me viste en la pelea.
Oh trance infausto! oh funeral momento
Que te apartó de mí!! Cumplió sus iras
En tí solo el oráculo funesto
Que condenó á morir el que rompiera
Nuestra eternal union... Yaces tú yerto
Exánime cadáver ¡y yo vivo!
¡Y la ya odiada luz del cielo veo!
Sí, moriré; mas cuando ya inundado
De griega sangre deje el triste suelo
Que recogió la tuya; cuando arda
La gran Bizancio inextinguible fuego,
Cuando ya nuestra espada vengadora
Haya rompido el fementido pecho
De esos príncipes viles, cuando queden
En presa sus cadáveres sangrientos
En las playas del Mármora insepultos
A las aves y fieras, cuando al griego
Una ciudad no quede que no sea
De mi venganza monumento acerbo.
Vedle...

base en Rodesto á la llegada de los infelices mensajeros, y mandó que fuesen llevados á la carnicería, y despedazados, y vendida su carne al público.

Los nuestros, que en sus mejores tiempos nunca llegaron á diez mil hombres, quedaron reducidos á poco mas de mil infantes y doscientos caballos, cuya fuerza, con gente que vino de Sicilia, pudo ascender más tarde á seis mil hombres de todas armas; y el emperador Miguel, con treinta mil infantes y catorce mil ginetes, se dirigió á sitiar á Galipoli. Berenguer de Entenza salió al mar, y tomó y destruyó varias islas, arrasando pueblos de alguna importancia. Encontró las galeras genovesas, superiores en número y gente; recibiéronle de paz, y Eduardo de Oria le convidó á almorzar. La confianza de Berenguer le llevó á la capitana enemiga y tuvo el gran dolor de verse traidoramente preso por tan ruin ardid, destruidos tres bajeles, y conducido á Génova, por haberse negado Oria á entregarle á los emperadores, que lo deseaban sin duda para saciar en él su bárbara fiereza.

Llega el emperador Miguel con tan numeroso ejército á la vista de la ciudad. Los nuestros, á su presencia, queman las naves demostrándole que estaban dispuestos á vencer, ó morir; hazaña propia de almas de tal temple. Miguel,

viendo que por cada soldado español habia ocho suyos, se burlaba de nuestra gente, que eligió por jefe á Rocafort. Salen los nuestros al campo el 21 de junio de 1306: atacan impetuosos á los contrarios, que débiles y cobardes se dejan acuchillar, pereciendo en el campo veinte mil infantes y seis mil ginetes, y retirándose prontamente los demas soldados. Llevaba el emperador mucho número, pocos guerreros; mucho cobarde asesino, y pocos valientes. Miguel va á rehacer su ejército; volviendo pronto con gente colecticia, mal disciplinada, temerosa de los almogavares, á presentar batalla. Los nuestros, ganosos siempre de pelear, agraviados por los griegos, á quienes despreciaban como soldados y como hombres, empezaron á combatir. La caballería de Tracia y Macedonia resistió briosamente; el emperador con su guardia lo mismo, y se expuso bastante, pues fué herido por un marinero valeroso llamado Ferrer; y dejando mas de veinte y cinco mil muertos y heridos tuvo que retirarse ante un puñado de héroes, que eran entónces admiracion y espanto del mundo.

Dirigiéronse luego á Rodesto, y los soldados de Aragon y Cataluña no perdonaron la vida á nadie: hombres, mujeres, niños cayeron al filo de su espada, y no contentos con tal fiere-

za quitaron la vida á cuanto ser viviente habia en la poblacion. Hacian lo mismo en cuantos pueblos entraban, y llegaron á la vista de Constantinopla solos trescintos sesenta caballos; y á sus puertas atacaron y destruyeron un cuerpo de seis mil hombres. Dirígense á la costa y queman ciento cincuenta bajeles, que estaban en el mayor astillero del imperio; saben que los alanos regresaban á su país á las órdenes de su caudillo Jorge. el asesino de Rogero, y ¿cómo desaprovechar esta ocasion, ellos, que creian que con sangre se aplacaban los manes de su jefe? Los alanos llevaban mujeres, hijos, riquezas; salen de improviso los nuestros al encuentro y matan á Jorge, destrozan su ejército y se apoderan de inmenso botin.

No seguiremos paso á paso á nuestros valientes. Narrados sus mas ilustres hechos y la trágica suerte de sus principales caudillos, hemos cumplido lo que exige la ley de la historia. Asolaron la Tracia, Macedonia y Tesalia, y apoderados de Aténas y Lepanto, llamada entónces Neopatria, fundaron el ducado independiente de Aténas y Neopatria, á cuyo frente estuvo un príncipe aragones, que trasmitió á los reyes de España este título que todavía conservan. Portentos que no se creerian si no fuesen aragoneses y catalanes, para los que nada hay imposi-

ble, los que los ejecutaron; y si los mismos escritores griegos no los refiriesen.

En Castilla, muerta la noble reina Doña María, las primeras cuestiones fueron de tutoría y gobernacion del reino. Retiróse de su pretension el de la Cerda: D. Felipe trató de apoderarse de D. Juan el Tuerto, gran revolvedor, que se apellidaba tutor único. Se decidió por Don Felipe la ciudad de Zamora, partidaria ántes de D. Juan Manuel. Volvió este á recobrarla y cometió los mayores crímenes robando á una señora principal, que tuvo la desgracia de parecerle bien, matando en su casa á tres caballeros de Castilla y arrojando á la calle sus cadáveres.

Iba entrando en edad D. Alfonso y con levantado ánimo escribió una carta á sus tutores exhortándoles á que cuidasen del reino y se aviniesen. Prestóse D. Felipe al acomodamiento; mas no así los otros dos, de los que Juan Manuel se retiró á Escalona, y el vizcaino á sus montañas, donde uno y otro se creyeron fuertes. Llega por fin D. Alfonso á los catorce años y convocó, para ser declarado mayor edad, Córtes en Valladolid, á que acudieron los tutores, señores, prelados, y los procuradores de las ciudades. Presentóse el rey, y manifestó que era llegado el caso de empuñar las riendas del Estado, aplacar los ánimos y hostilizar al moro. Tan re-

suelto lenguaje sorprendió en boca de un niño; y, despues de tanto tiempo de debilidad, pareció arrogante. Eligió por ministros á su ayo Martin Fernández de Toledo, á Álvaro Núñez Osorio y á Perafan de la Vega. Marcháronse de la corte D. Juan Manuel y D. Juan el Tuerto, digno hijo de su padre, y tan audaz é inquieto como él.

Cometíanse en España los mayores desafueros. A la sombra de un castillo, ó de una casa fuerte, se abrigaban cuadrillas de foragidos, que talaban el país, cometian todo linaje de insultos, y se vendian para proteger la parcialidad de los poderosos. Uno de estos centros, de mas funesta reputacion, era el castillo de Valdenebro. Fué el rey en persona, lo sitió y ocupó á la fuerza, pasando á cuchillo á todos los defensores. De allí fué á Búrgos, donde sobre entrega del alcázar al rey hubo terribles desavenencias, atropellos y muertes; y apoderándose D. Alfonso XI de los criminales los hizo juzgar con arreglo á las leyes. Al ver tanto brio en tan temprana edad, los demas forajidos se pasaron á Vizcaya á ponerse á las órdenes de D. Juan, que trató de ligarse con el rey de Aragon contra Castilla, y buscó al tan asendereado D. Alonso de la Cerda para que renovase sus antiguas y olvidadas pretensiones.

No era hombre el rey que aguantase tanta

altivez y tanto desafuero. Tuvo sin embargo bastante sufrimiento para tener una conferencia con él, escuchar sus altanerías y tolerar la presencia de los malvados que formaban su corte; y cuando parecia que se iba á dar solucion pacífica á tantas discordias, el rebelde señor de Vizcaya concertóse con D. Juan Manuel para afligir mas y mas al jóven monarca.

Este llamó á D. Juan el Tuerto, y tendiéndole un lazo, dándole seguridades, logra que entre incautamente en la ciudad de Toro. Convídale el rey á comer, y no bien pone el pié en el alojamiento real, cuando hombres apostados al efecto le quitan la vida y á dos mas que le acompañaban. Inmoral y pérfida accion, bastante para manchar la historia de este rey. D. Juan Manuel, á pesar de que su hija Doña Constanza estaba concertada de casar con el rey de Castilla, y se criaba, segun la costumbre recibida, en su corte hasta que llegase á edad núbil, se encerró en la fortaleza de Chinchilla, tenida entónces por inexpugnable; los demas señores tomaron exquisitas precauciones, y si le tenian airado se guardaron bien de acudir á su llamamiento. Uniéronse á la corona los estados del difunto por transaccion concertada con Doña María Díaz, viuda del padre de este desgraciado.

Conoció pronto el rey que el modo de disi-

par los recelos de los magnates, y de acabar cuestiones domésticas, seria como siempre entretenerlos en guerra contra el moro. Llamó á Don Juan Manuel, que se negó á concurrir, quitándole por esto el rey el cargo de adelantado mayor de Murcia y dándolo á D. Pedro López de Ayala. Dirigióse Alfonso XI á Andalucía : Sevilla queria recobrar la capitalidad , volviendo á ser corte de España, pues no lo fué en los reinados de D. Sancho, ni en el de su hijo D. Fernando IV. Mandó el rey al almirante Tenorio que con sus naves recorriese el Estrecho é impidiese que de África llegásen socorros al moro. Presentóse á su frente armada tunecí, de igual número de buques: hubo una batalla naval sangrienta y reñida, y Tenorio hizo perder al enemigo mil doscientos hombres, apresó tres y echó á pique cuatro de sus galeras. Con pompa triunfal entró en Sevilla presentando al rey trescientos cautivos.

Olvera, cercada por el rey, se resistió con valor, y durante el sitio, sabedores los nuestros de que los vecinos de cierto pueblo se iban á refugiar á Ronda, salieron á su encuentro y los cautivaron; mas los defensores de Ronda destrozan á nuestra gente y con muerte del alférez se apoderan del pendon de Sevilla. Mucho se sintió tal quebranto: acaloran el cerco de Olvera trayendo máquinas

para batir las murallas, y viéndose en aprieto los defensores pidieron capitulacion. Concedióseles la vida si restituian el pendon de Sevilla y al efecto salieron emisarios para el cacique de Ronda: piadoso con los de Olvera les entregó el codiciado pendon.

Pruna, Almonte y otros pueblos fueron tomados por el rey, que volvió á Sevilla dando fin por aquel año á su campaña. Por la parte de Murcia, el adelantado Ayala penetró hasta Vélez, causando grandes estragos; y cuando cargado de despojos, cautivos y ganados volvia á Murcia, sale á su encuentro, cerca de Lorca, Sancho Pérez que tenia esta plaza por D. Juan Manuel, y trató de arrebatarle la presa. Descuidado caminaba por país amigo Ayala; pero cuando comprendió lo que Pérez pretendia, le derrotó, haciéndole volver á Lorca más de prisa que habia salido.

El rey D. Jaime de Aragon, á quien por los anteriores conciertos diera el Pontífice la investidura de Cerdeña, trató en 1320 de tomar posesion de su nuevo reino. Estaba á la sazon poco decidido el Pontífice; y el rey Roberto de Nápoles decia públicamente que pensaba recobrar la Sicilia contra la fe de los tratados. Don Jaime observaba estricta neutralidad, que envalentonaba á los que querian que desapareciese

el reino de Trinacria, y ya cansado de una situacion insostenible, envió embajadores á Roma para decir á Su Santidad que, si no obligaba al rey de Nápoles á hacer la paz, se pondria al lado de su hermano, no sólo contra Roberto, sino contra cualquiera que le turbase la tranquila posesion de su reino. Desabrióse el Pontífice al oir tan bizarra resolucion; temió Roberto; envalentonáronse los gibelinos, que nombraron protector y jefe al rey de Trinacria, el que hizo coronar como coadjutor y compañero á su hijo D. Pedro.

Dominaban la isla de Cerdeña genoveses y pisanos: los primeros afectos á Aragon. El rey D. Jaime reunió una escuadra de mas de trescientas velas, sesenta de guerra, y las otras de transporte, y fió el mando de la expedicion á su hijo y sucesor D. Alonso, á quien al despedirse dijo que mirase por la gloria de sus progenitores, y que fuese siempre el primero en acometer, decidido siempre á vencer, ó morir. Repitióle estè último consejo tres veces, y le dejó á bordo el 30 de mayo de 1323. Ya en Cerdeña, el príncipe puso sitio á Villa Iglesia y á Càller, dió dos asaltos infructuosos á esta plaza, y tuvo que sitiarla. A poco, en el campo aragones aparece un funesto contagio, que arrebató la vida á la mitad de los expedicionarios, y que

puso en grave riesgo la existencia de D. Alonso y de su esposa Doña Teresa de Entenza. El príncipe, mal convalecido de su dolencia, recorria los cuartèles, animaba á sus tropas, rechazaba las salidas de los sitiados, y cuando le increpaban por el peligro que corria en tan débil estado de salud, contestaba que su padre le habia mandado vencer, ó morir.

Pronto hubo ocasion de manifestar su arrojo. Los pisanos envian una vez y otra refuerzos á los sardos; sin embargo, Villa Iglesia tuvo que rendirse. En Lupo Cisterna pelean ambos ejércitos: al primer ímpetu ceden los nuestros; el príncipe D. Alonso penetra en el campo de los enemigos, que matan al caballero que llevaba su pendon, del que se apoderan. Embravecido el príncipe, sigue el pendon real y lo recobra; mas los enemigos le cercan, mátanle el caballo, le hieren en una sien, y procuran quitarle la vida. El príncipe, poniendo el pendon en tierra, lo oprimió con los piés para que no se lo arrebatasen, y con su espada se defendia de sus contrarios. Al verle en tan grave peligro, corren en su ayuda varios de sus capitanes, y Bernardo de Boxadors le cede su caballo y recibe en premio el estandarte real. Vuelve el príncipe á pelear, y sin permitir que le restañasen la sangre que corria de su rostro, entra por las

verdad, y siempre he sido fiel.» Sin embargo, fué preso en aquel dia por órden de la reina, declarado traidor, y como tal, arrastrado y ahorcado.

Temieron todos por la vida del príncipe; y el arzobispo de Zaragoza, D. Pedro de Luna, hizo que se refugiase á las montañas de Jaca en 1334. Asocióle el rey á la gobernacion, y entró á reinar dos años despues, muerto su padre de treinta y siete años de edad, el 24 de enero de 1336. Antes que espirase el rey, Doña Leonor, temerosa de su entenado y de los señores ofendidos, se vino apresuradamente á Castilla. Mandó en su busca el nuevo rey, y no pudiendo aprehenderla, ocuparon los soldados su bagaje y recámara, mientras D. Pedro la privaba de sus fortalezas, villas y lugares. El rey de Castilla no podia á la sazon distraer sus armas, y entabló á favor de su hermana negociaciones por el pronto completamente estériles.

D. Pedro, al que en vez de llamar Cruel, apellidaron los aragoneses Ceremonioso, por lo que sobre etiqueta dejó escrito, se coronó rey tomando él mismo y colocando sobre su cabeza la corona real. El dia de su coronacion dió de comer en su palacio á diez mil personas. Pasó bastante tiempo ántes que se reconciliasen el rey de Castilla y el aragones, que se obligó al

fin á dar á su madrastra la renta que producian sus bienes, quedándose con ellos. Más graves fueron los disgustos que tuvo con su tio y cuñado, el rey de Mallorca, á quien armó villanas asechanzas, citándole para que respondiese á cargos ridículos, dándole veintiseis dias para comparecer, y declarándole rebelde y contumaz.

Solicitó el monarca mallorquin, por mediacion del Pontífice, salvo conducto para ir á Barcelona; mas el pérfido D. Pedro fingió que este tenia armada una traicion para apoderarse de su persona, y tuvo duda de si debian valerle el salvo conducto y la palabra empeñada. El infante D. Pedro, tio del rey, opinaba que debia castigarse al rey de Mallorca; el infante Don Jaime, hermano del de Aragon, se opuso porque el delito no estaba probado. Dejaron pues que volviese á la isla D. Jaime, quien protestó contra la infame trama que se le urdiera: el rey D. Pedro esperaba un pretexto; se hizo á bordo, desembarcó su gente, y tomó posesion de Mallorca sin grande resistencia. Se apoderó en el continente de Elna, y viéndose perdido, se presentó, rodilla en tierra ante el rey de Aragon el mallorquin, y cedió á Perpiñan y demas pueblos que aun le quedaban. Admitióle cortés, le habló afable, y le prometió espléndi-

do, volviéndose luego descompuesto, airado, olvidadizo, hasta hacer que se le privase por sentencia de sus reinos y estados. D. Jaime se refugió á Francia; á poco trató de apoderarse de Puigcerdá; salió en su busca D. Pedro, y no pudiendo darle alcance, mandó degollar á diez y seis caballeros de aquella villa, que supuso en inteligencia con su tio y cuñado.

No podia el rey de Aragon estar pacífico, y quiso que su hija Constanza, á falta de varones, sucediese en una corona que por fuero no podia heredar. Era llamado su hermano D. Jaime á la sucesion, y tenia por tanto la gobernacion del reino. Dispuso, sin embargo, que fuese jurada su hija; mas los obispos y magnates añadieron á la fórmula del juramento, que lo hacian sin perjuicio del derecho de los infantes varones de la Casa Real. Retiróse D. Jaime á Zaragoza; invocó el pueblo el fuero de la Union, de Alonso III; nombráronse conservadores; Valencia y las principales ciudades se unieron y rogaron al rey que viniese á Zaragoza á celebrar Córtes, lo que se retrasó por atender nuevamente al monarca mallorquin, que quiso probar fortuna en el Rosellon. Juró, sin embargo, el rey que iria á las Córtes, y lo cumplió con tal exactitud, que muerta su primera esposa, casó prontamente con una hija del rey de Portugal, y no

esperó siquiera á recibirla en Barcelona, partiendo sin detenerse para Zaragoza.

En la iglesia de la Seo se reunieron las Córtes: el rey, subiendo al púlpito, pronunció un discurso excusándose de no haberlas reunido ántes por la guerra; alabó los fueros, aprobó la Union, diciendo que queria ser individuo de ella ¡qué bajeza! y concluyó encareciendo la virtud, lealtad y valor de los aragoneses. Contestóle por el brazo eclesiástico, dándole gracias, el obispo de Huesca; y por el de caballeros, el infante D. Jaime. En medio de todo se desconfiaba del rey: temíase que ganara á algunos de los de la Union, y se prohibió que ninguno de los caballeros que á ella pertenecian pudiese hablar en secreto con el monarca. Hubo que prohibir asimismo que acudiesen los caballeros armados á las Córtes por la agitacion de los ánimos.

Confirmó el rey el privilegio de la Union, que imponia que se celebrasen Córtes todos los años en el mes de noviembre, en las que se nombrarian ministros y consejeros del monarca. Eligiéronse los que debian serlo; por indicacion del rey se dejó á su lado á D. Bernardo de Cabrera, caballero principal. Dió el rey diez y seis villas y muchos señores en rehenes. Don Pedro, que con conciencia errónea, tenia he-

cha anteriormente una protesta de que no le obligase nada de lo que jurase, ganó y atrajo á sí á varios caballeros de la Union, y en la inmediata reunion de Córtes, envalentonado con la defeccion de varios señores, con descompuestas palabras, llamó al infante D. Jaime traidor y amotinador del pueblo. Levantáronse airados la mayor parte de los concurrentes; mas el infante los aplacó diciendo con la mayor prudencia que tenia á su hermano en lugar de padre, y que sufriria de él cualquiera injuria. El señor de Biota, Jiménez de Urrea, quiso hablar en defensa del infante; mas el rey le impuso silencio: llega á saber el pueblo, que se hallaba en las afueras de la Seo, lo que dentro pasaba, y penetra desaforadamente, dispuesto á cualquier atentado, recelando que la Union peligraba. Retiróse el rey á un extremo de la iglesia, y con los de su casa y algunos mas, espada en mano, se apercibió á la defensa. El infante y los de la Union apaciguaron á la multitud y lograron que el rey se pudiese retirar á la Aljafería. Aconsejábale D. Bernardo de Cabrera que abandonase á Zaragoza, pasase á otra ciudad y anulase cuanto habia hecho. Manifestábale el rey que los de la Union quitarian la vida á tanto noble caballero como habia dado en rehenes, á lo que contestaba Cabrera que se hiciese cuenta

de que habian muerto en una batalla. El rey juró cuanto se exigió de él, y partió para Barcelona para asistir á nuevas Córtes. ¡Cómo llevaria el taimado y sanguinario rey su corazon henchido de furor! En Lérida se le agrega su hermano el infante D. Jaime, á quien manda quitar la vida con un veneno. Acalóranse mas los ánimos al saber este suceso; Valencia se arma, pide socorro á Aragon, y agrégase á los de la Union el infante D. Fernando, que sucedió en los derechos de su hermano D. Jaime. Los de Teruel, fieles al rey, salen contra los de la Union y son vencidos en dos batallas; un ejército levantado por los rebeldes sale de Zaragoza: con la gente que se le agrega asciende á mas de sesenta mil hombres. El rey D. Pedro es obligado á retirarse á Murviedro; piensa evadirse y trasladarse á Teruel, y los habitantes de la villa cierran las puertas, rodean el palacio, y le obligan á que pase á Valencia. Los jurados de Murviedro le acompañan hasta el Puig; allí se encargan de su persona los jurados valencianos. Iba preso; pero su entrada fué triunfal; el pueblo armado que le custodiaba le daba vítores sin cuento. Recorrian varias danzas por las calles, y una de ellas penetra en el Real en busca de D. Bernardo Cabrera, que por fortuna suya no se hallaba en Valencia. Rómpenlo todo,

tirando cuchilladas por bajo de las camas y de las cortinas, por si se habia refugiado en estos sitios; cometen todo género de desafueros y profanaciones. Hallábase el rey en una habitacion interior, y bien aconsejado, se presenta al pueblo con una hacha de armas en la mano. Aquella turba, pasando de un extremo á otro, empieza, al grito de *Viva el rey*, á darle las mayores muestras de respeto y consideracion. Monta á caballo; sale á la Rambla; síguenle á poco el infante D. Fernando y los castellanos auxiliares de la Union, y creyendo la plebe amotinada que iban á ofender al monarca, empezaron á gritar: *Que no se acerquen los castellanos*. Vulgo mudable, fiera horrible.

D. Fernando se apeó y fué á besar la mano al rey; este le dió un ósculo en la boca, segun la costumbre de la época, y pareciendo que todo se habia concluido, regresaron á la ciudad. Aquella misma noche otra danza subió á palacio, entró en la cámara y exigió que el rey y la reina bailasen con ellos. Accedieron estos señores, y en medio de ambos, un barbero, que era el maestro de la danza, cantaba, aludiendo al deseo que suponia en el rey de salir de Valencia, unos versos que empezaban:

Mal haya quien se partiere...

El rey, que habia escrito sobre etiqueta, el mas ceremonioso de los príncipes, estaria contento en aquella crapulosa compañía. Es funesto que los reyes se dejen manosear mucho de su pueblo.

Declaróse una horrible peste en Valencia: concedió el rey perdon general; dió rehenes y cuanto quisieron exigir de él, y partió para Zaragoza. Ostensiblemente pertenecia á la Union, y en realidad al rey, una division que mandaba D. Lope de Luna, y se alojaba en Daroca; habíase engrosado con fuerzas de Castilla. Descubierta la verdadera causa que defendian, trabaron batalla y vencieron en Epila á los que regresaban de Valencia; el infante D. Fernando fué hecho prisionero y remitido á Castilla, pudo salvar la vida; perecieron y fueron arrollados muchos señores é infanzones; y concluyó al filo de la espada la Union aragonesa. Largo campo dió el rey á su venganza: hizo morir á muchos; celebró Córtes en Zaragoza, y en ellas se abolió la Union, se proscribió su nombre y se rompieron los documentos en que se consignaba, y cogiendo el rey el privilegio lo rasgó con un puñal, hiriéndose la mano y diciendo: «Privilegio que tanta sangre ha costado justo es que con sangre real se borre.» Sustituyóse á tan anárquica institucion otra le-

gal y justa: ampliáronse las facultades del Justicia mayor de Aragon á los casos de contrafuero.

Pasó el rey con su ejército á Valencia, y empezó fieramente á castigar á sus vecinos: quiso arrasar la ciudad en el primer ímpetu de su cólera; contentóse luego con degollar gran número de los mas principales, ahorcar otros, haciendo con bárbara crueldad fundir la campana que convocaba á los de la Union, y mandando que aquel bronce derretido se echase en la boca de los infelices á quienes castigaba. Así, en 1248, concluyó la Union aragonesa y valenciana.

Por entónces murió sin dejar sucesion la segunda mujer del rey D. Pedro, infanta de Portugal.

En este reino, despues de ocupar cuarenta y seis años el trono, falleció D. Dionis en Santarem el 7 de enero de 1325, entrando á sucederle su hijo D. Alonso IV, que empezó airado contra su hermano bastardo Alonso Sánchez; le privó de todos sus bienes y le desterró. Refugióse á Alburquerque, que era de sus estados, y desde allí fatigó el territorio del rey. Varias veces se enemistó el monarca portugues con Castilla; hiciéronse paces: D. Alfonso XI casó con su hija Doña María; mas ya por el mal com-

portamiento que tuvo este con su esposa, ya por la proteccion que merecieron á D. Alonso los descontentos, hubo perturbacion y guerra entre ambos pueblos. Sin embargo, no faltó, como veremos, el dia del peligro el rey de Portugal, y peleó como bueno en el Salado. Este rey mató inhumanamente á la que primero fué querida, esposa luego de su hijo D. Pedro; madre de sus nietos; tierno y sentido episodio que tendrá más adelante lugar conveniente.

El rey de Francia y de Navarra, Cárlos el Hermoso, murió dejando sólo esperanzas de sucesion. Nació á poco una hija póstuma, que por la ley sálica no podia reinar en Francia y que tampoco podia en España, por existir con mejor derecho y conocida prelacion Doña Juana, hija de Luis el Hosco. Los grandes y los pueblos se juramentaron para no admitir rey extranjero. Felipe de Valois, hijo de Cárlos, entró á reinar en Francia á falta de sucesion directa varonil de Hugo Capeto. Pretendió el rey frances la corona de Navarra; mas las Córtes, reunidas primero en Puente la Reina y luego en Pamplona, en la misma plaza del Castillo, porque no cabian en parte alguna, declararon reyes de Navarra á Doña Juana y á su marido Felipe, conde de Evreux. El rey de Francia no acudió á las armas: hallábase amenazado de

guerra con los flamencos y los ingleses, y se limitó á una permuta de algunas villas y pueblos importantes. Antes que los reyes viniesen á España, los navarros con feroz ánimo mataron á cuantos judíos se encontraban en Pamplona y pueblos inmediatos. Los infelices corrieron á refugiarse á la judería y trataron de hacerse fuertes; mas los fieros perseguidores quemaron aquel barrio, pereciendo en las llamas todos los habitantes. Ni sus riquezas, ni sus enlaces con casas ilustres, ni su poderío y valimiento en las respectivas cortes les libertaban de tan horrible suerte. Mucha parte tendria el celo religioso extraviado, mucha parte el proceder villano de los israelitas; pero no tendria poca el deseo de sus deudores de no pagarles, haciendo de este modo una liquidacion general.

Los reyes D. Felipe y Doña Juana se coronaron en 5 de marzo de 1329, habiéndose decidido en Córtes que el primogénito entraria á reinar en lugar de su padre tan pronto como llegase á veintiun años. Reinaron con gloria: mejoraron la legislacion foral adicionándola. En 1334 concertóse la boda de su hija Doña Juana, á la sazon de cuatro años, con D. Pedro, hijo del rey de Aragon: vió en esto el castellano alianza en su daño, y envió tropas á Navarra. Estaban acampadas en Alfaro, las navarras en

Tudela; su jefe envió á decir que al siguiente dia pasaria á Alfaro: «Puede excusar esta molestia, contestó el castellano, porque pienso mañana mismo visitarle en Tudela, » como lo hizo venciéndole en varios encuentros; la ocupacion y pérdida de Fitero y Tugeden, precedieron á las paces firmadas por compromisarios en 1337.

El rey Felipe de Navarra quiso ilustrar su nombre, y pasó á auxiliar al de Castilla en la toma de Algecíras; enfermó y murió en Jaen, siendo llevado á Pamplona, en cuya catedral yace. Dejó por sucesor á su hijo llamado Cárlos, al que conocemos con el nombre de Malo. Gobernó Doña Juana varios años, ya como reina propietaria, ya por la menor edad de su hijo, y falleció en Francia en 1349, descansando en san Dionisio al lado de su padre.

CAPITULO VIII.

Libres por fin de narrar tantos sucesos, llevando paralelamente la historia y dando á conocer el espíritu de la época, limitémonos ahora á ver lo que hizo D. Alfonso XI en el resto de su importante y glorioso reinado. La muerte alevosa que dió á D. Juan el Tuerto, pretendiendo amedrentar con tan atroz asesinato á los magnates de orgullosa cerviz; y el levantado ánimo que le llevó á Andalucía á pelear con los moros nos han indicado ya que podria ser un rey á la semejanza de su abuelo, pero nunca un rey miserable como su padre.

Hallándose en Sevilla, vinieron embajadores del rey de Portugal para concertar las bodas de D. Alfonso con la infanta de aquel reino Doña

María, y la de D. Pedro, heredero del trono portugues, con Doña Blanca, hija del infante Don Pedro, hermana de Fernando IV. Doña Constanza, hija de D. Juan Manuel, prometida esposa del rey, era ya imposible por la actitud en que estaba su padre colocado. D. Juan Manuel, ofendido por tal desaire, se desnaturalizó, estrechó su alianza con el rey moro de Granada, y pasando á Aragon levantó gente, y empezó á hostilizar al rey de Castilla.

La situacion del país era deplorable. Salió de Sevilla el rey, y á su paso por Córdoba, mandó degollar á varios caballeros que se habian levantado durante su menor edad, y á D. Juan Ponce de Cabrera porque se habia apoderado de un castillo de la órden de Calatrava. Por si los aragoneses invadian el territorio castellano, envió á Soria á Garcilaso de la Vega y á otros caudillos para que la defendiesen. Los emisarios de D. Juan Manuel engañan al pueblo diciendo que Garcilaso traia órden de matar á varios caballeros. Amotínase la plebe, entra en la iglesia del convento de san Francisco, donde Garcilaso y Álvaro Pérez Quiñónes estaban oyendo misa, y los asesinan, y á veintidos más, huyendo los restantes disfrazados con hábito religioso.

Zamora y Toro, á la voz del prior de san

Juan, partidario de D. Juan Manuel, se levantan pidiendo la destitucion del valido del rey, Álvaro Núñez Osorio, á quien se acababa de crear conde de Trastamara. Llega el rey á Toledo, cerca á Escalona, corte, por decirlo así, de D. Juan Manuel; este, por no ser ménos, pone cerco á Huete.

Sabedor el rey de que su prometida esposa se acercaba á la frontera, dispuso partir con su hermana para hacer la solemne entrega, y envia á D. Jucef, judío, tesorero suyo, hechura del de Trastamara, para que la acompañase. Hallábase esta señora en Valladolid. Corre la voz por la ciudad de que iban á casarla con el conde de Trastamara: agítanse los ánimos, quieren dar muerte á D. Jucef, y la infanta se encierra en el alcázar, y para calmar al populacho ofrece que entregaria al hebreo, lo que no debia hacer, ni hizo. Los sublevados se ponen de acuerdo con los de Toro y Zamora y llaman en su defensa al prior de san Juan. Acércase el rey á Valladolid, trata de penetrar y es rechazado; mas conociendo el prior que no podia sostenerse largo tiempo, hace que comisionados de las tres ciudades exigiesen la destitucion del valido. Sintiólo el rey; pero le separó de su lado, y mandó entregase los castillos y lugares que conservaba en tenencia. Negóse Álvaro

Núñez Osorio; y siguiendo la conducta de los rebeldes, se sublevó y ofreció sus servicios á D. Juan Manuel, que le impuso tales condiciones, que no las pudo aceptar el magnate. En esto preséntase al rey Juan Ramírez de Guzman, grande amigo del valido, y ofrece matarle á traicion. Acepta el rey tan infame propuesta: Ramírez cumple su palabra; y el rey premia al asesino dándole el castillo de Belber, teatro de tan horrendo crímen.

Núñez Osorio, conde de Trastamara, fué el primer valido que menciona la historia de España: en tiempo de la casa de Austria todos los reyes lo tenian, y parecia cargo público. Mucho perdió el concepto del rey con crímen tan atroz. ¿Dónde estaba la honradez y leáltad? ¿Dónde el respeto á las leyes divinas y humanas? ¿Qué podria esperarse de un pueblo que veia en su rey estos ejemplos? ¡Qué tiempos! ¡Qué costumbres!

Un próspero suceso acaeció en 1331: Don Alonso de la Cerda, cuatro años ántes de morir, se sometió sinceramente al rey de Castilla y le besó la mano [1].

[1] La Crónica refiere este hecho de la manera siguiente: «Y seyendo el rey D. Alfonso »en la villa de Burguillos lle»gó á él un home, que le dijo »que este D. Alfonso de la Cer»da que venia á la su merced, »y era cerca de la villa, y que »le mandase dar posada, y el »rey fué de esto muy mara-

Casóse el rey: quiso llamar á sí á D. Juan Manuel y reconciliarse con tan poderoso rebelde; mas ¿cómo podia este fiarse en la palabra real habiendo visto la horrible suerte de D. Juan, señor de Vizcaya, y del conde de Trastamara? Más tarde casó el magnate con la hija de D. Fernando de la Cerda, y logró que el rey de Castilla le devolviese á su hija Doña Constanza.

No podia olvidar el rey D. Alfonso la muerte de Garcilaso de la Vega en Soria y pasó á aquella ciudad. Declaró traidores y confiscó los bienes de los que se fugaron, y mandó quitar la vida á los que no pudieron evadirse. Tenia D. Sancho llamadas á Madrid Córtes para pedir subsidios á fin de empezar la guerra contra el moro. Habia antes concertado con Aragon y Portugal los auxilios recíprocos que debian darse, y pactado que en ninguno de los tres reinos pudiera ser acogido el que se desnaturalizase del otro. Las Córtes se quejaron del judío D. Jucef y pidieron que se le tomasen cuentas. Despidió el rey

»villado... pero tornóse á Dios »y agradecióle cuanta merced le facia, y mandóle dar »muy buenas posadas. Y otro »dia salió el rey y cuantos »fueran con él á recibir á Don »Alfonso. Y Don Alfonso des »que llegó al rey besóle las »manos amas á dos; y el rey »tornóse á la villa, y D. Alfon»so con él. Y aquí fizo D. Al»fonso carta de reconocimien»to en que renunció é dimi»tió toda la voz é derechos »que él habia en los reinos »de Castilla é de Leon, é besó»le las manos otra vez al rey, »é otorgósele por su vasallo.»

á su tesorero, y mandó que sólo pudiesen los cristianos ejercer este cargo.

Diez y ocho años tenia D. Alfonso XI cuando por su mal, y para mal del reino, conoció en Sevilla á Doña Leonor de Guzman. Llámala la Crónica « dueña muy rica et muy fijadalgo, » et era en fermosura la mas apuesta mujer que » habia en el reino. ». Era viuda, de poco más edad que el monarca. Veinte años duraron estos ilícitos amores, y el rey en Doña Leonor tuvo diez hijos.

Deseaba D. Alfonso tener sucesion de su esposa Doña María, con quien casó en setiembre de 1328: fué tardía en dársela, y ya habia dos hijos de la manceba cuando dió muestras la reina de hallarse en cinta. Llenóse de júbilo el rey, resolvió coronarse ostentosamente y armar caballeros á los donceles mas ilustres. Dió la reina á luz un niño que se llamó D. Fernando y que murió de ocho años. Armóse caballero el rey en la basílica de Santiago ante el altar del Apóstol. Iba el monarca en magnífico caballo, calzáronle espuelas D. Alonso de la Cerda, que se habia titulado rey de Castilla, y D. Pedro Fernández de Castro: la reina, magníficamente vestida, iba rodeada de comitiva numerosa de señoras, señores y prelados; pero la coronacion fué despues en el monasterio de las Huélgas en

Búrgos; oficiaron la misa las monjas y se usaron las ceremonias que ya tenemos escritas.

Al siguiente año dió á luz en Búrgos la reina en 30 de agosto de 1334 á D. Pedro, sucesor de su padre; y Doña Leonor dió tambien á luz á fines del año anterior, ó principios de este, dos gemelos: D. Enrique y D. Fadrique, de los que el primero fué asesino de su hermano, y el segundo asesinado por él. Ya no tuvo más sucesion la mujer legítima. Decíase que el rey pudo fácilmente ser reducido á buen camino; pero que la portuguesa tenia carácter áspero y severo, y Doña Leonor, por el contrario afable y cariñoso. El rey era uno de esos hombres comunes en el mundo, que necesitan ser queridos, ó al menos que se les engañe mintiéndoles cariño.

Doña María vivió siempre al lado del rey, ofendida y quejosa, como era natural. El rey la consideraba en público. D. Juan Manuel propuso la repudiase y se casase con Doña Leonor; jamas lo consintió esta. El rey puso casa al hijo legítimo y á los adulterinos: les dotó con exagerada prodigalidad, y escribia su nombre, llamándolos hijos del rey en las confirmaciones de privilegios y otros documentos. Todos los señores y cortesanos se pusieron del lado de la manceba, cosa fácil de comprender; pero, rubor nos causa re-

cordarlo, sólo dos obispos, dos, no doblaron su cuello ante Doña Leonor [1].

Todo preparado para la guerra, pasa el rey á Sevilla y sitia á Teba: el de Aragon entra por Murcia; los portugueses envian su contingente; y en esta primer campaña, rechazados los moros que habian invadido la parte oriental de Valencia, ocupada á la fuerza Teba, plaza importante, y otros pueblos, y concertando treguas con el rey moro de Granada, que envió al efecto un embajador y doce mil doblas, regresó D. Alfonso á Toledo y Búrgos.

En Santa Olalla habia una guarida de foragidos: fué allá D. Alfonso; no perdonó á ninguno, pagando todos con la vida sus delitos. Y en Toledo mandó tambien ajusticiar á Don Fernando Gudiel y otros caballeros principales, que tenian dividida la ciudad en bandos.

Incorporóse á Castilla (1330) la provincia de Álava, país de behetría, que por tanto podia elegir su señor en cualquiera parte, ó como se decia, de mar á mar. Instituyó por entónces el rey la órden militar de la Banda, olvidada despues de sus dias: son curiosos sus estatutos.

D. Juan Manuel se coligó con los reyes de

[1] El P. Mro. Florez en las Memorias de las reinas católicas, aludiendo á esto dice, que «enmudeció la voz del pregonero, y el centinela se pasó al campo del enemigo.»

Granada y de Marruécos. ¿Quien habia de crerlo de un hombre colocado en tan alta posicion, nieto de San Fernando, rico cual pocos, escritor elegante y uno de los mas sabios que hubo en España? ¡El autor del *Conde Lucanor*, cônspirando, nó ya contra determinada persona ó familia, sino contra su patria y contra su ley, fomentando la venida de nuevas tribus de moros para entregarles el país! ¡Adónde lleva la pasion política!

Pasó el rey de Granada á Marruécos; concertóse que vendrian por el pronto siete mil caballos y doble número de infantes, como sucedió ántes que la armada de Tenorio pudiera encontrarse en aquellas aguas. Llegaron, y desde luego pusieron sitio á Gibraltar, cuyo gobernador, Vasco de Meira, se guardó el dinero que habia recibido para comprar víveres, y dejó desprovista la guarnicion.

En tanto, D. Alfonso permanecia en Castilla, juzgando que si D. Juan Manuel y Lara se presentaban tan fuertes, era porque querian venderse más caros. Invitóles á una conferencia; viéronse en Villaumbráles; comió allí con ellos y les convidó á comer al siguiente dia en Becerril. Parecia tener buen aspecto la negociacion: mas recuerdan el convite de Don Juan el Tuerto, y márchanse ambos señôres,

uno á Peñafiel y otro á Lerma, quedando frustradas las esperanzas de acomodamiento. Aún no se desengañaba el rey; tenia gran interes en dejar pacificada á Castilla para dedicarse á combatir á los moros. Fué á Peñafiel con mas aliento que prudencia; y el insolente magnate le envió á decir que no volviese, que no le recibiria.

Llegó el rey á Sevilla, y á poco supo que Gibraltar se habia rendido, vencidos por el hambre sus defensores, pasando á África el gobernador. Mandó sitiar la plaza, y la estrechó á punto de rendirla. Cuando iba á entregarse, concertó treguas con el rey de Granada por cuatro años y levantó el sitio. Ni podia ser otra cosa. D. Juan Manuel, que habia pedido acostamientos, ó sea auxilios, para llevar su gente á pelear contra el granadino, recibió el dinero y se unió con el de Lara. Lo mismo hizo D. Juan Alonso de Haro, señor de los Cameros, y con el oro del rey talaban el país castellano. Era indispensable abatir la cerviz de estos revoltosos. Llegando D. Alonso XI á Ciudad Real, recibe un mensagero del de Lara, diciendo que se desnaturalizaba: Ya es tarde, dijo el rey; y mandó quitar la vida al mensagero. Con suma celeridad llegó á Valladolid; hizo que se cerrasen las puertas de la ciudad

para que no pudiesen dar aviso á Juan Núñez, que estaba sitiando una villa de realengo. Descuélganse del muro dos parciales del rebelde, le anuncian la llegada y se refugian en Lerma. Sale el monarca á Palencia: en vano; toma á Melgar, Morales y Palenzuela: villas que estaban por Lara, y se acerca á Lerma, donde mató é hizo prisionera mucha gente del magnate, que se evadió y no pudo ser habido. Pasó el rey, con la actividad que le caracterizaba, á Vizcaya, que le reconoció por señor.

Interceptó cartas del señor de los Cameros, que protegido por el gobernador frances de Navarra, pensaba hostilizar la Rioja. Llega el rey de improviso á Logroño; sabe que en Agoncillo se hallaba con su gente el ricohome, le cerca, le prende, le presenta sus cartas y le manda degollar. Viendo el valor y actividad del rey, el de Lara prometió renunciar al señorío de Vizcaya, entregar el castillo de Ferrera, dando en rehenes á Castroverde, Aguilar de Campos y Aguilar de Monte Agudo. Pasó el rey á los castillos de D. Juan Manuel. Ocupó á Santibáñez, cercó á Casa Rójas y degolló la guarnicion por haber tirado piedras y saetas contra su persona. Confedéranse los magnates con el rey de Portugal, que entra por Badajoz exigiendo que D. Alfonso levantase el sitio de Ler-

ma, que duró seis meses, y en cuya ciudad estaba encerrado el de Lara. El ejército portugues fué derrotado, y faltando este gran auxilio á los rebeldes, D. Juan Manuel se fué á Aragon, y el de Lara volvió á implorar la clemencia del rey, que por una contradiccion de carácter le acogió benigno, y le restituyó el cargo de alférez mayor del reino.

En esta guerra intestina dió el rey altas pruebas de valor y de enérgica actividad: restableció el prestigio real y alentó á los concejos, harto abatidos con el predominio de los poderosos. Han variado los tiempos; ántes se decia: cuanto más altos, más osados; hoy: cuanto más altos, más rendidos.

D. Alfonso no podia olvidar el agravio que su suegro el rey de Portugal le habia hecho, aliándose á los señores castellanos rebeldes, y dispuso que Tenorio pasase á Lisboa con la armada. En las aguas del Tajo se trabó una batalla naval: pelearon ambas escuadras un dia entero; la portuguesa habia rendido nueve buques castellanos y llevaba la mejor parte; mas Tenorio abordó la capitana y decidió la accion á favor de Castilla.

D. Juan Manuel se ajustó por fin con su rey, dando en rehenes los castillos de Escalona y Cartagena y uno de los de Peñafiel, y obligán-

dose á que su hija Doña Constanza no casaria en Portugal con el infante D. Pedro sin permiso del rey de Castilla.

Vencidas tantas dificultades, pasó el rey á Andalucía. Esperaba el emperador de Marruécos que trascurriese la tregua de cuatro años; mas, sin embargo, envió á su hijo Abdulmelic con cinco mil caballos, y se preparaba apercibiendo gente y víveres. Habia frecuentes escaramuzas con los granadinos, y todo revelaba que se disponia tremenda acometida.

Los reyes de Castilla y Aragon resolvieron unir sus escuadras, mandada una por Tenorio y otra por Cruillas, para interrumpir las comunicaciones por mar entre África y España, y Don Alfonso taló los alrededores de Ronda, Antequera y Archidona, y se retiró á Sevilla, pues se dejaban sentir los calores en demasía. Orgullosos los moros de Ronda, picaron la retaguardia que estaba á las órdenes de D. Juan Manuel y D. Juan Núñez de Lara, que se batieron bizarramente rechazando al enémigo y siguiéndole á una empinada altura, en que se habia hecho fuerte y de la que fué desalojado con increible pérdida. Estos señores eran los que habian estado en guerra civil con su rey, y ahora exponian su vida en su defensa: carácter particular

de nuestras gentes, difícil de comprender al que no sea español.

El mas notable hecho de armas que ocurrió fué la derrota y muerte de Abdulmelic, hijo del emperador. Salió al campo, y sin lograr la toma de Nebrija; regresaba á Algeciras llevando empero crecido número de cautivos y de ganados. Los nuestros le alcanzan, preséntanle batalla, matan á su primo Aliatar y dan muerte al mismo Abdulmelic y á diez mil de los suyos. Mandaba la accion el valiente y desgraciado maestre de Calatrava D. Gonzalo Martínez de Oviedo que más propio para la guerra que para la corte, habia combatido de frente el nombramiento de D. Alonso de Guzman para maestre de Santiago. Agravióse Doña Leonor: habló al rey, que le llamó á la corte; mas en vez de concurrir, recorrió las fortalezas de su órden, las abasteció de gente y víveres, y juramentó á los alcaides que no se entregarian al rey; escribió á los señores, descontentos ya de Portugal, pidiéndoles apoyo contra Castilla.

No era Don Alfonso bastante sufrido para tolerar tales desmanes y salió en busca de este caballero. Le encontró en Valencia de Alcántara, le ofreció vida y honores si se entregaba, presentándose el monarca mismo, solo, al pié

del muro, para conferenciar con el rebelde. Mas este, negándose á todo, mandó lanzar piedras y saetas contra el rey, logrando algunas herirle el caballo. Ya no habia remedio: el rey entró en la plaza, y apoderándose del maestre, mandó que le mataran y que arrojasen al fuego su cadáver.

No bien supo el emperador de Marruécos Abul-Hasan la muerte de su hijo Abdulmelic, resolvió vengarla. Publicó la guerra santa; juntó las mayores fuerzas que pudo reunir, y en doscientos setenta buques trasportó cerca de seiscientos mil combatientes. No pudo oponerse Tenorio, porque no atravesaron el Estrecho, que con seis navíos y veintisiete galeras custodiaba. La escuadra marroquí navegó á Levante, y por la noche, costeando las playas españolas arribó al golfo de Gibraltar y á Algecíras, donde tuvo lugar el desembarco. Escribió Tenorio al rey; mas los que no reparan en manchar la reputacion de los hombres ilustres, de los cuales no sólo olvidan las hazañas, sino sospechan vilezas, dijeron que Tenorio era un traidor que estaba de acuerdo con los marroquíes. La esposa del almirante le escribió lo que pasaba, y el pundonoroso caballero, con mal acuerdo, reune sus buques, los coloca al frente de Algecíras y se dispone á una lucha

imposible. Iba su nave al frente de las demas, que no le siguieron, entrando en accion otras tres y un navío. Trabóse tan desigual pelea: el almirante queria solo morir, y despues de un combate en que los moros perdieron mucha gente, abordaron la galera capitana y mataron á Tenorio, que peleó hasta el fin llevando la espada en la derecha mano y el pendon de Castilla en la izquierda. Así acabó tan cumplido caballero.

D. Alfonso, con la fuerza de voluntad que le distinguia hizo frente á tan grave situacion. Reclamó del rey aragones las galeras que en años anteriores envió al mando de Cruillas, tomó de Génova á sueldo quince más, aprestó otras quince en Sevilla, y dispuso que su esposa Doña María fuese en embajada á su padre, rey de Portugal, para estipular paces, logrando que enviase su escuadra al Estrecho, y se pusiese él mismo en marcha con lucido ejército para Sevilla. Era incansable la actividad y la prevision del rey, primer hombre de su siglo. España se hallaba en grave riesgo; en el mayor que habia experimentado desde las Navas.

El ejército africano empezó sitiando á Tarifa, única plaza que tenian los españoles sobre el Estrecho, usaron tiros de *trueno con nafta* que arrojaban balas contra la muralla (1340).

De este dicho de los escritores árabes aparece que ya conocian la pólvora, hecho indudablemente de tiempo muy anterior, pero cuya aplicacion á la artillería de sitio no aparece hasta poco ántes. La plaza estaba en grande apuro; pero creció el ánimo de los defensores al ver las galeras que mandaba el prior de san Juan, que recorrian aquellas playas sin riesgo, pues las de los sarracenos habian vuelto á África. Por desgracia el mar no era aliado de Castilla: una tempestad hizo encallar en la costa varias galeras de que se apoderaron los moros matando los tripulantes.

No habia mas remedio que pelear contra el numeroso ejército marroquí. Sale de Sevilla el castellano auxiliado por el portugues: componíase de cuarenta mil infantes y diez y ocho mil caballos, y avistáronse ambos campos el 29 de octubre de 1340. El rey de Castilla dispuso que aquella noche, forzando la línea de circunvalacion, Martin Fernández de Portocarrero penetrase en Tarifa. Opusiéronsele dos mil caballos moros; empero los nuestros se introdujeron en la plaza. Reunió Portocarrero á los defensores, mandó que desembarcasen las fuerzas de Aragon que acababan de llegar en la armada de aquel país, y formó una division que en su caso debia atacar por retaguardia á los sarracenos.

La vanguardia del ejército cristiano la componian las divisiones de D. Juan de Lara, de los Cerdas y Guzmanes y de los concejos andaluces; en el centro la mesnada real, las de los hijos del rey, arzobispos, obispos, y concejos de Castilla; formaban la retaguardia el pendon de Córdoba y las fuerzas de Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y Astúrias. El rey de Portugal con sus tropas y una division castellana debia atacar á los granadinos, y D. Alfonso á los marroquíes.

El ejército musulman ocupaba la orilla izquierda del rio Salado, á que ellos llamaban Guadalcelitó. Abul Hazan habia colocado sus reales en una eminencia: defendíanla tres mil jinetes y ocho mil infantes, soldados aguerridos. No bien amaneció el dia 30 de octubre, cuando la vanguardia trató de forzar el paso del rio para entrar en el recinto que ocupaban los marroquíes. Encuentran fuerte resistencia: auxilian las tropas de Garcilaso de la Vega y las de Lara con increïble intrepidez; sólo estuvo débil é indeciso D. Juan Manuel, al que no creció el corazon á la vista del peligro.

Pasó la vanguardia, siguióla el rey castellano y empezó un reñido combate. Dispone el rey que fuesen dos divisiones á apoderarse de los reales de Abul Hazan. Vieron los moros que

D. Alfonso habia quedado con poca gente peleando en el llano; se agolpan á cercarle; mas el rey, diciéndoles: «Hoy vereis quien son mis vasallos y ellos verán quien es su rey,» empieza á combatir con heróico esfuerzo. Advierte la retaguardia el peligro del monarca y se acerca, y logra contener el ímpetu marroquí. En la izquierda peleaba como bueno el rey de Portugal contra el granadino, á quien rechazó con grande pérdida.

En tanto iban subiendo paso á paso los nuestros al cerro donde estaba el real marroquí, y sin descomponerse por los proyectiles que lanzaban, ni las cargas de caballería, llegaron compactos á la cima. Con gran denuedo lánzanse entónces sobre el enemigo, á tiempo que Portocarrero, saliendo por retaguardia con la gente de Tarifa, introduce el desórden en el ejército moro. Ya no se trataba de combatir, sino de matar: los africanos se retiran en desórden; los nuestros los acuchillan; el rey de Granada se refugia en Marbella; Hazan, sin detenerse en Gibraltar, pasa aquella noche á Ceuta.

Tal fué la célebre batalla del Salado, la última en que pelearon de poder á poder las dos naciones. El botin fué inmenso: el monarca portugues no quiso participar de las riquezas,

bastándole, como decia, la gloria del triunfo.

D. Alfonso, deseando utilizar la victoria, se dirige á Alcalá la Real, la cerca, y despues de largo asedio, y de haber derrotado á los que vinieron en defensa de la plaza, la rinde capitulando conceder la vida á los defensores. Tomó ademas á Priego, Rute, Benamegí y otros puntos, y se dispuso para la conquista de Algecíras. Reunió Córtes de Castilla en Búrgos, en las que grandes y prelados, deliberando separadamente, habian concedido la alcabala para la conquista de Algecíras; conviniendo en lo mismo los procuradores, que al pronto la repugnaron. Accedieron las Córtes que reunió en Leon, á que fueron señores y prelados de esta provincia y Astúrias; las de Zamora, á que concurrieron los de Galicia; y las de Segovia y Ávila, á que asistieron prelados y procuradores de las ciudades de Extremadura. Espectáculo que no debe olvidarse, pues enseña el diverso modo con que se convocaban Córtes, la distinta clase de personas que concurrian, y la varia manera con que entónces deliberaban.

El rey apercibia su gente y preparaba los aprestos de tierra y mar. Sus galeras en el Estrecho eran muchas, bien pertrechadas y con buenos jefes. De Galicia, Asturias y Vizcaya, reuniéronse treinta navios; diez de Portugal,

mandados por el almirante Pezaño; quince genoveses á las órdenes del almirante Bocanegra; veinticinco de Sevilla; y las veinte aragonesas á las órdenes de Pedro de Moncada. Éramos superiores en la mar. El emperador de Marruécos, deseoso de proteger á Algecíras, apercibió su armada, y llegó á la desembocadura del Guadalmecí. En aquellas aguas se trabó sangrienta batalla naval: fueron echadas á pique veinticinco galeras, apresadas muchas, entre ellas la que conducia el tesoro para pagar la gente; y las restantes, mal paradas, se refugiaron á Ceuta, quedando el mar por Castilla.

En esto, el 3 de agosto de 1342 empezó D. Alfonso el sitio de Algecíras hácia la parte de Villavieja. Mucho habia que sufrir y merecer en tan difícil empresa. Mandó el rey construir fosos, trincheras, empalizadas y barracas para sí y su gente; pero las aguas de otoño las destrozaron hasta el punto de que el monarca tuvo que salirse de su tienda porque la lluvia caia sobre su cama. Trájose madera de Vizcaya, Astúrias y Valencia, y se arreglaron mejor, y D. Alfonso pasó el invierno en este alojamiento á la vista de la plaza. Los enemigos, desconfiando de su poder, acudieron á medios villanos tratando de asesinar al rey. Dos moros, apoderándose de las armas de los que les custodiaban,

entraron espada en mano en su tienda para matarle; otro buscaba ocasiones de acercarse al monarca con el mismo fin: estos fanáticos y los que les sucedieron pagaron con la vida su temerario intento.

Por todos lados llamaban los moros la atencion del rey castellano, y talaban los arrabales de Écija, y ocupaban á Palma, degollando á sus habitantes, y sitiaban á Estepa, y recobraban á Benamejí; quemaban mieses, robaban ganados y cometian todo género de atropellos. El sitio continuaba; mas no estuvo cercada por tierra toda la poblacion hasta siete meses despues de comenzado, ó sea en marzo de 1343, en cuyo tiempo mandó el rey obstruir con grandes vigas y amarras de fierro la entrada del puerto.

El rey de Marruécos deseaba volver en persona á España para hacer levantar el cerco; mas ardia su imperio en civiles discordias: un hijo se le habia rebelado; un moro influyente, usurpando su nombre, habia dividido el ejército; y todo lo que pudo hacer fué enviar refuerzos al rey de Granada, que con ellos reunió cuarenta mil infantes y doce mil caballos. No quiso D. Alfonso esperar este ejército ante los muros de la plaza, temiendo verse atacado por ambos frentes; y dejando á las órdenes de Don

Juan de la Cerda bien establecido el sitio, repartió sus fuerzas en tres divisiones: una mandada por el mismo rey; otra, por D. Juan Nuñez de Lara, que se portó como bueno; y la tercera, por D. Juan Martinez de Leiva. Era el 12 de diciembre: los moros debian pasar el rio Palmónes para dirigirse á Algecíras, y el rey buscó una posicion ventajosa á la orilla derecha. Con Jucef, rey de Granada, venia Alí, hijo del rey de Marruécos, con instrucciones de hacer levantar el sitio á toda costa.

Intentan los moros una vez y otra llamar á los nuestros al terreno que les ofrecia más ventaja. Pasaban y repasaban el rio, y D. Alfonso, en tanto, permanecia tranquilo, haciendo sólo que se les picase alguna vez la retirada y se les causasen bajas. Tuvieron por fin los enemigos que pelear, y dirigieron una division para que atravesando el rio se apoderase de una eminencia, al mismo tiempo que otra columna, por la parte inferior, aprovechando un vado, fuese á la márgen derecha y por ambos puntos atacasen al ejército cristiano. Mandó el rey que los maestres de Calatrava y Alcántara se opusiesen á la primera division, prohibiendo sin embargo que rebasasen el rio. Las órdenes militares pelearon con su conocido arrojo, destrozaron al enemigo, que con gran pérdida pudo

regresar á su campo. Al mismo tiempo Lara atacaba la segunda division; la acuchillaba pasando á la orilla opuesta y peleando en el lugar donde acampaban los moros. Manda el rey que los maestres, que formaban el ala derecha, vadeasen el rio, y él, con el centro del ejército, lo verifica al mismo tiempo. Hácese general el combate: los nuestros, inflamados á la vista del rey, pelean con tal arrojo, que granadinos y africanos abandonan el campo y son acuchillados y perseguidos en su fuga hasta entrada la noche. Acampa el rey en aquel sitio; no habia consentido en desayunarse hasta llegar á sus cuarteles: los moros se guarecieron en Gibraltar.

Mucho desalentó á los sitiados este mal suceso: veian que se estrechaba cada vez mas el cerco, que faltaban mantenimientos en la plaza y que era indispensable entregarse. El rey de Marruécos escribió al de Granada para que rindiese la ciudad, salvase la vida á la guarnicion, y estipúlase diez años de treguas. Convino D. Alfonso, y despues de mas de año y medio de sitio, tomó posesion de Algecíras el 28 de marzo de 1344.

Afligia el ánimo del rey ver que Gibraltar estuviese en manos de los moros, y mas aún que se hubiese perdido en su tiempo. Y sin acor-

darse de la tregua pactada, envió sus escuadras al Estrecho para impedir que llegasen socorros de África, y puso cerco á la plaza incomunicándola por tierra, bloqueándola por mar. Mucho tenia el rey de Marruécos que hacer en su país; habia tomado grandes proporciones la guerra civil, y se despedazaban sin piedad los suyos. Protestó contra el rompimiento de la tregua. Halagaba, sin embargo, al rey la idea de recuperar la plaza: veíala en grande apuro y esperaba confiadamente su próxima rendicion. Mas desarróllase la horrible peste negra en el campamento: los ricoshomes le suplican que se retire y se aleje del foco de infeccion. D. Alfonso niégase heróicamente á todo: el contagio sigue, el rey se ve acometido, y fallece á los treinta y nueve años de edad el 26 de marzo de 1350. Rey grande y magnánimo: reinado turbulento y glorioso.

Si no hubiera pérfidamente dado muerte á D. Juan el Tuerto y al conde de Trastamara; si no hubiese tenido la manceba que le dió tantos hijos: si no hubiese elevado á estos, y no los hubiese colmado de estados y riquezas; nada tendríamos que culpar, y mucho sí que admirar en este rey. Apoyóse en el pueblo; abatió el orgullo de los señores; acreció el territorio; y la batalla del Salado y la toma de Algeciras son

dos ilustres hazañas que honrarán siempre su memoria. Cuidó, como veremos, de la legislacion del país: publicó en las Córtes de Alcalá, y dió fuerza de obligar á las Partidas, haciendo lo que no pudo su visabuelo el rey Sabio: dió prestigio y esplendor al trono; magnánimo y valiente, dotado de actividad y tacto político, empuñó dignamente el cetro de Castilla; y si hubiese vivido más tiempo, mucho hubiera podido esperarse de tan gran rey. Los magnates, que de sus antiguas y nobles virtudes conservaban la de ser valientes, cosa por cierto poco notable en España, donde no se conocen cobardes, iban doblando la altiva cerviz á un rey más valiente que ellos, apoyado por el pueblo, que respiraba libertad cuando huia del yugo de los señores.

Este rey perfeccionó la marina de guerra, y en ningun reinado adquirieron más gloria las escuadras de España. Su política, como la de San Fernando, era: paz con los demas estados cristianos; guerra con el moro; avanzar las fronteras hasta el mar, y arrancar á los sarracenos los pueblos fortificados de la costa; que siempre fueron llaves del país.

Tuvo de su matrimonio por hijo á D. Pedro. Fuera de él, en Doña Leonor, procreó dos hijos, que murieron antes de la pubertad; uno im-

bécil; tres que fueron muertos por el rey D. Pedro, su hermano; D. Tello, que se libró de igual suerte por la fuga; D. Enrique, que le sucedió en el trono; D. Sancho, que tuvo una hija que fué reina de Aragon; y doña Juana, que casó dos veces con señores de la casa de Castro. D. Alfonso, que habia tenido tanto que sufrir con magnates prepotentes, buscó á su hijo Don Pedro otros mas altivos, unidos á él con los estrechos vínculos de la sangre. ¿Conoceria D. Alfonso el carácter de su sucesor? Y si lo conocia, ¿cómo no evitó las horribles escenas que á su muerte debian temerse? ¿Cómo no hizo que Doña Leonor se salvase en alguna corte amiga, en Aragon, en Navarra, en Francia? ¿Cómo no temer la venganza de Doña María, mujer, portuguesa y ofendida?

Dejemos reposar al rey Alfonso en la catedral de Córdoba, adonde fué trasladado desde la de Sevilla, y apercibámonos á escribir un período de barbarie y de sangre. En Navarra era cruel D. Cárlos el Malo; en Portugal, D. Pedro I; en Aragon, D. Pedro el Ceremonioso; y en Castilla tuvimos á D. Pedro, á quien la posteridad apellida Cruel, y sus afectos Justiciero, recordando el romance popular que dice:

Que el rey no es cruel si nace
en tiempo que importa serlo.

CAPITULO IX.

Quince años y siete meses tenia D. Pedro al subir, por muerte de su padre, al trono de Castilla. Era de gentil figura, alto, rubio, blanco; hablaba ceceoso; dado á los placeres de la caza, manejaba bien todas armas; era valiente hasta la temeridad, se enojaba pronto, se aplacaba tarde; no permitia que nadie se burlase de él, y lavaba con sangre los menores agravios que se le hacian. Este infeliz mancebo habia respirado siempre mal aire; su alma estaba envenenada por las desgracias de la reina, y desde que abriera sus ojos á la luz de la razon, no habia visto mas que lágrimas en su madre, desvíos en Doña Leonor, emulacion, soberbia y altivez en sus hermanos. Tenia la

reina harta razon para estar ofendida; pero debió reconcentrar dentro del pecho sus agravios, y no endurecer el tierno corazon de su hijo. Es cierto que cada palabra de Doña Leonor seria para ella una ofensa; cada vez que diera á luz, una desesperacion: consideraria toda villa ó lugar que daba el rey á la manceba, ó á los suyos, como un robo hecho á D. Pedro, á su hijo, á su protector, al que educaba para que fuera su vengador futuro.

Fácil es considerar cómo esta señora, portuguesa implacable, educaria á su hijo, alejando de su corazon árido el espíritu de Dios que une el cielo con la tierra. Las voces de piedad, de perdon y de clemencia no resonarian en la boca de la agraviada reina, que inocularía en el tierno niño poco afecto á su padre, aborrecimiento á Doña Leonor, malquerencia á sus hermanos.

Con tan mala preparacion empezó á reinar D. Pedro. Estaba ademas rodeado de gente perversa. Su ayo, D. Juan Alfonso de Alburquerque, noble y valiente caballero portugues, emparentado con la reina Doña María, para acrecentar sus estados y conservarse en la gracia del rey, le consentia todo género de caprichos, adulaba sus malas pasiones y endurecia su alma, preparándola á las mas sangrien-

tas escenas. Hallábase este magnate de acuerdo con la reina, pronto á proporcionarla toda clase de venganzas. Alburquerque y la reina viuda gobernaban en los primeros años exclusivamente el país, y para esto alejaban al rey de toda ocupacion séria y le tenian anegado en todo género de torpezas.

Un rayo que hubiese caido á los piés de Doña Leonor y de sus hijos no les hubiera sorprendido tanto como la noticia de la muerte del rey. Dispérsanse todos: Doña Leonor se encierra en Medina Sidonia; D. Enrique pasa á Portugal y luego á Astúrias; unos se refugian en Algecíras; guarécense otros en villas y plazas fuertes. Aún no habian concluido las exequias, y ya la reina Doña María habia despojado á Doña Leonor de las mercedes que el rey difunto la hiciera y que se habia adjudicado á sí propia. El alma de esta señora era tan pequeña, que no se desdeñó de heredar á la manceba. Y deseando tenerla á mano para satisfacer su venganza, hizo que Alburquerque la llamase á la corte, concediéndole salvo conducto. ¡Infame lazo!

Llega Doña Leonor á Sevilla: gózase la reina al ver su abatimiento y sus lágrimas, y la prende en el mismo palacio. En él casó D. Enrique con Doña Juana Manuel; boda concertada por D. Alfonso XI. Díjose luego que la reina

Doña María tenia destinada á esta señora para su hijo D. Pedro, y que por esto estrechó la prision de Doña Leonor, á quien llevó ignominiosamente desde Carmona á Llerena. Paseándola por el país, la hace conducir á la villa de Talavera, que por ser de Doña María, tenía, como hoy, el sobrenombre de Talavera de la Reina. Permítenla en el camino ver á su hijo D. Fadrique, maestre de Santiago; mas ahogados por las lágrimas, ninguno de los dos pudo articular una sola palabra. Llega la infeliz á su prision, y á los pocos dias un ballestero de la Reina, llamado Fernández de Olmedo, entra en la torre y la da acerba muerte.

Gozóse la reina viuda, sabiendo que ya no existia su rival, y viéndose rica y poderosa con sus despojos. Olvidó que nunca permitiera Doña Leonor que D. Alfonso repudiase á su mujer legítima, como le aconsejaban D. Juan Manuel y otros principales señores; ni consintió titularse reina de Castilla. De este primer crímen, desaforado é inícuo, arranca una série de persecuciones, y ese largo reguero de sangre que á cada paso nos salpica.

Dícese que la reina quiso evitar alguna vez la crueldad de D. Pedro avisando á las víctimas, y que por esto su hijo, contra quien se rebeló en Toro, y donde se vió manchada con

sangre de los suyos, la envió á Portugal al lado de su padre. Volvió en mal hora á su país, porque el padre, pretextando incontinencia en la hija, la mandó matar con veneno. Sólo una vez nos pareció noble y grande esta desgraciada señora: cuando concertó paces entre su esposo y su padre; despues no la hallamos digna; y sin creer la calumnia que se la fraguó en Portugal, nos inspira únicamente lástima y compasion.

No se ha fijado todavía bastante la atencion sobre esta época desgraciada; ni se dice cómo transige la historia con los asesinatos cometidos por otros reyes y señores; cómo se olvidan tales crímenes y tantas alevosías, y sólo hay entrañas para compadecer á las víctimas de este rey. Cual si hubiera sido el único, se le llama Cruel, y no se llama así á D. Alfonso el Sábio, que quemó en Búrgos un hermano suyo; ni al matador del señor de Vizcaya D. Juan, y del conde de Trastamara; nadie tacha de cruel á D. Juan Manuel, que asesinaba y arrojaba en Toro por el balcon á sus émulos. Para todos hay olvido, si no perdon; y, por el contrario, á D. Pedro se le acusa de sanguinario, y su nombre pasa á la posteridad cargado con un padron de ignominia. Y ¿cuál causa hizo que en los cuatros reinos en que estaba divi-

dida la península española, hubiese á un tiempo cuatro reyes crueles? Este fenómeno no puede atribuirse al carácter particular de los monarcas, ó á funesta casualidad. Habia otrá razon más alta: que estaba en la atmósfera que se respiraba. Estos reyes no quisieron doblar la cerviz ante los señores; veian su prepotencia, y creyeron, matando, defenderse de sus poderosos enemigos [1]; llevaron el rigor mas allá de lo justo; se excedieron en el castigo; abusaron.... todo esto es cierto; pero trataron de acabar con la anarquía de los magnates; dar fuerza al poder real; favorecer al pueblo oprimido por tantos desafueros. No somos apologistas de estos reyes; pero detengamos al lector para que sin dejarse arrastrar á ciegas en tan delicada materia, medite y juzgue. En todos los cuatro reinos, estos monarcas fueron populares: rieron su muerte los señores, lloráronla los ciudadanos.

D. Pedro de Portugal fué cruel; pero se hallaba herido en las mas delicadas fibras del corazon. Viudo ya de Doña Constanza, conoció

[1] Mariana dice: «Buenos autores, gran parte de estos desórdenes la atribuyen á la destemplanza de los grandes, que en todas las cosas buenas y malas, sin respeto de lo justo, seguian su apetito, codicia y ambicion tan desenfrenada, que obligó al rey á no dejar sus excesos sin castigo... ¿De qué aprovecha querer sanar de repente lo que en largo tiempo enfermó...?»

á la jóven Doña Ines de Castro, hija del rico-hombre D. Pedro, señora de rara belleza, y la amó con la mayor ternura. Empero, temiendo el carácter de su padre, habia colocado á su amada en Coimbra, en lugar solitario, adonde concurria, con el pretexto de la caza, á visitarla. Casáronse en secreto ambos amantes, tuvieron prole y vivian felices, sin recelo de que el rey sorprendiese sus plácidos amores. D. Alonso IV, ignorante de lo que pasaba, propone á su hijo que se case nuevamente: resiste; investiga el rey la causa, y favorecidos de D. Pedro revelan al padre los amores, el casamiento, la prole.

Enójase el rey: aconséjanle los que le rodean que dé muerte á Doña Ines; y Diego López, Pedro Coello y Alonso González, ministros suyos y caballeros principales, bríndanse á matarla. Vacilaba el rey, que habia visto á Doña Ines y admirado su hermosura y su talento; mas sus ministros invocan la razon de estado, diciendo que el hijo de la manceba se sobrepondria por su influencia al legítimo; y arráncanle la órden. Pasan á Coimbra, y sin que detuviesen su brazo la gentileza y la hermosura de la jóven, ni la inocencia de los hijos, los mismos ministros la dan muerte inhumana. Quiso apoderarse D. Pedro de los

sicarios, armóse contra su padre y sólo respiraba odio y venganza. Cuando se reconciliaron más tarde, juró que respetaría la vida de sus ministros; mas no bien subió al trono, buscó á los asesinos, que estaban refugiados en Castilla, y fueron cangeados por otros malvados, ocultos en Portugal. Sólo pudieron ser habidos Coello y González, pues López estaba en Aragon, y á su presencia les hizo el nuevo rey arrancar el corazon, al uno por el pecho, al otro por la espalda; y mandó que sus cuerpos fuesen arrojados á la hoguera.

Dispuso luego que se construyesen dos magníficos sepulcros de mármol; uno para sí y otro para Doña Ines, que fué conducida á Alcobaza desde Coimbra con nueva é inusitada pompa. Acompañaban la litera en que iba el cadáver los principales caballeros y damas de la corte, y en todo el camino, que es de diez y siete leguas, estaba á uno y otro lado colocada gente con hachas de cera encendidas. Declaró el rey solemnemente que aquella señora habia sido su esposa legítima, y ántes de enterrarla hizo que sus principales vasallos la besasen la mano, como á su reina.

Administraba este monarca justicia por los pueblos con harta severidad, á lo que debió el renombre de Cruel. Llevaba un azote, ó correa,

colgado de la cintura: no queria en las causas dilaciones, y prohibió letrados y procuradores, porque le gustaba juzgar sin audiencia ni defensa. Castigaba con la muerte los crímenes contra la castidad, y las prevaricaciones y cohechos. Algunos de sus actos, alabados por los escritores portugueses, nos harian dudar de la integridad de su juicio. Era muy dado á fiestas, y hombre tan severo, tenia unas trompetas de plata que mandaba tocar de noche, á cuyo son, en compañía de los caballeros de su corte, salia danzando por la ciudad. Cuando se armó caballero D. Juan Alonso Tello, mandó hacer cinco mil hachas de cera, y dispuso que cinco mil hombres las tuviesen en la mano desde palacio al templo; entre estas filas iba el rey danzando con los suyos: tambien danzaba Neron. El pueblo decia á su muerte que no habia existido en Portugal un rey tan bueno.

En Navarra y Aragon hubo otros horribles ejemplos que imitar; los narraremos cuando la razon de tiempo lo vaya exigiendo. Valia en aquella época muy poco la vida de los hombres.

No bien empezó á reinar D. Pedro de Castilla, cuando cayó tan gravemente enfermo, que se temió por su vida. Hablábase ya de quién debia sucederle, tomando cada señor sus precauciones para obtener en su pretension éxito

favorable. Es de notar que nadie pensó en los hijos de Doña Leonor, y que los mismos señores, partidarios más tarde del conde de Trastamara, ni siquiera le mencionaban. Unos opinaron por D. Fernando de Aragon, sobrino de Alfonso XI, y de este bando era el favorito Alburquerque; opinaban otros por D. Juan Núñez de Lara, á quien apoyaba Garcilaso de la Vega, hostil al valido. De todo se enteraba el moribundo jóven, que empezó á convalecer cuando ya no habia esperanza de salvarle. D. Pedro recobró poco á poco la salud; murieron en Búrgos D. Juan Núñez de Lara, pretendiente á la corona, y D. Fernando Manuel. Salió el rey de Sevilla con ánimo de apoderarse en Vizcaya de los bienes de Núñez de Lara, que habia dejado por sucesor á su hijo D. Nuño, que se hallaba en la infancia. Llevaba el rey en su compañía á Alburquerque, contra cuya privanza se habia alzado en Búrgos Garcilaso de la Vega, hijo del que en tiempo de Alfonso XI fuera asesinado en Soria. Entra el rey en Búrgos, llama á su palacio á Garcilaso y á los principales señores que siguieron su voz; hácelos matar á mazadas, y arroja sus cadáveres á la calle, por donde debian pasar los toros que se corrian aquella tarde.

Llega D. Pedro á Vizcaya: la nodriza de Don

Nuño se fuga con el rapaz; síguela el rey, apoderándose de Doña Juana y Doña Isabel, hermanas de D. Nuño. Fallece este á poco tiempo, y D. Pedro se apodera de Vizcaya, agregándola á la corona real, y hace lo mismo con Lara, Lerma y otras villas y castillos de aquella noble familia. Algo misterioso nos dicen muertes tan oportunas.

Tenia el rey concertadas vistas en Búrgos con D. Cárlos el Malo de Navarra, jóven tambien y, á semejanza suya, iracundo y cruel. Hubo grandes regocijos públicos, y á poco tiempo celebráronse Córtes en Valladolid; Córtes las mas interesantes de este reinado, pues en ellas se firmó el ordenamiento de los menestrales y el becerro de las behetrías, publicándose, enmendado, el famoso fuero viejo de Castilla.

Los hermanos D. Enrique y D. Tello, huidos del reino, se reconciliaron con D. Pedro, por mediacion del rey de Portugal: rebeláronse luego, el primero en Gijon y el segundo en Monteagudo. Pasó D. Pedro á Astúrias, ocupó á Gijon y perdonó á D. Enrique, que andaba oculto en el país. Algo de providencial vemos en esta dulzura del rey, que salvó la vida al que habia de privarle de ella. Por desgracia, al regresar de esta expedicion, vió en Sahagun á

una jóven, dama de la esposa de Alburquerque. Era pèqueña de cuerpo; pero de tal gentileza, donaire y hermosura, que el rey al verla quedó prendido en sus amores. Conoció el astuto Alburquerque lo mucho que á su privanza convenia favorecer los impetuosos deseos de un monarca jóven, emprendedor y que amaba por la vez primera; ¡que no hay bajeza á que no se presten los cortesanos ambiciosos! Llamábase la hermosa jóven Doña María de Padilla, funestamente célebre en nuestra historia. Amóla el rey tan perdidamente, que ni la posesion, ni el tiempo, ni el trato con otras damas, ni el enlace con una princesa, lograron separarle de su amada. El vulgo, propenso á lo maravilloso, dijo que le habia dado hechizos de bien querer. Tuvo, sin embargo, que separarse de ella, dejándola en cinta, y pasar á Andalucía, donde varios señores se habian rebelado pidiendo la destitucion del valido. Hallábase al frente de la rebelion D. Alonso Fernández Coronel, que se habia hecho fuerte en su castillo de Aguilar, é implorado en vano el auxilio de los reyes de Portugal, Granada y Marruécos. Resistióse la plaza; sufrió estrecho cerco que duró cuatro meses, pasando el rey en el campamento los rigores del invierno. Ocupóla por asalto el 3 de febrero de 1353, é hizo dar muerte al mag-

nate [1] y á sus principales cabos, demoliendo los muros de la plaza y apoderándose de los estados que poseia, y dándoselos á su hija Doña Beatriz, nacida en Córdoba, primer fruto de los amores de su dama.

Dos años ántes habia pensado la reina viuda en casar á su hijo, y estaba concertada la boda con Doña Blanca, hija del duque de Borbon D. Pedro I y de Doña Isabel de Valois, hermana de Felipe VI, princesa de sangre real, francesa, muy notable por su virtud, talento y hermosura. Firmáronse los tratados á mediados de 1352, habiéndose casado el rey D. Pedro por poderes y llegando la infeliz señora á Valladolid en 25 de febrero del siguiente año. Venian en su compañía muchos señores franceses, entre ellos el vizconde de Narbona; y fué Doña Blanca de Borbon recibida por la reina madre Doña María, por la reina de Aragon Doña Leo-

[1] Gutier Fernández le dijo: «Compadre amigo ¡cómo me pesa de la porfía que tomaste!» E respondióle D. Alonso Fernández: Gutier Fernández ¿puede ser algun remedio? E díjole Gutier Fernández: En verdad no le veo; en tal estado son llegados ya los fechos. E D. Alonso Fernandez le dijo: Pues así es, yo le veo. E dijo Gutier Fernandez: ¿Qué remedio, D. Alfonso Fernández? E dijo él entónces: Gutier Fernández amigo, el remedio de aquí adelante es este: morir lo mas apuestamente que yo pudiere como caballero.... E fallaron á D. Juan Alfonso de Alburquerque, é cuando él vió á D. Alfonso Fernández, díjole: ¡Qué porfía tomastes tan sin pró, seyendo tan bien andante en este regno! E Don Alfonso Fernández le dijo: Don Juan Alfonso, esta es Castilla, que face los omes é los gasta.» *Crónica de Ayala.*

nor, y por toda la corte castellana. Sólo faltaba D. Pedro, que se hallaba en Torríjos, cerca de Toledo, al lado de la Padilla, que trasladó luego á Montalvan. Vino por fin; convocó á todos los señores á Valladolid, y el 3 de junio inmediato se casaron, ó ratificaron el matrimonio, en Santa María la Nueva, D. Pedro, que á la sazon tenia diez y ocho años y medio, y Doña Blanca, que contaba solo diez y seis. Hubo grandes funciones, justas, torneos; iban los reyes vestidos de ricas telas bordadas de oro sobre fondo claro, y montaban sendos caballos blancos. Padrino del rey fué el de Alburquerque, y de Doña Blanca, la reina Doña Leonor, que cabalgaba en mula. Parecian tranquilos los ánimos y pacífico el reino, y que llegábamos á un período de reconciliacion al ver llevando las riendas de la hacanea de la reina á los hijos de la asesinada Doña Leonor de Guzman, y asistir á la ceremonia el hijo del desventurado Garcilaso.

Era lúnes; el miércoles siguiente saben las dos reinas, Doña María y Doña Leonor, que D. Pedro tenia resuelto marchar á Toledo á buscar á la Padilla. Llenas de lágrimas, van en busca del hijo y del sobrino: le hablan, le aconsejan, pónenle á la vista el escándalo que iba á dar al país, la ofensa al rey de Francia, el agra-

vio al Pontífice. Alaban la virtud y gentileza de la reina, y le muestran la senda del honor y del deber. El rey las tranquiliza; niega que pensase marchar, y en cuanto se ve libre de estas señoras, monta á caballo y emprende su viaje. Salen en alcance del rey Juan Núñez de Prado y Alburquerque; mas á mitad de camino reciben misterioso aviso; díceles el Rey que tendria gran placer en verlos. Ellos, que le conocian, se retiran á sus estados, temerosos de la cólera del monarca, y comprendió Alburquerque que los parientes de la dama le habian usurpado el valimiento que gozaba anteriormente. Justo y merecido castigo..

Lógrase, á fuerza de instancias de algunos señores y del cardenal D. Gil de Albornoz, que vuelva á Valladolid á hacer vida con su mujer. Va por fin; está dos dias en la ciudad, y sale resuelto á no ver más á su esposa, como lo hizo, y á no separarse de su combleza, nombre que se daba en Castilla á la manceba de hombre casado.

Los señores descontentos que se alzaban contra Alburquerque, valido del rey, aspirando á reemplazarle en la privanza, cuando le vieron caido, prófugo y desposeido de sus estados, le escogieron por caudillo y siguieron su bandera, manifestando que lo que ántes sintieran no era

odio á la persona de Alburquerque, sino envidia á su valimiento. Privaban con el rey los Hinestrosas, tios de la Padilla, y contra ellos esgrimian las armas los magnates.

Habia, pues, dos grandes bandos en Castilla: el del rey, la Padilla y los suyos; y el de la *liga*, ó sea de las reinas Doña María y Doña Blanca, y de los principales señores. Los hijos de Doña Leonor de Guzman, que estaban ofendidos por la muerte de su madre, seguian el partido de D. Pedro, y cuando les dispensaba este rey toda su confianza y olvidaba antiguos agravios, le abandonaron pérfidamente y se decidieron por la liga. De aquí el odio profundo que les profesó D. Pedro, que no pudo perdonarles nunca tal infidelidad.

En este tiempo tuvo la desgracia la viuda de D. Diego de Haro, la ilustre Doña Juana de Castro, mujer principal y hermosa, de que la viese D. Pedro y se prendase de ella. Era mucho para dama; y el rey, con su acostumbrado *desalmamiento*, como dice Mariana, la ofreció su mano, asegurándola que era soltero, por ser nulo el matrimonio contraido con Doña Blanca. Dudábalo la infeliz señora; y el rey, para convencerla, dispuso que dos obispos, el de Ávila y el de Salamanca, de quienes el mismo historiador dice que eran *hombres nacidos, nó ya para*

ser obispos, sino para ser esclavos, pronunciasen sin que precediese juicio, sentencia en Cuéllar, declarando libre al rey del anterior vínculo. Casóse públicamente D. Pedro con esta señora, la abandonó á muy pocos dias, dejándola en cinta de un niño que se llamó D. Juan. El Pontífice llamó á Roma á los obispos, é increpó su conducta y la del rey.

D. Pedro que, como veremos luego, declaró que se habia casado en secreto con Doña María Padilla, casó despues con Doña Blanca, y luego con Doña Juana de Castro, y á un mismo tiempo estuvo enlazado con tres mujeres, burlándose de la santidad del sacramento. Doña María toleraba las infidelidades de D. Pedro: Doña Juana, conservando el título de reina, estaba retirada en Duéñas, villa que la diera su mentido esposo; y la pobre Doña Blanca de Borbon, única á quien el monarca daba título de reina y esposa en los diplomas, iba de prision en prision paseando su desgracia. Quisieron algunos escritores manchar más tarde con infame calumnia á esta señora, sin respetar su horrible suerte. Estuvo la infeliz refugiada en Tordesíllas y Medina del Campo con su suegra; el rey la privó de este consuelo, y la hizo trasladar presa á Arévalo, fiando su guarda al obispo de Segovia D. Pedro Gudiel, á D. Pedro

González Palomeque, á D. Juan Manso y otros de la casa y servicio de esta señora. De Arévalo la mandó trasladar á Toledo y encerrarla en el alcázar, dando tan desairada comision, para agraviarla más, á su camarero mayor, tio de la Padilla, Juan Fernández de Hinestrosa.

Agitados estaban los ánimos de los toledanos: pretendió la reina que se la permitiese orar en la catedral, y no bien estuvo dentro, reclamó el derecho de asilo, negándose á salir de aquel recinto. Pusiéronse de parte de Doña Blanca todas las señoras de Toledo; cerraron las puertas, é hicieron que sus maridos y sus hijos empuñasen las armas. Hinestrosa comprendió lo grave de la situacion, y no pudiendo acudir á medidas violentas, partió en busca del rey. Alzóse bandera; acudieron los descontentos, y allí D. Fadrique y D. Enrique, y el de Alburquerque, y D. Juan de la Cerda, y los infantes de Aragon D. Juan y D. Fernando, reunieron sus huestes y allegaron gran número de peones y siete mil jinetes. Pusiéronse de parte de la reina varias villas y ciudades: Córdoba, Jaen, Cuenca, Talavera y otras. Acordóse por los de Toledo enviar mensajeros al rey para que apartase de su lado á la Padilla y á sus deudos, y viviese con su esposa legítima. El legado del Pontífice instó porque abandonase á la mance-

ba: «No es necesario, contestóle D. Pedro, pues trata de meterse monja en un convento de Santa Clara, que va á fundar.» Dada esta respuesta, partió el monarca para Urueña, donde estaba la Padilla.

Poco tiempo despues, Juan Antonio de Alburquerque, el ayo, el amigo, el confidente, el privado del rey D. Pedro, murió en Portugal de un veneno, que se creyó entónces le dió su médico por órden mas alta. No bien llegó la nueva, pensó el rey en recoger su herencia. No desmayaron los descontentos; hicieron embalsamar el cadáver de Alburquerque y conducir su ataud á los combates, en unas andas cubiertas de paños de oro, llevándole en hombros los caballeros mas principales, habiéndolo así dispuesto el magnate, y que no se le enterrase hasta que hubiese triunfado la liga. Acrecentáronse los rebeldes y tomó con ellos parte D. Fernando de Castro, señor muy principal, ofendido de la conducta que D. Pedro observaba con su hermana.

Furioso estaba D. Pedro al verse burlado por su esposa; por su madre, que se pasó á la parcialidad de Doña Blanca, manifestando así cuánta justicia tendria esta señora; por sus hermanos; y al ver la noble actitud de Roma y la que empezaba á tomar Francia, adonde se ha-

bia vuelto sin despedirse la comitiva que acompañó á la princesa. El mal arreciaba; era necesario un remedio. ¿Cuál? ¿Ceder? No era esta la condicion del rey. ¿Combatir...? ¿Dónde las fuerzas? Cinco mil caballos estaban á la sazon á la órden de los señores, y sólo ochocientos seguian el pendon real de Castilla. D. Pedro sabia unir á la fiereza del leon la astucia de la vulpeja. Quiso ganar tiempo; que se le reuniesen los concejos; que se enfriase el primer ardor de los descontentos; y sobre todo, entrar en convenios con los señores de la liga, venciéndoles con favores y mercedes.

Habíase fortificado en Toro la reina Doña María, y allí acudieron á su llamamiento varios caballeros, el maestre D. Fadrique, la reina de Aragon, sus hijos, la viuda de Alburquerque, la condesa Doña Juana, mujer de D. Enrique, y otros nobles y distinguidos personajes. Enviaron mensajeros al rey para que se presentase en Toro: hízolo así, acompañado de Hinestrosa, de su canciller Sánchez de Valladolid, y de su gran favorito y tesorero el judío Samuel Leví; llevando, como dice la crónica, *fasta ciento de mulas*. Saliéronle á recibir, y le besaron la mano, los caballeros que habia en Toro, y pasó el rey al convento de dominicos, adonde estaban alojadas su madre y su tia Doña

Leonor. Besó el rey la mano de su madre, que le abrazó; mas á la vista del mismo monarca fué preso Hinestrosa, aunque D. Pedro dijo *que le pesaria si le ficiesen enojo alguno*, confiando su custodia al infanté D. Fernando. Prendieron en el acto á Samuel Leví, mandando que lo custodiase D. Tello, y el canciller Sánchez fué detenido hasta que entregase los sellos reales. Repartiéronse en el mismo instante los cargos públicos, tanto de la casa real; como del reino: nombróse D. Fadrique camarero mayor de su hermano; el infante D. Fernando, canciller. Trasladaron al rey á las casas que en la villa tenia el obispo de Zamora, y en ellas estaba cautivo, pues no le dejaban hablar sino con personas de gran confianza: hacíanle firmar cartas de donaciones y privilegios, y cometian contra el orgulloso é iracundo mancebo todo género de iniquidades. Creyeron llegado el caso de haber vencido, y dispusieron enterrar el cadáver de Alburquerque, que con pompa desusada fué llevado al monasterio cisterciense de la Espina, acompañándole la reina de Aragon, y D. Tello, y D. Juan de la Cerda, y otros caballeros, que regresaron á Toro despues de las exequias, ó como dice la crónica, despues que *le ficieron sus cumplimientos*.

Muchos de los rebeldes de Toro trataban de

concertarse con el rey: ofreciéndole proteccion, logró su tia la reina Doña Leonor la villa de Roa; el infante D. Fernando de Aragon, la de Madrigal; su hermano D. Juan, el señorío de Vizcaya; y otros señores, mercedes exorbitantes.

Todo el que conozca el carácter mal sufrido del rey no extrañará los horrores que cometió despues. Engañado, cautivo, ultrajado por la prision de los suyos, expoliado, envilecido, sólo respiraba cólera y venganza. Logró que le permitieran cabalgar y salir á caza: en el monte hablaba con sus parciales y disponia su fuga. Y una mañana muy temprano, á principios de diciembre de 1354, con pretexto de caza, salió á caballo, se adelantó á su escolta y se fugó [1].

Magnífica escena para conocer las costumbres estragadas de la época, y lo poco que valian muchas de las cabezas que cortó D. Pedro. ¡Cuánto indigno desafuero! Nadie podia culpar á este rey porque castigase, si hubiese ejercido justicia; pero la humanidad entera se subleva al ver el número de víctimas, y la manera bárbara y feroz

[1] E facia ese dia gran niebla, é desque se vió alongado de la villa, acució el andar cuanto pudo é fue camino de Segovia, é iban con él fasta doscientos de mulas é de caballos, é D. Simuel el Leví, su tesorero mayor, con él; ca andaba ya sobre fiadores por muchos dineros que habia pechado á D. Tello.—*Crónica de Ayala.*

con que ejercitó la mas noble de las virtudes.

Despues de dejar lagos de sangre por do quiera que pasaba, llégó á Toledo aparentando que iba de paz y á reunirse con su esposa. Evacuan la ciudad el conde de Trastamara D. Enrique, y su hermano el maestre de Santiago D. Fadrique, despues de haber dado muerte á mil doscientos judíos y robado sus riquezas; y el rey mandó que sus soldados quemasen la puerta de S. Martin y entrasen por la judería grande, que los acogió como libertadores. No bien penetra en el recinto, cuando se apodera de los principales rebeldes y hace dar muerte acerba á Ferran Sánchez de Rójas, al comendador de Otos en la órden de Calatrava, á veintidos caballeros nobles toledanos y á un platero, á la sazon de ochenta años, cuyo nombre no ha conservado la historia. Un hijo suyo, mancebo de diez y ocho, implora la vida del padre y se ofrece á morir en su lugar, á lo que accede el rey con bárbara piedad[1]. Fia otra vez la custodia de Doña Blanca á Hinestrosa, librado por

[1] «E allí acaesció que entre los de la ciudad que el Rey mandó matar era un platero viejo, que habia ochenta años; é teniéndolo así para matar, llegó al Rey un fijo del dicho platero, que habia fasta diez é ocho años, é pidióle merced que mandase matar á él é escapar á su padre, é fue hecho así. E pluguiera á todos que el Rey mandara que non matasen á ninguno de ellos, nin al padre, nin al hijo.»—*Crónica de Ayala.*

la reina madre de la prision en que se hallaba en Toro, y manda que sea conducida al alcázar de Sigüenza.

Pasa el rey á Toro y permanece largos méses á la vista de la ciudad. Evácuanla Doña Leonor, que pasa á Roa, merced real; D. Juan de la Cerda, Diego Sarmiento y el maestre D. Fadrique, que fué á besar la mano al rey. Don Tello se marchó á Vizçaya; D. Fernando de Castro, á Galicia; quedando en Toro D. Enrique. Hacia el Rey ofrecimientos; expedia albalaes concediendo perdon, y se preparaba á penetrar en la ciudad por concierto y nó por fuerza. Una vez dentro de la plaza ¡horror causa recordarlo! hizo matar á cuantos pudo haber á las manos, sin que les valiese la mediacion del legado, ni las cartas de perdon que les tenia concedidas. Trató la reina madre de hablar á su hijo; iba apoyada en dos caballeros por la debilidad en que se hallaba; y á su presencia misma son asesinados los dos infelices, manchándola con su sangre y haciéndola ver sus restos palpitantes. Desmayóse la Reina, y el hijo la dejó largo rato en el suelo en tan terrible situacion. La fiera se revolvia á todos lados buscando víctimas. Empero la liga, que así llamaban á la confederacion que produjo cruel guerra, habia terminado. Cuenca y Córdoba se

rindieron; los principales conjurados se vendieron al Rey; otros se refugiaron en sus castillos, ó pasaron á Aragon y Francia; otros murieron á manos del vencedor.

Pidió la reina que su hijo la permitiese pasar á Portugal, donde, como hemos escrito, su mismo padre la mandó matar. ¿No remorderia la conciencia de esta señora la muerte que hizo dar á Doña Leonor, la mas inocente de todas las víctimas? ¿No veria que este atentado fué principio y enseñanza de los posteriores crímenes? En Ébora falleció la madre del rey Don Pedro; su cadáver fué más tarde trasladado al cementerio de San Clemente de Sevilla, donde yace.

Suspendamos la narracion de los horrores que pasaron en Castilla para ver el estado de Aragon y Navarra, y la guerra que D. Pedro hizo á los aragoneses; guerra no fácil de ser justificada á los ojos de la razon.

El monarca aragones, á quien vimos violento y sanguinario cuando castigó en Zaragoza y Valencia á los de la Union, habia, con los años, crecido en ferocidad. Citaremos únicamente un hecho suyo que da la medida de su perverso corazon. Un canónigo de Valencia, Bernardo de Alanis, por delegacion del Pontífice instruyó proceso y conminó con censuras á varios

señores. Súpolo el Rey; llamó al canónigo, le mandó que quemase el proceso y alzase las censuras; y como no accediese, redújole á estrecha prision, poniendo ademas en la cárcel á su padre. Viendo que ni aun así cedia, le condenó á morir. Fué conducido á una torre; colgado con los piés arriba y la cabeza abajo, y se le amenazaba á cada instante con que se cortaria la cuerda para que se estrellase en tierra. En tal angustia, cedió el infeliz clérigo; y medio muerto, consintió en lo que se solicitaba. El Pontífice se quejó fuertemente; envió el Rey á Aviñon, para satisfacerle, al abad de Ripoll, á D. Bernardo de Cabrera y D. Lope de Gurrea.

Los genoveses hostilizaban á Cerdeña, y el gobernador de esta isla, Rimbao de Corvera, los lanzó de su territorio. Eran muy poderosos, tenian fuerzas formidables, dominaban los mares de levante y poseian los arrabales de Pera y Gálata, en Constantinopla. Creyó el rey de Aragon que debia ir á buscarlos en el punto mas fuerte. Salió la escuadra á las órdenes del almirante Ponce de Santa Pau, con treinta galeras, á que se agregaron veinte venecianas y diez griegas. En el Bósforo encontraron setenta galeras de Génova el 13 de febrero de 1352: la noche era oscurísima, el

mar borrascoso; más nada impidió á Santa Pau para que lanzándose sobre los contrarios, alcanzase, ya que no gloriosa victoria, al menos muerte gloriosa.

Más al siguiente año rebélase contra Aragon el juez de Arborea en Cerdeña: protejen la rebelion los genoveses; y D. Bernardo de Cabrera, con la escuadra de Aragon acomete á la de Génova. Dióse la batalla el 27 de agosto de 1353 y duró un dia entero. Cabrera tomó treinta y cinco galeras enemigas, matando ocho mil genoveses y apresando tres mil doscientos prisioneros. No fué tampoco escasa su pérdida, pues ascendió á trescientos cincuenta muertos y mil heridos, siendo uno de estos el mismo caudillo, que despues de haber saltado en tierra y haber vencido en varios encuentros, regresó á Valencia, donde el rey D. Pedro de Aragon le acogió con las mayores distinciones.

La insurreccion, sin embargo, iba creciendo, y el Rey dispuso partir en persona á sujetar á los rebeldes. Por aquel tiempo tomó la importante disposicion de fundar la universidad de Huesca, restaurando la erigida por Sertorio; y años antes, en 27 de diciembre de 1350, habia mandado abolir en sus estados la era de César, y que se calendase por los años del nacimiento de N. S. Jesucristo.

Dispuesta la mayor armada que salió de los puertos de Cataluña, embarcóse el Rey con lucido ejército en Rosas; tomó tierra en Cerdeña, y sitió ybloqueó á Algu er, que tardó en rendirse. Apareció en el ejército el terrible azote de la peste, debido acaso á tanta reunion de soldados ó á lo insano de aquel clima para nuestra gente. La mortandad era grande; allí murieron Corvera y muchos principales caudillos, y hubo que reembarcar para España gran número de enfermos y convalecientes. No fué posible continuar la guerra, y se sometió la isla por acomodamiento y nó por fuerza de armas, volviendo el Rey á Cataluña en setiembre de 1355.

Nuestro D. Pedro hallábase en Sevilla; era aliado de los genoveses, y creyó afrenta, y sintió en el alma que un almirante de Aragon, Frances de Perellós, apresase en el mismo Guadalquivir, y á su vista, dos galeras genovesas. Tuvo razon para sentir el desacato, para pedir satisfaccion del agravio, nó para exigir que le entregasen á Perellós para castigarle, y ménos, despues de las explicaciones del rey de Aragon, para moverle guerra. Juzgó de otro modo el monarca de Castilla, y empezó las funestas hostilidades con Aragon, que duraron cerca de diez años. Tomó D. Pedro á Tarazona, mientras el Conde

de Luna quemó varios pueblos castellanos.

Lo que nos aflige es ver á D. Enrique de Trastamara pasar al servicio del aragones contra su hermano y contra su patria. Penetrando en Castilla como enemigo de su nacion, invadió la Rioja, tomó á Nájera, retirándose á Aragon cuando vió que se acercaban fuerzas considerables. El Pontífice invitó á los dos soberanos á que hiciesen paces: su legado concertó una tregua de quince meses, la devolucion por una y otra parte de las plazas ocupadas, conminando con excomunion al que no respetase lo pactado. El aragones cumplió como debia: el castellano se negó á devolver á Tarazona, y á pesar de que el legado apostólico le excomulgó, despreció la tregua y comenzó las hostilidades. Pensaba combatir con su escuadra al aragones y sitió á Guardamar, y trató de apoderarse de Ibiza; mas al saber que el conde de Osona llegára á las costas catalanas con bastante número de buques, y que el monarca de Aragon se hacia á la vela en su contra, retrocedió la armada castellana á Almería. Por tierra se cometian todo género de desmanes, y se invadia recíprocamente el territorio ageno, por fuerzas de uno y otro contendiente. Solícito andaba el legado pontificio para que se concertase la paz, y logró, por fin, que se firmasen los preliminares,

que consistian en la devolucion de lo conquistado; en que el conde de Trastamara y los caballeros castellanos se alejasen treinta leguas de la frontera, internándose en Aragon; y que se suspendiese toda hostilidad. Pactaron darse recíprocamente rehenes, y el rey de Castilla, ni los dió, ni guardó lo estipulado, burlándose del juramento. Exigia como condicion indispensable, que se diese muerte á D. Enrique y D. Fadrique.

Veia con gusto envuelto á D. Pedro de Aragon en serio compromiso. Las compañías de *malandrines*, restos de los que estuvieron al servicio de Francia é Inglaterra, infestaban estos países y la Italia, cometiendo todo género de desafueros, robando, talando, incendiando y saqueando los pueblos, haciéndose temer de otros brigantes y aun de reyes poderosos. Aventureros decididos á todo, buscaban pueblos abiertos en que ejercer el pillaje; pedian rescate por los hombres que cautivaban; y si habian de ser respetadas las mieses, los ganados y las heredades, era preciso concertarse con ellos y pagarles crecidas sumas. Habia muchas compañías de estos desalmados, que peleaban por precio y se vendian al mejor postor. A este linage correspondian las compañías blancas que vinieron mas tarde con Beltran Duguesclin.

Estas gavillas penetraron por el Rosellon; ejercieron sus malas artes y saquearon varios pueblos. Tuvo el aragones que tomar las armas; y los *malandrines*, gente colecticia de varias naciones y creencias, no aguardaron, y volvieron á Francia á ejercer su malvado oficio. Quedó, pues, el rey de Aragon libre de este cuidado, y deseando poder dirigir su atencion contra Castilla, hizo que el marques de Monserrate concertase las diferencias pendientes con Córcega y Sicilia.

Habíase aliado el rey castellano con el de Granada, el de Portugal y el de Navarra, y pensaba causar grande estrago en Aragon. El navarro era el famoso Cárlos el Malo, el cuarto rey cruel de aquel tiempo. Empezó su reinado haciendo degollar en el puente de Miluce, cerca de Pamplona, á muchos señores descontentos que reclamaban la observancia de los fueros. Enemistado con Cárlos, condestable de Francia, hijo de D. Alonso de la Cerda, envió asesinos al castillo de l'Aigle y le hizo matar en su mismo lecho. Eran tantas las atrocidades de este Rey, que los prelados, los ricoshombres y los pueblos clamaron porque los juicios fuesen públicos, y no se quitase la vida por informaciones secretas, lo que ofreció diciendo al

mismo tiempo *que no estaba obligado á ello.*

Graves eran los disgustos entre el navarro y Juan, rey de Francia, donde tampoco andaba mas aventajada la justicia, ni estaba mas respetada la clemencia. El rey Juan se presentó de repente en un festin á que habian concurrido caballeros normandos y Cárlos el Malo de Navarra. Era el convite en Ruan; el convidador, el Delfin por órden de su padre, que apareciendo de improviso, mandó arrestar y poner á los convidados en habitaciones separadas, y que diesen á cada uno un confesor. Aquel rey tan humano, á quien se atribuye la noble máxima de que si la buena fe desapareciese del resto del mundo, debiera albergarse en el corazon de los reyes, continuó comiendo tranquilamente, y no bien hubo acabado, mandó que á su presencia cortasen la cabeza á aquellos señores, que eran el de Granvela, el conde de Harcourt y tres caballeros mas, y que al rey de Navarra le llevasen á Paris, encerrándole en la torre del Louvre, de donde le pasaron al castillo de Alleux, en Cambray. No podemos detenernos, pues no cabe en nuestro plan, á contar la batalla de Poitiers, en que el rey de Francia peleó con valor y sin fortuna contra los ingleses; batalla en que fué

hecho prisionero y conducido á Lóndres, donde al fin murió [1]; mas no pasaremos en silencio el modo como fué libertado el rey navarro. Varios caballeros de este país concertáronse con los carboneros que surtian de este artículo al castillo de Alleux: tomaron su trage, ocultaron las armas debajo de sus vestidos, y un dia al anochecer entran en la fortaleza, matan al al-

[1] Es notable cómo describe Chateaubriand el ejército frances el dia de esta batalla. Su organizacion era la nuestra y la de toda Europa.

«Se resolvió en el Consejo del Rey dirigirse al encuentro del enemigo, é inmediatamente se dió la órden. Oyense los agudos y penetrantes sonidos de las trompetas y clarines: tocan los ministriles sus instrumentos, apréstanse los soldados, los señores despliegan sus banderas, los caballeros montan á caballo y vienen á formarse bajo el estandarte de las lises y el oriflama, que flotan al viento. Corren los caballeros, los oficiales, los heraldos de armas, los pajes, los escuderos con la librea, el blason y la divisa de sus señores. Brillaban por do quier lucientes corazas, ricas armaduras, lanzas, escudos, yelmos y penachos; allí estaba la flor de Francia, porque ningun caballero, ni escudero, habia tenido la osadía de quedarse en su castillo. Entre el sonido de trompas y clarines, las voces de los jefes y los relinchos de los caballos, resonaban los gritos de guerra de los diferentes señores. *Montmorency del primer cristiano*; *Chatillon del noble duque*; *Montjoie del blanco gavilan*; *Montjoie Bourgoña*; *Bourbon Nuestra Señora*. Estos gritos eran dominados por el de Francia: *Montjoie San Dionisio*, por las plegarias á la Vírgen y por la cancion de Roldan.

Los vasallos con la cabeza descubierta, vistiendo sayos y tabardos (especie de camisa sin mangas) y capa corta, guiados por la bandera de su parroquia; los barones con bonetes y vestidos largos y entretelados, caminando bajo los colores de sus damas; la infantería con pellicos, ó sayos, armada de arcos, ballestas, palos herrados y hoces; la caballería cubierta de hierro, llevando capacetes y lanzas; los obispos con cota de malla y mitra; los curas con cruces é imágenes de santos; máquinas de guerra antiguas y modernas; todo este ejército ofrecia á los rayos del sol un espectáculo tan extraordinario como brillante y variado.»

caide y á varios soldados, y llevan á Cárlos á Amiens, donde es recibido en triunfo. De allí le conducen á Paris, donde, favorecido por la multitud, obtuvo cuanto quiso, y marchó á Rouen para hacer ostentosas exequias á los asesinados por el rey frances.

Despues de pelear con varia fortuna en Francia, volvió á Navarra D. Cárlos, á tiempo que ardia la guerra entre Aragon y Castilla, y se alió con el castellano, que tenia cercada la plaza de Calatayud. Fué en su apoyo el conde de Osona con crecido ejército, llevando en su compañía, entre otros notables caballeros, á D. Pedro y D. Artal de Luna. Mas D. Pedro de Castilla le sale al encuentro, ocupa los desfiladeros, y cerca de Miedes le obliga á rendirse con toda su division. Calatayud, que se habia defendido con valor, se entregó el 29 de agosto de 1362. Al siguiente año los navarros, entrando por Tiermas, talaron los pueblos que estaban á las márgenes del rio Aragon, llegando á Jaca, de que no pudieron apoderarse, miéntras D. Pedro ocupó á Borja, Magallon y Tarazona, dando vista á Zaragoza; de allí pasó al reino de Valencia y se apoderó de Teruel, Segorbe y Murviedro. Ibale en pos el rey de Aragon, y D. Pedro levantó el cerco que habia puesto á la ciudad, y cuando retirado á Murvie-

dro parecia peor su condicion, se estipulan paces, por las que se pactó que restituiría sus conquistas en Valencia, dándolas en dote á su hija Doña Isabel, de edad de ocho años, que deberia casar con el infante D. Alfonso de Aragon, que apenas tenia uno, y quedando para Castilla las plazas que habia tomado en Aragon, considerándolas como dote de la infanta Doña Juana, que por este concierto debia casar con el rey castellano. El rey de Aragon prendió é hizo matar á su hermano D. Fernando; y D. Bernardo de Cabrera, su favorito, aconsejador de esta muerte, fué degollado á poco sin forma alguna de proceso.

Dejemos por un momento en paz estos poderososos reinos y veamos lo que hacia en este tiempo el rey D. Pedro, siguiendo sus instintos de ferocidad y de venganza. Historia horrible, que debia escribir el verdugo con letras de sangre.

No podia olvidar lòs sucesos de Toro, y determinó quitar la vida á cuantos grandes y pequeños tomaron parte en aquella rebelion. Vencedor en la conquista de una plaza, pasó á Sevilla el maestre D. Fadrique para recibir albricias de su hermano. Entra en el alcázar; acógelo el Rey cariñoso y le manda que se vaya á descansar. Baja al patio y nota que la puerta se hallaba

cerrada, y que sus pajes y escuderos no estaban donde los habia dejado. Mándale el Rey que vuelva á subir, y en cuanto entra en la cámara llamada de los azulejos, por un postigo de la puerta asoma el Rey la cabeza y dice: «Ballesteros, matad al maestre»; y viendo que no era obedecido, repitió la órden. Los verdugos reales se le acercan; quiere el desgraciado sacar la espada, mas recibe, de mano de Nuño Fernández de Roa, un golpe con la maza que le privó de la vida. Al ver esto su paje Ruiz Villégas, corre á refugiarse á la habitacion de la Padilla, llamada del caracol; coge un hijo de esta señora en brazos, pidiendo que le sirva de asilo el lugar, y de protector el niño. Nada le valió, y fué muerto horriblemente. Acabada esta bárbara iniquidad, mandó el Rey que le sirvieran la comida á vista de los cadáveres; formó una lista de los que debian ser muertos en las diferentes provincias en que residian, cuyas cabezas exigió que le fuesen presentadas; y tomando postas, salió para Vizcaya, acompañado de D. Juan, infante de Aragon, á quien tenia ofrecido aquel señorío.

En cuanto supo D. Tello que su hermano se aproximaba, salió de Bilbao, pasó á Bermeo, y viendo que iba aún en su seguimiento, se embarcó en una pinaza de pescar para S. Juan

de Luz y Bayona, que pertenecian entónces al rey de Inglaterra. Embarcóse tambien el Rey; más sobrevino recia tormenta y tuvo que entrar de arribada en Lequeitio. El crédulo infante de Aragon recordaba al Rey la oferta que le tenia hecha; mas éste le mandó matar en el mismo alojamiento real, y por una ventana arrojó su cadáver á la calle, diciendo: «Catad hi vuestro señor de Vizcaya que vos demandaba.» Prendió luego á la madre de este desgraciado; la reina de Aragon Doña Leonor, y la mandó asesinar en el castillo de Castrojeriz; condujo á Doña Isabel de Lara, viuda del infante D. Juan, á Jerez de la Frontera, y murió envenenada, segun se cree; prendió á la mujer de D. Tello; mató á otros dos hermanos suyos, D. Pedro y D. Juan, que tenia presos en Carmona, de edad el primero de catorce años y de diez y nueve el segundo: monomanía homicida.

D. Enrique penetró en Castilla; y en Araviana salió vencedor en un encuentro que tuvo con tropas de su hermano D. Pedro, encuentro en que murió peleando D. Juan de Hinestrosa: pasó á Pancorbo y salióle al paso el Rey, retirándose el conde. La crónica refiere que un clérigo de misa, natural de Santo Domingo de la Calzada, dijo al Rey que el santo le encargaba prevenirle que, si no se resguardaba, sería

muerto por mano de D. Enrique. Creyó el Rey que iba mandado el pobre clérigo, y lo hizo quemar.

Aquejaba á D. Pedro la enfermedad de la codicia. En un mismo dia prendió á Samuel Leví, su tesorero, su privado y de su consejo, y á todos los parientes que tenia en España. Encontráronse al hebreo ciento sesenta mil doblas, cuatro mil marcos de plata, ciento veinticinco arcas de paños de oro y seda, otras joyas, ochenta moros, y en manos de sus parientes trescientas mil doblas. Trasladaron al infeliz á las Atarazanas de Sevilla; diéronle tormento para que descubriera mas tesoros, y falleció en el potro. Mandó tambien dar muerte á D. Juan de la Cerda. Su esposa, la célebre Doña María Coronel, implora su perdon; concédelo el Rey... la contraórden llegó tarde. Requiere D. Pedro de amores á la viuda, que con heróico valor se desfigura con una daga el rostro, perdiendo la hermosura por conservar la honestidad [1]. Abud-Said, llamado el rey Bermejo de Granada, implora su proteccion; pasa á Sevilla con lucida comitiva. Recíbelo el monarca en audiencia

[1] O ínclita Roma, si de esta supieras
Cuando mandabas el gran universo,
¡Qué gloria, qué fama, qué prosa, qué verso,
Qué templo vestal á la tal hicieras!
Juan de Mena.

pública; acepta los regalos que le ofrece, y dispone que uno de los principales caballeros de la corte le obsequie con un banquete. No se habia acabado, cuando el infeliz fué preso, y á los dos dias conducido, con treinta y seis más, montado en burro, al campo de Tablada. Preséntase el rey D. Pedro á *jugarle á las cañas*: atado estaba el infeliz Abud-Saïd á un madero, y el malvado monarca de Castilla corre á caballo y le clava una lanza. El moro le dice: «¡Oh! qué pequeña cabalgada hiciste!» y en el acto le quitan la vida, y á sus treinta y seis compañeros, apoderándose D. Pedro de sus riquezas.... ¡Cuánta ferocidad! Era la primera y única lanza que quebró contra el moro. ¡Cuánta barbarie!

Sólo faltaba consumar la larga carrera de crímenes con la muerte de su esposa Doña Blanca. Custodiaba á esta señora en el castillo de Medina Sidonia Íñigo Ortiz de Estúñiga, á quien el Rey encargó que la matase. Fuése al Rey el pundonoroso caballero, y le dijo: «que siendo la Reina su señora, cometería traicion si la diera muerte; que *la mandase tirar de su poder, é estonce ficiese lo que su merced fuese.*» ¿Quién no temerá por la vida de este caballero? Pues no se atrevió el Rey á matarle ¡tanto puede la virtud! Agrióse mucho: confió la cus-

todia á Juan Pérez de Rebolledo, vecino de Jerez, el que sin vacilar cumplió la órden funesta. Tenia Doña Blanca, en 1361 cuando murió, veinticinco años; yace en el monasterio de San Francisco de Jerez de la Frontera, al lado del Evangelio.

Mas como si Dios quisiera castigar á la causa de tantos males, en julio de aquel mismo año falleció en Sevilla, de muerte natural, Doña María de Padilla, dejando al Rey por hijos á Don Alfonso, Doña Beatriz, Doña Constanza y Doña Isabel. Mandó D. Pedro hacerla ostentosas exequias, ó como dice la crónica: *Fizo el Rey fazer allí, é en todos sus regnos, grandes llantos por ella é grandes comprimientos.* No era sanguinaria: advirtió á Álvar Pérez de Castro y Álvar González Moron, que iban á Olmedo por llamamiento del Rey, que se pusiesen en salvo, *ca, si entrasen en la villa, que eran muertos.* El cronista nos dice que *era dueña muy buena é de buen seso, é non se pagaba de las cosas que el rey facia.*

Al siguiente año, reunidas las Córtes genenerales en Sevilla, manifestó el Rey que Doña Blanca no podia haber sido mujer legítima porque con antelacion estaba casado con Doña María de Padilla, hecho que no se atrevió á revelar por el estado del país. Presentó varios

testigos que depusieron la certeza del matrimonio; D. Gómez Manrique, arzobispo de Toledo, pronunció en las Córtes una oracion en apoyo del Rey, y declaró á Doña María reina de Castilla y Leon, legítimos á sus hijos; jurándose por heredero al único varon, el infante D. Alfonso. Trasladóse el cadáver de esta señora desde el monasterio de Santa Clara de Astudillo, fundacion suya, á la capilla de los reyes de Sevilla. ¿Era verdadera la boda? ¿Quiso el Rey declarar legítima la prole y tener sucesor reconocido? ¿Era una tardía verdad la que revelaba, ó era una farsa inícua la que se estaba representando? ¿Cómo un rey del temple de D. Pedro consintió en el casamiento con Doña Blanca, cuando con una sola palabra lo hubiera allanado todo? ¿Cómo apellidaba en los diplomas esposa á Doña Blanca? ¿Cómo casó con Doña Juana de Castro, ligado ya con otros vínculos? Lo cierto es que D. Alfonso, que murió á poco, fué reconocido por sucesor, y que á pesar del asesinato y de la usurpacion, estuvieron vivos los derechos de las hijas de D. Pedro hasta que se fundieron, como veremos más tarde.

El reinado de D. Pedro fué el más dramático de todos los de España. La muerte de Doña Blanca fué, si nó ocasion, pretexto para nueva.

guerra. Cárlos V de Francia, ya por el agravio inferido con la muerte de esta señora, ya para alejar de su reino las compañías blancas, que tanto le molestaban, llamó en 1365 á Bertran Duguesclin, á quien en nuestro país apellidaban Claquin, caballero valeroso, membrudo, y que creian invencible en su tiempo. Fué á tomar la venia del Pontífice que estaba, en Aviñon, y le dió gruesas sumas de dinero. Penetraron estas fuerzas por Cataluña; pasaron á Aragon, donde se les unió D. Enrique con las suyas; dirigieron su marcha á Alfaro y Calahorra, y en esta ciudad fué proclamado D. Enrique rey de Castilla y de Leon, el 14 de marzo de 1366. Dos dias despues comunicó D. Enrique este suceso al rey de Aragon en los siguientes términos: « Hoy lunes XVI del dicho mes, » nuestros hermanos el marques de Villena é » conde de Denia é Rivagorza; é D. Tello, con» de Vizcaya; é D. Sancho, conde de Aboquer» que é señor de los Cameros; é todos estos » buenos de Francia é de Inglaterra; é assi » mismo todos los otros homes buenos é fijosdal» go de Castilla é de Leon, que son con nusco, » nos rogaron é afrontaron, que por tal que los » regnos de Castiella é fijosdalgo é naturales » de ellos fuesen librados de los desaforamien» tos, males é sin razones que recibido habian,

»é recebian de cada dia, é entendian recebir »adelante de aquell mal rey que fasta agora »hobieron, que Nos quessiesemos seer rey de »los dichos regnos de Castiella é de Leon. E »Nos, viendo los dichos males que él fecho »habia en el dito regno á los naturales de éll, »et vidiendo cómo esto era gran servicio de »Dios, é pro de los dichos regnos, consenti»mos en ello; é luego todos ellos rescibieron»nos por Rey é por senyor. E enviamoslo vos »lo decir, porque somos cierto que á vos pla»zerá, é fiamos por la merced de Dios, segunt »las nuevas que habemos, que antes de un »mes habremos cobrado todo el regno.» Partió en direccion á Búrgos, y D. Pedro evacuó esta ciudad, á Toledo y Sevilla, y fué á Portugal á impetrar de aquel Rey auxilios que le fueron negados. Pasó á Galicia, donde fué mejor acogido; pero disgustó pronto á aquellos naturales, pues hizo matar, por creer que no le era afecto, á las mismas puertas de la Basílica, al arzobispo de Santiago, apoderándose de sus riquezas. Embarcóse en la Coruña; tomó tierra en San Sebastian, y fué á Bayona á buscar el apoyo del príncipe de Gáles. Entretanto penetró en Galicia D. Enrique, queriendo atraerse á aquellos honrados habitantes, y convocó en Búrgos Córtes, en que fué jurado Rey, y príncipe su

inmediato D. Juan. Otorgáronsele subsidios.

El ingles entró con D. Pedro de Castilla por Roncesvalles: recorrieron la Navarra y Álava, tomaron á Vitoria y Logroño, acampando en Navarrete. Seguian á D. Pedro tropas fieles, conocedoras del valor del rey. Avanza el ejército de D. Enrique á Nájera, y el 6 de abril de 1367 se da en este punto una sangrienta batalla. Duguesclin se defendia valerosamente: el príncipe de Gáles atacó el ala izquierda, poniendo en fuga la caballería, que mandaba Don Tello, y penetró, flanqueando, hasta el centro, que no pudo resistir el ataque: ambos hermanos pelearon con desusado ardimiento, coronando la suerte á D. Pedro, que destrozó completamente el ejército de D. Enrique. Muertos ó prisioneros sus caudillos, fugóse á Francia D. Enrique. Duguesclin quedó prisionero y se rescató más tarde.

Queria el príncipe ingles que se respetase la vida á los prisioneros. Vió entre ellos D. Pedro á D. Íñigo López de Orozco, y le dió muerte con su misma espada. Ofendióse el de Gáles, y el rey de Castilla contestó: « Nada hemos hecho si no quitamos la vida á todos los prisioneros.»

D. Enrique habia prometido al rey de Aragon entregarle á Murcia: D. Pedro, á su vez, ofreció la Vizcaya y, sobre todo, la villa de

Castro Urdiáles al príncipe ingles; más ni uno, ni otro, cumplieron su palabra. D. Pedro volvió á reinar en todos los pueblos que ántes juraron á D. Enrique; hizo matar á muchos caballéros principales que miraba como desafectos. D. Enrique obtuvo favor y apoyo de Francia; admitió condiciones vergonzosas en Tárbes, donde los caballeros españoles y franceses estipularon lo que habia de dárseles en cambio de los servicios que ibân á prestar.

Penetró D. Enrique por Huesca; pasó el Ebro por Azagra, y al pisar la tierra de Castilla, haciendo una cruz con su espada en el suelo, juró no volver atras de su empresa: entró en Calahorra y Búrgos; tomó á Leon; pronuncióse á su favor todo el reino de Astúrias; y recorriendo ambas Castillas, entró en Madrid por inteligencia. D. Pedro ya no contaba con el auxilio ingles; los reyes de Aragon y Navarra eran neutrales. Estaban aún por D. Pedro casi toda Galicia, Rioja, Guipúzcoa y Álava; la plaza de Zamora y otras importantes ciudades. Los de Vitoria, Logroño y Salvatierra le expusieron la infeliz situacion en que se hallaban, y le pidieron socorro ó, cuando ménos, consejo. D. Pedro, con un patriotismo que le honra, contestó que se entregasen á D. Enrique ántes que al navarro.

Ambos contendientes hicieron un esfuerzo supremo. Alióse D. Enrique con el rey de Francia; trajo apoyo extranjero, y volvió á su servicio Duguesclin con seiscientas lanzas. Don Pedro solicitó auxilio del rey de Granada Mahomat, que sitió á Córdoba sin resultado. Volvió D. Pedro á su fiel Sevilla; reunió gente de esta ciudad, Carmona y Jerez de la Frontera; y pasando por Extremadura, recogió las tropas gallegas que acaudillaba D. Fernando de Castro. Pensaba defender á Toledo, dando ante sus muros campal batalla; mas ya no pudo, y despues de tenaz resistencia, se rindió la plaza algunos meses más tarde.

D. Enrique dejó su principal ejército sobre Toledo, y salió en busca de su hermano, encontrándole cerca de Montiel. Dióse batalla; vencieron los de D. Enrique: D. Pedro, con los pocos que le quedaban, encerróse en el castillo, que carecia de agua y víveres, y que fué sitiado. Men Rodriguez de Sanabria y otros leales le propusieron que les permitiese avistarse con Duguesclin. Habláronle en nombre del Rey, ofreciéndole cuantiosas mercedes si le daba libertad. Retiróse el aventurero; contóselo á D. Enrique, que le hizo donaciones exhorbitantes para asegurarle mejor, y el pérfido frances avisa que estaba pronto á dar li-

bertad á D. Pedro. Sale este rey una noche (23 de marzo de 1369) bajo el seguro de la palabra de Beltran; llega á su tienda: « A caballo, Beltran, » dice el Rey en voz baja. Nadie le contesta. Quiere partir sólo; mas habian sujetado á su caballo por la brida, y le hicieron esperar á que viniera D. Enrique. Débil luz iluminaba el recinto; dibujábase en el fondo una figura envuelta en negra capa. Entra D. Enrique vestido de todas armas, alzada la visera, y exclama: «¿A donde está ese bastardo, ese judío, que aún se apellida Rey de Castilla?» « Catad, dicen á D. Enrique, que ese es vuestro enemigo. » — « Yo so, yo so el Rey legítimo de Castilla, y tú, tú eres el borde » dijo D. Pedro.

Al oir esto, puñal en mano, se dirigen uno contra otro. D. Pedro es herido en el rostro: hace un esfuerzo, y más vigoroso y membrudo que su hermano, arroja al suelo á D. Enrique, disponiéndose á matarle. Acércase Duguesclin, que era el embozado, y con su brazo hercúleo coge de una pierna á D. Enrique y le coloca sobre su hermano, diciendo « Ni quito, ni pongo rey; pero ayudo á mi señor. » Viéndose Don Enrique sobre D. Pedro, le degüella con su daga... ¡Horrible noche de Montiel! Así murió, á los treinta y cinco años de edad y diez y nueve de reinado, el rey D. Pedro. Enterráronle po-

bremente en Montiel; trasladáronle á Alcocer, y hoy descansa en el coro de Santo Domingo el Real de Madrid.

Aquella noche infausta mandó D. Enrique prender á D. Fernan de Castro, Men Rodríguez de Sanabria, á D. Diego González de Oviedo, hijo del maestre D. Gonzalo Martinez; á Don Gonzalo González de Ávila, y á otros muchos caballeros que siguieron á D. Pedro. Al siguiente dia se entregaron los del castillo con las armas, joyas y dinero del Rey.

D. Enrique partió en seguida para Sevilla. Carmona, Zamora, Ciudad Rodrigo, Logroño, Vitoria, Santa Cruz de Campezu, Molina, el castillo de Requena y otros, permanecieron fieles al difunto Rey. Duguesclin recibió el señorío de Molina, con título de duque, el condado de Trastamara, la ciudad de Soria, con las villas de Atienza, Almazan, Moron, Monteagudo y Teba, y dos mil doblas.

Aún permaneció algun tiempo en Castilla, y cuando partió, lo notició D. Enrique á Murcia y otras ciudades, en 10 de marzo de 1378, del siguiente modo: « Otrosi: Sabed que Mosen » Beltran es partido de aquí con todas las gen- » tes extranjeras que estaban en nuestra tierra; » é vase al servicio del rey de Francia, *avién- » dole fecho pago de todo lo que le debiamos;*

» *de suerte, que va muy bien pagado de Nos, é*
» *todos los suyos.* »

Al llegar á este punto nos preguntamos: ¿Qué fué D. Pedro? ¿Cruel, como escribieron sus contrarios; justiciero, como quieren sus amigos? Al recordar su amor á la justicia, que en aquel tiempo ejercian los reyes por sí; al considerar su alta capacidad, su valor á toda prueba, su esmero por la legislacion del país y, sobre todo, al ver la conjuracion que en Francia se tramó contra su vida, las indignas estipulaciones de Tárbes, la traicion villana de Duguesclin, y el horrible fratricidio, casi, casi estamos por perdonarle sus arrestos de mancebo, su liviandad y lo severo de alguno de sus castigos. Mas si bien creemos que sus hechos pueden haber sido exagerados por sus historiadores, reconocemos ferocidad en la muerte de Doña Blanca; de D. Fadrique y de sus otros hermanos; de su tia, la reina viuda de Aragon Doña Leonor, de su primo el infante D. Juan, y de varias ilustres víctimas. Vemos que unia á la fiereza la astucia, y en la muerte del moro de Granada, y en la de su tesorero Leví, hallamos ademas sórdida avaricia. No podremos justificar nunca á D. Pedro. No se concibe cómo reinó diez y nueve años, y no siguió la conquista de Gibraltar, y se desvió del pensamiento po-

lítico del país. No quebró más lanza contra el moro que la que tiró al desgraciado rey de Granada. ¿Cómo justificaremos la guerra contra Aragon; impolítica, injusta y completamente estéril?

Fué mal Rey; su impía muerte nos causa gran pena. Compadeciéndole, nos parece que sus crímenes eran, más bien que suyos, propios de su época y de la posicion excepcional en que se encontraba. Hay que colocarse en ella para juzgarle bien. ¿Habia algun otro país mejor regido? ¿de costumbres mas suaves? ¿de reyes menos fieros? Era un período de transicion: los elementos que mas tarde habian de traernos reinados de paz y de justicia, que habian de dar aplomo y nivel á la organizacion del Estado, que habian de fijar la verdadera posicion del monarca y hacerla compatible con la influencia del noble y la vida política del pechero, no habian hallado aún colocacion fácil; giraban en desórden los astros y chocaban entre sí en vez de seguir recorriendo sus diversas órbitas. ¡Tiempos calamitosos, turbulentos; épocas de sangre y desolacion! A pesar de que cometia horrores D. Pedro, fué necesario á su competidor el apoyo de Francia, el del Pontífice y el del monarca de Aragon; fuéle preciso comprar las compañías blancas, ganar á Dugues-

clin con dádivas y honores, y á los señores con tratos y conciertos indignos. ¿Para qué buscar este apoyo, si tan ofendido estaba el pueblo y tan cansado de su Rey? Si la crónica de Duguesclin dice verdad, y fué preciso enseñar á varias ciudades la cabeza de D. Pedro, para que viéndose sin Rey se entregasen al fratricida, es claro que eran fieles y leales á su desgraciado Rey, y no estaban levantadas contra su señor.

Era, pues, necesario manchar la memoria de D. Pedro; apellidarle tirano; decir que era aborrecido del pueblo (del pueblo, que huia del señorío para acogerse al realengo); era necesario desencadenarse contra el vencido y justificar la conducta de D. Enrique, hijo adulterino, traidor contra su patria, usurpador del trono, asesino de su hermano. Los aventureros obtuvieron grandes honores y recompensas; Duguesclin vió llenas su ambicion y su codicia, y los nobles, cómplices en el asesinato, acudieron á recibir de las manos ensangrentadas del fratricida desaforadas *mercedes*, que empobrecieron el patrimonio real. ¿Cómo habian de apellidar asesino á su bienhechor? ¿Cómo no habian de aplaudir al monarca que se debilitaba á si mismo, y entregándose de piés y manos

á esta clase turbulenta, preparaba el envilecimiento de la corona y el escandaloso simulacro de la degradacion de Enrique IV?

En medio de aquel espantoso acontecimiento nadie pudo levantar la voz en fávor de la causa vencida; y aprendemos los sucesos de aquel reinado en los escritos de los enemigos de Don Pedro. Poco, y no seguro, queda en su abono: sus defensores modernos le dañan más que le favorecen. López de Ayala, el que hasta hoy se cree mas imparcial, era enemigo suyo y peleó á fávor de D. Enrique en la batalla de Nájera, en que fué hecho prisionero; y al escribir la crónica de D. Pedro, llama Rey á D. Enrique en vida de su hermano, y cuenta los años de su reinado desde 1366, fecha de su coronacion en Búrgos; y sin embargo, hay tal exactitud en los hechos que se han podido comprobar, que merece mucha atencion esta crónica. La de Duguesclin sólo nos dice que mató á la reina Doña Blanca, y que se valia D. Pedro, para sus consejos, de moros y judíos; y cuando nos habla de otros delitos, pone su narracion en boca del rey aragones.

Los romances, y mas tarde los dramas, nos lo pintan cumplido caballero, galan, enamorado, valiente, amante de la justicia, acucioso

por la integridad del trono, protector de los pueblos. Desgraciado jóven, que en otro siglo pudo haber sido buen rey.... hoy le calificamos de cruel, al mismo tiempo que reconocemos que ha sido y será siempre el monarca mas popular de España.

CAPITULO X.

Cumple á nuestro propósito decir algo, siquiera sea brevemente, del estado del país, de sus concilios, de sus córtes, de sus estudios, de su legislacion, de sus poetas y prosistas, y de sus adelantamientos en artes y ciencias, milicia y náutica. No de otro modo se comprenderá bien el período que dejamos reseñado.

I.

ESTADO DEL PAIS.—CONCILIOS.—CÓRTES.

En ninguna época de nuestra historia se encuentran reyes tan grandes como San Fernando, Jaime I y Pedro III de Aragon; tan sábios como D. Alfonso X; tan violentos y sanguina-

rios como D. Pedro. Fué D. Sancho mal hijo y buen Rey; D. Fernando apenas tuvo tiempo para demostrar sus escasas dotes de gobierno; D. Alfonso XI, monarca ilustre, obtuvo inmarcesibles lauros.

Nuestras armas pelearon con fortuna en Castilla y Aragon. Córdoba, Jaen y Sevilla cedieron al valor de San Fernando; Mallorca y Valencia, al de D. Jaime; Tarifa, al de D. Sancho; Algecíras, al de Alfonso XI. Gloriosa fué la batalla del Salado; nuestra marina y la aragonesa dieron al país largos dias de gloria: la guerra de los veinte años acrecentó el reino de Aragon, y los hijos de esta noble y valerosa tierra hicieron en Levante las mas portentosas hazañas. El poder de la media luna, limitado á Granada, tardó en desaparecer de nuestro suelo más tiempo del que fuera razon, merced á los disturbios que agitaban el país.

La unidad del poder, el vínculo que ligaba tantos elementos dispersos, residia en el rey, que convocaba á la guerra, administraba justicia y labraba moneda. En el Fuero Viejo de Castilla hallamos una ley que dice que las cuatro cosas «naturales al señorío del rey, que non »las debe dar á ninguno nin las partir, ca per»tenescen á él por razon de señorío, *son* justi»cia, moneda, fonsadera é suos yantares;»

entendiéndose por justicia, segun el ordenamiento de Alcalá, la mayoría de la justicia. Mas la fuerza verdadera estaba en los elementos feudales, representados por los señores, por el abadengo y por el concejo. Si habia guerra, tenian estos centros que llamar á sus vasallos, que levantar su pendon, y dirigir su mesnada, viéndose la bandera del señor y el guion del obispo al lado del estandarte del municipio. La organizacion política era feudal, y por tanto el poder del rey se debilitaba cuando crecia el poder de los señores. Estos, en medio de su díscola independencia, siempre que amenazaba un enemigo comun deponian sus agravios, aplazaban sus desafueros, yendo á pelear y á morir por la integridad del territorio, por el honor y la gloria nacional. Los concejos tenian tambien su alférez, su organizacion militar, y salian en fonsado; gobernábanse por sus fueros, y se confederaban entre sí por medio de sus célebres hermandades, cuando temian ser oprimidos por sus señores, ó por los reyes. En Búrgos, en 1315, dicen: «que establescen hermandad »viendo los muchos males é daños é engravia»mientos que hubimos rescibido fasta aquí de »los homes poderosos; é por razon que nues»tro señor el rey es tan pequeño que nos non »puede ende facer derecho y enmienda fasta

» que Nuestro Señor Dios lo llegue á edad... [1] »

El obispo y el abad, con sus siervos y collazos, eran elemento más subordinado y más monárquico, y en él se apoyaban los reyes muchas veces para contener á los señores. Mas lo que disminuyó grandemente el influjo señorial fué el poder del municipio: cuanto más aumentaba la importancia del concejo (y crecia porque los reyes en este período lo necesitaban), tanto mas disminuia el de los magnates. Fué preciso á los reyes crear un centro, darle vida, equipararlo en importancia al prócer, formar una entidad, librarla del yugo del señor y acogerla al realengo. La clase oprimida respiró otro aire: vivió vida propia, cesaron las prestaciones odiosas, se proclamó la libertad de la industria, y el plebeyo pudo aspirar á calzarse las espuelas del caballero.

En tiempos de Doña María de Molina creció la importancia de los concejos, porque necesitaba del apoyo del estado llano, y les daba franquicias, y fomentaba sus ligas y hermandades, tal vez más de lo que fuera razon. La inexorable lógica hacia que el pueblo aspirase á los goces de las altas clases, y que creyese equivocadamente que la igualdad cristiana que pre-

[1] Archivo de Salazar y Castro.

dica nuestra religion debia extenderse á la igualdad civil y ser contraria á las gerarquías sociales.

Si la influencia del clero fué en mucha parte debida á su ilustracion, no podia menos de conquistar influencia toda clase que fuese ilustrada tambien. Empezó á estudiarse el derecho en nuestras universidades, y apareció la falange intermedia de los letrados, que sin aspiraciones nobiliarias, fue respetada por su influjo y por su mision de administrar justicia, que quitaba á los señores atribucion tan importante.

Las reducidas dimensiones de la obra me vedan entrar en pormenores: á poco que medite el lector, alcanzará las consecuencias.

En el largo período que comprende este libro se celebraron en España cincuenta y nueve concilios provinciales [1]: tenian por objeto la reformacion de costumbres y la extincion de abusos, siendo muy notable el concilio de Tarazona, celebrado el 29 de abril de 1229, presidido por el legado del Pontífice, Juan, monje

[1]

En Alcalá	5	En Sevilla	1
Barcelona	2	Tarazona	1
Huesca	1	Tarragona	28
Leon	2	Toledo	6
Lérida	6	Valladolid	2
Peñafiel	1	Zaragoza	1
Salamanca	3		

de Cluni y cardenal de Santa Sabina, á que asistieron los arzobispos de Toledo y Tarragona, y los obispos de Búrgos, Calahorra, Segovia, Sigüenza, Osma, Barcelona, Tarazona, Huesca y Lérida. En este concilio, á que asistió D. Jaime I, se declaró nulo su matrimonio con Doña Leonor, por ser parientes en tercer grado: fijó el cardenal los bienes que debia poseer la reina, reservándose declarar las dudas que se ofreciesen, comó lo hizo en 1.° de mayo siguiente con las que le ocurrieron á D. Jaime.

Tambien son notables los concilios segundo y tercero de Tarragona, presididos por el patriarca de Alejandría, en que se condenó la conducta de los señores que se apoderaban de los granos y rentas de las iglesias indirectamente, prohibiendo que tuviesen los eclesiásticos cillas, y que vendiesen si no era en determinados sitios, y al precio que se les señalaba.

Los concilios en esta época, ni eran tan comunes, ni de tanto interes como los de los siglos anteriores, siendo notable que en gran parte estaban presididos por delegados pontificios que venian á España con notable frecuencia. El estudio de las decretales iba modificando la disciplina de nuestra Iglesia, y la permanencia del papado en Aviñon, y esa larga série de Pontífices franceses, tenian disgusta-

dos los ánimos, que predecian males para la Iglesia y el cisma que sobrevino más tarde, como no podia ménos, y en que tanto figuró España, como veremos en el siguiente libro.

Procedióse en el siglo XIII á la division eclesiástica del territorio, exigida por el aumento del país con las nuevas conquistas.

Eran muy frecuentes las censuras, y vimos amenazados nuestros reyes y afligidos nuestros pueblos con entredichos y excomuniones. Vémoslas cuando el atentado de D. Jaime contra el obispo D. Berenguer; en là rebelion de Don Sancho contra su padre; en la insistencia del mismo en no separarse de su mujer; en tiempo de D. Pedro, único de su nombre, y sobre ellas nada tenemos que decir: las vemos, y nos afligen, cuando las guerras de Sicilia, y hubiéramos deseado que en materias meramente temporales y en cuestiones políticas no se fulminasen los rayos de la Iglesia.

Florecieron entónces, entre otros grandes santos, las reinas de Portugal santa Teresa y santa Isabel; las infantas Doña Sancha y Doña Mafalda; D. Fernando III de Castilla; san Antonio de Padua y san Lesmes, familiar de san Julian de Cuenca. Santo Domingo de Guzman, que fué canonizado en 1234, habia fundado en 1219, en Palencia, el convento de PP. Pre-

dicadores: san Pedro Nolasco, que murió en 1256, fundára veintiocho años antes la órden de la Merced. Murió santo Domingo de Silos en 1223; san Raimundo de Peñafort, en 1275; santa María Cervellon ó del Socos, en 1290. En 1357 vino al mundo san Vicente Ferrer, gran santo, gran politico, de quien mucho tendremos que decir cuando hablemos del antipapa Luna y del compromiso de Caspe.

Entre los grandes prelados de la iglesia de España no debemos omitir al célebre Gil de Albornoz, fundador del colegio de san Clemente de Bolonia. Falleció el cardenal Albornoz en Roma, yace en Toledo, fué conducido á hombros, y el Pontífice concedió indulgencias á los que lo trajesen á España de este modo. D. Pedro Tenorio, arzobispo de Toledo, fué un gran prelado y un gran político. Hizo la limosna ¿y cuál otra más meritoria? de mandar construir el puente que hoy se llama del Arzobispo, y el de san Martin en Toledo.

Celebró la Iglesia en este período cuatro concilios generales: el lateranense IV, los lugdunenses I y II, y el de Viena; que son el XII, XIII, XIV y XV de los sínodos ecuménicos.

Hay noticias de sesenta y nueve Córtes celebradas en Castilla en este periodo; de cincuenta y dos en Aragon; sesenta en Cataluña;

veintiseis en Valencia, y trece en Navarra [1], habiéndose perdido la mayor parte de los orde-

[1] CORTES EN CASTILLA. [1]

SAN FERNANDO.
1217 Valladolid.
1250 Sevilla.
ALFONSO X.
1252 Sevilla.
1253 Toledo.
1255 Sevilla.
1256 Segovia.
*1258 Valladolid.
1260 Toledo.
*1268 Jerez.
*1269 Búrgos.
1271 Búrgos.
1273 Almagro.
1273 Ávila.
1274 Búrgos.
*1274 Zamora.
1275 Toledo.
1276 Segovia.
1281 Sevilla.
1282 Toledo.
D. SANCHO IV.
1284 Sevilla.
1285 Sevilla.
*1286 Palencia.
*1288 Haro.
*1293 Valladolid.
D. FERNANDO IV.
*1295 Valladolid.
*1297 Cuéllar.
*1298 Valladolid.
*1299 Id.
1300 Id.
*1301 Búrgos.
*1301 Zamora.
*1302 Medina del Campo.
1302 Búrgos.
*1303 Id.
1304 Búrgos.
*1305 Medina del Campo.
*1307 Valladolid.
1308 Búrgos.
1309 Madrid.
1312 Valladolid.
D. ALFONSO XI.
*1312 Valladolid.
*1313 Palencia.
1313 Sahagun.
1313 Palenzuelos.
*1315 Búrgos.
*1317 Carrion.
1318 Valladolid.
*1318 Medina del Campo.
1321 Palencia.
*1322 Valladolid.
*1325 Id.
*1329 Madrid.
*1338 Búrgos.
*1339 Madrid.
1340 Llerena.
1341 Madrid.
1342 Búrgos.
1342 Leon.
1342 Zamora.
1342 Ávila.
*1345 Alcalá.
1345 Búrgos.
1345 Leon.
*1348 Alcalá.
1349 Leon.
D. PEDRO.
1351 Valladolid.
1355 Búrgos.
1362 Sevilla.
1366 Bubierca.

CORTES DE ARAGON.

JAIME I.
1214 Lérida.
1217 Monzon.
1218 Lérida.

[1] La señal marginal indica que han sido publicadas en el tomo 1.º de la Coleccion de la Academia, que alcanza hasta 1349.

namientos, y quedando de muchas, oscuras noticias. De las mas interesantes dejamos hecha

1219 Huesca.
1221 Id.
1222 Daroca.—Monzon.
1227 Almudébar.
1236 Monzon.
1243 Daroca.
1247 Huesca.
1250 Alcañiz.
1259 Teruel.
1264 Zaragoza.
1265 Egea.
1272 Id.
1274 Zaragoza.
1275 Lérida.

PEDRO III.

1276 Zaragoza.
1283 Tarazona.
1284 Zaragoza.
1285 Id.
1285 Id.

ALFONSO III.

1285 Zaragoza.
1286 Huesca.
1289 Zaragoza.
1288 Id.
1288 Monzon.
1289 Zaragoza.
1289 Monzon.

D. JAIME II.

1291 Zaragoza.
1300 Id.
1301 Id.
1307 Id.
1311 Id.
1311 Daroca.
1320 Zaragoza.
1325 Id.

D. ALONSO IV.

1328 Zaragoza.

D. PEDRO IV.

1336 Zaragoza.
1337 Castellon.
1347 Zaragoza.
1348 Id.
1349 Id.
1350 Id.
1352 Id.
1359 Cariñena.
1360 Zaragoza.
1362 Monzon.
1364 Zaragoza.
1365 Id.
1366 Id.
1367 Id.

CORTES DE CATALUÑA.

D. JAIME I.

1214 Lérida.
1217 Id.
1218 Villafranca.
1218 Tarragona.
1218 Lérida.
1225 Tortosa.
1228 Barcelona.
1233 Tarragona.
1234 Tarragona.
1336 Monzon.
1239 Barcelona.
1240 Gerona.
1241 Id. y Lérida.
1244 Barcelona.
1250 Alcañiz.
1251 Barcelona.
1253 Id.
1257 Lérida.
1260 Tarragona.
1264 Barcelona.
1272 Egea.
1274 Barcelona.
1275 Lérida.

D. PEDRO III.

1276 Barcelona.
1281 Id.
1283 Id.

especial mencion. La Real Academia de la Historia acaba de publicar el primer tomo de la *Co-*

D. ALFONSO III.
1289 Monzon.
1289 Barcelona.
1291 Id.
D. JAIME II.
1295 Barcelona.
1299 Id.
1300 Lérida.
1301 Id.
1307 Montblanc.
1311 Barcelona.
1319 Rendoms.
1321 Gerona.
D. ALONSO IV.
1328 Barcelona.
1331 Tortosa.
1333 Montblanc.
D. PEDRO IV.
1336 Lérida.
1337 Castellon.
1341 Barcelona.
1344 Id.
1347 Id.
1350 Perpiñan.
1353 Villafranca de Panadés.
1355 Barcelona.
1356 Perpiñan.
1357 Lérida.
1358 Barcelona.
1358 Gerona.
1359 Villafranca.
1362 Barcelona.
1362 Monzon.
1364 Barcelona.
1365 Id.
1367 Id.
1367 Villafranca.
1368 Barcelona.

CORTES DE VALENCIA.

D. JAIME I.
1250 Valencia.
1266 Id.
1270 Id.
1271 Id.
D. PEDRO III.
1276 Valencia.
1283 Id.
D. ALFONSO III.
1286 Valencia.
B. JAIME II.
1301 Valencia.
ALFONSO IV.
1329 Valencia.
D. PEDRO IV.
1336 Valencia.
1337 Castellon.
1338 Valencia.
1342 Id.
1343 Id.
1346 Id.
1347 Villareal.
1348 Valencia.
1349 Id.
1357 Id.
1359 Id.
1360 Id.
1362 Id.
1362 Monzon.
1363 Valencia.
1365 Murviedro.
1367 Castellon.

CORTES DE NAVARRA.

TEOBALDO II.
1253 Pamplona.
D. ENRIQUE.
1271 Pamplona.

leccion de Córtes de Leon y Castilla, que alcanza hasta el año de 1349. Fácil hubiera sido detenernos en su exámen; remitimos al lector á tan esmerada compilacion.

II.

LEGISLACION.

Hallábase nuestro país regido, parte por el Fuero Juzgo, y parte por las disposiciones nobiliarias del Fuero Viejo. Los fueros municipales, diminutos é incompletos, escasos en las disposiciones civiles, injustos y arbitrarios en las penales, introducian la anarquía legal. En unos pueblos no se apreciaba la vida del forastero, en otros habia un exorbitante asilo civil que favorecia la impunidad; y miéntras en un *alfoz* eran penados con la muerte los delincuentes, una ligera multa pagada al sayon del Rey, libraba en algunos pueblos de toda otra pena. « Juzgábase, segun dejó escrito el Rey Sábio,

DOÑA JUANA.
1274 Puente la Reina y Olite.
1275 Olite.

D. FELIPE Y DOÑA JUANA.
1298 Pamplona.

D. LUIS HAUTIN.
1305
1307 Pamplona.

D. FELIPE II.
1319 Pamplona.

INTERREGNO.
1328 Puente la Reina.

D. FELIPE III Y DOÑA JUANA.
1320 Larrasoaña.
1330 Pamplona.

D. CÁRLOS II.
1350 Pamplona.
1362 Tudela.

por fazañas é alvedrios, é por usos desaguisados sin derecho, de que nascien muchos males é muchos daños á los pueblos é á los homes.» Desatendida estaba «la ciencia de las leyes, que es como fuente de justicia, é aprovechase de ella el mundo más que de otra ciencia.»

D. Fernando III conoció que era necesario hacer un código, y empezó el trabajo á que dió el nombre de *Setenario*, y que por su muerte dejó muy recomendado á su hijo. La monarquía, en tiempo del Santo Rey, caminaba hácia la unidad; era indispensable imprimir esta tendencia á la legislacion del país; pensamiento que se encuentra consignado tambien por su hijo en un célebre privilegio dado á Toledo en 1261, en que dice: «Pues mi señorío es uno, sean tambien unas las medidas y las pesas de mis regnos.»

Empero ¡cuántas dificultades ofrece la formacion de un buen código! ¡Cuánta meditacion exige, cuánto conocimiento del estado y de las costumbres de los pueblos, cuya libertad, tranquilidad y seguridad penden de que sea buena ó mala la ley!

D. Alfonso, rey teórico, era el llamado á hacer este gran servicio. Mas conociendo la dificultad que habria para desde luego introducir en el país un código general, sobre todo en los

tiempos que alcanzaba, creyó mas oportuno formar una compilacion legal que no se promulgara, y que con el nombre de Fuero, grato á muchos, fuese poco á poco otorgada á los pueblos. Pensamiento bien meditado y que, á ser la época mas tranquila, hubiera producido el resultado que se apetecia. Con buen acuerdo insertó en él muchas leyes de los fueros Juzgo y Viejo, y las principales disposiciones de los municipales, respetando los usos y costumbres de la nacion.

Este código fué concluido á principios de 1254, y al siguiente año dado á Aguilar de Campo y Sahagun, y varios concejos de Castilla; despues á Soria, Búrgos, Escalona, y sucesivamente á Madrid y otros muchos pueblos.

Tiene el Fuero Real método y buen criterio; generaliza poco, siendo bastante completo en la parte civil; claro en sus preceptos y juicioso en sus disposiciones: código notabilísimo para conocer la sociedad para la cual se escribió; ménos científico y más nacional que las Partidas. Los señores no querian freno, ni sujecion, amaban la ancha libertad, por no decir la anarquía, de los fueros y fazañas. Tuvo el Rey que deshacer su obra y derogarlo en 1272.

Ocho años ántes que se concluyese el Fuero Real habia comprendido D. Jaime I de Aragon

la necesidad de uniformar y arreglar la legislacion de su reino; trabajo que las Córtes de Huesca de 1247 fiaron al obispo de aquella diócesis D. Vidal de Canellas, hombre muy perito en ambos derechos, muy práctico en los negocios, muy conocedor de las costumbres de su país. Este código se asemeja poco al de Castilla; encierra notabilísimas disposiciones civiles, no hallándose en él, como en el Fuero Real, reminiscencias del derecho romano, ni de las Decretales, que en 1251 prohibió citar en el foro D. Jaime, mandando que, si ocurrian dudas, se atuviesen los juzgadores á la equidad natural.

No se contentó el Rey Sábio con haber mandado hacer el Fuero Real, sino que empezó la redaccion de otro código, llamado las Siete Partidas, por estar dividido en siete libros; de mejor método que los anteriores, que vivirá siempre por su mérito y lenguaje, por lo mucho que generaliza y por los principios de equidad y justicia que consigna. Tambien hizo ántes, segun se cree, como ensayo ó estudio para su gran obra, un trabajo que ha llegado incompleto hasta nuestros dias, y á que dió el nombre de *Espéculo*, que carece de fuerza legal, que nunca tuvo.

Mas en la obra científica de las Partidas, in-

signe monumento que nos ha legado el siglo XIII, el legislador, cautivado por la razon escrita que encontró en las Pandectas, y por las disposiciones de las Decretales, ya generalizadas en Europa, se apartó de las costumbres españolas, que conservara en el Fuero Real, y adoptó muchas sutilezas del derecho civil y algunas resoluciones canónicas desusadas en el país. En los códigos de D. Alfonso se advierte la pugna de dos sistemas distintos, de dos escuelas diversas, la nacional y la ultramontana, que acabó por triunfar en las Partidas.

Muchas de sus disposiciones hablaban, sin embargo, para el porvenir, elevándose el pensamiento filosófico á una altura superior á la de aquella sociedad. La obra de D. Alfonso, en su tiempo, no pasó de la esfera de un libro que fué estudio de los jurisconsultos y que hasta muchos años despues no fué promulgado, ni tuvo, por tanto, fuerza de obligar.

Intervinieron en la formacion de las Partidas varios ilustres jurisconsultos, entre ellos Micer Jacobo, llamado de las Leyes, ayo que fué de D. Alfonso; el maestro Fernando Martínez, obispo electo de Oviedo; y el maestre Roldan, que habia redactado el Ordenamiento de las Tafurerias. Se empezaron á escribir el 23 de junio de 1256; duró la obra siete años, segun

se cree, aunque hay códices que suponen que nueve.

D. Sancho IV y Fernando IV no se cuidaron de la legislacion del país. Alfonso XI, biznieto del Rey Sábio, hizo promulgar en las Córtes de Alcalá de Henáres de 1348, las Partidas. La ley primera de este Ordenamiento manda que se acuda á ellas como código supletorio, despues del Fuero Juzgo, del Fuero Viejo y fueros municipales, en la parte en que estuvieren en uso. De modo, que el código del Rey Sábio tuvo fuerza de obligar á los ochenta y cinco años de haberse concluido, y llegó á ser ley supletoria del reino por medio de una transaccion, en que se dió fuerza y vigor á todo lo existente para no perturbar de pronto las costumbres legales de España, respetando á la nobleza y no ofendiendo á los concejos.

Mas las disposiciones del Fuero Juzgo eran muy escasas para las necesidades de una nueva sociedad, harto diversa de la antigua: el Fuero Viejo era un código nobiliario, que carecia por entónces de órden, de método, y cohesion, que no tuvo hasta el tiempo de D. Pedro el Cruel; los fueros municipales caian en desuso; y las Partidas, objeto de estudio de los jurisconsultos, eran admiradas por su método y lenguaje, por el desenvolvimiento de los principios cien-

tíficos, por la equidad de sus disposiciones.

Trata la primer partida de la Iglesia, y sus autores consignaron doctrinas no conformes con la disciplina de la iglesia de España. El estado político, los derechos y deberes de los reyes y de los pueblos, están admirablemente consignados en la segunda partida, que merece ser lectura frecuente de reyes, meditacion y estudio de sábios. Comprende la tercera partida el órden y ritualidad de los juicios; la cuarta, las relaciones de la sociedad civil y doméstica; trata la quinta de contratos; la sexta, de sucesiones, y la sétima de la parte criminal y de las penas. La primera, cuarta y sexta partidas son las menos meditadas por el legislador: la sétima, á pesar de las contradicciones que pueden advertirse en algunas de sus leyes, y de la dureza de las penas, es notabilísima por la apreciacion filosófica de las pruebas y por las máximas humanitarias que consigna [1].

[1] Pudiéramos citar muchas de sus disposiciones. «Ome que es muy pobre non puede facer acusacion.» — «Los que fueren compañeros en algun yerro, non pueden acusar el uno al otro.» — «Por razon de furto non deben matar nin cortar miembro ninguno.» — «La carcel debe ser para guardar los presos é non para facerles enemiga nin otro mal, nin darles pena en ella.» — «Non es guisado que por mal que un ome face den escarmiento á otro.» — «A ningun por yerro que haya fecho, non deben ser tomados todos sus bienes, si hubiese parientes de los que suben ó descienden por ligna derecha.» — «Cualquier home que se arrepiente del mal pensamiento ántes que comenzase á obrar

Mas no anduvo muy acertado Alfonso el Onceno en la publicacion de este código en los términos en que lo hizo. Dejando vivas tantas y tan diversas legislaciones, añadiendo el Ordenamiento que el mismo rey formó, y que del pueblo en que fué publicado recibió el nombre de *Alcalá*, ordenamiento á que dió la primera fuerza de obligar, y que es correctorio de las Partidas, dejó en el país un cúmulo inmenso de leyes vivas, de distintos siglos, de varia procedencia, escritas para diversas sociedades, no colectadas, no conocidas por los ciudadanos, que carecerian de educacion y aun de tiempo para leerlas. En vez de haber dado fuerza de obligar á las Partidas, derogando los fueros, ó de haber hecho un código único y completo, si á tanto se atrevia D. Alfonso, dejó en el país un caos en la disposicion escrita, que se haria mayor con la interpretacion y variedad que introduciria la jurisprudencia.

por él, que non meresce pena por ende.»—«Menor pena meresce el pobre que el rico.»—«Non debe darse pena por sospechas, nin por señales, nin presunciones.» — «El pleito que sea movido contra la persona del ome ó contra su fama *sea probado* con pruebas claras como la luz; porque mas santa cosa es quitar al ome culpado contra quien non puede fallar pruebas ciertas el juzgador, que dar juicio al que es sin culpa, magüer fallare por señales alguna sospecha contra él.»—«Paladinamente debe ser fecha la justicia de aquellos que ovieren fecho porque deben morir.» —«La cara del ome fizo Dios á su semejanza, et por ende ningun juez debe penar en la cara, antes defendemos que non lo faga.» Etc.

Comprende el Ordenamiento de Alcalá algunas leyes correctorias de las Partidas y las de los Ordenamientos hechos en las Córtes de Villa Real (hoy Ciudad Real) y de Segovia, y del antiguo que en las Córtes de Nájera formó el emperador D. Alfonso. Las enmiendas son ordinariamente sensatas: fijan plazos para la sustanciacion de los juicios; suprimen las fórmulas de las estipulaciones romanas, declarando que de cualquier modo que aparezca que uno quiso obligarse á otro, quede obligado; y resuelve cuestiones y puntos olvidados en el código Alfonsino.

Cupo tambien la gloria á D. Pedro de haberse dedicado á arreglar la legislacion. El *Becerro de las Behetrías*, libro en que se expresaban todos los lugares de esta clase, para deslindar los derechos de los señores y de los reyes; empezado por D. Alonso el Onceno en 1340, concluyó en 1351, y D. Pedro dábale tanto aprecio y estimacion, que mandó que se llevase siempre en su cámara. En estas Córtes amplió reformó y arregló el Fuero Viejo de Castilla, dejándole en el estado que hoy le conocemos.

Nuestra legislacion floreció en este importante período. Desde entónces hasta el cuaderno de las leyes de Toro, compilado siglo y medio despues, sólo encontramos el Ordena-

miento de Montalvo (trabajo privado) y algunas pragmáticas y disposiciones sueltas, sin cohesion, hijas de las circunstancias del momento. Miéntras Europa no podia oponernos un código filosófico, en nuestro país se habian dado pasos gigantescos hácia la perfeccion legal. Basta: decir más sería usurpar al jurisconsulto su tarea.

III.

LITERATURA. — POETAS.

Las letras no estaban desatendidas. La fundacion de la universidad de Valladolid fué en la primera mitad del siglo XIII, y en 1293 D. Sancho el Bravo concedió autorizacion á D. Gonzalo Gudiel, arzobispo de Toledo, para que pusiese estudios generales en Alcalá de Henáres, que aumentó el arzobispo Carrillo y completó mas tarde el gran Jiménez de Cisnéros. En Aragon fundáronse universidades á principios del siglo XIV, siendo las mas antiguas las de Huesca y Lérida. Dotaban los caballeros y los monasterios á jóvenes de talento para que fueran á estudiar teología y lenguas sábias á las universidades de Paris y Bolonia. D. Jaime I mandó que los moros, por cuya conversion trabajaba, fuesen á oir los sermo-

nes de los padres dominicos, cultivadores del hebreo y del árabe, cuyos idiomas enseñaban en la mayor parte de sus conventos.

El carácter de la nacion, que durante muchos siglos, peleaba por la fé contra la morisma, no podia menos de ser esencialmente religioso y caballeresco, y estas dotes resplandecen en todos los escritos de los primitivos tiempos. La mayor parte de los poemas de aquella época estaban compuestos ademas por eclesiásticos, y si exceptuamos el del Cid, de que hemos hablado en lugar oportuno, y cuyo autor desconocemos, encontraremos que Juan Lorenzo, Gonzalo de Berceo y Juan Ruiz, clérigos ó monjes, fueron los autores de las obras mas importantes de este período.

La lengua que hemos visto grosera é imperfecta, empezó á fijarse y pulirse, á tomar vida propia, logrando en este tiempo un vuelo extraordinario, y adquiriendo riqueza en voces, variedad en los giros, flexibilidad y rotundidad en la frase. Los poetas, si poetas pueden llamarse los anteriores á Berceo, escribieron, más que poemas, crónicas sin artificio poético, prolijas y enojosas por la credulidad de sus autores, por los pormenores en que se detienen, y sobre todo por el enojoso martilleo de la rima, que formaba períodos de cuatro versos de

catorce sílabas, y con un mismo consonante, hasta que aparecieron las coplas de arte mayor, compuestas de ocho versos de doce sílabas, con la cesura en medio, y los consonantes alternados.

El furor de la monorima, donde se vé mas patente es en las crónicas francesas; en la de Cuvelier hay períodos en que se repite sesenta veces el mismo consonante, y en la *Croisade contre les Albigeois* llegó á repetirse cien veces.

El primer poema castellano que se halla en este período es el de *Alejandro*, escrito por Juan Lorenzo Segura: poema en que se cuentan las hazañas del héroe notablemente desfiguradas, siguiéndose empero la marcha general de otro latino anterior, escrito por un obispo de Flandes. Mas Segura llena su obra de discusiones teológicas, hace que Alejandro Magno sea armado caballero, le rodea de duques y condes, y nos cuenta cómo se dijo misa en Jerusalen para impedirle la entrada en la ciudad. Figuran en el poema D. Vulcano, Doña Filosofía y D. Aquiles, á quien su madre llevó, vestido de mujer, á un convento de monjas [1].

[1] Este modo de presentar los personajes históricos, nos hace recordar lo que escribe Moratin acerca de la propiedad de los trages con que los sacaban á la escena. «Semiramis se presentaba al público vestida á la papillota, con arracadas, casaca de glasé, vuelos angelicales, paletina de nudos, escusali, tontillo y zapato de tacon. Julio César, con

Y en medio de todo, Juan Lorenzo era un eclesiástico instruido, y á pesar de la rima y del lenguaje, presenta alguna que otra vez en su obra centellas de genio, imágenes y rasgos casi poéticos.

Hasta estos últimos años eran desconocidos otros poemas de la época, que el señor Pidal encontró en la Biblioteca Escurialense, y dió á la estampa. El mayor es el poema de Apollonio, que consta de dos mil seiscientos versos; y los otros son la vida de santa María Egipciaca, y la adoracion de los tres santos reyes, poemita de doscientos cincuenta versos. Ignórase el autor de estas antiguallas literarias; el libro de Apollonio es imitacion de una parte del libro *Gesta romanorum*, publicado en el último tercio del siglo XV; pero conocido mucho tiempo ántes; y los otros dos se hallan escritos en verso corto y en la forma de los antiguos *Fabliaux* franceses.

Superior en el idioma, en gusto literario, en pensamiento poético, severo á veces, jocoso

su corona de laurel, peluca de sacatrapos, sombrero de plumaje debajo del brazo izquierdo, gran chupa de tisú, casaca de terciopelo, medias á la virulé, su espadin de concha y su corbata guarnecida de encajes. Aristóteles (como eclesiástico) sacaba su vestido de abate, peluca redonda con solideo, casaca abotonada, alzacuello, medias moradas, hebillas de oro y baston de muletilla.»

Cuando esto pasaba á principios del siglo actual, no estrañaremos las impropiedades y estravagancias del poema.

y desenfadado otras aparece en la escena literaria Gonzalo Berceo, que vivia en el monasterio de san Millan, en la mitad del siglo XIII. Con menos pretensiones eruditas que Segura, limitado á escribir vidas de santos, daba á sus versos intencion y colorido poéticos, y sonoridad y fluidez, cómo puede verse por las siguientes descripciones:

Daban olor sobeio las flores bien olientes,
refrescaban en ome las caras é las mientes,
manaba cada canto fuentes clarаś corrientes,
en verano bien frias, en invierno calientes....
Andan mozas é vieyas cobiertas en amores;
van coger por la siesta á los prados las flores;
dicen unas á otras: bonos son los amores,
é aquellos mas tiernos tiénense por mejores.

Vuelve á aparecer la crónica rimada en el poema del conde Fernan Gonzalez. Cómo en todos los de esta clase, está mezclada la verdad con la fábula; y el autor, ménos poeta que Berceo, no carece de intencion, ni de elevacion de miras en algunos de sus episódios.

D. Alfonso el Sábio escribió sus cantigas en dialecto gallego: ascienden al número de cuatrocientas una. Rodriguez de Castro publicó muchas; su metro varía desde seis á doce silabas, y tienen por objeto cantar las alabanzas y milagros de la Vírgen. Consérvase un magnífico ejemplar en la biblioteca del Escorial, otro

en la del cabildo de Toledo, con enmiendas y correcciones de la época, y una copia de este en la Nacional de Madrid. Escribió ademas su libro del *Tesoro*, en cifra, á que preceden diez coplas de escaso mérito, en que nos dice:

> Llegada la fama á los mis oidos
> que en tierra de Egito un sábio vivia
> con tanto saber, que facer podia
> presentes los casos que no son venidos.

Para conducirle á España

> de las mis naves envié la mejor...
>
> La piedra que llaman filosofal
> sabia facer é me la enseñó;
> fecimosla juntos, despues solo yo,
> con que muchas veces creció mi cabdal.

Permítasenos que miremos como una licencia poética esto último; pues si hubiese sabido hacer dinero, no hubiera estado viviendo en contínuas escaseces, ni habria alterado el valor de la moneda, ni tenido que pedir socorro al emperador de Marruecos, empeñando la corona real: mas pronto acudiria á los crisoles.

Del libro de las querellas solo se conservan dos coplas, acaso lo mejor que se ha escrito en su género.

Tambien D. Juan Manuel compuso versos, que intercaló en sus obras en prosa; mas su corto número, reducida extension y escaso mérito, nos impiden colocar al autor, gran

hablista, en el número de los poetas. Atribúyense á D. Sancho IV algunas composiciones en verso de leve importancia.

El poeta que por aquellos tiempos cultivaba con éxito la musa castellana, era Juan Ruiz, arcipreste de Hita, que empezó á florecer, á lo que se cree, en el reinado de Alfonso XI; escribe con facilidad, gracia y donaire, y sus apólogos, cuentos y sátiras tienen gran mérito por su novedad, por el agudo ingenio con que están escritos, por la llama poética que descubren y por el pulido lenguaje de tan festivo autor.

Non te espante la dueña la primera vegada...
con arte se quebrantan los corazones duros,
tómanse las cibdades, derríbanse los muros...

Demasiado libre á veces, se deja arrastrar de su génio satírico en varias ocasiones; mezcla en otras inconvenientemente lo sagrado y lo profano; y profundamente religioso, escribe tambien sentidos versos en loor de Nuestra Señora. No se limita al antiguo modo de rimar: usa gran variedad de métros, y muchos de sus apólogos y sus serranicas ó canciones pastoriles, tienen un mérito indisputable.

En versos cortos, con gracia, y pensamiento filosófico, existen varias composiciones del judío Rabi D. Santos, que en mucha parte publicó Rodriguez de Castro. Y para concluir de

hablar de los escritores en verso de esta época, diremos que D. Pedro Lopez de Ayala, cronista de D. Pedro, escribió tambien en verso; pero su *Rimado de palacio* nos muestra que carecia de dotes poéticas; que su versificacion era trabajosa, árido y desaliñado su lenguaje; usaba del verso alejandrino y daba pruebas de que el gusto literario decaia.

En Valencia y Cataluña seguian el impulso que á la literatura provenzal habia dado el consistorio de la gaya ciencia, establecido en Tolosa de Francia en 1323. Al siguiente año, Ramon Vidal, catalan, obtuvo la violeta de oro, y fué proclamado doctor del *Gay saber*. Poco mas adelante aparecieron en la escena del mundo literario Ausias March, Mosen Jordi, imitador del Petrarca, y Mosen Febrer, de los que hablaremos en lugar oportuno.

IV.

PROSISTAS.

El primero y mas eminente de nuestros prosistas fué, sin disputa, D. Alfonso el Sábio. No contento con haber dado carácter oficial al romance castellano, logró elevarle en su tiempo á la

mayor altura, haciéndolo rico, sonoro, grave, y dándole tal flexibilidad, que era sentencioso en la narracion histórica, conciso en las materias legales y científicas, sonoro y cadencioso en la rima. Puede decirse que la prosa castellana nació en su tiempo, y obtuvo tal perfeccion, que hoy encontramos mas difíciles y escabrosos, más latinizados y oscuros los escritos de otros buenos hablistas, posteriores á Don Alfonso cerca de un siglo. El monumento mas ilustre del idioma castellano, donde se ve trabajado y maduro, es el libro de las Partidas, superior á todas las demas obras en prosa del sábio rey, como lo es tambien á todo lo que se escribió en los dos siglos XIV y XV.

La crónica del rey Sábio toma importancia cuando llega á épocas mas recientes, descubriendo todo el interes, color y poesía que hacen grata su lectura. Cuando habla de san Fernando y refiere su muerte, vemos evidentemente la mano del hijo. Empieza la crónica general en la creacion del mundo, porque no podia comenzar desde mas allá. Nos cuenta con detencion la historia romana; sigue despues los cronicones; da patente limpia á toda patraña histórica, y copiando despues á los escritores árabes, embellece su relacion con portentosos sucesos. Pasados los primeros tiempos campea el genio

del escritor, que utilizando cuanto podia convenir á su propósito, ora encierra en su libro trozos conocidamente tomados de los romances populares, ora traduce de los árabes todo lo que tiene relacion con el Cid. Brillo, imaginacion, sentimiento á veces, nos presentan algunos pasajes de la obra, de que pudiéramos entresacar magníficas descripciones y modelos admirables en el arte de bien decir.

Despues de las obras del rey Sábio encontramos dos, atribuidas á D. Sancho el Bravo, su hijo. En la primera, intitulada *Castigos y documentos*, da consejos á Fernando IV, y los apoya en ejemplos sacados de la historia sagrada y profana. La mucha erudicion que revela este trabajo y la mesura con que está escrito, hacen que la crítica moderna dude que sea obra de un rey tan ocupado en guerras, tan violento de carácter. Al mismo tiempo reconoce como auténticas las obras de D. Juan Manuel, hombre que desde la edad de doce años estuvo dedicado á la guerra y á la política, y cuyo carácter violento y sanguinario consigna la historia. ¿Por qué el rey no pudo adquirir erudicion, y sí D. Juan Manuel? ¿por qué los escritos del uno están en contradiccion con su carácter y no se dice lo mismo de los del otro?

No tienen, pues, fuerza los argumentos de

los que privan á D. Sancho de la propiedad de su obra. Era preciso olvidar que tuvo por maestro á uno de los hombres mas sábios de su tiempo, y que escribio el libro en el período que medió entre la toma de Tarifa y su muerte, aquejado de la dolencia que le llevó al sepulcro cuando ya era otro su carácter, á juzgar por lo que escribió el mismo D. Juan Manuel. Seria ademas necesario borrar lo que D. Sancho dice á cada paso en su libro, en que terminantemente asegura que él es el autor; y por último, teniamos que desconocer los testimonios de los eruditos que unánimes atribuyen esta obra al rey D. Sancho.

« Con la gracia de Dios ordené é fice este libro para mi fijo » dice el rey en el prólogo y en el capítulo XIV hay este notable pasage, que parece no dejar duda alguna. « E Nos, el rey D. Sancho, por la gracia de Dios, *que fecimos esté libro*, heredamos los regnos que havia nuestro padre el rey D. Alfonso, porque el infante D. Fernando, que era mayor que Nos, seyendo él casado é habiendo fijos, morió gran tiempo ante que el rey nuestro padre finase; ca si él un dia visquiera mas que nuestro padre, non hobiéramos Nos ningund derecho en el regno. Mas ordenamiento fué de Dios que fuese asi, é á lo que él ordena non puede nin debe

pasar ninguno contra ello, ca Él es aquel que sabe qué es lo que face.»

La otra obra, titulada *Lucidario*, está escrita en forma de diálogo, y comprende varias cuestiones teológicas, filosóficas y científicas.

D. Juan Manuel, de quien dice Mariana que «era de condicion inquieta y mudable, tanto que á muchos parecia nació solamente para revolver el reino,» dejó escritas diferentes obras, notables por su estilo y lenguaje. Es uno de los primeros hablistas españoles, y el idioma castellano recibe en su pluma nuevo carácter, vigoroso unas veces, poético otras, conciso, sentencioso, dramático. A pesar de que se apega demasiado á voces y giros latinos, nos presenta ya frases nuevas, diversa sintaxis y varias y delicadas formas. Despues de D. Alfonso, no tiene rival en el estilo y el lenguaje. Sus principales escritos son el libro de las tres razones; el libro infinido, ó sea de castigos y consejos á su hijo; el de las maneras del amor; el libro de los estados; el de Petronio ó del conde Lucanor; el de los ejemplos y otros de menos importancia, que demuestran grandes conocimientos, y profundos estudios, alta filosofía y dotes eminentes.

El rey Alfonso XI escribió ó mandó escribir

un libro de montería, en que da noticia de los montes, de la caza, de los perros; libro muy curioso, y aunque no de gran mérito literario, digno de que no lo pasemos en silencio.

D. Pedro Lopez de Ayala escribió la crónica de D. Pedro de Castilla y de sus sucesores Don Enrique, D. Juan y D. Enrique III, en la parte que le alcanzó la vida. Su estilo es sencillo, aunque no elegante; su lenguaje claro; fáltale las mas veces colorido; pero es atinado en el plan y sóbrio en pormenores. Lopez de Ayala, hijo del adelantado de Murcia, sirvió á las órdenes del rey D. Pedro; pasóse luego á las de D. Enrique, y fué preso en la batalla de Nájera. Escribió en tiempo del vencedor; debia justificar su conducta para que no se le motejase de traidor á su rey; y tenia, para ensalzar á D. Enrique, que tratar mal á D. Pedro. Hácelo así, pero con tal artificio, que sin omitir ninguna accion perversa, las narra tan friamente, que parece desapasionado é ingénuo. Otra mala suerte que tuvo el rey D. Pedro: habérselas con uno de los hombres de mas talento de su tiempo. D. Francisco de Castilla, descendiente de D. Pedro, escribió mas tarde.

El gran rey D. Pedro, que el vulgo reprueva
por selle enemigo quien fizo su historia; etc.

V.

CIENCIAS Y DESCUBRIMIENTOS.

D. Alfonso, ástro resplandeciente de aquella época, á quien con razon conserva la posteridad el renombre de Sábio, se asoció á los hombres mas eminentes de su siglo; los buscó en todos los países, en todas las creencias, hospedólos dignamente, dirigió sus trabajos, asistió á sus conferencias y pulió sus escritos.

Los rabinos españoles, aleccionados en la escuela de los árabes, escribieron de aritmética, álgebra, geometría, trigonometría esférica, astronomía y música, traduciendo al hebreo ó comentando las obras de Tolomeo, Euclides y otros autores, y exponiendo sus propias doctrinas sobre la situacion y figura del orbe y los signos del Zodiaco. El rey Sábio habia mandado traducir del caldeo y árabe obras astronómicas. En la universidad de Salamanca donde en tiempo de D. Diego de Torres se creia toda figura geométrica conjuro diabólico, florecian entónces las ciencias exactas, y de aquellos maestros se valió Alfonso el Sábio, asociándolos á los que hizo venir de Francia y

á los hebreos y árabes mas notables, en todo cincuenta, para el cálculo y estudio de sus obras. Alojólos en el palacio de Galiana; tomaba parte en sus trabajos y presidia las conferencias. Creyendo imposible corregir las tablas de Tolomeo, dispuso que se calculasen otras nuevas, en las que se refiere siempre al meridiano de Toledo; tablas que fueron acabadas en el término de cuatro años, y que durante dos siglos han sido la norma y páuta de todos los astrónomos y navegantes europeos.

Fué, pues, una de las glorias mas genuinas de este rey el haber fundado la primera academia científica del Occidente cristiano, donde al lado de los españoles Guillen Daspa, Fernando de Toledo y Juan de Mesina, se hallaban geómetras y astrónomos de todos los países. Allí se calcularon las relaciones trigonométricas y se proyectaron no solo eclipsedras, sino relojes de máquina, con los notabilísimos de *argento vivo* de agua y de la candela, estableciendo reglas precisas para la construccion de cuadrantes y astrolabios, para conocer la marcha del sol y para la formacion de las célebres tablas. Desde su tiempo empezó á usarse la numeracion árabe en vez de la romana, comun en toda Europa.

Va á publicarse pronto por la Real Academia

de Ciencias exactas, una interesantísima obra de este monarca: *Del saber de astronomía.*

No pudiendo detenernos demasiado en la historia literaria de este período, nos limitaremos á dar noticia de uno de los hombres mas eminentes de la época, cuya fama, que llenó el mundo, vive en nuestros dias: dé Raimundo Lulio, mallorquin, que, como todo hombre eminente, tuvo exagerados amigos y virulentos detractores, llegando unos á apellidarle santo, otros á calificarle de hereje. Erró indudablemente, y Gregorio IX lo declaró así; pero sometiéndose á las decisiones de la Iglesia, estuvo muy léjos de ser pertinaz, y sin pertinacia no hay herejía. Su celo le llevó á África, donde se cree que le lapidaron; vivió más de noventa años, y sus restos yacen en Mallorca. Superior á su siglo, dejó en sus obras consignados principios luminosos, y se admiran hoy, ademas de sus estudios filosóficos y teológicos, sus conocimientos en lenguas orientales, en historia natural, en náutica, y en lo que entónces se llamaba alquimia, precursora de la química. La proteccion de Jaime II de Aragon y de Felipe el Hermoso, hizo que se enseñase la *Doctrina Luliana* en las universidades. Laméntase la pérdida de muchas de sus obras, entre otras la del *Arte de navegar*, en que era muy entendido:

atribúyensele muchos trabajos inéditos aún. En 1721 se publicaron en Maguncia, con el título de *Lulli opera omnia*, diez tomos en folio que comprenden sus escritos sobre teología, moral, medicina, química, física, jurisprudencia, etc.

Y hablando de los descubrimientos de este siglo, solo mencionaremos la brújula y la balística. No ha faltado quien asegure que Salomon conocia la brújula; que á los chinos era familiar hacia mas de tres mil años; que los romanos hablaron de ella y la llamaban *Versoria*; exageraciones, fáciles de decir y difíciles de probar, y que no creerá el que recuerde el método de navegar costanero, y que servía de rumbo el vuelo de las aves. Abandonadas tan remotas noticias, el abate Andrés supone que la inventaron los árabes. Otros, que se debe al Amalfitano Flavio Gioja, en principios del siglo XIV, cuando consta que el uso del acero imantado, ó sea el conocimiento de la propiedad que tiene de dirigirse al polo, era conocido anteriormente, y que lo que hizo Gioja fué perfeccionar el instrumento, suspender la aguja, que ántes flotaba en el agua, y encerrarla en una caja llamada *bussola* en italiano, de donde viene el nombre actual. Los que han estudiado esta cuestion á fondo, suponen que el conocimiento de la aguja no pasa del siglo XII.

En nuestra España tenemos un insigne testimonio de que era ya conocida á mediados del XIII, medio antes de la perfeccion introducida por Flavio Gioja. La ley 28, tít. 9, part. 2.ª, no nos deja duda de esta verdad diciendo: «E bien asi como los marineros se guian » en la noche oscura por el ahuja que les es » medianera entre la estrella é la piedra, é les » muestra por do vayan, etc.» Y Lulio, por los años de 1272, dice, entre otros pasajes: *Acus nautica diriget marinarios in sua navigatione*. Era, pues, conocida en España antes del tiempo de Gioja.

VI.

USOS.—COSTUMBRES.—INDUSTRIA.

El lujo estaba desarrollado en el país; por nuestros puertos, del norte especialmente, introducíanse de Fráncia, Bélgica Inglaterra, y otros reinos, paños lisos, labrados y bordados. En Poitiers, Cambray y Lila, Ruan y Tours, Gante, Brujas y Chartres, estaban las principales fábricas. Labrábanse tambien, ademas de los géneros de lana, otros de seda, lino y algodon; borlas de oro; guantes y cordones de seda y oro y escarin. El uso de las pieles estaba

tan extendido, que á cada instante se mencionan armiños, cebellinas, esquiroles, martas, nutrias y veros. Venian pieles de Alejandría; estofas ricas de Asia y cendales finísimos de lino de Egipto. Para contener el lujo diéronse algunas disposiciones suntuarias, enteramente inútiles, que no son poderosas las leyes contra la moda, ni se ataca de frente la costumbre.

Para la coronacion de Alfonso XI «vestió sus paños reales, labrados de oro é de plata á señales de castiellos é de leones, en que habia adobo de mucho aljófar et muy grueso, et muchas piedras, rubies, et zafies et esmeraldas...»

Son notables las disposiciones que hallamos en el Ordenamiento de menestrales, que D. Pedro hizo en las Córtes de Valladolid de 1351. Allí puede verse el trage nacional de aquella época, la procedencia extranjera de muchas de las telas, el coste de las hechuras y la limitacion que se puso á los gastos de la mesa del rey. Más ya lo conoce el lector por estar publicado. Procuróse en este y otros documentos lisonjear el orgullo de las mujeres, haciéndolo útil al país. Las esposas de los caballeros y escuderos podian vestir seda y oro; á las casadas con hidalgos que mantuviesen caballo y armas, se las permitia usar cendales de Toledo, surias, tornasoles y tafés.

Usaban los caballeros « escudo é lanza é loriga é brafoneras é perpunte é espada, » y en el siglo XIII un puñal que llamaban *misericordia*, de que habla el rey Sabio en la Conquista de Ultramar, y que debian llevar siempre los caballeros de la Banda.

Mencionan las Partidas las curiosas ceremonias que se usaban para conferir la órden de Caballería, como puede verse en las leyes que trasladamos y que servirán ademas para que se comprenda bien la belleza del lenguaje de aquella óbra.

La infantería, que podemos llamar ligera, llevaba ballestas, azagayas, azconas, lanzas, espadas, escudos, hondas, y la restante escudo, lanza y azagayas.

Los almogavares, caballería ligera, llevaban un zurron por todo bagaje; comian pan solo, ó cuando mas algunas yerbas; su bebida era agua; sus armas lanza, dardo y espada. El traje, que excitó la burla de los genoveses, consistía en quixote, abarcas y una especie de botines llamados antiparas. En la cabeza un gorro ó redecilla que los catalanes llaman capell de filat.

Ántes de que se generalizase la artillería, las máquinas de guerra que se usaban en este período, las manifiesta D. Alfonso en la ley 24,

tít. 23, part. 2.ª, diciendo: «E ansi otros engeños hay que se deben facer para derribar las torres é los muros é para les entrar por fuerza. E estos son de muchas maneras, así como castillos de madera, é gatas, é bezones, é zarzos, tras do se han de parar los ballesteros para tirar en salvo á los de adentro.» El inventario de los efectos hallados en 1308 en el castillo de Tudela, nos da razon de útiles de guerra en uso en aquel tiempo, y nos revela algo de las costumbres militares de la época. Halláronse «ballestas de torno de dos pies y estribera, de cuerno y de madera con sus tornos; cajas de lorigones y lorigas; capiellos de fierro; escudos grandes y pequeños; porras de fierro; lanzas con sus asteros; molinos con todos sus fierros y piedras; caneros de cobre para asar la carne; pesebres de lienzo con sus estacas» etc.

Tambien es notable en este período el ver generalizado el uso de la artillería aplicada al ataque y defensa de las plazas. Durante mucho tiempo se creyó que la primera vez que la artillería figuró en la historia fué en la toma de Algecíras, en 1342. Más los escritores árabes hablan ya de ella en la toma de Zaragoza, en 1118, diciendo que los nuestros pusieron cerco á la ciudad; labraron torres de madera, las

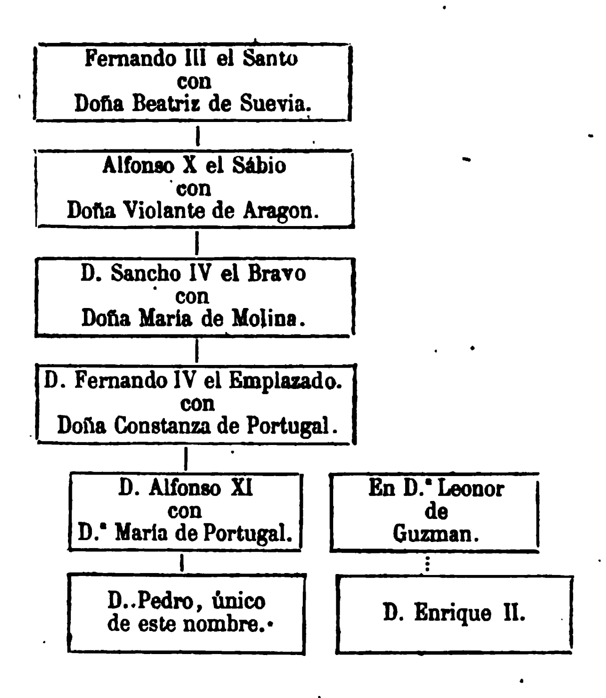
aproximaban á los muros y ponian sobre ellas truenos. Ya no se encuentra noticia alguna hasta el siglo XIV: los reyes de Granada la usaron en el sitio de Baza, en 1312; en el de Alicante, en 1331; en Algecíras, en 1342: Ducange fija en 1338 el uso de la pólvora y de los cañones en Fráncia; y Muratori, en Italia, no lo hace exceder de 1344. Se cree que los españoles fueron los primeros que usaron la artillería en el mar, en 1371, en el combate naval delante de la Rochela. Esta, como otras varias invenciones, fueron introducidas por los árabes en España, y desde nuestra nacion se extendieron por Europa.

Dos palabras nos restan que decír: en los siglos XII y XIII tomó gran incremento la arquitectura romano-bizantina. Ya no vemos los fúnebres y severos edificios que marcaban la transicion; desaparece la rudeza y pesadez, y encontramos fábricas de mayor magnitud, de líneas mas puras, de ornamentacion mas rica y mejor combinada. Sustituye el arco ojivo al médio punto; y, como dice mi querido amigo y compañero el Sr. Caveda, entre los edificios del siglo XI y los de los últimos años del XIII, hay la misma diferencia que entre el poema del Cid y los poemas de D. Alfonso el Sábio.

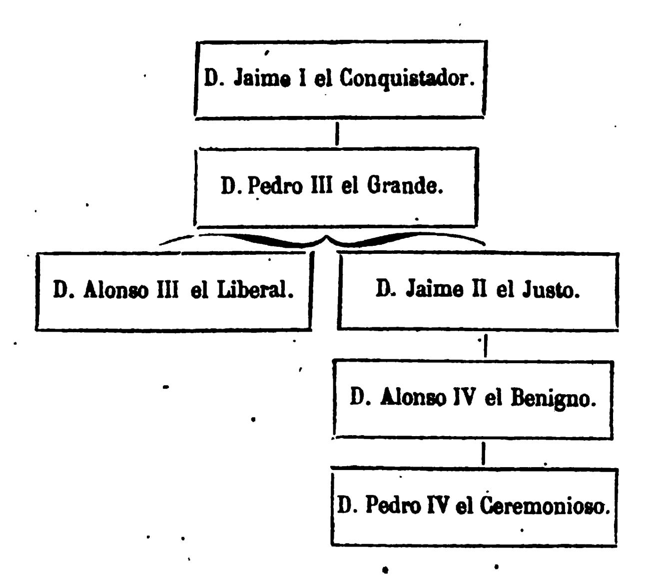
SERIE DE PONTÍFICES.

1241 Celestino IV.
1243 Inocencio IV.
1254 Alejandro IV.
1261 Urbano IV.
1265 Clemente IV.
1271 Gregorio X.
1276 Inocencio V.
1276 Adriano V.
1276 Juan XXI.
1277 Nicolás III.
1281 Martino IV.
1285 Honorio IV.
1288 Nicolás IV.
1294 Celestino V.
1294 Bonifacio VIII.
1303 Benedicto XI.
1305 Clemente V.
1316 Juan XXII.
1334 Benedicto XII.
1342 Clemente VI.
1352 Inocencio VI.
1362 Urbano V.
1370 Gregorio XI.

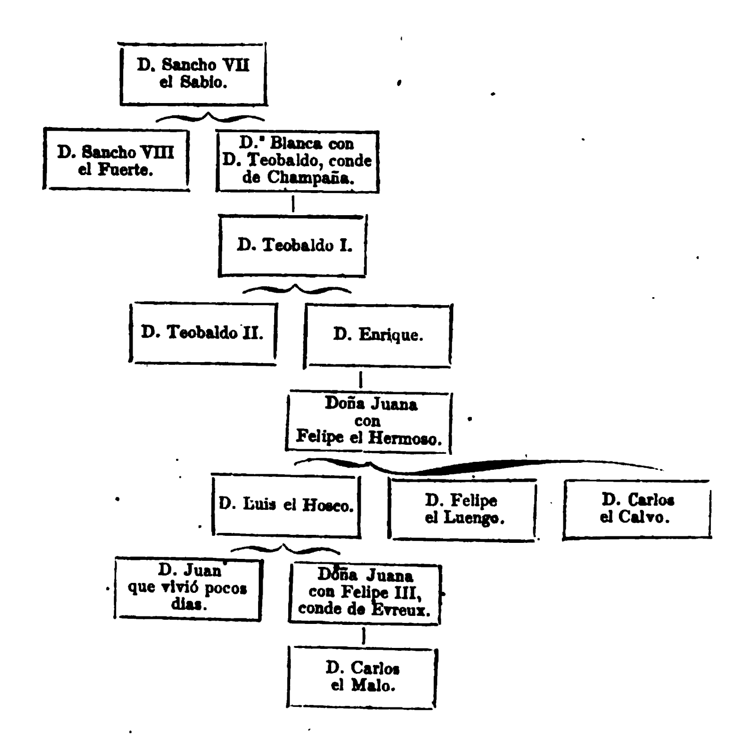
ÁRBOL DE LOS REYES DE CASTILLA Y LEON.



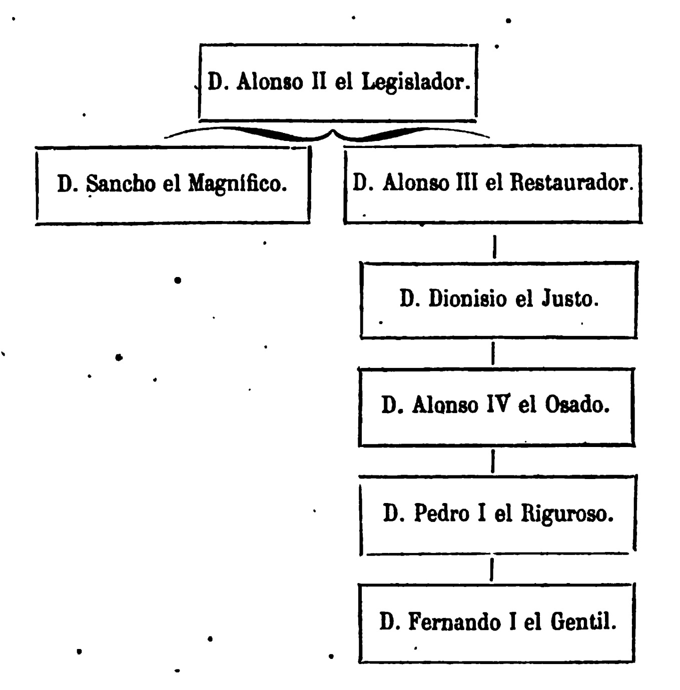
ÁRBOL DE LOS REYES DE ARAGON.



ÁRBOL DE LOS REYES DE NAVARRA.



ÁRBOL DE LOS REYES PORTUGUESES.



SOBRE LA ÓRDEN MILITAR

DE

SANTA MARÍA DE ESPAÑA.

El rey D. Alfonso el *Sábio* instituyó esta órden en 1273 á la manera de la de Calatrava. Componíase de monjes, clérigos, caballeros y frailes legos; su principal monasterio estaba en Cartagena. En 1280 D. Pedro Muñiz, su maestre, fué elegido tambien maestre de la órden Santiago, y en esta se refundieron sus caballeros despues de la desgraciada batalla do Monclin.

Ignórase cual fué el instituto de la órden. Solamente en uno de los artículos del ordenamiento de Zamora se dice que ciertas multas que pertenecian al rey, *tiene por bien de las dar á la Cofradía de Santa María de España, para fechos de mar.*

Como las órdenes militares tenian por objeto pelear en tierra, y esta nueva órden cuidaba de los fechos de mar, y tenia su principal monasterio en un puerto, puede conjeturarse que D. Alfonso, que tanta predileccion mostró siempre á la marina, creó una órden para pelear en el mar y fomentar las expediciones navales. Si esto es así, si tan levantados fueron los pensamientos del rey *Sábio*, es lástima que solo durase siete años la órden de Santa María de España, ó que no haya sido remplazada por otra de análogo instituto.

SOBRE LA ORDEN DE LA BANDA,

CREADA

POR DON SANCHO IV.

Este libro fizo el noble rey Don Alfonso, fixo del noble rey Don Fernando é de la reyna Doña Costanza, é es de la orden de la Banda, en que cuenta las cosas que deben haber en si los caballeros de la banda, é de las cosas que deben guardar, é puso en esta órden los mejores caballeros é escuderos manzebos de su señorio que entendió que cumplian para esto, é aun algunos de fuera de su señorio que entendió que lo merecian é que cumplian para ello; é la entencion porqué se movió á facer este libro de esta orden, adelante lo oyeredes en el prélogo de este libro mas cumplidamente, é fisose en el año que se coronó é que fueron fechas las caballerías en Burgos de los ricos homes, é infanzones et caballeros que se y ficieron, é andaba la era en mill trescientos é sesenta é ocho años.

CAPITULO PRIMERO.

Que habla por qual razon se fizo esta orden de la banda.

Aqui se comienza el libro de la banda que fizo el rey Don Alfonso de Castilla; é la razon porqué se movió á lo facer es porqué la mas alta é mas preciada orden que Dios en el mundo fizo es la caballería, é ésto por muchas razones, señaladamente por dos. La primera porque la fizo Dios para defender su feé, é otrosí la segunda para defender cada uno en sus comarcas, é sus tierras, é sus estados; é por esto fallarédes en las coronicas antiguas de los grandes fechos que pasaron, que apartadamente tomó Dios en sí los fechos de las batallas que

pasan por las manos de los caballeros, é ansí se prueba que prestó Dios esta orden mas que ninguna de las otras ordenes, porque se defienda la su feé, é el mundo por ella. E por ende todo aquel que fuere de buenaventura é se tobiere por su caballero, segun su estado debe facer mucho por honrar la caballeria, é por la llevar adelante, é porque la cosa del mundo que pertenesce más al caballero es verdad y lealtad, y aun de que se mas paga Dios. Por ende mando facer este libro de la orden de la banda, que es fundado sobre estas dos razones sobre la caballeria é sobre la lealtad: é pues que vos avemos fablado algo de la caballería, agora queremos vos decir alguna cosa de la lealtad, como quier que la lealtad se entiende guardar en muchas maneras; pero las principales son dos: la primera es guardar lealtad á su señor: la segunda amar verdaderamente á quien uno oviese de amar, especialmente aquella á quien pusiere su intencion. Otrosí es tenido ome de amar á sí mesmo, é preciarse é tenerse para algo; é por esto se fizo esta órden de la banda; porque los caballeros que quisieren ser en esta órden, é tomasen la banda, que mantengan estas tres cosas mas que otros caballeros, ser leales á sus señores, é amar lealtamente aquella en quien pusieren su corazon, é tenerse por caballeros mas que otros, é facer mas altas caballerias.

Pues avedes oido la razon del comienzo para que se fizo este libro de la banda, queremos vos decir las maneras que deben aver en sí los caballeros de la banda para andar mas en ábito de caballeros, é para cumplir mejor la caballeria, é para ser mas corteses é mas guardados tambien en fablar, é en su traher, como en su comer, é otrosi de quales cosas se deven guardar é arredrar.

CAPITULO II.

Que fabla de como los caballeros de la banda deben facer mucho por oir misa por la mañana.

Primeramente decimos que todo caballero de la banda que

faga mucho por oir misa por la mañana, pudiéndola aver, porque le ayude Dios en su caballeria, é en lo que provare en servicio de Dios é de su señor.

CAPITULO III.

Que fabla de las cosas que deben guardar los caballeros de la banda, é lo que tañe en fecho de las armas.

Todo caballero de la banda se debe guardar de nunca decir uno poral, pudiéndolo excusar; ca la cosa del mundo que mas pertenece al cavallero es decir verdad, é de sí apos desto que siempre ande bien güisado del mejor cavallo é de las mejores armas é mas lozanas que pudieren aver, é á do quier que vaya que siempre lo traiga consigo, é que tenga siempre unas sobreseñales de cuerpo de caballo en que aya banda; ca cierta cosa es que si buen cavallo é buenas armas no há, por buen corazon que aya, nunca podrá ser buen cavallero ni facer buena cavalleria. E otrosí que siempre traya pendon en la lanza, é otrosí que nunca ande sin espada ó sin misericordia, aunque no esté armado; é quando comiere que siempre tenga la espada cave sí: é otrosí que nunca se alabe de ninguna caballeria que faga: é otrosí todo cavallero de la banda nunca debe decir ay! é lo mas que pudiere escúsese de quejar por ferida que aya.

CAPITULO IV.

Que fabla de como los caballeros de la banda deben facer mucho por no jugar los dados, señaladamente en quanto andovieren en guerra ó en menester.

Mucho es de estrañar que ningun cavallero de la banda juegue los dados en quanto andoviere en guerra ó en menester; é por ende decimos que qualquier que los jugare, si fuere savido en verdad que le den por pena que le tiren el sueldo del mes, é que no beba vino por tres dias; é señaladamente si le fuere savido que jugare armas ó cavallo, que le tiren el

sueldo por tres meses, é que no traiga la banda por cuatro meses.

CAPITULO V.

Que fabla de las cosas que deben guardar los caballeros de la banda en su traer y en su fablar.

Conviene á todo cavallero de la banda que siempre tenga unos paños en que haya banda, y aunque los non pueda traher cada dia que los vista una vez en la semana, ó mas si pudiere; é otrosí por su andar que sea el mas sosegado que ser pudiere, é que nunca calce botas, ni zapatos, ni traya las calzas arrodilladas: é otrosí el su fablar que no sea muy apriesa ni muy á voces, é que pare mientes siempre en su lengua que nunca diga palabra torpe, é señaladamente que nunca faga ni diga ningun agravio contra ninguna dueña, ni contra ninguna doncella fijadalgo; aunque ella lo sea contra él, porque ay algunas de ellas á las veces ariscas. E otrosí que quando alguna dueña ó alguna doncella fijadalgo veniere á la corte del Rey á querellar de algund desaguisado que le ayan fecho, que los cavalleros de la banda ó cualquier de ellos que la ponga ante el rey, porque pueda mostrar su derecho; y aun si cumpliere que razone por ella porque aya cumplimiento de derecho, y aun demas de razonar que fagan lo que el rey fallare con su corte que se deve facer porque ella aya todo su derecho.

CAPITULO VI.

Que fabla de las cosas que deben guardar los caballeros de la banda en su comer y en su beber.

Mucho se deve estrañar todo cavallero de la banda de no comer manjares sucios, cá de los buenos ay asaz en que se mantener bien pueda. E otrosí porque ay algunas frutas é ortalizas torpes é sucias, que guarden eso mismo de no las comer, é tambien de los manjares como de las frutas no las quisimos aqui contar por menudo, perque serian malas de contar: pero el caballero de la banda que lo quisiere bien

guardar imembrándose de la guarda de la banda; bien entenderá quales son las que deve escusar de comer de estas cosas tales; é otrosí deve guardarse de no comer ninguna cosa sin manteles, salvo si fuere letuario ó fruta, ó andando á caza ó en menester de la guerra. E otrosí en el beber que guarde estas tres cosas: la primera que nunca beba en pié, salvo si bebiere agua: la segunda que nunca beba vino en cosa de varro ni de madera: la tercera que quando bebiere vino que por sed que aya que guarde que no se santigue con el vaso ó con la taza que bebiere.

Estos son los muy preciados é muy corteses cavalleros de la orden de la banda.

Primeramente el rey D. Alfonso de Castilla que fizo esta orden.
El infante D. Pedro.
D. Enrique.
D. Fernando.
D. Tello.
D. Johan.
D. Johan Muñcz.
D. Enrique Anriquez.
Alfonso Fernandcz Coronel.
Lope Diaz de Almazan.
Fernan Perez Puertocarrero.
Fernan Perez Ponte.
Fernan Anriquez.
Alvar Garcia Alvornoz.
Pero Fernandes.
Garci Iufre Tenorio.
Joan Estevañes.
Diego Garcia de Toledo.
Alfonso de Córdova.
Gonzalo Ruiz de la Vega.
Juan Alfonso de Venavides.
Garcilaso de la Vega.
Fernand Garcia Duque.
Garci Gutierrez Tello.
Pero Gonzales Aguero.
Juan Alfonso Carrillo.
Iñigo Lopez de Orozco.
Garci Gutierrez de Grijalva.
Gutierre Fernandes de Toledo.
Diego Fernandez de Castriello.
Pero Rodriguez de Villegas.
Alfonso Fernandez Alcayde.
Rui Gonzales de Castañeda.
Juan Ramirez de Guzman.
Sancho Martinez de Leyva.
Juan Gonzalez de Bazan.
Pero Carrillo.
Suer Perez de Quiñones.
Gonzalo Megia.
Juan Gonzalez de Bahabon.
Fernan Carrillo.
Juan de Roxas.
Pero Alvarez Osorio.
Pero Lopez de Padilla.
Gonzalo Alphonso de Quintana.
Juan Rodriguez de Villegas.
Diego Perez Sarmiento.
Men Rodriguez de Viedma.
Juan Fernandez coronel.
Juan de Cervera.
Juan Rodriguez de Cisneros Orejon.
Juan Fernandez Delgadillo.
Gomes Carrillo.
Beltran de Guevara.
Juan Tenorio.
D. Breco de Cornellas.
Alfonso Thenorio.

CAPITULO VII.

Que fabla en qué manera deben facer quando dieren la banda á algun caballero.

En esta manera se ha de facer el cavallero de la banda, quier la gane en la manera que dice en este libro que lo deve ganar, quier gela den por bondad que aya en él: primeramente que se acierte aya el maestre é todos los cavalleros de la banda que y fueren, é si no pudiere y seer que fuere priesa que á lo menos que se acierten ay seis caballeros de la banda; é el caballero á quien dieren la banda que venga armado de todas sus armas, é que le pregunten si quiere tomar la banda é ser compañero de los caballeros de la banda; é se dixere que si, que le digan: vos avedes de jurar estas dos cosas: la primera que en toda vuestra vida que seades en servicio del rey, ó que seades siempre vasallo del rey ó de algun de sus hijos; pero si acaeciere que vos partiéredes del rey ó de alguno de sus fijos que le imbiedes la banda al rey, é que nunca la podais pedir jamás para que vos la de, é el rey que nunca vos la pueda dar, ni ningun caballero de la banda non ruegue por vos al rey que vos la dé; pero viniendo con alguno de los fijos del rey, é non faciendo contra vos lo que deviese que lo podades desir al rey, é que vos podades pasar á otro de sus fixos á qual fuere mas vuestro talante, é que vos tome el rey para sí. Otrosí la segunda cosa que avedes de jurar que amades á los caballeros de la banda así como á vuestros hermanos, é que no desayudedes á otro caballero de la banda, salvo si fuere ayudando á padre ó á hermano. E otrosí, si dos caballeros de la banda peliaren ó ovieren contienda en uno, que fagades mucho por los partir, é si non pudieredes partir que no ayudedes á ninguno de ellos; é desde que esto oviere jurado que finque las rodillas, é que tome del rey é los caballeros de la banda que ay estovieran las sobreseñales de la banda con la mano, é que gelas vistan; é despues que fuere vestido que

abraze á todos los caballeros de la banda que ay estovieren, é que los haya por hermanos dende en adelante. E otrosi que diga que ponga en su talante é en su corazon de guardar todas las cosas que dice este libro que an de guardar los caballeros de la banda; é otrosí si acaeciere que embiase dar la banda á algun caballero por bondad ó caballeria que él oviese fecho no seyendo en la corte del rey, que el rey lo acomiende á seis caballeros de la banda que gela vayan dar de la manera que suso dice, é que le tomen la jura sobre aquellas dos cosas segun dicho es.

CAPITULO VIII.

Que fabla como debe facer cualquier caballero de la banda que viere traer la banda á otro caballero que no sea de la orden de la banda.

Estos caballeros de la banda han de facer así, que cada que viersen traer banda á otro qualquier de qualquier reino que sea, no veyendo sus armas que le digan: cavallero ó escudero qualquier que fuere, si quisierdes traer vanda vos avedes de facer ansy. Vos avedes de justar con dos caballeros de la banda uno á uno que no tiredes el yelmo, ni la lanza, ni el escudo [1]. E si acaesciere que venciere la justa el caballero que quisiere ganar la banda por caballería de amos á dos que sea electo para la traer, pero que la non puedan traer fasta que se faga el primero torneo, segun que aquí dirá.

Como quier que disimos que el torneo sea en el caballero que quisiere ganar la banda que sea para cuanto él quisiere, é aunque faga mas quel negó faga allí jura que en el primero torneo que fesieren en Castilla en que se acaescieren algunos caballeros de la banda que entre y que tornehe con dos uno á uno, é que faga dos venidas con cada uno, é esto que sea en un mediodia; é si le acaesciere que le cayese la espada de la

[1] Falta la cláusula siguiente segun el códice Albano: «Et si vencier cualquiera de los de la banda el que entre segun fuere de la tabla, que nunca pueda traer banda dende en adelante.»

mano sin quebrarle la manzana, ó sin quebrarle la espada, ó si cayere del caballo sin caer el caballo con él, que sea vencido, é que no pueda traher banda asi como aquel que se le cae la espada de la mano ó cae del caballo alli do le há menester, é si acaesciere que le cayese el espada de la mano, ó cayere del caballo, segund dicho es á alguno de los que trayan antes la banda que aya vencido al uno, é sy á amos, que sean vencidos amos, é que faga aquel juramento que han fecho los caballeros de la banda, é que la pueda traer dende en adelante, é si á ninguno de los caballeros de la banda no se le cayere el espada, ni cayere del caballo, como dicho es, ni aquel caballero que venciere la justa, ó feciere muy bien el torneo, desimos que si se entendiere el maestre é los caballeros, que cumple en todo cavallería, que el pueda traer la banda dende adelante : é si acaesciere que la trayere ôme que no aya parte en fidalguía que gela descosan mal paresciendo, é que nunca despues la pueda traer, é que no aya porque jurtar con él: é decimos que tambien en la justa como en el torneo estas condiciones, non se entienda salvo en los que quisieren ganar la banda por su caballería; pero si otros justaren ó tornearen en las caballerías de la banda por probar caballeria, é non por razon de traer la banda que lo pueda facer sin estas condiciones que den suso son dichas, cada que quisieren los otros caballeros.

CAPITULO IX.

Que fabla en qué manera debe facer el caballero de la banda que fuere á otro lugar fuera de la corte del rey, é fallare algun caballero ó escudero que traya banda, no syeendo sus armas.

Decimos que si algun caballero de la banda fuere á otro lugar fuera de la corte del rey, é fallare á algund caballero ó escudero que sea ome fijodalgo que traxere banda que no sean sus armas que él diga: caballero ó escudero á mi es mandado que vos diga esto, si quisierdes traer la banda avedes de facer asi que me fagades pleito é omenaje, que de oy en dos meses

ó dende ayuso que vayades á la corte del rey á la ganar por caballeria, segund quo la debedes de ganar, é que el caballero que le faga luego allí pleyto é omenaje, que el que sea el primero que juste con él, é sino quisiere justar que él diga que dexe la banda, é si la no quisiere dejar que lo embie luego desir al rey, é esta rason que gela descubra en la mayor plaza que podiere ante caballeros ó escuderos; pero faciendole el caballero pleyto de cumplir esto que dicho es, dandole plaso para lo venir cumplir ansi á la corte del rey, aviendo caballo é armas el caballero de la banda que el que faga luego alla con él la primera prueba quier de justa ó de torneamiento quel otro mas quisiere; é el caballero de la banda que lleve su demanda adelante segun que está ordenado.

CAPITULO X.

Que habla de la pena que debe haber el caballero de la banda que firiere á otro caballero, ó metiere mano á espada para él.

Si algun caballero de la banda oviere palabras con otro caballero de la banda desimos que el rey que gelo debe escarmentar é dar la pena que mereciere con acordamiento de los caballeros de la banda que se y acaescieren. Otrosi si algun caballero de la banda metiere mano á espada contra otro caballero de la banda, desimos que no paresca ante el rey por dos meses, é que no traya en estos dos meses mas de media banda en las espaldas, é que no traya otra vestidura sino aquella media banda en los dichos dos meses, é si amos metieren mano á las espadas que ayan esta misma pena tambien el uno como el otro. E otrosí disimos, que si acaesciere que un caballero de la banda feriere á otro caballero de la banda que pierda toda la merced que tuviere del rey por un año, que no traya en este año mas de la meytad de la banda en las espaldas, é que le nou fablen los otros caballeros de la banda, ni traya otra vestidura ninguna salvo esta, en que anda esta media banda, por un año.

CAPITULO XI.

Que fabla si algun caballero de la banda se toviere por agraviado del rey, é en qué manera lo debe mostrar.

E si por aventura acaesciere que algun caballero de la banda se toviere por agraviado del rey en ser contra él por alguno de los que no ayan la banda, disimos que este atal que lo puede desir é mostrar al rey ante los otros caballeros de la banda, é el rey con los caballeros que y fueren que ayan su acuerdo, é lo que fallaren que fuere de rason é deguisado que deven faser que lo fagan, é que sea tenudo de lo cumplir así. Otrosí disimos que si algun caballero de la banda viviere con algun de los fijos del rey é se agraviare en algunas cosas, no faciendo contra él aguisado, que el que lo muestre al rey delante de los caballeros de la banda que y fueren pidiendo merced que lo fagan enmendar; é si logar y oviere en que se pueda enmendar, sinon que el rey que lo tome para sí, é que le faga merced é enmienda dello.

CAPITULO XII

Que fabla en qué manera deben facer los caballeros de la banda, si alguno de ellos se partiere del reino queriendo venir con él faciéndole él así merced aguisada en alguna cosa de sus fijos.

Faciendo el rey en sí merced aguisada á algun caballero de la banda, ó en alguno de sus fijos, é él no quisiere fincar, desimos que este atal que pierda la banda para en todos los tiempos del mundo, á que ningun caballero non sea despues tenudo de le pedir merced por él que tome la banda, ni el rey de gela dar, ó que sea desamado de todos los caballeros.

CAPITULO XIII.

Que fabla en qué manera deve facer el caballero de la banda que fuere justicia ó alguacil por el rey en alguna villa ó logar do otro caballero de la banda feciere algunas cosas porque meresca muerte.

Seyendo algun caballero de la banda justicia ó oficial por el rey en algun logar, é acaesciendo que otro caballero de la banda fisiere algunas cosas porque meresciese muerte, desimos que aquel que fuere oficial que lo prenda é que lo envie al rey: é otrosí embiele á desir por escrito todo el fecho en como pasó porque el rey faga sobre ello lo que fallare que debe faser de derecho; é si de otra guisa lo fesiese el caballero de la banda que fuese jues que el rey que gelo escarmiente, dándole aquella que fallare que devia dar.

CAPITULO XIV.

Que fabla en qué manera deben facer los caballeros de la banda que fueren de la mesnada del rey quando fuere en hueste en su posar é en sus quadrillas.

Desimos que quando el rey fuere en hueste que todos los caballeros de la banda sus vasallos que sean en una quadrilla, é vayan en uno á combatir á otro logar do el rey mandare, salvo los caballeros de la banda que son mayordomos de sus fijos, é sus vasallos, que disimos que estos atales que vayan con los pendones dellos, si y fueren, é si ay non fueren los pendones, que vayan ellos é los otros todos en uno segund dicho es.

CAPITULO XV.

Que fabla como se deben ajuntar con el rey los caballeros de la banda en dos meses una vez á lo menos ó en tres meses una vez.

Desimos qne cada dos meses que se ayunten los caballeros de la banda con el rey á ver como están guisados, é si por

aventura el rey estoviere en tales menesteres que se non puedan ayuntar, que á lo menos que se ayunten en tres veces en el año; é estas que sean la una por Pascua florida, é la otra por el San Johan, é la otra por Navidad, é en cada uno de estos ayuntamientos que todos los caballeros de la banda que trayan todos sus caballos é sus armas porque vea el rey còmo están guisados; é otrosí porque él ordene torneo ó justa si fuere tiempo de bagar para ello.

CAPITULO XVI.

Que fabla en qué manera deben facer los caballeros de la banda quando supieren que se ha de facer justa en la corte del rey ó en otro logar.

Quando acaesciere que se apregonare justa en la córte del rey ó en otra villa por caballeria ó por bodas que faga alguno, desimos que qualquier caballero de la banda seyendo á diez leguas que venga y guisado para justar ó para tornear si fallare con quien, porque parezca que á do quier que se probare caballería, que siempre se acierten y algunos caballeros de la banda, é cierto non seria honra de la banda en se faser justa ó torneo, é el cavallero de la banda estar diez leguas dende, é no ser y: é el que ansi lo feciere que gelo loen por ello el rey é los caballeros de la banda, é el que lo sopo é non quiso ir allá que le den por pena que non traya un mes la banda, é que venga tres venidas con un caballero que non sea de la banda, no teniendo él lanza.

CAPITULO XVII.

Que fabla en qué manera deben facer los caballeros de la banda, quando dos caballeros de la banda ovieren palabras en uno.

E si por aventura acontesciere que dos cavalleros de la banda ovieren palabras de pelear, é se acaesciere ay algun otro cavallero de la banda, desimos que él que faga mucho por partirlos; é si los no pudiere partir que no ayude á ninguno

dellos, é los que se ay acaesciesen é asi no lo fisieren, que el rey que les dé la pena que merescieren con acordamiento de los cavalleros de la banda.

CAPITULO XVIII.

Que fabla en qué manera deben facer los caballeros de la banda quando alguno de ellos fuere á casar ó fuere caballero.

Quando acaesciere que algun cavallero de la banda fuere á casar, ó fuė cavallero, desimos que los caballeros de la banda que se acaescieren á diez leguas dende que sean tenudos de les ir á facer onras é muchos servicios; seyendo sabidores dello.

CAPITULO XIX.

De qué manera deben facer los caballeros de la banda quando muriere alguno de ellos.

Desimos que si acaesciere que algun caballero de la banda muriese, que todos los cavalleros de la banda que fuesen, que le fagan mucha onrra, é por señal de la hermandad, que trayan por él diez dias vestido de un camellin, ó de otro paño pardo.

CAPITULO XX.

En qué manera deben facer los caballeros de la banda quando el rey ordenare torneo.

Conviene á todo cavallero de la banda que sepa el dia que se ha de facer el torneo quando lo ordenare el rey que se faga, é si non fuere en la corte el rey que venga adoquier que fuese este dicho torneo, embiando el rey por él, é si á diez leguas fuere que se venga y do quier que fuere á este dicho torneo sin embiar el rey por él sabiéndolo, é que el que no viniere seyendo sano, é non posiere escusa derecha por sí, aquella que entendiere el maestre é sus cavalleros que la deben resibir, desimos que por la primera vez que ay no veniere que aya esta pena, que non trayades del dia que se fisiere este torneo fasta

tres meses mas de la meytad de la banda, é aun ademas desto que venga tres venidas de justa con un cavallero de los que venieren al torneo quel el maestre mandare, pero que non sea de los de la banda; é cada venida que oviere de facer que no traya vara ninguna; é si acaesciere que fuere doliente, ó oviere escusa derecha por si, porque no pudo venir y, que lo enbie mostrar al rey é á los cavalleros de la banda por testimonio de escrivano público, porque sea él salvo ó non pueda desir de él ninguna cosa, é los que no han porque lo desir, é esto no se entienda á los torneos pequeños de diez dias ó dende ayuso, salvo en los grandes quando se ovieren de facer.

CAPITULO XXI.

Que fabla como los caballeros de la banda son tenudos de guardar todas las cosas que se contienen en este libro.

Mucho deven faser é poner gran hemencia todos los caballeros de la banda que son agora ó serán de aquí adelante, de ser tenudos de guardar todas estas cosas que estan en el libro de la banda escritas, é aun desimos que el que pudiere faser mas de lo que aquí está, tambien en ser cortés como en provar cavalleria, que esto que gelo agradezcan demas; mas á lo menos que esto que gelo guarden todos, segun que en este libro está escrito, é si en alguna cosa lo erraren que el maestre que les dé aquella pena que merescieren con acordamiento de los caballeros de la banda, é segun fuere el yerro que fesieren. E otrosí desimos que qualquier caballero de la banda que descubriere á otro caballero que no sea de la banda alguna de las cosas que en este libro se contiene, que le den por pena que no traya la banda en esos tres meses; é si otro caballero de la banda gelo viere ó gelo supiese que gelo diga luego al maestre, é si no gelo descubriere, que aya esa misma pena que há de aver el que fase el yerro: é esta pena será por la primera vez; pero si la segunda vez cayere, que sea la pena doblada.

CAPITULO XXII.

Del Hordenamiento de los torneos é de las cosas que deven facer los fieles.

Desimos que la primera cosa que deven faser los fieles quando los cavalleros quisieren comenzar el torneo, que han á tentar las espadas que las non trayan agudas en el tajo ni en la punta, sino que sean romas, é eso mismo que caten que no trayan agudos los aros de las capellinas; é otrosí que tomen jura á todos los caballeros que no den con ellos de punta en ninguna guisa, ni de reves al rostro; é otrosí si alguno cayere en tierra que le non entrepillen; é otrosí anles á decir los fieles que comienze el torneo quando tocaren las trompetas é los atabales; é quando oyeren el añafil tañer que se tiren afuera, é se recojan cada uno á su parte. E otrosí desimos que si el torneo fuere grande de muchos cavalleros en que aya pendones de cada parte, é se ovieren á trabar los cavalleros los unos de los otros para se derrivar de los cavallos, que los cavallos de los cavalleros que fueren ganados de una parte é de la otra que sean llevados á do estovieren los pendones, é que non sean dados á los cavalleros que los perdieren fasta que sea el torneo pasado. E otrosí decimos que desque fuere pasado el torneo que se deven ayuntar todos los fieles, é desir é escoger por la verdad que son tenudos de desir como fieles, segun su entendimiento, qual cavallero ovo la mejoria del torneo tambien de los de la una parte como de la otra, porque den prez al un cavallero de la una parte é al otro de la otra que fallaren que andovieron y mejor; é si fuere el torneo de treinta cavalleros ayuso, desimos que aya y quatro cavalleros fieles de la una parte, é otros quatro de la otra; é si fuere de cincuenta cavalleros ó dende arriba, que sean ocho fieles de la una parte, é otros ocho de la otra; é si fuere el torneo de cien cavalleros ó mas, que sean doce fieles de la una parte, é otros doce de la otra.

CAPITULO XXIII.

Esta es la órden de la justa, cada que ovieren de facer justa.

Primeramente desimos que los cavalleros que ovieren de justar que fagan quatro venidas é no mas; é si en estas quatro venidas el un cavallero quebrantare una asta en el otro cavallero, é el cavallero en que fuere quebrantada el asta no quebrantare ninguna en el otro, este atal que sea vencido, pues la no quebró: é otrosí desimos que si quebrantare el uno dos astas, é el otro no mas de una, que aya la mejoria el que quebró dos; pero si el que quebrantó la una derrivare el yelmo al otro cavallero del golpe que le dió, que sea igualado con el que quebró las dos astas: é otrosí si un cavallero quebrantare dos astas á otro cavallero, é el otro cavallero en quien las quebró derribare á él, aunque no le quiebre la asta, desimos que este atal que sea igualado con el que quebró las dos astas: é otrosí si un cavallero derribare al otro y á su cavallo, si ese que cayó derrivare al otro sin el cavallo, desimos que aya la mejoria el cavallero que cayó el cavallo con él, porque paresce que fué la culpa del cavallo é non del cavallero; é el que cayó sin caer el cavallo con él, fué la culpa del cavallero é non del cavallo. E otrosí desimos que ninguna de las varas quebradas no sean juzgadas por quebrantadas, quebrantándolas atravesadas, salvo quebrantándolas de golpe. Otrosí desimos que si en estas quatro venidas quebrantaren dos varas ó sendas, ó fesieren golpes iguales, que jusguen los cavalleros por iguales é si en estas quatro venidas no se pudieren dar, que jusguen que non ovieron buen acaescimiento. Otrosí desimos que si cayere la lanza á algund cavallero en yendo por la carrera antes de los golpes, que el otro cavallero que alze la lanza é non le dé, cá no seria cavalleria ferir al que no lleva lanza: é para jusgar todo esto desimos que ayan y quatro fieles, los dos de la una parte, é los otros dos de la otra, porque den la mejoria á los cavalleros que jusgaren mejor. —*Archivo de Salazar.*

LEYES DE PARTIDA

QUE

TRATAN DE LOS CABALLEROS.

Ley III, t. 21, *P.* 2.

E por ende mandaron los Antiguos, que el Escudero que fuesse de noble linaje; vn dia ante que reciba Caualleria, que debe tener vigilia. Esse dia que la touiere, desde el medio dia en adelante, han los escuderos de bañar, e lauar su cabeza, con sus manos, é echarle en el mas apuesto lecho, que pudieren auer. E allí le han de vestir, é de calçar los Caualleros de los mejores paños que touieren. E desque este alimpiamiênto le ouieren fecho al cuerpo an de facer otrotanto al alma lleuandolo á la Eglesia, en que ha de recibir trabajo, velando é pidiendo merced á Dios, que le perdone sus pecados, é que le guie, porque faga lo mejor, en aquella Orden que quiere recibir; en manera que pueda defender su ley, é facer las otras cosas, segun que le conuiene; é que le sea guardador, é defendedor á los peligros, é á los trabajos, é á lo al que seria contrario á esto. E deuesele venir en miente, como Dios es poderoso sobre todas cosas, é puede mostrar su poder en ellas, quando quisiere, é señaladamente lo es en fecho de armas. Ca en su mano es la vida, é la muerte, para darla, é tollerla é facer que el flaco sea fuerte, é el fuerte flaco. E quando esta oracion fiziere, ha menester estar los ynojos fincados é todo lo al en pie, mientra lo podiere sofrir. Ca la vigilia de los Caualleros non fue establecida para juegos, ni para otras cosas, si non para rogar á Dios ellos, é los otros y que fuesen, que los guarde, é que los enderesce, é aliuie, como á omes que entran en carrera de muerte.

Ley XIV.—Como han de ser fechos los Caualleros.

Espada es arma que muestra cuatro significanças; que ya auemos dicho. E porque el que ha de ser Cauallero, debe auer por derecho aquellas cuatro virtudes, establecieron los Antiguos, que recibiessen con ella Orden de Caualleria, é non con otra arma: é esto ha de ser fecho en tal manera, que pasada la vigilia, luego que fuere de dia, deue primeramente oyr su Missa, é rogar á Dios, que le guie sus fechos para su servicio. E despues ha de venir el que le ha de facer Cauallero; é preguntarle, si quiere rescebir órden de Caualleria, é si dijese si, hale de preguntar si la manterna, assi como se deue mantener; é despues que gelo otorgare, deuele calçar las espuelas, ó mandar á algund Cauallero, que gelas calce. E esto ha de ser, segund que el ome fuere, é el logar que touiere. E facenlo de esta guisa, por mostrar que assi como el Cauallero pone las espuelas de diestro é de siniestro, para facer correr al cauallo derecho, que assi deue el facer derechamente sus fechos, de manera que non tuerça á ninguna parte. E de si ha de ceñir el espada sobre el brial que viste, assi que la cinta no sea muy floxa; mas que se llegue al cuerpo. E esto es, por semejança de las cuatro virtudes, que diximos que deuen auer tornadas assi. Pero antiguamente establecieron, que á los nobles omes ficiessen Caualleros, seyendo armados de todas sus armaduras, bien assi como quando ouiesen de lidiar. Mas las cabeças, non touieron por bien que las touiesen cubiertas, porque los que assi las traen, non lo facen si non por dos razones. La una, por encobrir alguna cosa que en ellas ouiese, que les parescia mal. Ca por tal cosa bien las puede encobrir, de alguna cobertura que sea fermosa, é apuesta. La otra manera, porque cubren la cabeça, es cuando el ome face alguna cosa desaguisada, de que ha vergüença. E esto non conviene en ninguna manera á los nobles Caualleros. Ca pues han de rescebir tan noble, é tan honrrada

cosa, como la Caualleria, non es derecho, que entren en ella con mala vergüença, ni con miedo. E desque el espada le ouieren ceñido, deuenla sacar de la vaina, é ponergela en la mano diestra, é facerle jurar por estas tres cosas. La primera, que non recele de morir por su Ley, si fuere menester. La segunda, por su Señor natural. La tercera por su tierra. E quando esto ouiere jurado, deuele dar una pescoçada, porque estas cosas sobredichas le vengan en miente, diciendo, que Dios le guie al su servicio, é le dexe cumplir lo que allí le prometió: é despues de esto hale de besar, en señal de fe, é de paz, é de hermandad, que deue ser guardada entre los Caualleros. E esso mismo han de facer todos los Caualleros, que fueren en aquel lugar, non tan solamente en aquella sazon, mas en todo aquel año do quier que el venga nuevamente. E por esta razon, non se han de buscar mal los Caualleros unos á otros, á menos de echar en tierra la fe que allí prometieron, é desafiandose primeramente segun se muestra, do fabla de los desafiamientos.

Ley XV.—Como han de desceñir la espada al Nouel despues que fuere fecho Cauallero.

Desceñir el espada, es la primera cosa que deuen facer, despues que el Cauallero nouel fuere fecho. E por ende ha de ser muy catado, quien es el que gela a de desceñir. E esto non deue ser fecho, si non por mano de ome que aya en sí alguna de estas tres cosas: ó que sea su Señor natural, que lo faga por el debdo que han de consuno; ó ome honrrado que lo ficiese por sabor que ouiesse de facerle honrra; ó Cauallero que fuese muy bueno de armas, que lo ficiese por su bondad. E en esto se acordaron los Antiguos, mas que en las otras dos, porque tuuieron que era buen comienço, para lo que el nouel era tenudo de facer. Pero cualquier dellas que sea vale, é es buena. E á este que le desciñe el espada, llamanle Padrino. Ca bien assi como los Padrinos al Baptismo, ayudan á confir-

mar, é á otorgar á su fijado, como sea Christiano; otrosi el que es Padrino del Caualleró nouel; desciñendole el espada con su mano, otorga, é confirma, la Caualleria que ha recebido.

Ley XX.

Acostumbrauan los Caualleros cuando comian que los leyesen las estorias de los grandes fechos de armas que los otros ficieron..... é allí do non auian tales escrituras, facianlos retraer á los Caualleros buenos é auisanos que se en ellos acertauan. E sin todo esto aun facian mas, que non consentian que los juglares dijesen ante ellos otros cantares si non de guerra ó que fablasen en fecho de armas. E eso mismo facian que cuando non podian dormir, cada uno en su posada se facian leer é retraer estas cosas susodichas.

Ley XXII.

E aun porque se esforzasen más tenian por cosa guisada que los que ouiesen amigas que las nombrasen en las lides, porque les cresciesen más los corazones é ouiesen mayor vergüenza de errar.

ULTIMOS MOMENTOS

DE

DON SANCHO EL BRAVO.

La tercera razon que me preguntastes cual fuera la razon que el rey don Sancho me dixiera en Madrit, ante de su muerte entendiendo que non podia beuir luengamente.

Vos respondo que el rey don Sancho era muy mal doliente grand tiempo avia, e seyendo en Quintana Dueñas cerca

de Burgos afincosele la dolençia mucho ademas, en guisa que cuidaron por todas tierras que era muerto, et cuidando desto don Diago, hermano del conde don Lope, que andava fuera de tierra en Aragon, entró en Vizcaya e los vizcaynos tomaronle por señor. Et desque lo sopo el rey envió allá al infante don Anrique su tio e mio que salliera poco tiempo avia de prision e llegara a él poco avia, é fueron con don Anrique don Nuño fijo de don Johan Nuñez hermano desta doña Juana mi suegra, é quantos ricos homes cavalleros avia en la tierra, é como don Diego non era bien apoderado aun en Vizcaya non los pudo esperar é saliose de la tierra. Et don Anrique é los que fueron con él tornáronse para el rey, é fallaronle aun muy mal trecho é moró en Quintana Dueñas fasta que pasó Sant Miguel.

Et entonces era yo con el reyno de Murcia que me enviara el rey allá á tener frontera contra los moros como quiere que era muy moço que non avia doce annos complidos. Et esse verano dia de cinquagesima ovieron muy buena andança los mios basallos con el mio pendon, ca vencieron un ome muy onrado que viniera por frontero a Vera é avia nombre Iahcan Abenbuçar Abençayen, que era del linage de los reyes moros de allen mar é trayan con sigo cerca de mill cauallos. Et á mi avien me dexado mios vasallos en Murcia ca se non atrevieron a me meter en ningund peligro porque era tan moço, é esto fué era de mill é trescientos é treinta é dos años.

Et ante de Sant Miguel desque los panes é vinos fueron cogidos en el reyno de Murcia, vin me yo paral el rey é llegue a el a Ualladolit el dia que el rey y entró, é sali a el una grand pieça ante que llegase a la villa é plogol mucho conmigo é fizo me dese camino mucho bien é mucha onra é acrescentome grand partida de la tierra que del tenia, é ciertamente quien bien viese las cosas que me el dizia é quantos bienes me fazia, bien podia entender que si tiempo é hedat oviese para ello, que non fincaria por el de me llegar a grand onra é a grand estado.

Et dese camino tractó el mio casamiento e de la infanta doña Isabel fija del rey de Mallorca que era su prima. Et desque oue morado con el unos dias en Valladolit, mandóme venir para aquí á Peñafiel, et porquel consejaron los físicos que se fuese para el reyno de Toledo que non es tierra tan fria como Castiella, movió de Valladolit, entre Sant Martin e Navidat e enbió dezir que queria venir morar aqui comigo algund dia, e sabe Dios que me plogo ende mucho con él.

Et desque legó aqui fiz le quanto seruiçio e quantos plazeres pudí, en guisa que fué él ende muy pagado, e estando aqui un dia dixome quel pesaua mucho porque yo era tan mal labrador, e porque dexaua aquella muella de aquel castiello estar así yerma: et mandó á Pero Sanchis su camarero que me diese dineros con quel labrase, e con aquellos dineros labré yo este castiello mayor de Peñafiel e Dios me lo demande al cuerpo e al alma, si los vienes e la criança que el en mi fizo si lo non seruí lo mas lealmente que pude a él e al rey don Ferrando su fijo e a este rey don Alfonso su nieto, en quanto este rey me dió lugar para quel siruiese, e me non oue a catar del su mal.

Et desque el rey daqui se partió fuese para Alcalá de Henares e moró y un tiempo, e yo esperé aquí á la reyna doña Maria, que yua en pos el rey, e moró aqui otrosi quanto tovo por vien, e fuese en pos el rey, e yo moré aquí fasta despues de Nauidad e speré aqui fasta que legó don Anrique mio tio a Fuentedueña, e fuyle veer ca nunca lo avia visto, et despnes á pocos de dias salí de aquí e fuime para el rey e fallelo en Madrit, e posava en las casas de las Dueñas de vuestra órden, et estava ya muy mal trecho envió por mí e quiso que estudiese en la fabla maestro Gonzalo el abbad de Aruas, e Alfonso Godinez, e Pero Sanchis de la cámara, e don Habraan su fisico, e Johan Sanchis de Ayala mio mayordomo, e Gomez Ferrandez mio ayo, e Alfonso Garcia que me criaua et non se partìe de mi, e don Çag mio físico que era hermano mayor de don Habraan físico del rey e mio, ca bien creed que

el rey don Alfonso e mio padre en su vida et el rey don Sancho en su vida e yo siempre nuestras casas fueron unas e nuestros oficiales siempre fueron unos.

Et desque fuemos todos estos con el rey e la otra gente sallieron todos de la cámara, estando el rey muy mal trecho en su cama tomóme de los brazos e asentóme cerca si e comenzó su razon en esta guisa.

«Don Johan, como quiere que todos los mios tengo yo por vuestros e todos los vuestros tengo yo por mios, pero señaladamente estos que agora estan aqui tengo que son mas apartadamente mios e vuestros que todos los otros»; et entonçe dixo muchas cosas porque aquellos se estremaran al su seruicio e mio, e otrosi vienes señalados que el e yo fizieremos contra ellos porque estos tenia el mas apartadamente por suyos e mios de cuantos avia en nuestras casas. Et desque esto ovo dicho tornó á su razon e dixome, agora don Johan yo vos hé a dezir tres razones. La primera rogar vos que vos miembre e vos dolades de la mi alma; ca malo mio pecado en tal guisa pasó la mi fazienda que tengo que la mi alma está en grand verguença contra Dios. Lo segundo vos ruego que vos dolades e vos pese de la mi muerte e devedes lo fazer por muchas razones: lo primero porque perdedes en mi un rey e un señor vuestro primo cormano que vos crió e que vos amaua muy verdaderamente e que non vos finca otro primo cormano en el mundo si non aquel pecador del infante don Johan que anda perdido en tierra de moros. La otra es que vedes morir ante vos e non me podedes acorrer, e bien cierto so que como quier que vos muy moço, que tan leales fueron vuestro padre e vuestra madre e tan leal seredes vos, que si viesedes venir cient lanças por me ferir, que vos metredes entre mi e ellas porque firiesen ante a vos que a mi, e querriades morir ante que yo muriese, et agora vedes que estades vos viuo e sano e que me matan ante vos, e non me podedes defender ni acorrer. Ca bien cred que esta muerte que yo muero non es muerte de dolençia, mas es

muerte que me dan mios pecados, e señaladamente por la maldiçion que me dieron mio padre por muchos merescimientos que les yo mereçí. La otra razon porque vos debe pesar de la mi muerte, es porque yo fio por Dios que vos bivredes mucho, e veredes muchos reys en Castiella, mas nunca y rey avrá que tanto vos ame e tanto vos reçele e tantos vos tema como yo.» Et diziendo esto tomol una tos tan fuerte non podiendo echar aquello que arrancaua de los pechos, que bien otras dos veçes lo toviemos por muerto, e lo uno por como veyemos que el estaua, e lo al por palabras que me dizia bien podedes entender el quebranto e el duelo que teniemos en los coraçones.

«La tercera razon que vos he a dezir e a rogar, es que seruides e ayades en acomienda á la reyna doña Maria; ca so cierto que lo avrá muy grand mester, e que fallará muchos despues de mi muerte que serán contra ella. Quanto á don Ferrando mio fijo, non vos digo nada porque so cierto que non faze mester, ca vuestro señor es e yo quis que fuesedes su vasallo e so cierto que siempre lo seredes leal.»

«Agora don Johan, pues esta fabla he fecho combusco e vos ydes luego para el reyno de Murcia en seruicio de Dios et mio, quiero me espedir de vos e querer uos ya dar la mi bendiçion, mas mal pecado non la puedo dar á vos nin a ninguno, ca ninguno no puede dar lo que non ha; e lo uno porque a vos non faze mengua porque sé que la avedes, e lo al porque la non puedo dar por que la non he, por ende non vos faze mengua la mi bendiçion. Et porque lo sepades mejor dezir vos he dos cosas: la primera como yo non he bendiçion nin la puedo dar; la segunda como la avedes vos e non vos faze mengua la mia: yo non vos puedo dar bendicion que la non he, ante por mios pecados e por mios malos meresçimientos que les yo fiz oue la su maldiçion e diome la su maldicion mio padre en su vida muchas vezes seyendo viuo e sano, e diómela quando se moria: otrosi mi madre ques viua diómela muchas vegadas e sé que me la da agora e

bien creo por cierto que eso mismo fará a su muerte e aunque me quiera dar su bendiçion non pudiera, ca ninguno dellos non le heredó nin la ovo de su padre nin de su madre ca el sanctó rey don Ferrando mio abuelo non dió su bendicion al rey mio padre, si non guardando él condiçiones ciertas que el dixo, e el non guardo ninguna dellas e por eso non ovo la su bendicion. Otrosi la reyna mi madre cuydo que non ovo la bendicion de su padre; ca la desamava mucho por la sospecha que obo della de la muerte de la infanta doña Constança su hermana: et así mio padre nin mi madre non avian bendicion de los suyos, nin la pueden dar a mí, e yo fiz tales fechos porque meresçí e oue la su maldicion, e por ende lo que yo non he non puedo dar a vos ni a ninguno.»

«Et so bien cierto que la avedes vos complidaments de vuestro padre e de la vuestra madre, ca ellos heredaron la de los suyos.»

Del libro de las tres razones escrito por D. Juan Manuel, inédito en la Biblioteca nacional, hasta que lo publicó en las ilustraciones de la Crónica de Fernando IV, mi distinguido y sábio compañero el Excmo. Sr. D. Antonio Benavides. El texto que publicamos, está cotejado con el de la Biblioteca nacional.

SOBRE DUGUESCLIN

Y LA

CRÓNICA DE ESTE GUERRERO,

por Cuvelier, trouvère *del siglo XIV.*

Bertran Duguesclin, aventurero frances, á quien en su patria consideran como el Cid de aquella nacion, debió nacer

en el castillo de la Motte-Broon, cerca de Rennes, por los años 1314.

Su crónica fué rimada por Cuvelier en el siglo décimo cuarto de órden de Cárlos V de Francia. Ha permanecido inédito hasta 1839 en que fué publicado por el Gobierno frances, tan notable documento, en el que se ve el orígen del lenguaje, la rudeza de la rima, y en que á falta de imaginacion y poesía, se halla una prolija y extensa narracion de los sucesos en que intervino el héroe. Dedica su crónica mas de nueve mil versos, de los treinta mil de que se compone, á las campañas que sostuvo en nuestro país en defensa de Don Enrique. Adolece la crónica de la credulidad y de los defectos de la época.

Segun nos dice el poeta, Duguesclin era horriblemente feo, y sus padres le aborrecian tanto, que deseaban que fuese muerto, ó que se ahogase en un rio, era su nombre el coco de los niños, y sus bienes sumamente escasos. Todo esto cuida de expresarlo su cronista en los siguientes versos:

Poures chevaliers fust et pouvrement rentez;

En maint lieu disoit-on aux enfants nouveaux-nez:
Taisiez vous, taisiez vous, ou jà le comperrez:
Bertran de Claquin est de ça arrivez.

Camus estoit et noirs, malostru et nuissant;
Li pères et la mére si le héoient tant,
Que souvent en leurs cuers aloient desirant
Que fust mors ou noiez en une eaue corant.

No sabia leer ni escribir, lo que el cronista no oculta, aunque Chateaubriand, que nos dice lo mismo, asegura que habia aprendido á poner su nombre y que vió algunos documentos firmados: *Bertran*. Sus fuerzas eran hercúleas: hízose notable en varios torneos; y dió á conocer su valor en repetidos encuentros con los ingleses que poseian á la sazon gran parte del territorio frances. Habia en aquel tiempo compañías de bandidos

que asaltaban pueblos indefensos, espoliaban á los tímidos habitantes, sorprendian los convoyes de los ingleses, favorecíanlos á veces contra sus mismos paisanos, robaban, violaban, incendiaban y apresaban á los ricos habitantes para obtener por ellos crecidos rescates. Género de vida vagabundo y holgazan que empezó á conocerse en Francia é Italia al regreso de la primer Cruzada [1]. Algunos señores, faltos de bienes de fortuna ó sobrados de perversidad y audacia, se dedicaban á este linage de aventuras en que ningun peligro se corria, puesto que los reyes tenian á veces que implorar la proteccion de estos desalmados, que se vendian para favorecer á quien bien se lo pagaba. Que Duguesclin era uno de estos caudillos nos lo dice la historia.

No pensamos seguirle paso á paso en sus aventuras. Bástanos saber que en tiempo de Cárlos V de Francia eran preponderantes las compañías, llamadas blancas porque llevaban una cruz blanca al pecho, y que el rey buscó á Duguesclin para que al frente de tales bandidos se pusiese de parte de D. Enrique de Trastamara, que ya estaba en tratos con el jayan; y hostilizase á D. Pedro. Es notable la primer entrevista entre D. Enrique y Duguesclin. Se besaron ambos; y los agravios que achacaban al rey de Castilla eran tener sarracenos en sus consejos, proteger á los judíos y haber dado muerte á la reina Doña Blanca. La crónica de Duguesclin asegura que nuestro D. Pedro, llamado el Cruel, era hijo de una judía; pues Doña María de Portugal dió á luz una niña y la cambió

[1] On appelait simplement compagnies, les bandes de brigands qui, sous le noms de tardvenus, aventuriers, brabançons, retondeurs, escorcheurs, bandouliers, cottereaux, navarrais, mille diables, guillerys, aragonais où mainades, etc., effrayerent et ravagerent, la France, l'Italie, l'Espagne pendant le douziéme, treziéme, quatorziéme, quinziéme et seiziéme siécles; et l'on qualifie specialement de *grandes compagnies les malandrines et le routiers* qui ne passerent les Pyrinées que pour revenir aprés leur expidition en faveur d'Henri de Trastamare, désoler la France par de nouveaux brigandages; ces derniers formerent les cadres de premiers bandes de ligeurs.

Dufey (de l'Jonne.)

para que se dijese que tenia sucesion varonil. Es verdad que para suavizar esta conseja nos dice tambien que la tal judia, que hizo el trueque, se bautizó mas tarde.

Al rey de Francia convenia mucho verse libre de las compañías blancas, ya porque eran las mas feroces y desalmadas, ya porque no querian hostilizar á los ingleses que reinaban en gran parte del territorio frances. No podria tampoco olvidar este rey la muerte de la reina Doña Blanca, hermana de su esposa.

D. Enrique dió á sus auxiliares pagas adelantadas. Mas ántes de partir para España quisieron ir á Aviñon á recibir la bendicion del Pontífice, y aunque dijeron que nó querian dinero, el Pontífice y los cardenales aterrados al ver tan malos vecinos, les dieron mas de lo que podian esperar.

En la imposibilidad en que hoy estamos de reproducir la crónica de Cuvelier nos limitaremos á insertar la parte del poema que habla de la batalla de Montiel y del terrible drama que se representó en aquel recinto. Supone el cronista que D. Pedro queriendo salvarse, salió del castillo de Montiel y fué hecho prisionero por un caballero llamado Besgues. Cuando lo supo D. Enrique dijo á este caballero:

Li rois Henris parla sans délaier:
«Gentilz Besgues, dit, je sai bien sans cuidier
Que vous portez le cuer de loial chevalier.
Pietre me renderez, je vous en veil prier;
A vostre gré voldray la raençon paier
Telle qu'il appartient á I tel prisonnier.»
Et adonc li livra li Besgues au vis cler.
Dont dit Henris à Pietre: Faulx traïtre lanier!
Jà vous ferai les membres trestous vifs escorchier.»
—«Vous mentez, faulx bastars!» dit Pietre l'adversier.
Et quant Henry s'oy de Pietre laidengier,
De Pietre le félon se va tost aprochier,
D'une dague qu'il tint li va III cops paier,

Ou viaire l'ala férir et estiquier.
Quant Pietre se senti ainsi appareillier,
Roy Henry embrassa et le print à luitier
Tellement que tous II alèrent trébuchier;
Et Henri l'estiquoit de sa dague d'acier;
Mais armé le trouva d'un bon haubert d'acier.
Le roy Pietre s'ala tellement efforcier
Que Henri fust desoulz; en lui n'ot qu'aïrer.
Se Pietres eust éu une dague à ermier,
Jamais au roy Henry mire n'éust mestier.
De sa dague tolir s'efforçoit le murdrier
Et le prist des genoulz moult fort à pestillier.
A tant et vous Bertran du Guesclin au vis fier
A qui on ot compté de Pietre l'adversier.

Bertran du Guesclin en est oultre alez;
Olivier de Manny qui tan fu adurez,
Et Henri de Manny, et Alain li maisnez,
Et Guillaume Boistel, li chevaliers loez;
Si fu Karenlouet et des autres assez.
Bertran parla en haut et dit: «Or, entendez:
Lairez-vous roi Henri occirre à telz viltez
Par I faulx renoié, traître, parjurez
Qui onques ne fist bien en jur de ses aez?
Dist au bastart d'Anières qui estoit ses privez:
«Alez aidier Henry, bien faire le poez;
Prenez-le par la jambe, au dessus le mettez.»
Et li bastars li fist, qu'il n'i est arrestez:
Par la jambe saisi Henri dont vous oez
Et le tira amont et dit: «En sus levez:
Déportez-vous à tant, fait en avez assez.»
Sur Pietre fu Henri ainsi con vous oez;
Lors se leva Henri, plus n'i est demourez,
Et voit Pietre jésir qui à mort fu navrez.
Lors s'escria Henris, qui bien fu escoutez:

« Avant, seigneur baron! faittes n'i demourez.
Or tost, descobilas ce traître mortelz. »
Et ce mot fu à dire que tost fust décolez.

Ausi tost que Henris ot dit: « Descobilaz, »
Parla I escuier qui ot à non Lucas;
A Pietre en est venus, et li dit: « Faulx Judas,
Tu fis coper la teste à mon père Thomas,
Pour l'amour de ma mère en son corps commoras,
Et avec tout ce tu me déshéritas
Et hors de ton royaulme me banis et chassas;
Et par itant par moi la teste perderas;
S'il plaît au roy Henry, par autre ne morras. »
— « Or tost, ce dit Henry, délivrez en le pas,
Voiant ceulx qui ci sont le chief li coperas;
Et en Sébile tost la teste porteras,
Afin qu'il croient mielx de Pietre les estas;
Et en I sac ausi le corps tu metteras,
En la tour de Montel lassus le penderas.
Çà point ne sera mis en la terre là bas,
Et bien sai qu'au S. Père le fait ne plairoit pas,
Et on doit obéir au S. Père en tous cas. »

L'escuier dont je di n'i fist arrestement,
Print I courbe coustel qui trenchoit roidement,
Pietre trencha le chief, voiant toute la gent,
Et puis en une glaive l'estica errament;
Et fu portée au tref Henry isnellement,
Et le corps demoura ens ou tref qui resplent.
Tantost fu dévestus sans nul arrestement,
Et geta-en sur lui I drap de bouquerant.
Et quant ce vint au jour que li solaus resplent,
Et que ceulx du chastel sceurent tout clèrement
La prise du roy Pietre et la mort ensement,
Adont se son rendu à Henri plainement,

En I sac on bonté roy Pietre plainement
Et pendu à la tour qui fu faite à cyment;
Et puis ont à conseil que Henry chaudement
A Sébile s'en vois faire aux bourjois présent
De la teste Pieron et de monstrer comment
Se doivent retourner à Henri plainement.
Si fu dit il fu fai assez hastivement;
Car l'istoire dit, qui le vray nous aprent,
Que quant li bourjois virent le roy Pietre présent
Qu'à Henri obéirent á son commandement,
A seigneur le receurent moult honnourablement
Et de ce qu'il ont fait offrent amendement.
Et fu la teste Pietre portée longuement
Contreval la cité avironnéement.
Tellement enhaïrent roy Pietre celle gent
Que le commun qui vit la teste là présent,
La prindrent et getèrent tost et apertement
En 1 fleuve qui la es qui en la mer dessent:
Ains puis ne fut véue la teste nullement.
El quant Henry le sceut, le cuer en ot dolent:
«Ha, Bertran de Claquin» dit-il moult doucement
«Parce chief eussions en Toulette á no talent;
Car croire ne voldront la maléoite gent
Que Pietre soit occis ne mis á finement.»
Dist Bertran: «C'il ne veulent croire no parlement,
Aprouver nous fauldra a l'acier qui resplent.»
Lors aprestent lor route trestout communément;
Au siége s'en revont qui dura longuement,
Qui fu devant Toulette la cité qui resplent;
De ci merveilleux siége n'oïrent nulle gent.

ÍNDICE Y SUMARIOS.

PÁGINAS.

Páginas.

PÁGINAS.

PÁGINAS.

LISTA

DE LOS

SEÑORES SUSCRITORES.

Sr. D. Pedro Yuste.
Excmo. Sr. D. Ramon Goicorrotea.
Excmo. Sr. Marqués del Socorro.
Excmo. Sr. D. Florencio Vahamonde.
Sr. D. Ventura Arenilla.
Sr. D. Juan Ortiz Gallardo.
Sr. D. Mariano Robledo.
Sr. D. José Trias.
Excmo. Sr. Patriarca de las Indias.
Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Montalban.
Sr. D. Fernando Gomez Arteche.
Sr. D. Benito del Collado y Ardanui.
Sr. D. Pablo Abejon.
Sr. D. Bernardo Marti.
Sr. D. José de Isla.
Sr. D. Buenaventura Ventós.
Excmo. Sr. Marqués de la Torrecilla.
Sr. D. Blas Oses.
Sr. D. Juan Ruiz.
Sr. D. Cristóbal Valera.
Biblioteca de la Academia de Ciencias.
Sr. D. Máximo Laguna.
Sr. D. Juan Antonio Tornell.
Excmo. Sr. D. Eladio Gallo.
Sr. D. Joaquin Ibañez Rubio.
Excmo. Sr. Marqués de Bendaña.
Sr. D. Manuel José Lama.
Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola.
Excmo. Sr. D. José Joaquin Casaus.
Sr. D. Emilio Olloqui.
Ilmo. Sr. D. Fermin de la Puente Apecechea.
Sr. D. Pedro de la Puente Apecechea.
Sr. D. Cárlos Bailli-Bailliere, por cinco ejemplares.
Sr. D. Buenaventura Albarado.
Biblioteca de la Universidad central.
Excmo. Sr. D. Manuel Garcia Gallardo.
Ilmo. Sr. D. José María Ferrer.
Sr. D. Manuel Perez y Gutierrez.
Sr. D. Manuel Hernandez, por doce ejemplares.

Sr. D. Joaquin Palacios.
Sr. D. Benito Perdiguero.
Sr. D. Plácido Tená.
Sr. D. José Antonio Hidalgo.
Sr. D. Francisco García Fresca.
Excmo. Sr. Conde de Alcolea.
Sr. D. José Cuesta.
Sr. D. Mauricio de Córdova.
Sr. D. Leocadio Lopez, por quince ejemplares.
Excmo. Sr. Conde de Villariezo.
El Ateneo de Madrid.
Sr. D. Felipe Gomez.
Sr. D. Juan Prats.
Excmo. Sr. Marqués de Morante.
Sr. D. Salvador Jadraque.
Sr. D. Francisco Merino de Ballesteros.
La Escuela Diplomática.
Sr. D. José Guemes.
Sr. D. Juan Fuentes.
Sr. D. Francisco Marzo.
Sr. D. Pedro Vignau.
Sr. D. Juan Cárlos Areizaga.
El Colegio preparatorio.
El Sr. Director de id.
Sr. D. Mariano Gonzalez.
Sr. D. Francisco Palacios y Sevillano.
Sr. D. Manuel Echaburu.
Sr. D. Braulio Manuel Alvarado.
Sr. D. Pablo Gil y Gil.
Sr. D. Gregorio Goicorrotea.
Sr. D. Juan Ruiz Albalate.
Sr. D. Manuel Velez.
Ilmo. Sr. D. Anselmo Urra.
Sr. D. Francisco Mendez Alvaro.
Sr. D. José Maria Carulla.
Sr. D. Gaspar Bono Serrano.
Sr. D. Luis Usoz.
Sr. D. José Arrieta Mascarua.
Sr. D. Juan Martinez.
Sr. D. Miguel Olamendi, por dos ejemplares.
Sr. D. Rafael Martinez.
Excmo. Sr. Conde de Cedillo.
Excmo. Sr. Marqués de Cáceres.
Sr. D. Justo Serrano.
Sr. D. Francisco Millan y Caro.
Sr. D. Tomás Gurumeta.
Sr. D. Manuel José de Arteaga.
Sr. D. Cesáreo Quiroga.
Sr. D. Juan Francisco Calle.
Sr. D. Antonio Batlles.
La Publicidad.
Sr. D. Justo Serrano, por cuatro ejemplares.
Sr. D. Francisco Javier Montoto.
Sr. D. Ramon Esparza.
Exmo. Sr. D. Ramon Santillan.
Sr. D. Antonio Gonzalez.
Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Chile.
Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana.
Sr. D. Manuel Garcia Huerta.
Sr. D. Cruz Ochoa.
Sr. D. Pedro Vargas.
Excmo. Sr. Conde de la Rocha.
Sr. D. Cárlos Muñoz y Barros.
Sr. D. Alfonso Duran.
Sr. D. José Felix del Campo.

(Se continuará.)

